

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

M E S A "A"

E S T U D I A N T I L

U N I V E R S I D A D D E L S U R

M A R I A B L A N C A

LEGAJO ...¹⁴.....

RUBRO .15...

MA

S.I.P.B.A. Div. Invest. de la Inf.		NO FOLIO	7332
ENTRADA	22	3	73
SALIDA			
		FIRMA	

E. Trujillo



MEMORANDO B. Blanca leg. 1
Retro 15

Dpto. "E" n° 20

legajo

Al Señor
Director SIPBA
Jefe Div. Inv. de Informaciones.-(Sec. "E").-
LA PLATA.-

Adjunto al presente elevo a consideración del -
Señor Director, información producida por este organismo.-
Bahía Blanca.-Delegación SIPBA.-18 de marzo de 1973.-

Provincia de

2310

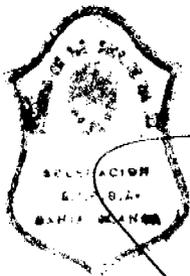
82

3 B

1206

Hora Recibido

Empleado *PERAZO*



Juan Melo Trujillo

JUAN MELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
RIVE DELEG. S.I.P.B.A.

INFORME SOBRE ACTO ESTUDIANTIL EN LA U.N.S.-



Ampliando memorandos Dpto. "C" nros. 23, 24, y 25 de fechas 12, 14 y 16 -3-73, llevo a conocimiento del señor Director que, de acuerdo a lo anunciado, en el día de ayer se realizó, entre las 20,45 - y las 21,30 hs. en las escalinatas del Comedor Universitario, sito en la Avenida Alem nro. 1.161 de Bahía Blanca, el acto auspiciado por -- AUDAL-PAUDI, y al que adhirió además las distintas organizaciones activistas estudiantiles, a los efectos de solicitar la libertad de [REDACTED] estudiante de la UNS en la carrera de Licenciatura en Economía, detenido en esta ciudad el día 11-3-73, tal como fuera informado a esa Central.-

El acto contó con la presencia de 200 personas, habiéndose detectado la presencia de los siguientes activistas: [REDACTED]

Tomó la palabra [REDACTED], quien se expresó en forma desarticulada, aduciendo la falta de práctica y el período de encierro (estuvo detenido durante un año y cinco meses a disposición de la Cámara Federal en lo Penal y posteriormente a disposición del PEN);-instó a los presentes a unirse y trabajar para formar un movimiento que agrupe a estudiantes y obreros y bregar por la libertad de todos los presos políticos; luchar contra la burguesía; contra las leyes represivas y por las libertades democráticas.-

Seguidamente, habló [REDACTED] (AUDAL), emitió un saludo para el FREJULI, por su triunfo.-En representación del Partido Comunista Revolucionario, resaltó la necesidad de comenzar un movimiento por la liberación de los presos políticos, invitando a la Juventud Peronista a unirse a dicho movimiento.-Dió lectura asimismo a dos adhesiones de la Juventud Peronista, una de un grupo de Miramar y otro del Barrio San Martín, de esta ciudad.-

A continuación usó de la palabra [REDACTED] (CARS), quien destacó que en nombre del partido Comunista, apoyaban al Movimiento Peronista, como representantes del Pueblo, independientemente de las diferencias ideológicas.-Luego hizo resaltar las diferencias existentes entre los movimientos estudiantiles y la falta de unión.- Instó a la unión y a la formación del movimiento.-

Luego habló un representante de la Juventud de Avanzada Socialista (J.A.S.) y del Partido Revolucionario de los Trabajadores -- (P.R.T.), el que no fué individualizado, quien se refirió al acto electoral del 11 de marzo, tildando las elecciones de fraudulentas para ser utilizadas como medio para llegar las burguesías al poder.-Luego expuso algunos puntos que reclaman los no docentes, instando al estudiantado a unirse a dicho movimiento.-Atacó nuevamente el acto electoral, y a los "matones" peronistas del gremio de la construcción que le habían pegado a miembros de la Juventud de Avanzada Socialista hace dos semanas, como así también a los matones peronistas que le habían pegado a los que se reunieron para hacer una huelga en CITROEN; se refirió también a la integración "podrida" de la lista del FREJULI, en el orden local.-Finalizó proponiendo que la CGT, se pusiera al frente de un movimiento obrero-estudiantil.-

Habló a continuación, brevemente [REDACTED] (TERS), el que resaltó la necesidad de formar el movimiento obrero-estudiantil y su movilización.-

NOV 23 1973
3
A

///- A continuación usó de la palabra un representante de los docentes, mencionando el apoyo de los docentes al acto.-Luego se refirió al paro de FATUN, y dió lectura a una carta que enviaron - al presidente de la Nación, solicitando se atienda a los reclamos - de los empleados afiliados a FATUN.-

Finalizó el acto a la hora indicada, dado que se propuso que en grupos de 4 o 5, se dirigieran a la estación del ferrocarril a los efectos de recibir a [REDACTED] (a) [REDACTED], que arribaba a esta ciudad a las 22,00 hs.-

Cabe destacar que esta información se recibió con posterioridad al horario fijado para el arribo del citado [REDACTED] no habiéndose podido concurrir a la estación, como así tampoco establecer a los integrantes de la delegación estudiantil que lo recibió.- Averiguaciones practicadas a la Policía Ferroviaria, dan cuenta de que no se produjo ningún de exteriorización.-

VALOR DE LA INFORMACION : A-1.-

Bahía Blanca.-18 de marzo de 1973.-

COMPAÑERO

Este trabajo es un modesto aporte, que los miembros del FAUDI (Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda) hacemos para todos nuestros compañeros de Bahía Blanca, con la indignación presente en cada palabra: hace pocos días, la represión se ha cobrado otra víctima más, la de nuestro compañero Arturo "Tato" Corte.

En nuestro país, por ser Capitalista y dependiente, existen unas minorías que detentan el poder, en estrecha relación con el imperialismo.

Es así como ellas, poseedoras de los medios de producción, de comunicación y de formación masivos, y también de las fuerzas represivas; utilizan todo ello, con la única perspectiva de presentar sus beneficios y privilegios.

El hombre, en esta sociedad, tiene los derechos de la clase a que pertenece. Así, el proletariado, que no tiene más riqueza que sus hijos y sueños que su sudor y el desprecio de sus explotadores, es desposeído de lo que produce, a cambio de lo necesario - y no siempre - para que produzca la riqueza que roban aquellos que tienen un "Titulo de Propiedad": las clases dominantes, los parásitos condenados por la historia.

Pero el proletariado, por ser la clase que no tiene nada que perder (porque poco y nada posee) y mucho por ganar, está desprendido de todo egoísmo, y será el motor, con sus aliados, del cambio que instaurará la verdadera libertad, al eliminar la explotación del hombre por el hombre, haciendo verdad el gran principio marxista: De cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad.

El capitalismo, que ejerce violencia que va desde el hambre y miseria de pueblos enteros, hasta la imposición de su ideología y deformación cultural, estrecha vínculos con el imperialismo, maestro de la violencia, en nuestro país.

De ambos, que establecen con su violencia, hasta los hechos más mínimos de la vida diaria del hombre, haciendo de éste un objeto que produce y consume, daremos algunos ejemplos de sus prácticas asesinas:

El hambre durante los últimos años, ha producido más muertes que las guerras (a su vez, éstas, productos del imperialismo).

El 60 % de la población mundial sufre hambre crónica, el 13 % se encuentra en estado prefabémico.

Dos millones de niños, en el mundo, mueren anualmente por inanición. Diez millones mueren por enfermedades de su mala alimentación. En Brasil mueren doscientos cincuenta mil niños anualmente, y 48 de cada cien, mueren anualmente antes de cumplir el primer año, en el nordeste brasileño.

En Libia, uno de cada cinco niños, llega a los quince años.

Europa, la Unión Soviética y Estados Unidos, que juntas contienen solo la tercera parte de la población mundial, disponen de casi las tres cuartas partes de los alimentos, y Asia, con la mitad de los habitantes del mundo, solo dispone del 17 % de los alimentos.



De 1960 a 1970, la producción de alimentos por persona, en los países capitalistas dependientes, no registró incremento alguno, disminuyendo algo en África . .

Y en la propia casa de ellos, los Estados Unidos, en 1968, 10.000 millones de seres de 20 estados sufrían hambre. En New York y Boston uno de cada seis hombres, vive de subsidios de desocupación. En el estado de Mississippi, se han registrado casos de inanición.

La lista sería interminable, pero daremos un último dato: Las tres cuartas partes de la población sufre hambre. La muerte prematura, se produce por la falta de uno cualquiera de los cuarenta elementos nutritivos, que son indispensables para guardar la salud; cuando se produce esta falta, se establece que hay hambre. En los países imperialistas, el promedio de vida es de 65 a 70 años, en los países dependientes no llega a los 40 años. Y casos así, los tenemos en Bahía Blanca (Villa Nocito, Palihue chico, muchos de los pibes que venden diarios o lustran zapatos, p.e.)

ESTO ES VIOLENCIA.

Con respecto a la violencia cultural, la USIA (órgano de difusión de la "forma americana de vida") dependiente de la CIA, posee 36 publicaciones en 9 idiomas de las cuales 14 son destinadas para América Latina (p.e., en Argentina: Enfoques gremiales, bimestral, 17.000 por tiradas). Posee la voz de América, con 2.300 empleados, con 800 horas semanales de radio en 36 idiomas. Produce por año, mas de 1.000 películas y programas de T/V/, con una audiencia de 900.000.000 de personas en todo el mundo (2.000 estaciones de T.V. en 97 países del mundo utilizan sus programas, por ejemplo Canal 9 Canal 7, en Bahía Blanca). Produce libros, que aunque los financia, en nombre de la agencia no aparece; p.e. "La verdad sobre la república Dominicana" Yay Mallin.

Con respecto a los programas e información nativos, daremos solo tres ejemplos: el 70% del material filmado en 1971 acerca del Vito, no salió jamás al aire; el fusilamiento de los 16 compañeros en Trelew, hecho negado por Lanusse; propagandas como: "Joven Argentino...". Y todas, sin excepción, las series que postulan hasta en los detalles más mínimos, la representación y defensa del sistema.

En las universidades, el fenómeno es similar, todo lo que nos enseñan es lo que les conviene a las clases dominantes y al imperialismo, Toda esta deformación, toda esta utilización, en contra de los intereses y necesidades del pueblo, presente también en la U/N/S., todo este engaño colectivo: ES VIOLENCIA .

Podríamos extendernos mucho mas; pero para muestra basta un botón.

A toda esta violencia, le vamos a agregar la forma mas concreta de visualizarla: LA REPRESION :

En nuestro país es tan vieja como la miseria.

La masacre de los obreros de Vasena (la semana trágica de 1919)

En Santa Cruz, cuando miles de obreros se para exigir salarios justos, el ejército argentino, tras años

-torturarlos, y cuando caían en las tumbas a 1.500 de ellos, los fusilaban.

El ejército argentino, asesina los hacheros de la Forestal (inglesa) acusándolos de "subversión extrangerisante"... pero ellos hablan Guaraní.

También, el ejército argentino, en 1921, en Golondrina, Villa Guillermina, Villa Ana, y Villa Ocampo, mediante el 12 de infantería, sacará a relucir sus sables y hará penetrar sus balas en los cuerpos de los peones.

Los ametrallamientos del 55, los fusilamientos a los peronistas de la resistencia, las huelgas ferroviarias, portuarias, bancarias, las tomas de fábricas, la desaparición y tortura de compañeros revolucionarios, el asesinato de uno de los mártires de América Latina Ernesto "Che" Guevara nos muestra algo de lo mucho que pasó.

Pero en 1969, el mundo observa el nacimiento de una nueva Argentina, más combativa, donde el proletariado y sus aliados buscan formas de organización revolucionaria; pese a que tres años antes el General Onganía, en nombre de las clases dominantes y del imperialismo decretaba 10 años de mano dura, de civilización "Occidental y Cristiana", de desterramiento de toda idea socializante, de toda reivindicación obrera y estudiantil. Pero, partiendo de Córdoba, un grito de los oprimidos que dice BASTA, estremece al país, y la represión y asesinatos intentan ahogarlo. Pero el grito continúa.

Pampillón, es el inicio de una larga lista: Cabral, Bello, Blanco, Villalba, Césarís, los 16 compañeros de Trelew, etc, los más de 1.000 presos políticos, los más de 2.000 torturas efectuadas por las fuerzas represivas comprobadas y documentadas.

El alto grado de refinamiento y perfeccionamiento alcanzado por el aparato de seguridad, se manifiesta en los "Cuerpos Especiales" de la Policía Federal y de todas las fuerzas armadas, conscientes de que en la Argentina la gente se cansa de callar su hambre y miseria, el horror de ver a sus hijos presos y torturados, que la Argentina se despertó con bronca de ver una paz e igualdad, que solo existe en la letra muerta de los informes oficiales, y en la boca de la gente "que sabe y puede".

Es violencia que el pueblo levante sus puños como respuesta a los sables, fusiles, centros de tortura, comunicados, proscripciones, persecuciones, desapariciones, hambre, desocupación, muerte?

SI ES VIOLENCIA . Pero violencia que surge como respuesta de aquellos que no mastican más su impotencia : hoy la han transformado en rabia y lucha.

Y sino, veamos a un pueblo que enfrenta al sistema en: Córdoba, con el cordobazo y vivorazo; Rosario, Tucumán; Mendoza, Roca, Malargüe, Chocón, Perdreel, Morris, y la lista continúa....

Este es el camino que los pueblos del mundo históricamente han y seguirán transitando para su liberación. Y nada ni nadie les detiene; sino,; qué son las luchas del pueblo vietnamita, de los países africanos, latinoamericanos?

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

A



MEMORANDO

NOTA N° 32
Dpto. "E"

Estud. B. Blanca

leg. 1 Rubio 15

Al señor Director
S.I.P.B.A.
LA PLATA

Ampliando memorando Dpto. "E" n° 31 de fecha 6 del cte., adjunto elevo a consideración del señor Director, panfleto titulado "TODOS A LA ASAMBLA DEL JUEVES A LAS 13 hs. EN EL COMEDOR UNIVERSITARIO".

En el mismo se invita a concurrir a la reunión estudiantil, informada en el memorando mencionado anteriormente.-

B. Blanca (SIPBA), Abril 8 de 1973.-

Juan Spingil

S.I.P.B.A. Div. Invest. de la Inf.			Nº FOLIO 7637
ENTRADA	9	4	23. <i>Aut</i>
SALIDA	/	/	/

Policía de la Provincia de B. A.	
S. I. P. B. A.	
Nº de Crden.	2630
Fecha de Rec. de la	9 de 4 Año 73
SALIDA DE	10 de 4 Año 73
Here Recepción	<i>J. Spingil</i>
Fuelesco	<i>J. Spingil</i>

9
12
1978

TODOS A LA ASAMBLEA DEL JUEVES A LAS 13 Hs. EN EL COMEDOR
UNIVERSITARIO

- LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS..
- SOLIDARIDAD CON FATUN
- POR EL CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES QUE IMPONGA INMEDIATAMENTE UN PLAN DE LUCHA LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA ANTIIMPERIALISTA Y DE UNIDAD CON LA CLASE OBRERA.-

En la reciente solicitada aparecida en varios diarios del 29-3 y firmada por los familiares de 600 presos políticos, vemos como la dictadura militar a barrido con las ultras limitadas condiciones que los presos habían conquistado a través de la huelga de hambre del 20 de diciembre al 8 de enero último, en los penales de Rawson, Granaderos y Villa Devoto, protestando por las condiciones inhumanas a que eran sometidos que hacen que el 37% sufran enfermedades gastrointestinales por la pésima alimentación y que el 10% esté bajo tratamiento siquiátrico a causa de las torturas. Los familiares de los presos exigen también su traslado al penal de Villa Devoto.

Este reclamo se debe al conocimiento que se tiene del traslado de un centenar de presos a dependencias militares con el objetivo de convertirlos en "Rehenes del Ejército" tras la asunción del nuevo gobierno. Lo que pretende la camarilla militar es combatir desde posiciones de fuerza, una ley de amnistía a la que se considere "excesivamente magnánime"

Estos hechos no dejan lugar a dudas acerca de la decisión del lanusismo: MANTENER EL APARATO REPRESIVO montado por la "Revolución Argentina" La dureza de la represión militar contra la rebelión policial (3 muertos) fué de esta manera una advertencia a las organizaciones obreras. La UNICA RESPUESTA QUE PUEDE DAR EL MOVIMIENTO DE MASAS a la prepotencia represiva y provocadora del lanussismo es una sola: EXIGIR LA LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE TODOS LOS PRESOS. El gobierno justicialista se ha comprometido en enviar una ley de amnistía al gobierno y Congreso, que estará sujeta a las DELACIONES DEL PARLAMENTARISMO y cuya aplicación concreta estará en manos del reaccionario poder judicial. Todo esto permitirá la ingerencia militar extra-parlamentaria. Por eso hay que RECLAMARLE a Campora que abandonando su neutralidad dicte un DECRETO DE INDULTO el 25 de mayo para la totalidad de los compañeros esté libre ~~el día siguiente~~ Hay que reclamar que el conjunto de la legislación represiva sea derogada COMPLETAMENTE Y EN BLOQUE.

Si en las primeras 24 hs. de gobierno de Cámpora no se toman esas medidas básicas de liquidación del andamiaje represivo, la menor de las tareas de expulsión del imperialismo quedará postergada para las calendas griegas.

La F.E.R.S considera que dismantelar realmente el aparato de represión no podrá ser nunca una obra legislativa de origen parlamentario, solo puede imponerse por la movilización de masas y en definitiva, por la sustitución de los instrumentos represivos de la burguesía por el poder armado de los trabajadores. En este sentido la consigna de Cámpora "de casa al trabajo y del trabajo a casa" conspira abiertamente contra los intereses de los trabajadores puesto que lleva a un callejón sin salida a la victoria electoral del peronismo.

Con la perspectiva y metodología de la acción directa de las masas reclamamos también la disolución de los organismos parapoliciales. Ningún crimen contra militantes antiimperialistas puede quedar en el olvido. Todos los crímenes y secuestros deben ser esclarecidos publicamente. Por eso proponemos hoy más que nunca la : FORMACION DE UNA COMISION DE INVESTIGACION//////

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

Estadística

Dir. Inv. I. V.



MEMORANDO

SIPBA, Div. Invest. de la Inf.			NO FOLIO
			1729
FECHA	13	4	73
SUBSCRIBIDA	12	4	73
FIRMA			

Dpto. "E" nro. 36

Al Señor
 Director SIPBA
 Jefe Div. Inv. de Informaciones. (Sec. "E").-
LA PLATA.-

Adjunto al presente elevo a consideración del señor Director, información producida por este organismo.-
 Bahía Blanca.-Delegación SIPBA.-10 de abril de 1973.-

2706
 12-4-73
 12/4/73
[Signature]



[Large Signature]

SIPBA
 DIV. INVEST. DE LA INF.
 LA PLATA

de la U.G.T, la F.U.A y los PARTIDOS POLITICOS que exijan el castigo de los culpables.

Pero la represión no es un hechos aislado, debe ser combatida en el marco de la movilización del movimiento estudiantil por el conjunto de sus reivindicaciones. contra el imperialismo y los planes educativos del Capital Financiero. Se trata entonces de precisar las reivindicaciones inmediatas del movimiento estudiantil para hacer de la U.N.S. una trinchera de combate antiimperialista, hacia la unidad militante con la clase obrera:

- ++Inmediata derogación de la Ley Universitaria y destitución de las actuales autoridades por la ASAMBLEA UNIVERSITARIA, convocada sobre la base de la movilización de todos los sectores de la vida universitaria, que elijan delegados por asambleas.
- ++Por la anulación de los concursos realizados bajo control del Gobierno militar y por un nuevo llamado a concurso bajo el control de las Organizaciones estudiantiles.
- ++Autonomia al servicio de la unidad combatiente con el proletariado, por el Gobierno Autónomo elegido por el voto directo e igualitario de la comunauniversitaria.
- ++Por el monopolio estatal de la enseñanza- Por la Universidad LAICA; UNICA y GRATUITA, sin subsidios imperialistas y con planes de estudio discutidos en Asamblea General.-
- ++Impuesto único al Gran Capital para duplicar el presupuesto Universitario, sujeto su distribución al control de las Organizaciones Obreras -Estudiantiles.
- ++Por el ingreso irrestricto a la enseñanza superior. Derogar los cursos y exámenes de ingreso.
- ++Por la satisfacción plena de las reivindicaciones salariales de los docentes y No docentes. Por un aumento de emergencia central del 50% retroactivo a Enero y la fijación de SALARIO MINIMO de \$ 170.000. para obreros y jubilados.
- ++Por la legalidad completa a las Organizaciones del Movimiento Estudiantil, la devolución inmediata de los bienes pertenecientes a los Centros de estudiantes y la inmediata derogación de todas las sanciones y medidas represivas tomadas por la Intervención contra estudiantes, Docentes y no Docentes.
- ++Reclamar a la FUA que convoque a un INMEDIATO CONGRESO EXTRAORDINARIO NACIONAL DE ESTUDIANTES, para resolver un PLAN DE MOVILIZACIONES por este programa ANTIIMPERIALISTA.
- ° TODOS A LA ASAMBLEA DEL JUEVES A LAS 13 HORAS EN EL COMEDOR UNIVERSITARIO.
- T.E.R.S en la U. J.S.
- (Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista, en la Unión de Jóvenes por el Socialismo)

TERS - UJS

INFORMAR SOBRE ACTIVIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-



Ampliando memorando Dpto. "E" 35 de fecha 9-4-73 y confirmando radiogramas, llevamos conocimiento del señor Director que, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Sur en el día de ayer, dió comienzo el dictado de clases y con ello el primer cuatrimestre lectivo en dicha casa de estudios superiores, - pese al paro de actividades que mantiene el sector no docente afiliado a ATUNS, filial local de FATUN (auténtica).-

- Día 9 - Siendo las 08,30 hs. grupos activistas recorrieron las distintas aulas, invitando a alumnos y profesores a una asamblea que se desarrollaría en el aula 72 C, del complejo de la Uns sito en Avda. Alem 1.253.- Dicha asamblea dió comienzo a las 09,00, contando con la asistencia de 300 alumnos, resolviéndose que se llamara a asamblea permanente en dicha aula y a asamblea general en el mismo lugar a partir de las 21,00 hs.- Además se invitó a una concentración y manifestación a realizarse en horas de la tarde frente al edificio del rectorado sito en Avda. Colón nro. 80, a efectos de solicitar a las autoridades, - ya que estas se reunían para decidir si se comienzan las clases o no.- La hora para dicha concentración, se daría una vez que se conozca la hora de reunión del Consejo Superior.- La asamblea permanente se reuniría para estudiar los siguientes asuntos:-

- 1) Presos políticos.-
- 2) Acciones del gobierno militar
- 3) Otros aspectos de interés.-

- - - - - Los asambleístas, esperaron hasta las 11,00 hs. dado que paralelamente se estaba realizando una reunión de ATUNS en su sede gremial para considerar que el paro de actividades finalizaba a las 24,00 hs. y decidir si se proseguía con la medida de fuerza.- A la hora indicada arribó al lugar HUGO ZILIANI, quien interirió a los alumnos que el gremio había decidido seguir con la huelga una semana más solicitando el apoyo estudiantil, pero no con huelga ya que esto daría pie al rectorado, para cerrar la universidad.- Lo que se pretende es mantener la universidad abierta y no concurrir a clase, sino efectuar reuniones por cursos y mantenerla ocupada permanentemente, pero no por la fuerza.- Además se resolvió que: mañana a mediodía, no se almorzaría en la calle y que a partir de las 08,00 hs. se declaraba la asamblea permanente para levantar los cursos.-

- - - - - Se hallaban presentes en la asamblea: Silvio DRAGUNSKY, - por Juventud Socialista de Avanzada (JSA); Silvia MORILLA de FACHINI, (FAE); Jorge Pedro ARROQUY y Eduardo HOUNIE (TERS); Maria Teresa BASUALDO, Eduardo HERNANDEZ y David CIRIHUELO (a) wato, Sra. de CORRADETTI y MABEL ALVAREZ (CARS); Mónica OLIVER y Guillermo LOPEZ CHAMADOIRA (AUDAL) y Viviana SUIERO y José Luis GARDES (AUN), también Eduardo DECELIS (AUDAL).-

- - - - - Siendo las 14,30 hs. dió comienzo en el Aula 72 C del Complejo universitario una asamblea de carácter permanente, de la que participaron 150 alumnos.- Hicieron uso de la palabra representantes de la Juventud Universitaria Peronista (JUP)-Juventud de Avanzada Socialista (JAS) y Grupo de Acción y discusión de Bioquímica (Silvia MORILLA de FACHINI), por unanimidad mocionaron la concentración a las 17,00 hs frente al edificio del rectorado sito en Colón 80.- Asimismo se mocionó llamar a la prensa local, radios diarios y T.V. para publicitar los tres puntos que serían presentados al Consejo Superior, los cuales serían:

- 1) Adhesión al problema de FATUN.-
- 2) No al cierre de la UNS.-
- 3) Libertad a los presos políticos.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

CONCENTRACION FRENTE AL RECTORADO:-

-----Siendo las 16,30 hs. se formaron los grupos que se dirigirían separadamente al edificio del rectorado, Colón 80, según se dijo para evitar problemas con la Policía.--A las 17,30 hs. se fueron concentrando los grupos frente al rectorado, ingresando al interior por las puertas laterales y procediendo a abrir la puerta central de acceso.--Se mantuvieron a la espera de ser recibidos ocupando el salón de actos; posteriormente salieron a la escalinata de acceso dado que se hicieron presentes periodistas de L.U. El Canal 7 los que filmaron la concentración y dialogaron breves minutos con Eduardo HERNANDEZ y Silvia MORILLA de FACINI, quienes expusieron los tres puntos que pedirían al rectorado.--A las 18,30 hs. arribaron dirigentes de ATUNS, a efectos de mantener una reunión con Consejo Superior.--Los estudiantes designaron una comisión a su vez para entrevistarse con el Rector, la que quedó integrada por : Eduardo HERNANDEZ - JOSE LUIS SANTAGADA y JORGE VANONI.--

-----A las 20,00 hs. finalizó la reunión del Consejo Superior con miembros de ATUNS, insistiendo los alumnos que el rector interino Dr. ETCHEPAREBORDA descendiera al Salón de Actos a efectos de informar de la situación; éste se negó a tal petición aceptando recibir a una comisión de alumnos.--Esta posición originó una ruidosa manifestación por parte de los alumnos que se acercaron al despacho del rectorado -- puso fin a la gritería la aparición del Dr. ETCHEPAREBORDA, quien reiteró la negativa de presentarse en el Salón de Actos.--En esos momentos se inició un cambio de opiniones entre los alumnos y el rector sobre el problema de ATUNS, manifestando éste que también se solidarizaba con ellos.--Le fué preguntado en que forma se manifestaba esta adhesión manifestando que el Consejo Superior dispuso elevar un documento intercediendo ante el Ministro de Cultura y Educación indicando que su contenido será dado a publicidad una vez que éste llegue a manos del Dr. GUSTAVO MALEK.--También le preguntaron al rector, si entendía que el comienzo de las clases, sin que se satisfagan los reclamos de FATUN, conspiraban contra la posición de los no-docentes, respondiendo éste que comprendía que no, por cuanto la postura era muy firme, indicando además que las clases debían iniciarse.--El diálogo finalizó cuando el rector hizo abandono del edificio manifestando que consideraba que se habían aclarado todas las inquietudes de los estudiantes, en tanto éstos reclamaban una postura más definida de las autoridades de la UNS.--

-----El rector interino Dr. ETCHEPAREBORDA, efectuó declaraciones al periodismo, manifestando que " consideraba legítimo el reclamo gremial de la reincorporación del delegado gremial dejado cesante en la Universidad de La Plata, al igual que había considerado equitativo el reclamo sobre la aplicación del escalafón .--Asimismo ratificó que se había intercedido en el problema, mediante un documento elevado al Ministro de Cultura y Educación, cuyo contenido sería dado a conocer posiblemente el día miércoles.--Asimismo puso de manifiesto la necesidad de que las clases se inicien, ya que de otro modo se perderá el primer cuatrimestre.--Expresó que el problema actual escapaba al ámbito de la UNS y formuló un profundo deseo de que tenga la más pronta y justa solución.--Con respecto a la reunión de los no-docentes, declaró que se había tratado el problema gremial, en base a lo cual se resolvió redactar el documento antes mencionado.--

-----Se hallaban presentes, entre otros:- EDUARDO HERNANDEZ - MARIA TERESA BASUALDO-JORGE VANONI-JOSE LUIS SANTAGADA-GUILLELMO LOPEZ CHAMADOIRA-ANALIA SABATINI-MONICA OLIVER-TATO CORTE-EDUARDO HOUNIE--- BRUNO SUSANI-M. GARELLI-Osvaldo RUBEN ABEIRO-LUIS ACOSTA PEREYR A - ///

///-JOSE LUIS GARDEN-EDUARDO DECELES-CARMEN y TERESA ORTIZ-DAVID CIRIHUELO-SILVIO DRAGUNSKY-RICARDO DIGNANI-GRACIELA JULIA-MABEL ALVAREZ.-

ASAMBLEA NOCTURNA:-

- - - - - Siendo las 22,00 hs. se inició una asamblea en el aula 72 C del complejo universitario con la asistencia de 150 estudiantes la que finalizó a las 23,10 hs.-Durante su transcurso se mantuvo la moción de asamblea permanente; se suspendió una asamblea que se había proyectado para la mañana de la fecha en el edificio del rectorado, proponiéndose una para después de almorzar.-Se anunció una mesa redonda por FATUN para el día Jueves a las 19,30 hs. a la que asistirían políticos, gremialistas y estudiantes.-También se anunció que el día miércoles en La Plata a las 10,30 hs. hay una reunión de FATUN, y por la tarde en Bahía Blanca a las 16,00 hs. para resolver si se prosigue el paro.-Asimismo se programa, arrojar mariposas en la vía pública a efectos de propagandizar el conflicto y llamar a las radios, diarios y T.V., apoyando la reunión de FATUN.-Se mocionó visitar los colegios secundarios de la ciudad solicitando su adhesión y espaciar las reuniones dado que la gente se hallaba un poco cansada.-

- - - - - Se hallaban presentes entre otros:- Eduardo HERNANDEZ- / Maria Teresa BASUALDO-Heber Nazareno TAPPATA-ANAHI RODRIGUEZ de TAPPATA-David CIRIHUELO-José Luis GARDEN-Eduardo DECELES-Bruno SUSANI-Ricardo DIGNANI-Carmen ORTIZ-Silvio DRAGUNSKY-José Luis SANTIAGADA-Jorge VANONI-Mabel ALVAREZ-Graciela JULIA-Guillermo LOPEZ CHAMADOIRA y Eduardo HOUNIE.-

COMUNICADO DE ATUNS:-

- - - - - En las ultimas horas de la víspera ATUNS, luego de una reunión realizada en su sede gremial, emitió un comunicado de prensa cuyo contenido es el siguiente: Por resolución de FATUN (autentica) y ante la falta de solución al conflicto planteado y a fin de esclarecer la actual situación se dispone: 1) Decretar un paro de actividades desde las cero hora de hoy martes y hasta las 24,00 hs. del día jueves proximo; 2) Realizar asamblea en las asociaciones adheridas mañana - miércoles; 3) Realizar un acto conjunto del personal no docente de las universidades de Buenos Aires, Nordeste y Bahía Blanca, en la ciudad de La Plata el Jueves venidero a las 10,30 hs. por la reincorporación del delegado RICARDO ELICABIDE; 4) Invitar a todas las tendencias estudiantiles y docentes, partidos políticos y gremios al citado acto; - 5) Convocar a una reunión del Consejo Directivo de FATUN, para el jueves venidero a las 16,00 hs. en la ciudad de La Plata".-

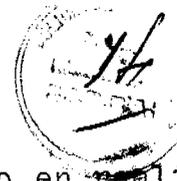
ADHESION:-

- - - - - El Frente de Izquierda Popular (FIP), repudió en un comunicado " la actitud adoptada por las autoridades de la Universidad de La Plata, en relación al conflicto gremial que viene sosteniendo con los compañeros de FATUN (auténtica)".-Señala en dicho comunicado que el despido de Ricardo ELICABIDE, " viola todas las disposiciones legales vigentes ya que para determinar las cesantía de un trabajador no docente se requiere el dictamen del consejo académico".-

ACTIVIDAD DE LA FECHA:-

- Día 10 - En el día de la fecha, las clases se desarrollaron normalmente, a excepción de algunos cursos que fueron levantados por activistas.-Siendo las 16,00 hs. se realizó una reunión de la que participaron las distintas tendencias y Hugo ZILLIANI, de ATUNS, analizando la situación y programando una reunión en la sede

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



///-lle Zapiola nro. 949, a efectos de ponerse de acuerdo en realizar una concentración en conjunto frente al edificio del rectorado Colón 80 el día jueves a las 11,00 hs. aproximadamente.-

- - - - -Se hallaban presentes, entre otros: Carmen y Teresa ORTIZ Eduardo HERNANDEZ - Jorge RIGANTI - Analia SABATINI y Hugo ZILLIANI.-

PANELETOS:-

- - - - -En horas de la tarde de la fecha, fueron arrojados en el ámbito del complejo de la UNS, sito avenida Alem 1.253, panfletos refrendados por el Ejército Revolucionario del Pueblo(ERP), en los cuales la organización se solidariza con la lucha de FATUN y se responsabiliza del atentado cometido contra la finca del rector interino de la Universidad Nacional del Sur, Dr. ROBERTO ETCHEPAREBORDA (heche informado a esa Central por memorando Dpto. "D" nro. 33 de fecha 7-4-73).-Se adjunta un ejemplar del mismo.-

Cabe destacar que, adosados a las paredes en el interior del aula 72 C, del Complejo Universitario, Avda, Alem 1253, aparecieron carteles de adhesión a FATUN de la referida organización extrema.

VALOR DE LA INFORMACION : A-1.-

Bahía Blanca.-10 de abril de 1973.-

EL ERP AL PUEBLO DE BAHIA BLANCA

La justicia popular considera al Dr. Roberto Etchepareberda como personero local de la dictadura militar, responsable de:

- 1 - NO DAR RESPUESTA FAVORABLE A TODAS LAS REVINDICACIONES EXIGIDAS POR LOS COMPAÑEROS DE FATUN.
- 2 - LA CESANTIA DE UN COMPAÑERO DE FATUN EN LA PLATA.
- 3 - LA PENETRACION NAVAL Y MONOPOICA QUE PONE A NUESTRAS UNIVERSIDADES EN MANOS DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS EN PERJUICIO DEL PATRIMONIO NACIONAL.

La tenaz lucha llevada adelante por los ~~compañeros~~ FATUN ha logrado arrancar algunas concesiones a la dictadura, y solo una lucha consecuente les permitirá conseguir el cumplimiento de todas sus exigencias.

Esta, es parte de la ~~lucha de todo el pueblo en este proceso de~~ guerra popular revolucionaria, en la que se combina el accionar armado de la guerrilla con las movilizaciones populares, hasta la derrota del imperialismo y sus lacayos y la construcción de una PATRIA SOCIALISTA.

Por todo esto el EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO ejecutor de la justicia popular hizo estallar un explosivo frente al domicilio del Dr. Etchepareberda, en la madrugada del día 6.-

~~NO~~ HABRA PAZ PARA LOS EXPLOTADORES DEL PUEBLO NI AQUI NI EN NINGUN LUGAR DE LA PATRIA!!!

EL ERP JUNTO A LOS COMPAÑEROS DE FATUN HASTA VENCER O MORIR EN LA ARGENTINA!!!

EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO.



16

COMPAÑERO ESTUDIANTE

Los trabajadores no docentes nos encontramos actualmente en lucha porque exigimos:

- 1.-Aprobación de nuestro Escalafón.
- 2.-Reincorporación del Cro. Delegado Gremial de ATULP, Ricardo Elicabide.
- 3.-No descuento de los días de huelga.
- 4.-Incorporación de los no docentes a la ley de Paritarias.

En este momento decisivo de nuestra lucha, cuando el gobierno nos exige una pausa en nuestra medidas de fuerza, solicitamos el apoyo solidario de los compañeros estudiantes concretado en la -
NO INSCRIPCIÓN A EFECTOS DE MANTENER LA INTENSIDAD DE NUESTRA LUCHA, lucha que se reanudará el lunes de no ser satisfechos nuestros reclamos.

A.T.U.N.S.

Fat un auténtica

C.G.T.

EL TRIUNFO DE LOS NO DOCENTES, ES TAMBIEN EL NUESTRO

Apoyemos efectivamente la huelga de F.A.T.U.N. ahora más que nunca, los compañeros no-docentes necesitan nuestra ayuda para conseguir el triunfo.-

Después de 28 días de huelga, por el logro del aumento de salarios por la disminución de las diferencias entre los sueldos jerárquicos y los trabajadores de menor jerarquía y por la reincorporación del delegado de La Plata, cesanteado como represalia de este movimiento, se encuentran ahora ante el ofrecimiento del gobierno de firmar el nuevo escalafón.-

La exigencia de los gobernantes para resolver definitivamente la situación es el levantamiento de las medidas de fuerza por 48 horas, cosa que fue aprobada en la asamblea de ayer al mediodía por los no docentes.-

Pero los compañeros de F.A.T.U.N. son muy concientes que la única garantía que no se los maniobre a último momento, negándole lo logrado, la reincorporación del delegado cesanteado y el pago de los días de huelga, es que la Universidad permanezca cerrada, como manera de presión efectiva sobre las autoridades.-

Esa es la primera razón por la que debemos garantizar que la U.N.S. no funcione, posibilitar con nuestro apoyo que el conflicto triunfe.-

Además, hay otra razón de fundamental importancia. El Consejo de Rectores y el gobierno, también son nuestros enemigos.-

HECTOR E. CAMILION
INSPECTOR GENERAL
JEFE DEL S.I.P.B.A.
NESTOR DA ROS BAUDINO
JEFE SECCION "A" S.I.P.B.A.

A y F

Estadística
SECCION DE ESTADISTICA
S.I.P.B.A.

Sec "A" 4630

6-4-73

ml
NB

Distrib:

Jefe de Policía

Sub Jefe de Policía

Cdo Operaciones

~~SECRET~~

Ministro de Gobierno

Coordinación y Enlace de la Gobernación

Estad. B. Blanca. Hoja 1. Retiro
15

S.I.P.B.A. Div. Invest. de la Inf.			Nº FOLIO 1.599
ENTRADA	6	4	FIRMA A
SALIDA	6	4	FIRMA A

"A"



BAHIA BLANCA

569

RPT NRO568

80

1415

SEINES

OFL777 FECHA PARTIR 1245HS.UTILIZANDO PUPITRES COMPLEJO UNS
 COLOCADOS SOBRE VEREDA FRENTE AL COMEDOR DE U N S SITO
 AVDA ALEM NRO 1161 APROXIMADAMENTE 60ESTUDIANTES ALMUERZAN ALLI
 DONDE SE HAN COLOCADOS CARTELES IDENTIFICATORIOS DE
 C A R S Y J U S OTROS QUE RECLAMAN POR LIBERTAD
 DE LOS PRESOS POLITICOS OTRO QUE SE RELACIONA CON LO QUE
 TITULAN MASACRE DE TRELEW PARA QUE NO HAYA

A MASACREP

DE TRELEW NO SE HAN PRODUGZVHO INCIDENTES AMPLIARE

FDO DEINESBABLACA

TTIO RICARD

REDIBIO ?ADFONTANA

S.I.P.B.A. DIV. INVEST. CO. LA 1	HOJA 100
61473	100
6473	

"A"



015838

H

15838AR URBBL BENOS DIAS AKI SIPBA CENTRAL VILCHES EN MAKINA
QUIEN EN ESA AD VVUKOMAD VILCHES TENGO UNO URGENTE

PASAMELO SI ES CORTO Y ANDA LLAMANDOME AL DELEGADO DE SIPBA
PARA QUE VEMGA A LA MAKINA OK AD

ESPERA

VA DE BAHIA BLANCA 549 P 100 HS 1230

SEINES

OFL 767 AMPLIANDO PANORAMA FECHA INFORMOLE: 11.15 HORAS REU
NIERONSE RECTORADO UNS. SITO COLON 80.

APROXIMADAMENTE 60 ACTIVISITAS CONVERSARON CON PERIODISTAS DE
CANAL SIETE LOS ESTUDIANTES [REDACTED] Y [REDACTED]

[REDACTED], DE CARS Y FAE RESPECTIVAMENTE

.ENTRE PRESENTES INDIVIDUALIZOSE ADEMAS DE NOMBRADOS [REDACTED]

[REDACTED] Y [REDACTED] AMBOS DE AUN. Y [REDACTED]

[REDACTED], [REDACTED] Y [REDACTED] DE AER CARS. 11.45 HS

PERSONAL POLICIAL FORMA PACIFICA PROCEDIO DISOLVER REUNION

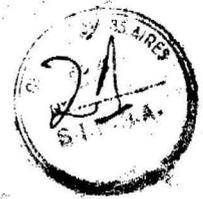
ESTUDIANTES T RETIRARONSE DIRECCION COMEDOR UNIVERSITARIO

. NO HUBO TE++ DETENCIONES . NORMALIDAD . AMPLIARE

DEINESBABLACA

FORGADO.

6-4-73



DE BAHIA BLANCA 530 P 150 HS. 10

SEINES COOPESEAD

OFL 766. MUNICIPALES DE PUAN. FECHA PERSONAL MUNICIPALIDAD DE PUAN CONTINUA PARO ACTIVIDADES POR 48 HORAS COMENZARA CERO HORAS VISPERA AFECTANDO 78 EMPLEADOS SOBRE UN TOTAL DE 107 EMPLEADA HOSPITAL MUNICIPAL DE PUNA++PUAN

[REDACTED] FUE DESPEDIDA 9/3/73 A RAIZ PARO CONCRETADO DIA 27 FEBRERO PPDO. ATUNS. FECHA PERSONAL NO DOCENTE UNS. REALIZA PARO TOTAL ACTIVIDADES EN RECLAMO REINCORPORACION EMPLEADOS NO DOCENTES UNIVERSIDAD LA PLATA Y ACATANDO RESSL++REE

015838

15838AR URBBL SE CORTO AD CON NOVEDAD XAD

DE DONDE PROSIGO SE CORTO LA PLATA Y ACATANDO DE AHI AD ACATANDO RESOLUCION FATUN (AUTENTICA) QUE DISPUSO MEDIDA FUERZA HASTA LUNES PROXIMO 24 HS. AFECTA 420 EMPLEADOS TOTAL. PARA FECHA ANUNCIASE MOVILIZACION ESTUDIANTIL RECLAMAN

DO INTICACION EFECTIVA CLASES X PRIHER CUATRIMESTRE UNS. PREVIA RESOLUCION ++++++EEEEEE PREVIA SOLUCION CONFLICTO ATUNS COMO ASI TAMBIEN RECLAMANDO LIBERTAD PRESOS POLITICOS DE

[REDACTED] NOVEDAD AMPLIA

3

6/4/73

10
Cdo. Gushera
Bebetta

010 VIENE CONTESTACION
DE BANIA

6-4-73

Ampliar



PQTIEI

1348AR SIPBA

15838AR UR BBLBUENAS TARDES AQUI CENTRAL CON PARTE PARA NUESTRA
DELEGACION EN ESA AD AD

15838AR UR BBL BUENAZ TARDE SR OPERA SUB AT+++ AYTE GELABERT POR ESTA
LE DOY QRV

POR DISPOSICION DIRECCION SOLICITO SEÑOR DELEGADO ESA TENGA A
BIEN INFORMAR SOBRE SITUACION EN TORNO A LOS ESTUDIANTES QUE EN
LA FECHA COLOCARN EN LA VEREDA DEL COMEDOR ESTUDIANTIL DE LA U.N.S.
MANADA MAS

= OK FAVOR MEREPISTE LA PALABRA LUEGO DE FECHA ?? -

1348AR SIPBA QMADCOLOCARON

TTIO FONTANA

REC. SUB AYTE GELABERT

OKAD



DE INESBABLACA 509 40 20 10
SEINES

PANORAMA ESTUDIANTIL. LUEGO DE ALMORZAR VEREDA COMEDOR
UNIVERSITARIO SIENDO K LAS 14.00 HS. APROX. 100 ESTUADIN+++
ESTUDAINTE REALIZARON ASAMBLEA EN DICHO LUGAR. DETERMINARON
FORMAR NUEVA COMISION INTEGRADA POR TENDENCIAS Y CENTROS
PARA LLEVAR A CABO PLAN DE LUCHA POR FALTA DE ACUERDO
SE DESCONCENTRARON POSTERIORMENTE CON NOME+++NORMALIDAD.
AMPLIARE.-
DEINESBABLCA

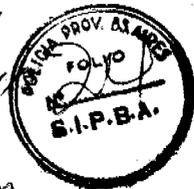
TITO LURO RECIBIO AD
RECIBIO 6 ABR.73 2015 HS. MORALES

AD QSL HLO

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.

Nº de Orden..... 2173
 ENTRADA DE..... Mes..... Año.....
 SALIDA DE..... Mes..... Año.....
 Hora Recepción..... 2010
 Empleado Interv.....

E. Indurain



MEMORANDO

Legajo

S.I.P.B.A. PROV. BS. AHS.		FOLIO	
		1622	
ENTRADA	7	4	73
SALIDA	7	4	73

Estud. B. Blanca

DPTO. "E"
Nº: 31

Hey 1 de Abril 15

Al Señor
Director SIPBA.-(Jefe Div. Inv. de Inf. Secc. "E")

LA PLATA

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor Director, información producida por esta Delegación.-

Bahia Blanca, (Del. SIPBA), Abril 6 de 1973.-

jfg.- Policia de la Provincia de Bs. As.

S. I. P. B. A.

Nº de Orden..... *2624*

ENTRADA DE..... AÑO..... *7 4 73*

SALIDA DE..... AÑO..... *11 30*

Hora Recepción..... *A*

Empleado Interv..... *A*

Granero

INFORME SOBRE ASAMBLEA ESTUDIANTIL EN LA U.N.S.:-



- - - -Cumplió en llevar a conocimiento del señor Director que, se ha tomado conocimiento que en la víspera se realizó una asamblea estudiantil en el aula 72 C, del Complejo Universitario sito en Avenida Alem 1253 de Bahía Blanca, convocada por la COORDINADORA DE INTERCENTROS.- La misma dió comienzo a las 14,00 horas, con una asistencia de 280 estudiantes aproximadamente, finalizando a las 16.10 hs., contando con la asistencia de 120 personas debido a que paulatinamente se iban retirando.-

- - - -La COORDINADORA, presentó el siguiente temario para tratar en la asamblea: 1) Inmediata iniciación de las clases; 2) Solidaridad con ATUNS. 3) Libertad a los presos políticos.-Luego a modo de moción concreta propuso 1)-Conferencia de prensa; 2)-Concentración en Colón 80, a las 11 de mañana (6 de abril) para tratar lo de ATUNS y la iniciación de las clases; - 3)-Concentración estudiantil. ante los juzgados de Bahía Blanca y 4)-Almorzar en la calle el día 6, y realizar una asamblea.- Se efectuó un debate finalizando aprobadas estas mociones por la asamblea, con el agregado de las siguientes modificaciones.- Un representante de la Juventud Socialista de Avanzada, mocionó agregar el punto 5º, consistente en concurrir el día sábado 7 a las 15,00 hs., al local de ATUNS., donde se mantendría una reunión de los del gremio con representantes de la UGT., partidos políticos, obreros y estudiantes para discutir y formar una comisión obrero-estudiantil-popular para planificar movilizaciones y permanente apoyo a los presos políticos.-

- - - -Luego del referido debate, usó de la palabra un representante de la Coordinadora de Intercentros quien expresó que había rumores de que MALEK, a pesar de ser Minsitro mantenía su nombramiento de rector y que había renunciado, con ello involucraba la renuncia del rector interino BOHNEPAREBOR DA que la dictadura sostiene y propone en su lugar lo cual éste aceptaba - pero en paz o sea con el cierre de la universidad.- Dijo además que los movimientos de los estudiantes en apoyo de ATUNS, no era solamente local sino que en otras ciudades como La Plata, Buenos Aires etc., se realizaban. Que aunque fue aceptado el escalafón en arreglo con ATUNS., el problema -- prosigue ya que se pide la reincorporación del compañero despedido en La Plata, [REDACTED] y que la dictadura presionaba, ya que al restituir a ELI-CABIDE, renunciaba el rector y 80 profesores más.-

- - - -Luego usó de la palabra [REDACTED] (TERS) también integrante de la Coordinador de Intercentros, quien propuso propagandizar la concentración de mañana a las 11,00 hs., frente al rectorado, previa reunión en Avda. Alem a las 10,30 hs., en prevención por cualquier dispositivo policial que podría haber, luego prosiguió manifestándose en favor de las mociones ya -- presentadas.- A continuación habló un estudiante no identificado por CARS., el que dijo que estaba de acuerdo con todo lo propuesto por la Coordinadora

- - - -Siguió en el uso de la palabra [REDACTED], quien se expresó en apoyo de los compañeros de ATUNS, señalando asimismo que lo fundamental era formar comités permanentes de apoyo a los presos políticos; - citó ejemplos de estos comités integrados por familiares de presos y diferentes políticos que en distintos lugares se hacían responsables del apoyo económico enviándoles cigarrillos, papel, etc.-Que esto se debía hacer también en Bahía Blanca, y seguir unidos en lucha permanentes, hasta el 25 de mayo por el momento, pero que creía que seguiría habiendo presos políticos igual que luchas de clases después del 25 de mayo de 1973.-Propicia además la formación de un organismo central bahiense para luchar por los que están y los que puedan caer, integrados por familiares, obreros, abogados, distintas tendencias estudiantiles etc.,-Intervino nuevamente [REDACTED] proponiendo que lo básico y fundamental es levantar la bandera de reincorporación - de [REDACTED]; que se debía participar en una mesa redonda que ATUNS., había

////



///propuesto sin fecha ni hora para que pudieran participar los estudiantes.-

-- -- -- Luego habló un representante no identificado de la J.S.A. (Juventud Socialista de Avanzada) quien se refirió a las mociones apoyando las mismas.- Agregó que había que exigir a BUSTOS (Diputado Nacional electo) del FREJULI por Bahía Blanca) que se ponga a la cabeza de una movilización para asegurar la vida y salud de los presos políticos hasta el 25 de Mayo.-

-- -- -- Luego de otras mociones y modificaciones de las mismas, se dió por finalizada la asamblea.-

-- -- -- Entre los presentes se detectó a: [redacted] --

(a) [redacted] (Peronistas).- [redacted] de AUDAL.- [redacted] de TERS.- [redacted]

[redacted] (a) [redacted] de AER.- [redacted] de JSA.- [redacted]

-- -- -- Cabe destacar que lo relacionado con la conferencia de prensa ofrecida en la víspera por la Coordinadora de Intercentros en el Complejo Universitario de Alem 1253 fue informada mediante memorando Dpto."B" 191 de fecha 6-4-1973, donde los estudiantes apoyan el paro de los no docentes y reclaman por la pronta iniciación de las clases y la libertad de los presos políticos.-

ACTIVIDAD EN LA FECHA:

-- -- -- En el día de la fecha siendo las 10,30 hs. se reunieron en el Complejo de la UNS., Alem 1253, varios de la Coordinadora Intercentros y de distintas tendencias y acordaron sacar los asientos del comedor universitario a la calle para la hora de comer y dirigirse a Avda. Colón 80 para asistir a la reunión programada.- En dicho lugar y siendo las 11,45 hs tan solo se habían agrupado aproximadamente 60 estudiantes.- Ante la presencia de periodistas de LU81 Canal 7 de Televisión de esta ciudad, los estudiantes [redacted] --

[redacted] (CARS) y [redacted] (FAE), explicaron los motivos de la concentración en el lugar.- Además de los nombrados se individualizó a [redacted] y [redacted] (AUN), [redacted] + [redacted] y [redacted] (AER-CARS), como así también a la casi totalidad de los activistas mencionados anteriormente.- Pocos minutos más de la hora indicada personal policial en forma pacífica exhortó a los allí reunidos a disolverse, orden que fue acatada por los estudiantes que en grupos se dirigieron hacia el comedor universitario en forma pacífica y sin perturbar el orden.-

-- -- -- A las 12,45 hs, utilizando pupitres del complejo UNS. y colocandolos sobre la vereda del comedor universitario, Avda. Alem 1161 aproximadamente 60 estudiantes almorzaron en el lugar, se habían colocado carteles que identificaban a las agrupaciones de CARS y JUS., y otro que reclamaban por la libertad de los presos políticos, otro cuyo texto decía "MASACRE DE TRELEW - PARA QUE NO HAYA OTRA SEGUNDA MASACRE DE TRELEW".- No se suscitaron incidentes de ninguna naturaleza.-

-- -- -- Siendo las 14,00 hs. por intermedio de un equipo propalaron la grabación de la marcha de los estudiantes reuniéndose aproximadamente 100 estudiantes dando comienzo una asamblea.- Tomó la palabra [redacted] la que expresó que dado el bajo número de estudiantes que habían actuado, menos que los de ayer, que se encargara la Coordinadora de Intercentros de llevar a cabo lo que creyera más conveniente en el futuro de la lucha.- A ésta respondió [redacted], protestando y señalando que los grupos de acción y discusión y de las demás tendencias no estaban representadas y que tenían que participar todos de las decisiones.- Se suscitaron diversas discusiones en las que se proponían que la Coordinadora prosiguiera a cargo de las acciones y además la moción de que se formara una nueva representación con todas las tendencias y grupos, llegándose por último en que se votaran dichas mociones.- Prosiguieron las discusiones y finalmente

////

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm



///se votó obteniendo la mayoría la moción de formar una nueva agrupación.-
A continuación se retiraron los de AER. y los de AUDAL. quedando aproximadamente unas 60 personas.-

- - - -Las tendencias que se llaman representadas a esta altura de la asamblea eran la JSA, AUDAL y peronistas.- [redacted] dijo que su agrupación apoyaba las mociones anteriormente presentadas, en tanto que

[redacted] manifestó que por parte de AER y la comisión intercentros, no podían integrar la nueva comisión formada por no estar autorizado por la directiva de los centros.- A esta altura se hizo presente un integrante de ATUNS. no identificado quien anunció que en la otra semana se haría una mesa redonda para tratar lo actuado hasta la fecha.- Que los estudiantes en tanto apoyaran la no iniciación de las clases hasta que se resolviera el conflicto de ATUNS. pero con la universidad abierta, advirtiendo que había que tener mucho cuidado con el cierre de la universidad que podía ordenar ECHEPAREBORDA.- Posteriormente hubo varias mociones sobre plan de lucha no concretándose ninguna medida, acordándose sí, que una representación de estudiantes concurren mañana sábado a las 15,00 hs. a la asamblea a realizarse en el local gremial de ATUNS., sito en Zapiola al 900 de esta ciudad.-Siendo las 1630hs. los estudiantes se fueron desconcentrando normalmente, sin ningún otro tipo de exteriorización.-

- - - -Con las novedades que se produzcan se ampliará la presente información.-

VALOR DE LA INFORMACIÓN :- A-1.-

Bahía Blanca.- 6 de abril de 1973.-

Estud. B. Blanca
15
11

MEMORANDO



DPTO. "E" N° 67

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A

SIPBA DE BAHIA BLANCA			
ENTRADA	1	6	173
SALIDA	1	6	173

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA, (SIPBA), 31 de Mayo de 1973.-

Policial de Bahía Blanca

Nº de ... 3-184

ENTRADA 1-6-73

SALIDA ...

Hora ...

Empleado ...



JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
SEVE DELEG. S.I.P.B.A.



INFORME RELACIONADO CON LA ASUNCIÓN DEL INTERVENTOR DE LA UNS.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que por decreto del P.E. Nacional fueron intervenidas las universidades nacionales, entre las que figura la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca, en la que fue designada el Dr. Victor Benamo y puesto en funciones por el Ministro de Cultura y Educación Jorge Taiana, los antecedentes del nuevo interventor se adjuntan en hoja aparte.-

- - - -En la víspera el Dr. Jorge Taiana, aceptó las renunciaciones presentadas por el rector de la UNS y los directores de los respectivos departamentos.-

- - - -Además de la dimisión del rector, se aceptó la presentada por los siguientes directores departamentales:

Dpto. de Agronomía.....	RAMON ROSELL
Dpto. de Biología.....	REYNALDO GRASSE
Dpto. de C.Comer.y de Adm.....	Cr.WALTER ESPOSITO
Dpto. de Electrotecnia.....	Ing.JAIME FEINSTEIN
Dpto. de Física.....	Ing.Walter DAUB
Dpto. de Geografía.....	Prof.ELINA CHIOZZA
Dpto. de Geología.....	Dr. JUAN KROEGER
Dpto. de Humanidades.....	Prof.PEDRO LEON ORIOLE
Dpto. de Ingeniería.....	Ing.NELSON MAZINI (Vice Rector)
Dpto de Matematica.....	Prof. ALBERTO SUAREZ
Dpto de Qca e Ing.Qca.....	Ing.CARLOS MAYER
Dpto. de Economía.....	Lic. ENRIQUE MALCHIORI

- - - -Con la firma de los diputados nacional y provincial del justicialismo, señores Roberto Bustos y Mario E. Medina, se conoció en la víspera una declaración de la "juventud peronista de Bahía Blanca" relacionada con la designación del Dr. Victor Benamo como interventor de la U.N.S.-En la parte resolutive se señala:

- - - -"Primero: Apoyar firme y resueltamente la designación del compañero Dr. Victor Benamo, así como las tareas de la reconstrucción nacional dentro y fuera de la UNS, para que ésta deje de constituir un feudo contrarrevolucionario y se sume al proceso que el pueblo marcara el 11 de marzo y que abrirá con sus hijos los mejores hijos de esta tierra".

- - - -Segundo: reiterar la irrevocable decisión de la juventud peronista, de llevar adelante, en todos los terrenos, la estrategia de nuestra organización en esta etapa de transición revolucionaria hacia la toma del poder y la patria socialista. No para que el pueblo, tan sólo, ingrese a la Universidad, sino más bien, para que la Universidad se haga pueblo".-

- - - -La resolución está precedida de varios fundamentos, entre los que se señala que la juventud peronista se plantea, en el plano específico de la UNS, "cuestionar y denunciar públicamente los intereses creados que se oponen a la reconstrucción nacional; denunciar a todos los sectores constitucionistas que pretenden perpetuar su hegemonía, levantar una auténtica política revolucionaria, no ilizadora del estudiantado, los trabajadores de la UNS, los docentes. Se indica también que la Universidad ha constituido "uno de los bastiones del régimen desde 1955" y se denuncia que existirán propósitos destinados a "impedir la concreción de los cambios profundos que el pueblo definió en casi 18 años de lucha prolongada".-

VALOR: B-2

- - - -BAHIA BLANCA, 31 de Mayo de 1973.-

A

Estudiana



MEMORANDO

DPTO "E" N° 71

Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
Nº de Informe Nro. <u>3388</u>
ENTRADA <u>7-6</u> SALIDA <u>7-6</u>
Secc. <u>A</u>

Estudiana B. Blanca, Leg. A

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 5 de Junio de 1973.-

Policia de Bahía Blanca de Ba. An.
Nº de Expediente <u>33894</u>
Fecha de Rec. <u>6. JUN. 73</u>
Salida a las <u>13</u> Hrs.
Hora Recepción <u>13</u>
Empleado Inter. <u>Recepción</u>

Juan Ángel

JUAN ANGEL TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DPTO DÍSG. S.I.P.B.A.



INFORME RELACIONADO CON LAS NEGOCIACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

-----Ampliando memorando dpto. "E" N°50 de fecha 5-5-73 llevo a conocimiento del Sr. Director que no hubo otras novedades en la materia en torno a la situación de las escuelas medias dependientes de la UNS, teniendo en cuenta la intervención dispuesta en la Escuela de Comercio y la continuación de las Autoridades del Ciclo Básico. Anoche tenía lugar en el 11 de Abril N°445 una reunión de docentes y alumnos y no docentes, donde se trataba la designación de un director interino. Hoy, el cuerpo de profesores realizará una nueva reunión a partir de las 20.-

-----Como se informara, el interventor en la UNS de estudios superiores, Dr. Victor Benamo, decretó el viernes ppdo., la intervención de la Escuela de Comercio, esperándose por el momento de la dirección al ingeniero Leon Fischman, cuestionado por estudiantes y docentes, lo que motivó la formalización de un sumario para aclarar los hechos que se le imputan.-

-----Esta situación se originó con la ocupación de la citada escuela, el viernes pasado, por un numeroso grupo de estudiantes, del turno nocturno, quienes, según trascendiera, alabaron un memorial cuyos términos no se conocen a conocer, en el que se manifestaría, desconocer la autoridad del director y de la vice-directora, profesora Josefina González -también separada de su cargo provisoriamente.- Entre los cargos que se le imputan figurarían la incumplimiento existente entre la dirección y los alumnos y la rivalidad de trato del director con alumnos y profesores.-

-----Dicha actitud, que se cumplió con la formación de un tripartito para ocupar la dirección transitoriamente, dio lugar a la presencia en el día Abril 445, ya que en la madrugada del sábado último, del interventor de la UNS, quien también según trascendidos, admitió aquella iniciativa, aunque señalando no poder aceptar ningún tipo de imposición. En cambio, el doctor Benamo habría invitado a los alumnos -promotores de aquellas medidas- a sentar sus inquietudes en una reunión fijada para las 13 del sábado, la que se habría concretado la intervención a la Escuela de Comercio y la designación del doctor Juan Carlos Bonacorsi-actual asesor- delegado de la como delegado interventor.-

-----En las escuelas de Ciclo Básico se confirmó como directora a la profesora Herminia Marta Abat y con respecto a las restantes escuelas, Veterinaria y Agricultura y Ganadería a cargo de la profesora Haydée Bermejo Murta del médico veterinario Andrés Obispo, respectivamente, no se han registrado hasta el momento novedades acerca de su situación.-

-----BAHIA BLANCA, 5 de Junio de 1973.-

VALOR DE LA FUNDACION: B-2.-

Estudianti



A

MEMORANDEO

Depto "E" N° 69

Al Señor:
Jefe SIPBA (Depto "E")
LA PLATA

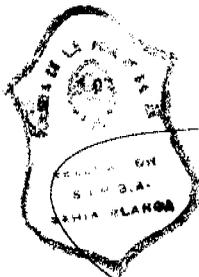
S. I. P. B. A. Div. de la Inf.
Pro. 3345
BAI. 5-6 CALIDA. 5-6
Secc. A

Estudiante l. B. Blanca Leg. S.

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por esta Delegación.-

BAHIA BLANCA, (SIPBA) 3 de Junio de 1973.-

Policia de Bahía Blanca
S. I. P. B. A.
N° de Orden
INTERADICION
BAI. 5-6 CALIDA. 5-6
Secc. A
Recepción



Juan Melo Trujillo

JUAN MELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S. I. P. B. A.

Estudientil



MEMORANDO

Depto "E" N° 68

Al Señor:
Jefe SIPBA (Depto "E")
LA PLATA

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
Dpto. interno Nro... 3343
ENTRADA... 5-6... SALIDA... 7-6
Secc... *A*.....

Estudientil C. B. Blanca Leg 1

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por esta Delegación .-

BAHIA BLANCA (SIPBA) 3 de Junio de 1973.-

Recepción de...
S.I.P.B.A.
N° de Orden... *3732*
EDS.-
ENTRADA... *5-6-73*
SALIDA... *12/6*
Hora...
Delegación... *PERAS*

Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-SECRETARIO
SEFE DE... S.I.A.



- - - - - Ampliando despacho telegráfico N° 979 de la víspera, llevo a conocimiento del señor Jefe que, el Interventor en la Universidad Nacional del Sur, que asumió hoy a las 17, doctor VICTOR BENAMO ofreció en la víspera una conferencia de prensa. La misma se efectuó en la sala del Consejo Universitario, ubicada en Avda. Colón 80 (edificio del Rectorado) y dió comienzo poco después de las 16 horas. El doctor BENAMO luego de hacer hincapié en "el abandono de esta casa por parte de sus principales autoridades, antes de cumplirse el correspondiente acto de asunción de la intervención", expresó que "el lenguaje de este interventor, será el trato de compañera y compañero para con todo el personal docente y no docente y el alumnado". Estos conceptos fueron subrayados con cerrados aplausos. Trás acotar que "el pueblo está en la universidad", manifestó que "en esta casa se respetarán todas las ideologías.-

- - - - - Seguidamente, el Dr. Benamo procedió a dar lectura a las primeras resoluciones firmadas en la víspera. Por la primera se impuso a la Universidad Nacional del Sur el nombre de "Dr. Miguel López Francés". En los considerandos se establece que "el 11 de marzo de 1973 se expresó en las urnas la reivindicación de un conjunto de valores que conforman una etapa histórica en la Argentina"; "que durante este largo período hubo hombres que prestaron señalados servicios a la Nación", así como también "que el Instituto Tecnológico del Sur, fundado durante el gobierno de Perón, es el antecedente de la actual Universidad Nacional del Sur.

- - - - - Seguidamente se acota que "el animador principal de aquella obra fué el dr. Miguel López Francés, hombre probo y desinteresado que colocó su vida al servicio de la cultura del pueblo, del de esta ciudad en especial"; y "que su figura y su trayectoria deben merecer el reconocimiento de toda la ciudadanía".-

- - - - - Tras nuevos aplausos, el interventor se refirió a la segunda resolución por la cual se solicita a la Cámara Federal la inclusión de los alcances de la ley de amnistía a los estudiantes y no docentes de la UNS que fueron procesados a raíz de la toma del edificio del rectorado de Avda. Colón 80, en setiembre de 1970 y la tercera medida designa al doctor Juan Carlos Bonacorsi como asesor letrado, quien ocupará además en forma interina la Secretaría de Asuntos Administrativos. Por una resolución similar la cuarta, se nombró al doctor Evertardo Facchini secretario del rectorado y a cargo, interinamente, de la Secretaría de Asuntos Académicos.

- - - - - En el primero de los casos se tuvo en cuenta "sus antecedentes en la activa y decisiva defensa de los presos políticos liberados por el pueblo el 25 de mayo. En esa tarea ha sido fundador de la Comisión de Abogados contra la Legislación Represiva y de la Agrupación de Abogados Peronistas que tuviera señala actuación en favor de la vida de los compañeros sobrevivientes de la masacre de Trelew".-

- - - - - En el restante se consideraron "su permanente militancia en las filas del movimiento nacional peronista desde 1955 y contra la dictadura militar, las leyes represivas y la libertad de los presos políticos".-

- - - - - Por la quinta resolución se impuso el nombre de "martires de Trelew" a la sala de actos del edificio del rectorado de Colón 80. En los respectivos considerandos se establece que "la lucha de nuestro pueblo contra el régimen que durante 18 años, fué jalonando la continua represión vivida en la República"; "que como ha sido y dicho el compañero presidente, contra su decisión inquebrantable de defender nuestras tres banderas, soberanía política, independencia económica, y justicia social, se estrellaron contra las acechanzas certeras de todos los intentos de sobornos"; "que en momentos decisivos una juventud maravillosa supo responder a la violencia con la violencia y oponerse con la decisión y el coraje de



//las más vibrantes epopeyas nacionales a la pasión ciega y enérgica de la oligarquía ilegal"; * que contra esa decisión de liberar a nuestro pueblo el régimen apeló a todos los medios para liquidar la protesta nacional y el 22 de agosto de 1973, en Trelew se produjo el crimen más atroz que registra la historia de la Patria"; " que ese día los argentinos se estremecieron ante el asesinato de 16 patriotas indefensos, cuyo ejemplo deben recoger quienes se reivindicuen solidarios con la lucha popular"; y " en homenaje y recordación a quienes ofrendaron su vida en defensa del pueblo".-

- - - - - La lectura de esta resolución concluyó con la ruidosa aprobación de los presentes quienes entonaron el estribillo " ya van a ver, ya van a ver, cuando vengamos a los muertos de Trelew".-

- - - - - Luego se leyó la sexta medida, por la cual se resolvió " dirigirse en el día de la fecha al general Juan Domingo Perón, a fin de invitarlo oficialmente para que durante su permanencia en la Patria ocupe la cátedra en esta casa de estudios, inaugurando los cursos de acción política".-

- - - - - Por ello se tuvo en cuenta " que a partir del día 25 de mayo se ha iniciado la etapa de reconstrucción nacional, expresada por el pueblo en las urnas el 11 de marzo y en 18 años de lucha continuada contra la oligarquía y el imperialismo"; " que el triunfo del pueblo obedece a su decidida y permanente lucha y a la estrategia de nuestro Jefe, el General Perón"; " que como expresara el compañero Presidente en su histórico mensaje del 25 de mayo", " esta es la hora de Perón", " que se encuentra cercano su retorno triunfal a la Patria como líder del Tercer Mundo" y " que esta Universidad está ahora colocada al servicio del Pueblo".-

- - - - - También en la oportunidad se escucharon estribillos alusivos al líder del movimiento peronista.

- - - - - Por último el Dr. Víctor Benamo leyó las resoluciones por las que se designan a los directores de los departamentos de Físico, Geología y Geografía, al ingeniero Walter Daub, al doctor Augusto Pablo Calmels y al profesor Pedro Gonzalez Prieto, respectivamente. Agregó el Dr. Benamo que " al tomarse conocimiento de los comunicados que acabo de leer, se sirve interpretar la tónica de esta intervención. Si bien admito que esto es acertado en esta aseveración, debo agregar que es esta es una intervención dictada por un gobierno revolucionario, que será revolucionario contra las fuerzas contrarrevolucionarias de adentro y de afuera. Quienes en esta Universidad cumplieron con el destino histórico que da la formación de las nuevas generaciones, están demás en esta casa. Los compañeros estudiantes ó trabajadores de la Universidad que tengan reclamos que hacer, con la seriedad que la designación del doctor Taiana me ha hecho, estudiados con esa seriedad, tomaremos las medidas sin coquetear, porque sería contrarrevolucionario coquetear para el enemigo".-

- - - - - "De cualquier medida la intervención, a partir de mañana, está dispuesta a recibir a todos".-

- - - - - En esos instantes finales, el profesor Luis A. Dozo se dirigió al Dr. Víctor Benamo para expresarle que " en estos momentos estoy a cargo de la dirección del Departamento de Humanidades desde el 2 de mayo por enfermedad de su titular, profesor Pedro Morán Obiol, quien renunció al cargo y quiero manifestarle que estoy aquí presente como consejero y profesor, dispuesto a contribuir a la tarea que usted gestiona. Aclaro esto para que en ningún momento me he apartado de la responsabilidad que me cabe".-

- - - - - Algunos de los presentes silbaron al nombrado y el interventor le contestó que " por razones de tiempo no hemos podido estudiar la situación de los restantes departamentos. De todas maneras, las resoluciones nuestras tienen firmezas y durarán hasta que sean revistas por la ///



////// base de la casa, que son los estudiantes y los trabajadores". Como cierre del acto se entonó la marcha peronista.-

Toma Simbólica:-

- - - - - Al promediar la mañana de ayer, estudiantes y personal no docente de la U.N.S procedió a la "toma" simbólica de la Universidad Nacional del Sur (Rectorado de Colón 80) colgando en su frente un extenso cartelón que decía: "Esta universidad es del Pueblo". Además colocaron en la puerta de acceso un muñeco decapitado cuya vestimenta incluía los nombres de las autoridades renunciadas del periodo 1966 a 25 de mayo último.

- - - - - Asimismo informo al señor Director que, a mediodía de ayer el Dr. Víctor Benamo, concurrió a la Cámara Federal, acompañado por sus colaboradores inmediatos, doctores Everardo Facchini y Juan Carlos Bonacorsi a los efectos de solicitar que se incluyeran en los alcances de la ley de amnistía a los estudiantes y no docentes de la UNS que fueran sometidos a proceso con motivo de la toma del edificio del rectorado de la UNS sito en Avda. Colón 80 en Setiembre de 1970. Se trataría éste del primer acto oficial cumplida por el citado interventor en la casa de altos estudios.-

Asunción del cargo:-

- - - - - En un acto llevado a cabo en la fecha en el salón "Mártires de Trelew" del edificio del rectorado de la UNS., asumió en ésta públicamente sus funciones el interventor designado por el Ministerio de Educación Dr. Víctor BENAMO.-

- - - - - Se encontraban presentes en la oportunidad el Intendente de la Ciudad de Bahía Blanca, Sr. EUGENIO MARTINEZ, el Presidente del CB. Sr. JORGE VALEMBERG, concejales del FREJULI, la esposa del Dr. Miguel LOPEZ-FRANCES, Sra. ZUNILDA P. de LOPEZ FRANCES, la Sra. GERMINIA DUARTE de BERTOLINI (hermana de EVA DUARTE), el canónigo ROMULO GARCIA, vicario general de la Arquidiócesis de Bahía Blanca, en representación del arzobispo local Ms. JORGE MAYER, integrantes de ATUNS. y JUP. y representantes de la CGT. de Cnel. Dorrego y Punta Alta.-

- - - - - Se inició el programa a las 17,30 hs. poco más o menos, oportunidad en que arribó el Dr. BENAMO, entonándose la marcha "Los Muchachos Peronistas" y coreándose consignas partidarias. Luego se cantó el Himno Nacional y posteriormente se leyeron las resoluciones del rectorado que ya se citan en el presente informe.- Se hicieron públicas las designaciones del Pr. PEDRO GONZALEZ PRIETO para Geografía, Ing. WALTER DAUB para Física y Dr. AUGUSTO CALMELS para Geología y licenciado Oscar SCOCCIA para Biología, designándose como Srio. Académico de este último departamento al Dr. MARIO CARLOS AGGIO.- A continuación se leyó un saludo enviado al interventor por el Segundo Comandante del 5to. Cuerpo de Ejército, Gral. de Brigada CARLOS A. VELLELEGAL, donde hacía constar "lamentaba no poder concurrir al acto", coreando los asistentes "tiene miedo, tiene miedo".-

- - - - - Seguidamente hicieron uso de la palabra el Secretario Gral. de ATUNS. Sr. GREGORIO DIAZ y el Interventor Dr. VICTOR BENAMO, las partes más importantes de cuyas exposiciones constan en los recortes periodísticos que se agregan.-

INTERVENCION A LA ESCUELA DE COMERCIO:-

- - - - - Como se anticipara, la Escuela de Comercio había sido ocupada por sus alumnos, que solicitaban al Interventor de la UNS. la cesantía del rector Ing. LEON FISCHMAN y, consecuentemente con ello, el Dr. VICTOR BENAMO dispuso separar provisoriamente del cargo al nombrado y a la vicedirectora del establecimiento Pra. JOSEFINA GONZALEZ, hasta tanto se formalice el correspondiente sumario a fin de aclarar los hechos que se les imputan, designando como delegado en la Escuela dependiente de la UNS. al Asesor Letrado e interino de Asuntos Administrativos Dr. CARLOS

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



///BONACORSI, accediendo a un petitotio estudiantil avalado por "mas de 100 firmas".- Establecimiento actualmente normalizado.-

ESCUELA DE CICLO BASICO - CONFIRMACION:-

- - - - - Por otra resolución del rectorado, fué confirmada en su -- cargo la directora de la Escuela de Ciclo Básico, Prof. HERMINIA MARIA ABAT, que ocupaba interinamente el cargo desde 1967.-

PANFLETOS:- En la zona aledaña a la plaza principal de Bahía Blanca, personas que no fuerm identificadas arrojaron en forma regularmente profusa panfletos titulados "CARTA ABIERTA AL PUEBLO DE BAHIA BLANCA" refrendados por "COMANDOS PERONISTAS BAHIA BLANCA", ente del que no se registran antecedentes en ésta.-

MANIFESTACION:-

- - - - - Terminado el acto de asunción del Dr. BENAMO, unas tres--cientas personas recorrieron el perímetro de la Plaza Rivadavia, no produciéndose incidentes.-

- - - - - El personal policial no debió intervenir en la emergencia.

VALOR: A-1.-

- - - - - BAHIA BLANCA, 2 de Junio de 1973.-



CARTA ABIERTA AL PUEBLO DE BAHIA BLANCA:

Que el pueblo de Bahía Blanca sepa quien es el encargado de dirigir y educar a nuestra juventud; el Dr. VICTOR BENAMO nombrado interventor de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.

No podemos comprender como este personaje ha llegado a tan digna función:

1) Porque estuvo esperando siempre la Hora de los Puestos, tratando de dividir el movimiento, amenazando, coimeando, aliándose con otros cobardes. Usando según su propio interés a " Gente " como Bustos , o al COMUNISTA MEDINA.

2) Porque es el abogado de malas causas, engañando a pobre gente que realmente precisa de sus servicios, engrosando con sus trampas su fortuna personal, claro que parte de lo que roba lo manda a Israel.

3) Porque nombro como colaboradores a Zurdos disfrazados de Peronistas como el Dr. FACCHINI, que quiso aparecer como martir, exponiendo en todos lados a su mujer embarazada " Que habia sido detenida y sufrido prision por defender la causa Peronista "

4) Porque el Dr. Facchini quien antes de las elecciones hacia su campaña en favor del F.I.P., y es ahora quien invita al acto de asuncion del interventor a los compañeros PERONISTAS.

5) Porque tenemos hombres decentes que nos puedan representar en los cargos; y porque somos nosotros los que vamos a terminar con estos traidores, oportunistas, agentes del sionismo internacional y ladrones.

6) Invitamos al pueblo de Bahía Blanca a demostrar su repudio a los TRAIADORES A LA PATRIA.

FOR UNA PATRIA JUSTA, LIBRE y SOBERANA
LA PATRIA PERONISTA

COMANDOS PERONISTAS BAHIA BLANCA

Legajo

A.V.S.

Estudiantil B. Blanca Leg 1

MEMORANDO

DEFO N° 99

Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

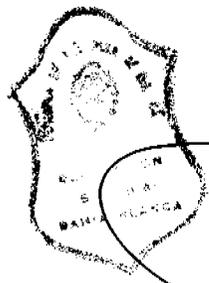
S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
Dep. Interno Nro. *2698*
ENTRADA *25-6* SALIDA *25-6*
Eccc.....
A

470

Adjunto envío a consideración del Sr. Director
información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 16 de Junio de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.
N° de Orden *4264*
ENTRADA Día *25-6-73*
SALIDA Día *25-6-73*
Hora Recepción *11 hs*
Empleado Inter *P.L. B.L.*



[Signature]
JUAN NILO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DEPT. DELEG. S.I.P.B.A.

81

INFORME RELACIONADO CON LAS JORNADAS DE RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que dio comienzo en la víspera en la UNS las Jornadas de Reconstrucción universitaria, convocadas por el interventor Dr. Victor Benano.-

- - - -Dichas jornadas tienen la finalidad de llegar a la elaboración conjunta de un proyecto de reconstrucción universitaria y lograr la participación de todos los sectores universitarios".-

- - - -A las mismas asisten estudiantes, docentes y no docentes, previniéndose efectuarlas en los respectivos departamentos y otras dependencias, incluyendo el rectorado de avenida Coleón 80 de esta ciudad.-

- - - -RESUMEN:-De acuerdo con los objetivos señalados por la intervención de la UNS, se aliza un amplio temario cuyo primer punto "Diagnóstico de la situación anterior" crítica ideológica y camino a seguir en el proceso de liberación nacional. Reunir la información necesaria para la reconstrucción de la Universidad".-Segundo punto: Problemas de la liberación nacional: Propone alternativas y elaborar un nuevo proyecto que se inserte en el proceso peronismo y socialismo nacional, que votó el 80 por ciento del país. La Universidad no debe formar parte de la oligarquía argentina. Tercer punto: "Proyectos para la reconstrucción universitaria: Producción y transformación, Los servicios al medio, la concientización y la movilización social".-

- - - -Una vez elaborados los respectivos lineamientos, serán remitidos a la mesa coordinadora de cada departamento, de la que participarán un representante de cada comisión conjuntamente con integrantes de los tres claustros.-

- - - -Por segunda convocatoria, dirigida también a docentes, no docentes y alumnos, el interventor en la UNS indicó "la necesidad de constituirse en asamblea para elegir en cada departamento un comité de gestión que estará integrado por un representante de cada uno de los sectores".-

- - - -Las asambleas se desarrollarán con posterioridad a las Jornadas de Reconstrucción Universitaria y antes del 20 del etc. El comité de gestión se elegirá por lista completa para asegurar un futuro trabajo en equipo y "asumirán el control de la conducción y de participación en el proceso de toma de decisión bajo la forma de consulta, discusión o asesoramiento".-

- - - -EN EL DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA DE LA UNS:- Por disposición de una asamblea estudiantil, docente y no docente, fue creada la Brigada Universitaria de Trabajo en el Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur "Dr. Miguel Lopez Frances". Su finalidad será la de eliminar la diferencia entre el trabajo intelectual y manual, tendiendo a que sus integrantes se incorporen en forma activa al trabajo social y propendiendo a la eliminación de las causas de marginación del estudiantado y docentes de la realidad del pueblo. Se procura además, que la sociedad aproveche al máximo los recursos humanos disponibles, tanto de orden técnico como de mano de obra. La citada brigada es el primer antecedente en la UNS, desarrollará su actividad bajo el lema "La Universidad al campo" Su creación fue propuesta en el curso de una asamblea de estudiantes, docente y no docentes del mencionado Departamento por la J.U.P., siendo el temperamento inmediatamente adoptado por las autoridades de dicha dependencia. Las primeras tareas de la Brigada

102
1973

///se realizarán en breve, con la participación de las máximas autoridades de la UNS. Consistirá en alambrar el campo que esta casa de estudios posee en Chasicó, partido de Villarino, a 92 kilómetros de B.Bca. con una superficie de 1.102 hectáreas. Se procederá asimismo a la refacción de las mejoras existentes en las instalaciones, para adecuarlo a los futuros trabajos de producción.-

- - - -Posteriormente se incorporarán al programa de trabajo los restantes campos de la UNS, ubicados en Argerich e Hilario Ascasani, previa evaluación de las necesidades y los trabajos que se puedan llevar a cabo.-

- - - -También las autoridades del Departamento de Agronomía procurarán la colaboración de los productores en cuanto al aporte de los elementos de trabajo a emplear por los voluntarios que integrarán la brigada. El destino de los bienes que se produzcan serán ostentados por dicha dependencia y la Asociación de Trabajadores de la UNS.-

- - - -BAHIA BLANCA, 16 de Junio de 1973.-

VALOR DE LA INFORMACION: B-2.-

Extus. B. Blanca
Reg. 1: 43

U N S

A

104

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
 pte. interno Nro. ³⁶⁴².....
 ENTRADA ¹⁹⁻⁶..... SALIDA ¹⁹⁻⁶.....
 Secc. ^A.....

Al Señor
 Director S.I.P.B.A.
 B. Blanca

Adjunto envío en consideración del Sr. Director
 información relacionada con esta delegación.-

B. Blanca (S.I.P.B.A.), 16 de Junio de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.
 S. I. P. B. A.
 N° de Orden ⁴¹⁶⁵.....
 ENTRADA Día ¹⁹⁻⁶.....
 SALIDA Día ¹⁹⁻⁶.....
 Hora Recorrido.....
 Empleado ¹¹³⁰.....



Juan Melo Trujillo
 JUAN MELO TRUJILLO
 SUB-COMISARIO
 B. BLANCA, S.I.P.B.A.

J.H.
SECRETARIA

INFORMAR EL REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNS.-

- - - -Cumplio en informar al Sr. Director que el Interventor en la Universidad del Sur "Dr. Miguel López Frances" dispuso "crear una comisión de trabajo para estudiar los problemas de reordenamiento administrativo en la Universidad".-

- - - -Según la disposición del doctor Víctor Benamo, dicha comisión "estará conformada por cuatro miembros representantes de las diferentes categorías del personal no docente y serán designados por la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur (ATUNS). La Comisión será presidida por el Secretario de Asuntos Administrativos y asistida por una comisión consultora, más amplia, conformada por todos los sectores y personas interesadas. En los considerandos de la resolución se tiene presente que "las actuales estructuras pueden llegar a trabar el funcionamiento de la Universidad", que ATUNS posee información y que "otros sectores pueden colaborar en el estudio de un nuevo proyecto de estructuras".-

- - - -BAHIA BLANCA, 18 de Junio de 1973.-

VALOR: B-2.-

Estud. cont. B. Blanca Leg 1

A

MEMORANDO

DEFO DEPN° 106

Al Señor
Director S.I.P.B.A.
LA PLATA.-

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
... interno Pro. 2662
... ENTRADA 22-6 SALIDA 22-6
Secc. A

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (S.I.P.B.A.), 19 de Junio de 1973.-

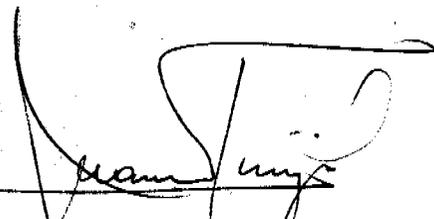
Policia de la Provincia de B. A.

S. I. P. B. A.

Nº de Orden: 4206

ENTRADA Día 22 Mes 6 Año 73

11306



JOAQUÍN MELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
S.I.P.B.A.

U.N.S.

Handwritten initials and a circular stamp.

INFORME RELACIONADO CON LA DESEÑACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES EN LA UNS.-

- - - -Cumplio en informar al Sr. Director que el Dr. Everardo Tacchini - , actual secretario del rectorado de la Universidad Nacional del Sur, fue designado titular de la Secretaria de Asuntos estudiantiles por el inter-ventor en la UNS, doctor Victor Benamo.-

- - - -Reemplaza en tales funciones el señor Carlos Danessi.-

- - - -El nuevo funcionario informó a la prensa local que "se iniciaron en la UNS las conversaciones con integrantes de todas las tendencias es-tudiantiles y centros, a fin de coordinar su participación en las tareas de la reconstrucción nacional, en el plano específico de la universidad".-

- - - -BAHIA BLANCA, 19 de junio de 1973.-

VALOR:B-2.-

MEMORANDO

DEPTO. "E" N° 100

Legay

Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
N° de Intero. Nro. <i>2697</i>
ENTRADA <i>21-6</i> SALIDA <i>21-6</i>
Secc. <i>A</i>

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 16 de Junio de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.

N° de Orden *4265*

ENTRADA *21-6*

SALIDA Día *11-65*

Hora Ingreso *11-65*

Empleado Intero. *F. BLANCA*



Juan Melo Trojillas
JOAN MELO TROJILLAS
SUB-COMISARIO
DEPTO. "E" S.I.P.B.A.

Estudio en el B. Blanca Leg. 1

48

INFORMACION REBAJIGNADA CON LA DISERTACION DEL DR. SALVADOR LOZADA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

- - - -Cumplio en informar al Sr. Director que disertó en la víspera en la Universidad Nacional del Sur el juez nacional de comercio de la Capital Federal, Dr. SALVADOR LOZADA.-

- - - -El disertante es abogado y doctor en Derecho y Ciencias Sociales y ha sido fiscal de la justicia nacional en la Capital Federal, además de haber realizado cursos sobre Derecho Comparado en la Southern Methodist University de Dallas, Estados Unidos y sobre protección de los Derechos humanos en la Corte Suprema de aquel país en 1955 y 1957 respectivamente. De vasta actuación en la docencia universitaria, es profesor titular y adjunto en las Facultades de Ciencias Económicas y en la de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. También ejerce en otras casas de altos estudios capitalinas. Además, es autor de varios libros, entre ellos, "La Constitución Nacional Anotada", "Instituciones de Derecho Público", "Las Fuerzas Armadas en la política hispanoamericana" y "Derecho constitucional argentino, según el método de casos" Por otra parte ha asistido a diversos congresos y congresos internacionales y es miembro de numerosas instituciones de orden académico, como el Instituto Argentino de Derecho Legislativo y de la Organización de las Universidades Católicas de la América Latina, de la que es secretario general.-

- - - -La conferencia se realizó a las 19 hs en el salón de actos del rectorado, en avenida Colón 80, y en la oportunidad se refirió al tema "Empresas Multinacionales", abordando aspectos económicos, políticos, constitucionales de las mismas y las bases para una corrección de la acción abusiva de esas compañías. La disertación es organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria.-

- - - -El Dr. Lozada conocido por su actuación en el caso de quiebra del Frigorífico Swift de La Plata, en el comienzo de su disertación caracterizó a las empresas multinacionales como "fenómenos propios del capitalismo cíclico, en que dichas entidades son el instrumento adecuado para una situación en que, evitadas las depresiones, las pérdidas ocasionales ocurridas en ciertos sectores son compensadas por las ganancias en otros".-

- - - -Agregó que "son así el resultado de un proceso de diversificación al que acuden sociedades comerciales que, para continuar creciendo en su sector encuentran dificultades, lo que se logra sólo a costa de la elevación del coeficiente de riesgo. El proceso de diversificación sectorial o funcional se complementa con otro concurrente, con el cambio de dispersión geográfica, lo cual supone una ventaja consistente en aprovechar la experiencia obtenida en ciertas líneas de producción en diversos terrenos".-

- - - -En otra parte de su exposición el Dr. Lozada, citando al profesor Celso Furtado, sostuvo que la magnitud cuantitativa y cualitativa del impacto de la multinacionalidad en América e Iberoamérica "pone en cuestión la posibilidad de hablar de una economía nacional, en cuanto ésta supone una calificación de decisiones en función de intereses específicos de una colectividad nacional".-

- - - -Al respecto se refirió a la importancia dada a este tema en el de-

///

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

///sarrollo reciente de la enseñanza social de la Iglesia, señalando -- que "Pablo VI, prolongando una línea de reflexión sobre la incidencia del poder económico sobre el poder político abierta por Pío XI en 1931, ha destacado que bajo el impulso de los nuevos sistemas de producción se vienen abajo las fronteras nacionales. Por aparecer nuevas potencias económicas, las empresas multinacionales, que debido a la concentración y flexibilidad de sus métodos pueden llevar a cabo estrategias autónomas en gran parte independientes de los poderes nacionales y por consiguiente sin control bajo el punto de vista del bien común".-

- - - -Agregó luego que "al extender sus actividades estos organismos privados pueden conducir a una nueva forma abusiva de dominación económica en el campo social, calar y e incluso político", Citó en ese sentido una expresión del delegado pontificio a la última reunión de la UNTAD? realizada en Santiago de Chile, quien calificó a estas empresas como "amplios imperios privados que escapan en gran parte a los poderes políticos nacionales e internacionales".-

- - - -Más adelante el doctor Lozada dijo que "el estrangulamiento del sector externo que regula el crecimiento económico del país, es el producto del alto grado de concentración monopolizada y de la dependencia con el exterior".-

- - - -También sostuvo el Dr. Lozada en otra parte de su exposición que "el pago de tecnologías constituye una de las grandes fuentes de demanda de divisas -un factor del estrangulamiento externo de la economía- y un incentivo para que se busquen divisas en el exterior en forma de préstamo para satisfacer las necesidades internas de estas empresas".-

- - - -Por último explicó que como esos consorcios internacionales "trabajan con precios administrados, es decir, que se sustruen a la oferta y a la demanda, por su condición oligopólica, constituyen una fuente de encarecimiento de los precios internos, lo que le permite a Marcelo Lezcano hablar de una inflación condicionada por la dependencia".-

- - - -El Dr. Lozada dictará en la fecha su segunda charla sobre el tema "Empresas multinacionales".-

- - - -BAHIA BLANCA, 16 de Junio de 1973.-

VALOR :B-2.-

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
 Nro. 2694
 2-6 SALIDA 2-6
 Cccc... A.....

V.N.S.

50

Legajo

MEMORANDO

DEPTO "E" N° 103

Al señor
 Director SIPBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del señor Director,
 información producida por esta Delegación.-

B. Blanca (SIPBA), junio 17 de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. E-168
 N° de Orden.....
 ENTRADA dia 28 6-73
 SALIDA dia.....
 Hora Recogida 11k
 Eng. Recogida B. BLANCA



[Handwritten Signature]
JUAN NELO TRUJILLO
 SUB-COMISARIO
 DEPTO DELEG. S.I.P.B.A.

INFORMAR DISERTACION DEL DR. SALVADOR LOZADA EN LA U.N.S.-

- - - -Ampliando lo informado por memorando Dpto. "E" N° 100 del 16 del cte., cúmulo en llevar a conocimiento del señor Director que se cumplió en la víspera la segunda charla sobre "Empresas Multi--nacionales", a cargo del Dr. Salvador Lozada. La exposición que fué auspiciada por la Secretaría de Extensión Cultural de la UNS, se llevó a cabo en horas de la mañana en el salón de actos del edificio del rectorado.-

- - - -Comenzó expresando el disertante que " Por un lado, en el sector primario de la economía, el de la "subfacturación" de la ventas de exportación, cuando se realizan entre las partes de una misma empresa multinacional. Circunstancia que desde hace décadas se ha denunciado como propia de los frigoríficos extranjeros. Y en el sector de las manufacturas mas evolucionadas, la tendencia a una sobrevaluación artificial de los precios, de la tecnología de la matriz extranjera le transfiere a la subsidiaria en el país".-

- - - -Respecto de la específica incidencia política del fenómeno de los grandes conglomerados multinacionales, señaló que " poco antes de que el Papa Pablo VI expresara su advertencia, una empresa multinacional norteamericana, según revelaciones hechas por el periodista Jack Anderson, se había montado una formidable conspiración desde Washington, destinada a frustrar la culminación del proceso democrático en Chile, hacia 1970".-

- - - -En otra parte de su exposición el Dr. Lozada destacó que " existe una inequívoca tendencia de la empresa multinacional a entrar en colisión y dominar el Estado Nacional". Al respecto, como manifestación elocuente de esa tendencia, citó el juicio de un " apolo-gista del nuevo capitalismo, Peter Drucker", quien refiriéndose a la empresa multinacional señaló que " es la única institución no nacionalista, en un mundo estremeado por el alto delirio nacionalista. Coloca las decisiones económicas mas allá del alcance efectivo del proceso político y de quienes toman sus decisiones: los gobiernos nacionales. Esto bien puede ser exactamente lo que necesitamos para anordazar al monstruo nacionalista".-

- - - -A continuación el disertante sostuvo que " de este párrafo surge palmariamente la amenaza sufrida hoy por los países en vías de desarrollo, en los cuales el impulso e ideal nacionalista constituye una fuerza esencial, para su supervivencia independiente".-

- - - -Finalmente, el Dr. Lozada manifestó que " se ha dicho que la política estatal con respecto a las sociedades multinacionales no ha de ser necesariamente de enfrentamiento, sino de control y regulación, tratando de utilizarlas para que concurren al logro de las metas económicas que el Estado se fije, para lo cual el poder público dispone de fuerza suficiente, si sabe jugarla con imaginación y eficiencia". Sin embargo opinó que " la experiencia enseña, que en la medida que los titulares del poder público se reclutan entre quienes de cualquier modo han servido, están sirviendo ó van a servir a estas empresas, existe riesgo cierto de que esa imaginación y esa eficiencia se puedan emplear en favor de dichas corporaciones y en contra del bien común del Estado".-

- - - -VALOR DE LA INFORMACION: B-2

- - - -BAHIA BLANCA, junio 17 de 1973.-

UNS.

"A"



MEMORANDO

DEPTO "E" N° 83

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A

S.I.P.B.A. Dir. Inv. de la Inf.
.....
..... SALIDA.....
Secc.....

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 13 de Junio de 1973.-

Policia de la Provincia de Es. As.
S. I. P. B. A.
N° de Orden 4063 A.
ENTRADA 18 16 73
SALIDA 12 10 30 B
Hora Recepción 10 30 B
Empleado Interv. Berra



JUAN TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEG. S.I.P.B.A.

52

INFORMACION RELACIONADA CON NUEVAS DESIGNACIONES EN LA UNS.-

- - - -Cumplió en informar al Sr. Director y al interventor en la Universidad Nacional del Sur, doctor Victor Benamo, efectuó nuevas designaciones de autoridades en dicha casa de altos estudios, La secretaría de Asuntos Académicos estará a cargo del licenciado Augusto Manuel Clave Pérez Lindo como delegados interestructuras en los departamentos de Matemática, Humanidades y Economía, fueron nombrados al doctor Dario Juan Picco, el profesor Eva Beatriz Ocampo y el licenciado Christian Jorge Dimitriu, respectivamente.

- - - -ANTECEDENTES:

Lic. Perez Lindo, que reemplaza en el cargo al profesor Hernan Silva, se graduó en la Universidad de El Salvador y en la Universidad Católica de Lovaina Bélgica. Es autor de la obra "La evolución de la educación superior argentina y los requerimientos de los recursos humanos para el desarrollo nacional".-

- - - -Asimismo

- - - -El doctor Dario Juan Picco es egresado de la UNS e investigador adjunto con dedicación exclusiva, Estaba a cargo desde 1971 de la dirección del Instituto de Matemática.-

- - - -Becado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, realizó estudios en la Northern-Western University de Estados Unidos

Prof. Eva Beatriz Ocampo: licenciada en Filosofía en la Universidad de El Salvador, realizó estudios e investigaciones sobre antropología en la Universidad de París, becada por el gobierno francés. Efectuó trabajos de campo, en desarrollo de comunidades, en el noroeste argentino, Bolivia y Perú

- - - -Invitada por el gobierno de este país, colaboró con investigaciones y permaneció en estudios antropológicos, La autora de diversas publicaciones recogidas por "Ecole Pratique", de París, ciudad donde participó de varios cursos sobre su especialidad.-

- - - -Lic. Christian Jorge Dimitriu, que además ocupará en forma interina la dirección del Departamento de Ciencias Comerciales y de Administración se graduó en economía política y ciencias sociales en la Universidad de Lausana Suiza. Efectuó luego cursos de especialización en París.

- - - -BAHIA BLANCA, 13 de Junio de 1973.-

VALOR DE LA INFORMACION: B-2.-

VNS

"A"

MEMORANDO

DPTO. "E" N° 74

Al señor
Director SIPBA
LA PLATA

SIPBA A. Dir. Invest. de la Inf.			NO. FOLIO 3485
ENTRADA	13	6	73 FIRMA
SALIDA	13	6	73 FIRMA

Adjunto elevo a consideración del señor Director, información producida por esta Delegación.-

B. Blanca (SIPBA), junio 9 de 1973.-

JOAQUÍN TRUJILLO
SUB-COMISARIO
SIPBA B. BLANCA



Provincia de Bs. As.
 3966 A.
 13. 6. 73
 1130 ls
 Estado Inter...

Estudioso

56

MEMORANDO

DEPARTAMENTO Nº 113

Al Señor
Director SIPBA
D. A. P. D. A. T. A. -

S. I. P. B. A. Div. Inv. de la Inf.
Expte. interno Nro. 3836.....
ENTRADA 28-6 SALIDA 28-6.....
Secc. A.....

Adjunta eleva a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación -

BUENA BLANCA (SIPBA), 13 de Junio de 1973.-

Provincia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.
Nº de Orden 4368
ENTRADA 28 Mes 6 Año 73
SALIDA 28 Mes 6 Año 73
Fecha Recepción.....
Lecido Interv. PERNIA.....



Francisco
SEÑOR DIRECTOR
SUB-DIRECTOR
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

Estudioso P. B. Blanco Leg 4

///la señorita SILVIA MAYER, en representación de los investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; el señor GUILLERMO ROTH, por el personal no docente y el licenciado Hugo TAPPETANI, por el personal docente de esa dependencia.-

La medida fué adoptada luego que el personal de dicho instituto "tomara" las instalaciones ubicadas en la Avda. Alem - al cient-

La resolución fué comunicada de inmediato por el rectorado a la Armada Nacional y al CONICET. así como también al Comandante del Buque Oceanográfico "El Austral" que se halla en navegación hacia Puerto Madryn y al laboratorio instalado en esa localidad.-

El Instituto Argentino de Oceanografía estaba a cargo del Ingeniero ALBERTO LONARDI y fué creado mediante acuerdo entre la UNS. el Comando en Jefe de la Armada y al CONICET. en 1969.-

BAHIA BLANCA, 9 de JUNIO de 1973.-

VALOR DE LA INFORMACION:- B-2

INFORME RELACIONADO CON LAS NUEVAS CATEDRAS CREADAS EN LA UNIVERSIDAD DEL SUR.-

- - - -Cumple en informar al Sr. Director que el señor Juan Daniel Medina fue designado secretario de Asuntos Administrativos de la Universidad Nacional del Sur.

- - - -La respectiva resolución del interventor en esa casa de estudios, Dr. Victor Bename se conoció en la víspera y fue adoptada ante "La necesidad de proveer el cargo en forma definitiva, en razón de haber ocupado el mismo en forma interina el asesor letrado, considerándose que ambas funciones son demasiada responsabilidad para una misma persona".-

- - - -El nuevo funcionario cursó estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, siendo secretario del centro de Estudiantes de Derecho adscritos a la Confederación General Universitaria (CGU) en la época que presidía ese centro el doctor Bename. Posteriormente fue secretario general de la Federación Universitaria de La Plata de la CGU. Funcionario del gabinete del Ministerio de Hacienda bonaerense entre 1951 y 1956, se desempeñó también en el Instituto de Seguridad Social bonaerense, como secretario general de la Municipalidad de Chel Suarez. Colaborador en el estudio jurídico del doctor Bename, en la actividad privada se desempeñó en EUG Radio General San Martín de B.Bca., instalándose luego en Carhué, donde pasó a desempeñarse como asesor del Centro de Industria y Comercio.-

- - - -En 1971 fue designado secretario de Organización del Partido Justicialista de Adolfo Alsina, y hasta el presente venía desempeñando como secretario de la intervención parlamentaria en ese distrito.-

- - - -Por otra resolución designése a la licenciada Elia Elvira Obiel para ocupar el cargo de secretaria académica del Departamento de Física de la UNS. El nombramiento, tuvo lugar a propuesta del delegado interventor en esa dependencia, ingeniero Walter Daub, quien destacó "Las aptitudes y experiencias de la licenciada Obiel, que cuenta con el apoyo del personal docente y del estudiantado".-

- - - -BAHIA BLANCA, 23 de Junio de 1973.-

VALOR :B-2.-

Estadiente

18

A

MEMORANDO

Oficio N° 112

Al Señor
Director S.I.P.B.A.
E A P L A T A . -

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
Inpte. interno Nro. *3887*
EMISIÓN *28-6* SALIDA *28-6*
Ccco. *(4)*

Adjunto se ve a consideración del Sr. Director
interacción producida por esta delegación.-

Policia de la Provincia de Bs. *Blanca* (SIPBA), 26 de Junio de 1973.-

Blanca
S. I. P. B. A.
N° de Orden *4367*
ENTRADA Día *28* Mes *6* Año *73*
SALIDA Día *28* Mes *6* Año *73*
Fecha Recepción *28-6-73*
Creado Interv. *Permiso*



Juan
JUAN RAYO TORRES
SUB-COMISARIO
DEPTO. DELEG. S.I.P.B.A.

Estadiente B. Blanca Leg. *d*



INFORMAR SOBRE LA ENTREGA DE UN INFORME DE LA UNS AL MINISTRO MAIANA.-

- - - -Cumple en informar al Sr. Director que la Universidad Nacional del Sur informó acerca de la entrevista mantenida por el interventor en esa casa de altos estudios con el ministro de Cultura y Educación de la Nación doctor Jorge A. Maiana.-

- - - -Se expresa que el doctor Victor Benamé hizo entrega en la oportunidad al titular de esa cartera, de un informe en el que sintetiza la acción desarrollada desde que asumió sus funciones. Indícase de modo breve las metas de la intervención que "la Universidad ha servido a las clases dominantes y ha servido mal al país, pues el estado no concierne es el de una institución enferma, quizás disfuncional", por lo que "adecuar la Universidad al proceso de lucha por la liberación debe ser una de nuestras primeras metas".-

- - - -Más adelante consigna la meta que "coincidiendo con el acceso del pueblo al poder, se impulse la democratización del gobierno universitario, dando participación directa en el mismo a los estudiantes, profesores y trabajadores universitarios".-

- - - -Luego se sintetiza las decisiones iniciales como: "desagravio a profesores cesanteados en 1955 por causas políticas; cesantía del ex delegado de la UNS al Consejo de Rectores por ineptitud del cargo detentado y revisión de todos los compromisos existentes en cuanto a ayudas, becas y subsidios del exterior".-

- - - -El informe hace referencia posteriormente a "la realización de las Jornadas de Reconstrucción Universitaria a través de los comités de gestión en todos los departamentos de la Universidad".-

- - - -En el capítulo final se indica que "en la UNS la política universitaria tiende a poner a la actividad universitaria al servicio del país y del pueblo" y tras mencionar varios proyectos en marcha, se expresa que el objetivo último de ellos es "llegar a vincularse estrechamente las tres dimensiones que constituyen el quehacer universitario: transferencia a sea producción y transformación de la realidad socioeconómica; enseñanza, a sea formación profesional y creación de recursos humanos calificados: e investigación, a sea creación científica, tecnológica e industrial para la autonomía y liberación nacional. Esta concepción de universidad--se expresa por último-- implicará cambios tanto en su estructura como en el sistema de enseñanza".-

- - - -BAHIA BLANCA, 26 de Junio de 1973.-

VALOR DE LA INFORMACION: B-2.-

60

MEMORANDO

*Bo. [unclear]
J. M. S.*

Dpto. "B" -- 136

A Y F

Al Señor
Jefe SIPBA (Dpto. "B")
LA PLATA

Adjunto elero e consideración del señor Jefe,
información producida por esta Delegación.-

BAHIA BLANCA, (SIPBA), 14 de Julio de 1970.-

Policia de la Provincia de Buenos Aires
4665 13
13-7-70
u/g
Empleado [unclear]



Estudiantil B. Blanca Leg. 1

Estadice
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

21 ¹⁰ *By*
MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección:

"A"

N° 4872

Para información de

"A y F"

Producido por: S. I. P. B. A.

SU DESPACHO

LA PLATA, 6 de Julio de 1973

ASUNTO

Me dirijo a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

Estad. B. Blanca leg. 1 Rubro 15

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

Sr. Sub Jefe de Policía.

Sr. Jefe del Comando de Operaciones.

Sr. Director de Investigaciones.

Coord. y Cálculos Gob.
Sr. Ministro de Gobierno

63

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

SAN NICOLAS:

Las empresas transportistas de la mencionada localidad, han implantado una rebaja del 50 % para el boleto estudiantil.

No obstante ello, se tiene conocimiento que la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 2 dará a conocer una expresión de descontento de los alumnos de dicho establecimiento, quienes no obstante estar de acuerdo con la rebaja acordada, no coinciden con lo que también resolvieron "de dar pase libre a los estudiantes que presente un certificado de pobreza.

Al respecto, manifiestan "que si bien beneficiará a ciertos sectores, para otros será una medida que humille y perjudique psicológicamente al alumnado por sentirse en inferioridad de condiciones".

Por tal motivo, pondrán en estado de alerta al alumnado de dicha escuela, hasta tanto se consiga que la medida sea total para todo el estudiantado secundario.

BAHIA BLANCA:

El día 3 de julio del ote., en un acto realizado en el hall central del edificio de Colón 30 -Universidad Nacional del Sur- asumió sus funciones de Secretario de Asuntos Administrativos de la nueva Casa de Altos Estudios, el Sr. MANUEL OMAR RODRIGUEZ, perteneciente al personal no docente.

Fue designado por el Sr. Interventor en la U.N.S. Dr. VICTOR BERAMO, quien se hallaba presente en el acto, al igual que otras autoridades y personal no docente.

La respectiva resolución, se adoptó "teniendo en cuenta el proceso de participación popular que el Gobierno Nacional está empeñado en desarrollar y considerando que en nuestra Universidad es preciso democratizar la gestión administrativa". También se indica que "la Asociación de Trabajadores de la U.N.S. ha demostrado, por su combatividad y madurez política, la idoneidad de sus cuadros y la sugerencia de los trabajadores universitarios, constituye un paso fundamental en la reconstrucción nacional".

///

64
S.I.P. S.A.

///.

El Sr. MANUEL OMAR RODRIGUEZ, primer integrante del personal no docente que ocupa ese alto cargo en la U.N.S., fué propuesto a la intervención, por resolución de una asamblea general de afiliados a la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur.

En el acto de referencia, el Sr. RODRIGUEZ entre otros conceptos expresó: "Se está ante el hecho concreto de la participación de / "los trabajadores no docentes en el gobierno de la Universidad. La lucha "del activismo gremial, en pro de la liberación nacional, en coincidencia "con todos los trabajadores argentinos, que llevó a forzar la salida eleg "toral que posibilitó el acceso del gobierno popular, del cual la Univer "sidad actual es un reflejo fiel".

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

615

"A"

MEMORANDO

DETO N° 124

Al Señor
Director CIBSA
LA PLATA.-

S.I.P.R.A. de la Inf.
Pro. 4.002
6.7.73 CIBSA 6.7.73
C. "A".....

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director
información producida por esta delegación.-

LA PLATA (CIBSA), 4 de Julio de 1973.-

4568
6 de Julio 73
10256
RELA 55.4



JOSE NELS TROJILLA
SUB-COMISARIO
DELEG. S.I.P.R.A.

[Handwritten signature]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

A 7 F



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: "A" N° 4899

Para información de

Producido por: S. I. P. B. A.

SU DESPACHO

LA PLATA, 14 de Julio de 1973

ASUNTO

Me dirijo a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

az.
ncb.

Estud. B. Blanca ley 1 Rubro 15

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

Sr. Sub Jefe de Policía.

Sr. Jefe del Comando de Operaciones.

~~Sr. Director de Investigaciones.~~

Sr. Ministro de Gobierno

Sr. Direc. Central C. y E. de Gobernacion



En el día de la fecha a las 16,45 hs., se levantaron las actividades en el Complejo Universitario, sito en Alca 1253 / de Bahía Blanca, invitando miembros de la J.U.P. y F.J.C. para una asamblea a realizarse a las 18,00 hs. en el edificio del Rectorado, sito en Colón n° 80 de esa ciudad. En el lugar se colocaron carteles de las Agrupaciones promotoras. La J.U.P. apoya la gestión del Gobernador de esta Pcia. y al interventor de la U.N.S. Dr. Benano y la F.J.C. apoya únicamente al Dr. Benano.

A las 19,15 hs. con una asistencia de 300 personas aproximadamente, reunidas en hall del Rectorado se inició la asamblea la que fue presidida por [redacted] (J.U.P.), quien leyó las adhesiones del C.E.I.A. (refirieron la adhesión [redacted] y [redacted], ambos de la F.J.C.); CENTRO DE ESTUDIANTES DE GEOLOGIA; JUVENTUD PERONISTA Y TRABAJADORES DE PUNTA ALTA.

Hicieron uso de la palabra [redacted] (J.U.P.) un estudiante del Centro de Economía no identificado y [redacted] de la F.J.C., en un momento de la Licenciado [redacted] Secretario de Asuntos Académicos y al Dr. [redacted] Secretario de Asuntos estudiantiles, abrieron el salón de actos del Rectorado para continuar con la asamblea en dicho lugar.

Posteriormente hicieron uso de la palabra [redacted] (A.U.M.A.L.); [redacted] (T.E.H.S.); [redacted] (J.U.P.) y un representante del F.I.P. y un secretario no identificado.

Los nombres se refirieron a la actualidad política, expresando que lo ocurrido es un golpe derechista de la burocracia sindical e intervención de la reacción militar, coincidiendo en apoyar al actual interventor Dr. Benano.

Cerró la asamblea el Licenciado [redacted] quien expresó que los militares pretenden enfrentar al movimiento peronista para que se destruya entre sí. Asimismo solicitó una reconcentración ordenada y aconsejando no se realicen manifestaciones callejeras para evitar incidentes.



///

Un reducido grupo de estudiantes permanece en el Repto-
sado para evitar una posible toma por parte de otros sectores, mientras
la mayoría se desconcentró ordenadamente, no se produjeron incidentes.
Se produjeron novedades se ampliaron.

13 de julio de 1973.-



0

15838AR URBBL

1348AR SIPBABB B NOCHES OP K LURO VOY CON U N PARA ESA ADADADADA

SIBPA BBKA 1136 200 23 50

JEFE SIPBA LA PLATA

DTOR SEGURIDAD

JEFE CDO OPERACIONES LA PLATA

FECHA 16 45 HS LEVANTOSE CURSO COMPLEJO UNIVERSITARIO ALEM 1253
 ESTA INVITANDO J U P Y F J C. PARA ASAMBLE A LAS 18 HS.EDIFICIO
 RECTORADO COLON 80. CITADO LUGAR COLORA++COLOCARONSE CARTELES AGRUPA
 CIONES PROMOTORAS APOYANDO PRIMEROS GESTION GOBERNADOR ESTA PVCIA
 E INTERVENTOR U N S , DR.BENAMO. Y LOS SEGUNDOS UNICAMENTE AL ULTIMO
 MO. A LAS 19.15 HS CON ASISTENCIA ESTIMADA 300, PERSONAS, HALL RECTO
 RADO INICIO ASAMBLEA PRESIDIDA POR [REDACTED] (JUP) LEYENDO ADG+
 ADHESIONES DEL C E I A (REFRENDABAN [REDACTED] Y [REDACTED]
 [REDACTED], AMBOS F J C) CENTRO DE ESTUDAINTES DE GEOLOGIA, JUVENTUD
 PERONISTA Y TRABAJADORES PERONISTAS DE PUNTA ALTA.HICIERON USO PALA
 BRA [REDACTED] (JSA) UN ESTUDIANTE CENTRO ECONOMIA NO IDEN
 TIFICADO Y [REDACTED] DE LA F J C . A ES A ALTURA EL LICEN
 CIADO [REDACTED] SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS Y DR.
 [REDACTED] SRIO DE S ASUNSTOS ESTUDIANTILES ABRIERON SALON
 ACTOS RECTORADO CONTINUANDO ASAMBLE DICHO LUGAR.HABLARON LUEGO
 [REDACTED] (AUDAL) [REDACTED] (TERS) [REDACTED]
 [REDACTED] (JUP) UN REPRESENTANTE DEL F I P, Y UN SECUNDA
 RIO NO IDENTIFICADO.NOMBRADOS TRATARON ACTUALIDAD POLITICA,EXPRE
 SANDO QUE LO OCURRIDO ES UN GOLPE DERECHISTA DE LA BUOCRAXIA SIN
 DICAL E INREVENCIÓN DE LA REACCION MILITAR COINCIDIENDO EN APOYAR
 AL ACTUAL INTERVENTOR R+DR BENAMO. CERRO LA ASAMBLEA EL LICENCIADO
 PR [REDACTED] QUIEN EXPRESO QUE LOS MILITARES PRETENDEN ENFREN
 TAR AL MOVIMIENTO PERONISTA QU+++++PARA QUE SE DESTRUYA ENTRE SI
 RECOMENDADNDU UNA DESCONCENTRACION ORDENADA Y ACONSEJANDO NO SE REA
 LIZEN MANIFESTACIONES CALLEJERAS PARA EVITAR INCIDENTES.UN REDUCI
 DO GRUPO ESTUDIANTIL PERMANECE EN RECTORADO PARA EVIATR UNA POSI
 BLE TOMA POR PARTE DE OTROS SECTORES MIENTRA LA MAYORIA SE DES
 CONCENTRO ORDENADAMENTE.NO HUBO INCIDENTES.NORMALIDAD.AMPLIARE.-
 FDO JUAN N TRUJILLO SUB CRIO JEFE SIPBA BBKA

PARA OPERACIONES Y SEGURIDAD LOS FIRMA EL INSP MAYOR D JULIO
TAGLIERIO JEFE REG BBKA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

U.N.S.



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección:

"A"

Nº

4905

Para información de	Producido por: S. I. P. B. A.
.....
..... ARCHIVO Y FICHERO
SU DESPACHO	LA PLATA, .. 17. julio de 19. 73.-

ASUNTO

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta.

Estud. B. Blawen Leg 1 Rubro 15

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

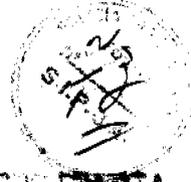
Sr. Sub Jefe de Policía.

Sr. Jefe del Comando de Operaciones.

Sr. Ministro de Gobierno

Sr. Dtar. C.C. y E. Gob.

~~SECRETADO GENERAL~~



INFORMACION RELACIONADA CON UN PLAN DE RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

En la Universidad Nacional del Sur se viene trabajando en la elaboración de un "Plan de reconstrucción Universitaria". El proyecto fijará además, la situación de la Universidad frente al contexto nacional y presentará un diagnóstico de la situación universitaria local y nacional, estableciendo también "pautas para la reconstrucción universitaria".

De acuerdo a un informe emitido por la Oficina de Prensa y Ceremonial de la Universidad Nacional del Sur, el plan propone, para el sistema de enseñanza, "reformas para el sistema de evaluación y "promoción y para mejorar la metodología de la enseñanza universitaria".

En cuanto a la política científica, "se fijarán prioridades en función de los objetivos nacionales y locales, y una estricta programación de la actividad científica", según consigna.

Más adelante expresa que en lo vinculado con la estructura académica, "se propenderá la integración de diversos departamentos -afines y la articulación de la actividad científica y docente, relacionando ambas con el proceso de transferencia hacia el medio".

También "se permitirá el acceso sin límite a la Universidad para carreras de formación cultural, política y sindical" y se "estudiará la creación de nuevas carreras para satisfacer necesidades regionales y para diversificar las oportunidades ocupacionales en la zona. Entre las nuevas carreras que se destacan pueden mencionarse las de Veterinaria, licenciaturas en Física y Sociología, Ecología, Psicoeducación, Expertos en Planeamiento y Desarrollo y la -efectiva puesta en marcha de Ingeniería Rural". Además se estudiará la creación de carreras de corta duración e intermedias.

En el área de bienestar estudiantil, el plan estudia las posibilidades de "librar a la responsabilidad de los estudiantes los servicios en tal sentido". En cuanto a las becas, "se propenderá un sistema de salario estudiantil equivalente al sueldo mínimo en vigencia para los trabajadores lo que permitirá el acceso a la Universidad de estudiantes de las clases humildes".

Finalmente expresa que se proyecta "la institucionalización de los comités de gestión que ya fueron integrados en la UNS y la -creación de un consejo de planificación, compuesto por representantes de todos los departamentos".-

A. [Signature]



MEMORANDO

DPTO. "E" N° 137

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA(SIPBA), 13 de Julio de 1973.-

	4734
	17 7 1973
	128
	15K.A.330



ROSA ROSA TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEG. SIPBA.

[Handwritten signature]



INFORME RELACIONADO CON UN PLAN DE RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA EN UNS.-

- - - -Cumple en informar al Sr. Director que en la Universidad Nacional del Sur se viene trabajando en la elaboración de un "plan de reconstrucción universitaria". El proyecto fijará además, "la situación de la Universidad frente al contexto nacional y presentará un diagnóstico de la situación universitaria local y nacional", estableciendo también "pautas para la reconstrucción universitaria".-

- - - -De acuerdo con un informe sobre el particular emitido por la oficina de Prensa y Ceremonial de la UNS, el plan propone, para el sistema de enseñanza, "reformas para el sistema de evaluación y promoción y para mejorar la metodología de la enseñanza universitaria".-

- - - -En cuanto a la política científica, "se fijarán prioridades en función de los objetivos nacionales y locales, y una estricta programación de la actividad científica", según consigna.-

- - - -Más adelante expresa el informe que en lo vinculado con la estructura académica, "se propondrá la integración de diversos departamentos afines y la articulación de la actividad científica y docente, relacionando ambas con el proceso de transferencia hacia el medio".-

- - - -También "se permitirá el acceso sin límite a la universidad para carreras de formación cultural, política y sindical" y se "estudiará la creación de nuevas carreras para satisfacer necesidades regionales y para diversificar las oportunidades ocupacionales en la zona. Entre las nuevas carreras -se destaca- pueden mencionarse las de Veterinaria, licenciaturas en Física y Sociología, Ecología, Psicopedagogía, Expertos en Planeamiento y Desarrollo y la efectiva puesta en marcha de Ingeniería Rural". Además se estudiará la creación de carreras cortas e intermedias.-

- - - -En el área de bienestar estudiantil, el plan estudia las posibilidades de "librar a la responsabilidad de los estudiantes los servicios estatal sentido". En cuanto a las becas, "se propondrá un sistema de salario estudiantil equivalente al sueldo mínimo en vigencia para los trabajadores lo que permitirá el acceso a la universidad de estudiantes de las clases humildes".-

- - - -Finalmente expresa que se proyecta "la institucionalización de los comites de gestión que ya fueron integrados en la UNS y la creación de un consejo de planificación, compuesto por representantes de todos los departamentos".-

- - - -BAHIA BLANCA, 13 de Julio de 1973.-

VALOR: B-2.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

Estadística



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: *A*

N° *4907*

Para información de

Producido por: S. I. P. B. A.

A y F

SU DESPACHO

LA PLATA, *Julio 17* de 19*73*

ASUNTO

Me dirijo a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

Estad. B. Blanca leg 1 Rubro 15

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

Sr. Sub Jefe de Policía.

Sr. Jefe del Comando de Operaciones,

Sr. ~~Director de Investigaciones.~~

*Ministro Gabriel
J. Carlos G. Linares*

7/7
I

INFORME RELACIONADO CON RENUNCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.

El Señor Interventor de la Universidad Nacional del Sur, manifestó mediante un comunicado de prensa, que resolvió poner "a /
"consideración del Teniente General JUAN DOMINGO PERÓN, virtual Presiden-
"te constitucional del País, la renuncia a su cargo como así la de todos
"los compañeros que integran la conducción de esta Casa de Estudios".

Además, el Dr. BENAMO, manifestó que "la verticalidad
"ejercida por el teniente General Perón y reconocida por el Pueblo como
"garantía de una conducción organizada en nuestro movimiento, nos impone
"remitirnos a él para ofrecerle nuestros cargos", expresando también "su
"satisfacción, por la confirmación del Doctor TAIANA, como Ministro de /
"Cultura y Educación de la Nación".

17-VII-1973

A. J. J.

28
=

MEMORANDO

DPTO "E" N° 139

Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director
información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 16 de Julio de 1973.-

[Handwritten signature]
FRANCISCO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DPTO DELEG. S.I.P.B.A.



Policia de la Provincia de Bs. A.
4748
17 7 73
128
Empleado Sr. *[Signature]*

2/9
1

INFORME RELACIONADO CON RENUNCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que el interventor de la Universidad Nacional del Sur manifestó mediante un comunicado de prensa que resolvió poner "a disposición del teniente general Juan D. Peron, virtual presidente constitucional del país, la renuncia a su cargo como así la de todos los compañeros que integran la conducción de esta casa de estudios".

- - - -El Dr. Victor Benano hizo conocer en la gíspera además que "obviando las dificultades de la comunicación directa con el Jefe del Movimiento Justicialista".-

- - - -"La verticalidad ejercida por el teniente general Perón y reconocida por el pueblo como garantía de una conducción organizada en nuestro movimiento, nos impone remitirnos a él para agregarle nuestros cargos" continua el comunicado diciendo "Tras reiterar los objetivos de liberación o dependencia y reconstrucción universitaria" y finaliza diciendo "la satisfacción del doctor Taiana, como ministro de Cultura y Educación de la Nación".- (+) por la confirmación.-

- - - - BAHIA BLANCA, 16 de Julio de 1973.-

VALOR :B-2.-

Balcón
A

Estud. B. Blanca Leg. 1
Rubro 15



MEMORANDO

LETO N° 120

Al Señor
Director S.I.P.B.A.
D. A. P. B. A. -

S. I. P. B. A. Div. Inv. de la Inf.
Interno Nro. 392
L. ENTRADA... SALIDA...
Secc.

Adjunto ciervo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

SANTA BLANCA (S.I.P.B.A.), 3 de Julio de 1973.-

Policia de la Provincia de Entre Rios	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden	4534
ENTRADA	7/3
SALIDA	8/10/73
Hora Emisión	210
Empleado Interv.	210/530



Juan R. Trujillo
SUB-COMISARIO
NOVE DILES. S.I.P.B.A.

ANEXO: B-2.-

--- BAHIA LINDA, 3 de Julio de 1973.---

Departamento de Humanidades con el profesor Mario Jorge Kollins.-
de Gestión y Análisis, respectivamente; también me ha sido
mandar bases de datos de los departamentos de Humanidades
--- En su parte las licenciadas Olga Chinchina y María...

de varias trabajos en el área de investigación.-
dad del trabajo. El área de trabajo de la investigación
les, ha sido asignada en su totalidad a la Universidad
--- La licenciada María Julia García y la licenciada...

de ellas sea de...
designación de los departamentos de Humanidades y de Ciencias
del doctor Dr. Víctor Benítez, para ser designados para la
--- Comité de Investigación de la Universidad...

--- INGENIERO REDONDO CON NOMBRE DE LICENCIADO EN LA U.N.C.---

18

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

Estadística



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección:

"A"

Nº 4928

Para información de

Producido por: S. I. P. B. A.

.....
"A" y "F"

SU DESPACHO

LA PLATA, 23 de Julio de 1973.

A S U N T O

Me dirijo a Ud. elevándole informa-
ción en hoja adjunta.-

Saludo a Ud. atentamente

JAF
SR

DESTINATARIOS

Sr. JEFE DE POLICIA
Sr. SUBJEFE DE POLICIA
Sr. DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
Sr. MINISTRO DE GOBIERNO
Sr. DIRECTOR DE CENTRAL DE C. Y E. DE LA COB.

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR - BAHIA BLANCA.

Diversos sectores de la comunidad universitaria de la / Casa de Altos Estudios mencionada, han hecho llegar su apoyo incondicional a la gestión del Interventor de la Universidad Nacional del Sur, Dr. VICTOR HENARO. Tal actitud, dada a conocer en la publicación mensual "GRAFOS", por parte del Club Universitario de Bahía Blanca, en la que se dice que "ante el inminente peligro que / las autoridades de la Universidad puedan ser removidas de sus cargos y ante la necesidad de salvaguardar la actual dirección, por entender que cuenta con el aval de amplios sectores mayoritarios de docentes, no docentes y estudiantiles, se resolvió hacer llegar en la persona del compañero Interventor, a todos los integrantes de la dirección de los claustros, nuestra amplia solidaridad." "Fue a su disposición las páginas de nuestra publicación a los efectos de aclarar cualquier situación que les sea necesario hacerla"

Por su parte el Centro de Estudiantes de Ingeniería y / Agrimensura, a través de una nota "ratifica su posición de apoyo decidido, crítico y militante a la actual intervención en la persona del Dr. HENARO y sus colaboradores", y solicita además "a los compañeros que integran el equipo de la actual intervención, que permanezcan en sus cargos asegurando así, conjuntamente con la participación de no-docentes, estudiantes y docentes, que el proceso de cambio iniciado en nuestra Universidad puede dar los frutos esperados en lo que hace fundamentalmente a la reubicación de ésta en el proceso de Liberación Nacional".

Por la misma nota, el mencionado Centro hace un llamado al conjunto de los compañeros estudiantes y demás integrantes de la vida universitaria, a comprometer su esfuerzo militante por el cumplimiento de lo expresado por las amplias mayorías populares, claramente señalado el 11 de marzo, o sea, un compromiso de lucha por la liberación nacional".

A su vez, el personal no docente del Instituto Argentino de Oceanografía (I.A.D.O.), resolvió "apoyar todas las medidas que adopte la Asociación de Trabajadores de la Universidad del Sur /



// (A.T.U.N.S.), para mantener en el cargo, ahora más que nunca, al compañero Interventor VICTOR BENASSO "ante la acción" de grupos que se oponen a la prosecución del proceso de "revolución político-social-económico que es menester e imprescindible realizar en nuestro país a fin de lograr la consolidación de un socialismo nacional".

En la igualdad de sentido, se han expedido la Juventud Peronista; Juventud Peronista Trabajadora y la Unión de Estudiantes Secundarios, que en identidad de criterio con sectores de la comunidad universitaria, reafirmaron su apoyo a la gestión del Interventor de la U.N.S., Dr. Víctor Benasso, por entender que "con ella se están logrando objetivos que permitan consolidar una universidad abierta al pueblo y transformada en una institución que de estar al servicio de las clases dominantes y del imperialismo, se ha erigido en una unidad de movilización y transformación al servicio del pueblo y de la liberación nacional.

También se expidieron en forma similar la Juventud Universitaria Peronista, de la Facultad Regional Tecnológica "Felipe Vallejos" y del Instituto Superior de Profesorado Juan XXIII; de la Universidad de Punta Alta; la Agrupación de Docentes Peronistas de la Universidad Nacional del Sur y de la Universidad Tecnológica Nacional; los Equipos político-técnicos de Bahía Blanca; Unidades Básicas de la Juventud Peronista del Barrio Faroldi, Villa Loreto, Granobain, Barrio San Martín, Villa Rosario, Coronel Maldonado, Noroeste, Villa Luján, Kilómetro 5, Villa Libre y Quilmes, la Unión Obrera de la Construcción Bahía Blanca, el Sindicato de Ochoaceros Donatistas, el Sindicato Canteras y Minería, Sindicato de Leñadores, Agrupación Peronista de Prensa, Agrupación Peronista de Municipales, 62 Organizaciones de Punta Alta y Juventud Peronista Cabildo, Ing. White, Patagonas, Juan, Coronel Pringles, Coronel Suarez, Médanos, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, y de los barrios bahienses Don Bosco y Villa Cortés, sectores éstos vinculados al Dr. Víctor Benasso, Dr. Everardo Pechini y Diputado Nacional Roberto Tomás Enstos.

Por otra parte, la Asociación de Trabajadores de la U.N.S., realizó una asamblea general en la que por unanimidad se resolvió que los asistentes se trasladasen al edificio del Rectorado, para manifestar al "compañero Benasso el apoyo total y decidido de los trabajadores universitarios, para que continúe con el proceso popu-

//



//lar y revolucionario de la Universidad abierta al pueblo". Ello se concretó posteriormente al comunicarse tal decisión al Dr. Benamo, por el Secretario de Asuntos Administrativos, señor Manuel Omar Rodríguez como auténtico representante de los no docentes en la conducción de la U.N.S., sus palabras fueron agradecidas por el Interventor, quien confirmó su posición mantenida hasta el presente y su voluntad de continuar el proceso de cambios iniciado.

La A.F.U.N.S. prosiguiendo con la movilización por ella dispuesta, participará de una asamblea conjunta con docentes y estudiantes de la U.N.S. Asimismo cursó telegramas al Presidente de la Nación al Ministro de Cultura y Educación y al Tte. Gral Juan Domingo Perón, solicitando al Dr. Naul Lastiri, que no innove en materia universitaria, manteniendo la actual política en la Universidad Nacional del Sur.

Según trascendidos, habría sido confirmado en sus actuales funciones el Interventor de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Víctor Benamo, luego de una reunión que éste mantuvo en la Capital Federal con el Ministro de Educación de la Nación Dr. Jorge Taiana, quien le ratificó la confianza para que se mantenga en el cargo para el que fuera designado.

Posteriormente habría viajado a Chile, con el objeto de mantener una reunión de trabajo con autoridades de la Universidad Austral de Chile, en relación con un proyecto de investigación y desarrollo regional en la zona araucano-patagónica que contaría con la participación de la Universidad Nacional del Sur y la Universidad Nacional del Comahue, proyecto que eventualmente contaría para su puesta en marcha efectiva, con el aporte financiero de la UNESCO.

Durante la ausencia del Dr. Benamo, se encuentra a cargo de la Intervención de la UNS, el Secretario de Asuntos Académicos Licenciado Augusto Pérez Linde.-



MEMORANDO

EPTO. "E"
Nº: 146

Al Señor

Director SIPBA.-(Jefe Div. Inv. de Inf. Secc. "E")

LA PLATA

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor Director información producida por esta Delegación.-

Bahia Blanca, (Del. SIPBA), Julio 20 de 1.973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
Nº de Orden.....	4876
ENTRADA Dia.....Mes.....Año.....	22 Mes. 7 Año 73
SALIDA Dia.....Mes.....Año.....	
Hora Recepción.....	10.00
Empleado Interv.....	Campora

JUN 22 1973
 JUN 22 1973
 JUN 22 1973

1307
7

INFORMAR EXTERIORIZACIONES EN APOYO A LAS GESTIONES DEL INTERVENTOR

EN LA U.N.S.:-

- - - -Cumple en llevar a conocimiento del señor Director que, diversos sectores de la comunidad universitaria local, han hecho llegar su incondicional apoyo a la gestión del Interventor en la Universidad Nacional del Sur "Doctor Miguel López Francés" doctor VICTOR BENAMO. La publicación mensual "GRAPHOS", del club Universitario Bahía Blanca, ante "el inminente peligro de que las autoridades de la Universidad puedan ser removidas de sus cargos, y ante la necesidad de salvaguardar la actual dirección, por entender que cuenta con el aval de amplios sectores mayoritarios, de docentes, no docentes y estudiantiles", resolvió "hacer llegar en la persona del compañero Interventor, a todos los integrantes de la dirección de los claustros de nuestra amplia solidaridad", y poner a su disposición "las páginas de nuestra publicación a los efectos de aclarar cualquier situación que les sea necesaria hacerla". En nota del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura, esta entidad "ratifica su posición de apoyo decidido, crítico y militante a la actual intervención en la persona del doctor BENAMO y colaboradores", y "además solicita a los compañeros que integran el equipo de la actual intervención que permanezcan en sus cargos, asegurando así, conjuntamente con la participación de no docentes, estudiantes y docentes, que el proceso de cambio iniciado en nuestra universidad puede dar los frutos esperados en lo que hace fundamentalmente a la reubicación de ésta en el proceso de Liberación Nacional".-

- - - -Por la misma nota al Interventor, le hace saber que el Centro "llama al conjunto de los compañeros estudiantes y demás integrantes de la vida universitaria, a comprometer su esfuerzo militante por el cumplimiento de lo expresado por las amplias mayorías populares, claramente señalado el 11 de marzo, o sea un compromiso de lucha por la Liberación Nacional".-

- - - -El personal no docente del Instituto Argentino de Oceanografía (IAODO), resolvió apoyar "todas las medidas que adopte la Asociación de Trabajadores de la UNS., (ATUNS), para mantener en el cargo, y ahora más que nunca, al compañero Interventor VICTOR BENAMO", ante la acción "de grupos que se oponen a la prosecución del proceso de revelación político-económico-social que es menester e imprescindible realizar en nuestro país a fin de lograr la consolidación de un socialismo nacional".-

- - - -En idéntico sentido se han expedido la Juventud Peronista, la Juventud Trabajadora Peronista y la Unión de Estudiantes Secundarios, las que en un acto (informado mediante Mem. Dpto. "E" n° 140 de fecha 16-7-73), que contó con la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria reafirmaron su apoyo a la gestión del doctor Victor BENAMO por entender que con ella se están logrando objetivos de consolidar una Universidad abierta al pueblo y transformada en una institución que de estar al servicio de las clases dominantes y del imperialismo, se ha transformado en una unidad de movilización y transformación al servicio del pueblo y de la liberación nacional".-

- - - -En igual forma se expidieron la Juventud Universitaria Peronista de la Facultad Regional Tecnológica "Felipe Vallese" y del Instituto Superior del Profesorado Juan XXIII: la U.N.S. de Punta Alta; la Agrupación de Docentes Peronistas de la UNS y de la Universidad Tecnológica Nacional; los Equipos Políticos-Técnicos de Bahía Blanca; unidades básicas de la Juventud Peronista del Barrio Parodi, Villa Loreto, Grumbain, barrio San Martín, Villa Rosario, Coronel Maldonado, Noroeste, Villa Luján, Kilómetro 5, Villa Libre y Quilmes, la Unión Obrera de la Construcción Bahía Blanca; el Sindicato de Quehaceres Domésticos; el Sindicato Canteras y Minería; Sindicato de Ladrilleros; Agrupación Peronista de Prensa, Agrupación Peronista de Municipales; 62 Organizaciones de Punta Alta y Juventud Peronista de Cabildo, Ing. White, Patagones, Puán, Onel. Pringles, Onel.

///Suárez, Médanos, Onel. Dorrego, Tres Arroyos, y de los barrios bahien-
ses Don Bosco y Villa Cerrito, sectores éstos vinculados al Dr. Víctor
BENAMO, Dr. Everardo FACCHINI y/o diputado nacional Roberto Tomás BUSTOS.
- - - Por otra parte, la Asociación de Trabajadores de la UNS, realizó -
una asamblea general en la que por unanimidad se resolvió que los asis-
tentes se trasladasen al edificio del Rectorado, para manifestar "al com-
palero BENAMO el apoyo total y decidido de los trabajadores universita-
rios, para que continúe con el proceso popular y revolucionario de la --
Univerisidad abierta al pueblo". Ello se concretó minutos despues, ocasión
en la que esa decisión fue comunicada al doctor BENAMO por el Secretario
de Asuntos Administrativos, señor Paniel Omar RODRIGUEZ, como auténtico
representante de los no-docentes en la conducción de la UNS, sus palabras
fueron agradecidas por el interventor, quien confirmó en posición mante-
nida hasta el presente y su voluntad de continuar el proceso de cambio
ya iniciado.-

- - - La ATUNS., prosiguiendo su movilización participará de una asamblea
conjunta con los otros claustros (docentes y estudiantes) para reafirmar
su apoyo a las autoridades de la intervención en la UNS. Asimismo cursó
telegramas al presidente provisional de la Nación, al ministro de Cultura
y Educación y al Teniente General Juan Domingo PERON, solicitando al
doctor Raúl LASTERI, que no innovare en materia universitaria, manteniend-
dose la actual política en la Universidad Nacional del Sur.-

CONFIRMACION:-

- - - -Según trascendidos periodísticos locales, habria sido confirmado
en sus actuales funciones el Interventor en la Universidad Nacional del
Sur "Doctor Miguel López Francés".-

- - - -El doctor Victor BENAMO mantuvo una entrevista en la Capital Fe-
deral con el Ministro de Cultura y Educación de la Nación, ocasión en -
la que el doctor Jorge MALANA le ratificó su confianza para el cargo pa-
ra el que fuera consignado.-

- - - -Posteriormente, -según la misma fuente- el doctor BENAMO habria -
viajado a Chile, con el objeto de mantener una reunión de trabajo con -
autoridades de la Universidad Austral de Chile en relación con un pro-
yecto de investigación y desarrollo regional en la zona araucano-patagó-
nica que contaria con la participación de la Universidad Nacional del -
Sur y la Universidad Nacional del Comahue, proyecto que eventualmente -
contaria para su puesta en marcha efectiva con el aporte financiero de
la UNESCO.-

- - - -Durante la ausencia del doctor VICTOR BENAMO, que se prolongará
hasta mediados de la semana entrante, se encuentra a cargo de la Inter-
vención en la UNS., el Secretario de Asuntos Académicos, licenciado Au-
gusto M.C. PEREZ LINDO.-

Valor de la Información: B-2

- - - -Bahia Blanca, Julio 20 de 1.973.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

E. T. ...



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección:

Nº 4935

Para información de

Producido por: S. I. P. B. A.

SU DESPACHO

LA PLATA, ... **Julio 24** ... de 19. **73**

ASUNTO

*Leg. 1 Rubro 15
Estudiantil
Blanca*

Me dirijo a Ud., adjuntándole infor-
mación obtenida por este Organismo.

DISTRIBUIDOS

- Sr. Ministro de Gobierno
- Sr. Dtor. C.O. y B. de la Gobern.
- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub Jefe de Policía
- Sr. D. Gral de Seg. (C.O. Operaciones)

99

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

BAHIA BLANCA - Resolución de la Intervención en la U.N.S.

El actual Interventor de la Universidad Nacional del Sur Dr. Victor Benano, dispuso que "toda la infraestructura de investigación y de información científica existente en el ámbito de esa casa de estudios queda en disponibilidad de toda la comunidad universitaria, conservando los sectores responsables del equipamiento y información / científica las mismas obligaciones que hasta el presente".

En la medida, el Dr. Benano establece que "todas las gestiones en curso o a iniciar ante organismos científicos nacionales o internacionales se realizarán a través de la Secretaría de Ciencias y Técnicas".

Esta dependencia, dará las respectivas autorizaciones para que otras personas o áreas académico-científicas puedan compartir las disponibilidades existentes.

La resolución se adoptó ante "la necesidad de planificar y adecuar la actividad científica a los requerimientos actuales de reconstrucción nacional y considerando que la Secretaría de Ciencias y Técnicas de la U.N.S., tiene como funciones específicas programar, evaluar y orientar la actividad científica universitaria".

MEMORANDO

A J F
93

Depto "E" N° 142

Al Señor
Jefe S.I.P B.A.
Div. Inv. de la Información (Depto "E")

L A P L A T A

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe información producida por ésta Delegación.-

BAHIA BLANCA (Deleg. SIPBA) 21 de Julio de 1973.-

Policía de la Provincia de Bs. As.
 S. I. P.
 N° de Orden *4890*
 ENTREGADO *23* *7* *73*
 SERVIDOR *1100 G*
 EMPLEADO *PERAZZA*



Juan José

JUAN JOSÉ TRISTE
 SUB-COMISARIO
 DIV. INVEST. S.I.P.B.A.

5267

E. Indurain



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: "A" N° 4973.-

Para información de
"A" y "F"
SU DESPACHO
Producido por: S. I. P. B. A.
LA PLATA, 30 de Julio de 1973.

ASUNTO

S.I.P.B.A.
DIV. INV. de la
INFORMACION
SECCION A.
CR
rb

DISTRIBUCION:

Sr. JEFE DE POLICIA
Sr. SUBJEFE DE POLICIA
Sr. DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
COMANDO DE OPERACIONES
Sr. MINISTRO DE GOBIERNO
Sr. DIRECTOR DE C. DE C. Y E. DE LA GOBERNACION

S.I.D.E. (b. Reunión)
D.I.M. 101
S. Federal
Batallón 601
Cdo. 1er. Cuerpo Ejército



ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

ACTO ESTUDIANTIL EN BAHIA BLANCA

El día 24 del actual se realizó un acto frente al edificio del Rectorado de la Universidad Nacional del Sur, sito en Av. Colón n° 80 de Bahía Blanca, auspiciado en forma conjunta por la Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista, Juventud Universitaria Peronista y Unión Estudiantes Secundarios.

En principio, dos columnas de manifestantes procedentes de la Facultad de Agronomía, sito en Boudier n° 49 y otra del Sindicato de la Unión Obrera de la Construcción, ubicado en Las Heras 43, ambas de esa ciudad, convergieron en el lugar indicado, ocupando la calzada frente a la puerta de acceso al rectorado, quedando el tránsito de vehículos cortado en esa cuadra.

Siendo las 19.30 hs. y con una asistencia estimada en 1.000 personas se inició el acto que dirigió Edgardo Ulises Salce Jaime.

Hicieron uso de la palabra N. RIVAROLA, por la Juventud Trabajadora Peronista; HEBBA RA. ARENO TRATTI, por la Juventud Universitaria Peronista y el diputado provincial por el FREJULI, MARIO EDUARDO MEDINA.

El motivo del acto fue propiciar la inmediata renuncia del gobierno por parte del Tte. Gral. JUAN D. PERON, coincidiendo las exposiciones en un total apoyo al líder máximo del Movimiento Nacional Justicialista, como así también demostraciones de apoyo en favor del Interventor en la U.N.S. Dr. VICTOR BERARDI y de Buenos Aires Dr. FUBIGROS, criticándose la acción del Tte. Gral. JORGE OSINDE, Gral. (RA) MIGUEL A. IRIARZA, Ministro de Bienestar Social Dr. JOSE LOPEZ ARSA, señor Presidente provisional de la Nación señor RAUL LASTINI, Diputado ARCE, dirigente gremial JOSE BUCCI, dirigente ALBERTO BRITO LIMA y HEBBA KENTZLEY, propiciando la candidatura del Dr. HECTOR J. / CAMFORA, como compañero de fórmula del Tte. Gral. PERON para las próximas elecciones.

Numerosos grupos se identificaban con cartales de F.A.S., MONTEPERONOS, UES, J.T.P. de mata Alta y los estandartes de la Juventud Peronista, orientada por el diputado nacional ROBERTO THOMAS BUSTOS, observándose en la parte superior de la entrada del Rec-

//terado un gran cartel que decía: "TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRAIDORES" y otro sobre un costado que decía: "APOYO A LOS LEALES - AMASIJOS A LOS TRAI... - PERON PRESIDENTE YA".

Brevemente a la iniciación del acto, se entonaron el Himno Nacional y la marcha partidaria, leyéndose adhesiones de la URS, Agrupación Peronista "José Savino Navarro" y "Peronismo de Base", guardándose un minuto de silencio "por los caídos" y leyéndose una nómina de guerrilleros muertos -(tres cada uno de ellos los concurrentes gritaban "presente").

Durante el desarrollo del acto, con fuertes golpes de timbal se entonaron los siguientes estribillos: BRUJO, BRUJO, AL PERON - BRINDE, BRINDE, VIVA LOS MONTONEROS QUE VAN A MATAR A OSINDE - F.A.R. Y MONTONEROS SON NUESTROS COMPAÑEROS - YA VAN A VER, YA VAN A VER, CUANDO VENGUEROS LOS MUERTOS DE TRAI... - URGENTE, URGENTE, PERON PRESIDENTE - SE VA A ACABAR LA BURDECRACIA SINDICAL, LA J.T.P. HA COMENZADO A ORG... - QUEREMOS A AVITA, QUEREMOS A PERON, QUEREMOS DARLE LUGAR A LA CONFE... - EL PUEBLO LO DICE, EL TIO VA DE VICE - APOYO A LOS LEALES AMASIJOS A LOS TRAI... -.

Fue dable observar que durante el acto y hasta la hora de concentración, un grupo de alrededor de 30 personas procuraban seguridad a la reunión distinguiéndose con dos tipos de brazaletes, uno de fondo blanco con las letras J.P. en negro y otros celestes, con letras J.U.P. en color blanco.

Aproximadamente a las 22.00 hs. los asistentes se concentraron, tomando por calle Colón en dirección a la Plaza Rivadavia, la que recorrieron en su perímetro y al pasar frente al edificio ocupado por el diario "La Nueva Provincia", pararon su marcha cantando los siguientes estribillos: "DIANA, DIANA, DIANA CORAZON, EL PUEBLO TE SALUDA LA P...QUE TE P... - DIANA TRAI... YA TE LLEGO LA HORA y otros gritos hostiles. Posteriormente prosiguiendo la marcha se dividieron en dos / columnas que retornaron a sus lugares de origen -citados al principio-, de donde se realizó la desconcentración.

Durante el acto, y los distintos lugares recorridos, fueron arrojados gran cantidad de panfletos, de los que se adjuntan copias para mayor ilustración.

Finalmente cabe acotar que entre los presentes se encontraban numerosos activistas de la J.U.P. y de la Juventud Socialista de Avellaneda.-

AL PUEBLO:

El ERP 22 de Agosto frente a la actual circunstancia política manifiesta:

1º El ERP 22 de Agosto surge a la luz pública en la operación en que se retiene al Señor Director del Diario "Crónica" a fin de garantizar la publicación en el mismo de un comunicado en el que se llama al pueblo a votar por el FREJULI.

Decíamos en aquel comunicado que en la lista del FREJULI existían elementos que no eran ni serán representantes auténticos de los trabajadores y añadíamos: "Las masas utilizan al FREJULI como herramienta de lucha para defender sus reivindicaciones, para proclamar su derecho a una vida mejor, a la libertad de los guerrilleros, a la independencia de su Patria, al cese de la explotación del hombre por el hombre y a la construcción del socialismo".

Esta posición frente al proceso político motivó nuestra separación de la organización a la que pertenecíamos y la constitución como organización independiente del ERP 22 de Agosto.

2º El actual gobierno popular surge con el apoyo mayoritario de la clase obrera y el pueblo. Su programa contiene reivindicaciones democráticas y populares con la que se haya totalmente identificado nuestro Ejército. Como el propio Movimiento Nacional Justicialista que constituye su fuerza mayoritaria, tiene el gobierno una composición heterogénea. Coexisten en él la inmensa mayoría de la clase obrera y el pueblo, expresados en organismos como la CGT de Córdoba, las agrupaciones obreras clasistas y combativas, la Juventud Peronista, las agrupaciones estudiantiles y profesionales y las organizaciones armadas FAP, FAR y Montoneros. Estas fuerzas populares coexisten con los frondistas partidarios de la alianza de clases (léase subordinación de los trabajadores a los explotadores) que en su oportunidad entregaron gran parte de nuestra riqueza económica al imperialismo yanqui; los burócratas como Rucci, Miguel, Otero, etc., representantes de una casta infame que usurpa la representación de los obreros, vive a costillas de éstos y los traiciona cada vez que puede; economistas como Gelbard, representante de la burguesía nacional, cuyas posibilidades como clase de enfrentar al imperialismo es negativa de acuerdo a la experiencia histórica nacional; y militares que se han convertido en devotos fieles de la dictadura militar del Pueblo y enemiga de la Patria y que hoy hablan con desenfado de la unión del Ejército con el pueblo.

Esta coexistencia no será permanente. El pueblo, encabezado por la clase obrera sabe que la construcción de su Patria justa, libre y soberana en 1973 tiene un nombre: la Patria Socialista y que conseguirla significará previamente la derrota de los sectores reaccionarios del gobierno popular y la toma del poder.

Las organizaciones populares deben aprestarse por lo tanto a la movilización permanente para garantizar este

objetivo y profundizar así el desarrollo del proceso abierto el 25 de Mayo.

Lo ocurrido el 25 por la noche, que significó conjugar la decisión previamente expresada por el gobierno de poner en libertad a los presos, con la decisión del pueblo de ponerle en libertad de inmediato sin ningún trámite formal de por medio, marca el camino del futuro.

En ese camino de apoyo a todas las medidas en beneficio del país y del pueblo que tome el gobierno popular, de movilización para alcanzar todos los objetivos de liberación nacional y social propuestos, de profundización del proceso para construir una Patria Socialista sin explotadores ni explotados, el ERP 22 de Agosto estará presente junto a la Juventud Peronista, a las agrupaciones combativas y clasistas de los obreros, a las organizaciones populares estudiantiles y profesionales y fundamentalmente a las FAP, FAR y MONTONEROS.

El ERP 22 de Agosto ratifica una vez más su decisión de transitar la senda de la revolución junto al Pueblo y no al margen de él, de su conciencia real y su experiencia viva.

El ERP 22 de Agosto guiará como hasta ahora su accionar militar inspirado en una consigna. Nada sin el pueblo, nada que sea ajeno a su conciencia real y su experiencia viva.

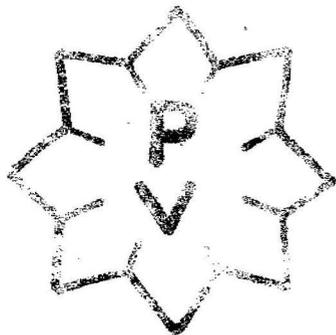
3º Algunos grupos políticos confunden la realidad de la vida con la realidad que inventan ellos para explicarse su soledad. El esquematismo y el sectarismo presiden su accionar y le impiden aprender de la rica experiencia que las masas van recogiendo en el camino de la Revolución.

Así votaron en blanco, en vez de hacerlo por la herramienta imperfecta pero real que el Pueblo forjó para aplastar en las urnas a la dictadura. Esa herramienta ya devolvió la libertad a los combatientes, restableció las libertades democráticas, reinició las relaciones con Cuba y se apresta a hacerlo con Corea del Norte y Vietnam. Sin hablar del proceso que esa herramienta ha abierto en el país, sólo por los hechos señalados, era correcto para cualquier fuerza popular haberla utilizado. Nosotros llamamos fraternalmente a la reflexión. Sobre sus planteos y sus hechos alejados de la conciencia de las masas, cabalgarán las fuerzas reaccionarias al servicio del gran capital y el imperialismo yanqui para tratar de enfrentar al conjunto del pueblo con los revolucionarios que luchan por el socialismo pero respetan el proceso de las masas.

4º El ERP 22 de Agosto saluda a las organizaciones populares y revolucionarias. Junto a ellas, junto a nuestro pueblo ratificará en las luchas cotidianas su decisión irrevocable de VENCER O MORIR POR LA PATRIA SOCIALISTA.

1º Junio de 1973.



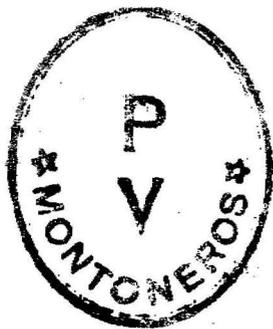


FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS

POR UNA PATRIA LIBRE, JUSTA Y UNIDA,
EN EL MARCO DEL SOCIALISMO

LIBRES O MUERTOS, JAMAS DEJAREMOS
PERON O MUERTO, VIVA LA PATRIA

MONTONEROS!



PERÓN ENFRENTA A LA CONSPIRACION

Ante el proceso que culmina con la renuncia del compañero Cámpora, las organizaciones FAR y MONTONEROS manifestamos

1. — El acceso a la presidencia del General Perón, a través de este proceso, es el resultado de un hecho por el cual el pueblo argentino, a través de su delegado personal, el compañero Cámpora, se ha comprometido como una fuerza política organizada, al proceso de liberación de la Patria. Este proceso es el resultado de un hecho por el cual el pueblo argentino, a través de su delegado personal, el compañero Cámpora, se ha comprometido como una fuerza política organizada, al proceso de liberación de la Patria.

2. — Pero el acceso del General Perón a la presidencia en estas circunstancias, se da con el objetivo de poner freno a una conspiración gorila impulsada por el Imperialismo a través de un puñado de traidores del Movimiento Peronista.

3. — La estrategia que el General Perón venía desarrollando era la que se sintetizaba en la consigna: "Cámpora al Gobierno, Perón al

Poder", la que señalaba que el General Perón era el Conductor del Movimiento Peronista y el compañero Cámpora, el Presidente de los argentinos.

4. — Esta estrategia se vino desarrollando desde el enfrentamiento con la Dictadura Militar, durante la cual la consigna enarbolada por el Movimiento Peronista: "Elecciones con Perón en la Patria y como Candidato", expresaba la reivindicación popular de que el Líder pudiera regresar a la Patria para conducir el proceso de liberación.

5. — Esto mismo se expresó durante la campaña del "LUCHE Y PUELVES" realizada para crear las condiciones que permitieran el regreso de nuestro Líder, y que se coronó con la gloriosa jornada del 17 de noviembre, en la cual, a pesar del feroz aparato represivo montado por la Dictadura se hizo realidad la presencia del General Perón en la Argentina.

6. — Ante la oposición de la Dictadura y para permitir que se desarrollara el proceso electoral, pero también para ubicarse en una posición que le permitiera controlar todo el proceso de paso del gobierno al poder, el general Perón renunció a su legítima candidatura proponiendo en su lugar a su delegado personal, el compañero Cámpora.

60

7.—Allí nació como síntesis de todo este proceso la consigna propuesta por la Juventud, "Cámpora al Gobierno, Perón al Poder", que fue impulsada por todos los sectores del Movimiento leales a sus objetivos revolucionarios.

8.—Todo este proceso fue constantemente perturbado y saboteado por los agentes del Imperialismo infiltrados en el Movimiento.

Estos agentes son aquellos que negociaron las luchas populares con la dictadura militar, los que se opusieron al regreso del general Perón, los que trataron de impedir la movilización del 17 de noviembre, los que enfrentaron la candidatura del compañero Cámpora en el congreso del 15 de diciembre bajo la consigna de "Estar contra Perón para salvar a Perón", los que se negaron a participar de la campaña electoral, y finalmente los que balearon al pueblo peronista en Ezeiza el 20 de junio, intentando derrocar al gobierno popular.

9.— Estos conspiradores, agentes del Imperialismo son:

—el Ministro de Bienestar Social, José López Rega que fue el responsable de la Comisión Organizadora del acto del 20 de Junio; el que puso la estructura de su Ministerio (transportes, alimentos, dinero y armas), al servicio de los matones a sueldo que tiraron contra el pueblo impidiendo el contacto de éste con Perón; el mismo que valiéndose de maniobras logró ubicar a su yerno, el desconocido diputado

Lastiri, en el cargo de Presidente Provisional, desplazando a quien le correspondía legalmente ocupar ese lugar, el senador Díaz Bialet.

—el Secretario General de la C.G.T., José Rucci, quien puso sus matones al servicio de la masacre de Ezeiza, y pretendió movilizar a los trabajadores contra el gobierno popular con la excusa de hacerlo por Perón, consiguiendo solamente que tres omnibus dieran vueltas repetidas veces alrededor de la casa del General.

—Junto a estos actúan otros personajes que son simples instrumentos al servicio de la conspiración, como Osinde, Iniguez, Brito Lima, Norma Kennedy, Frenkel, etc...

10.—Ante esta situación el general Perón se ha visto obligado a reasumir en su persona las funciones de Jefe del Movimiento Peronista y Presidente de los argentinos, a pesar de que: "en estos 45 días se han hecho cosas en el país que están a la vista de todos y califican a cualquier gobierno como de excelente ejecución" (Gral. Perón 13-7-73).

El general Perón cambia su estrategia porque ésta es la única garantía de continuidad del gobierno popular y del proceso de reconstrucción y liberación nacional. Dijo el 13-7-73: "...pero cualquiera fuera el designio que ha de plantearse para el futuro inmediato de la República, yo seguiré siendo un soldado a su servicio, en el cual empeñaré no solamente el honor, sino también mi vida".

11.— Es imprescindible que el General Perón retome estas

funciones inmediatamente dado que la presencia de Lastiri como Presidente Provisional supone la continuación de la conspiración pro-imperialista y significa concretamente la vuelta del régimen derrotado el 11 de marzo.

12.— Para ello es necesario que el General Perón sea designado por el Congreso como Presidente Provisional, mediante la modificación de la Ley de Aceptación, hasta que se produzca su consagración en el próximo acto electoral.

13.— De no asumir el Gobierno inmediatamente el General Perón, se va a producir una situación de desgobierno y vacío de poder que haría posible una agresión sangrienta del Imperialismo contra la clase trabajadora y el pueblo peronista, como ha ocurrido el 20 de junio pasado y como se ha dado recientemente en Chile y Uruguay.

14.— Ante ello es necesario profundizar la organización y movilización popular en los barrios, unidades básicas, fábricas, sindicatos, escuelas y facultades, para mantener en estado de discusión y alerta al pueblo peronista para defenderse de toda agresión, con los medios que estén a su alcance, enfrentar la maniobra continuista de los conspiradores e impedir que se sabotee la asunción del mando por parte del Líder y Conductor de nuestro Movimiento.

15.— Sólo esta organización y movilización de la clase trabajadora y el pueblo peronista permitirá que sean alcanzados los objetivos revolucionarios del Movimiento. Y que este pueblo que ha luchado con éxito contra una dictadura sangrienta como la derrotada el 11 de marzo, también enfrente y derrote a la camarilla de conspiradores aventureros, agentes del Imperialismo y burócratas traidores, y a sus pandillas de asesinos a sueldo.

Nuestras organizaciones, FAR Y MONTONEROS, como parte de ese pueblo comprometen todos sus esfuerzos y todos sus medios en función de esta lucha del conjunto del Movimiento Peronista contra estos traidores apátridas, verdaderos infiltrados de la CIA.

16.— Es un deber patriótico para todos los argentinos, peronistas o no, civiles y militares, que se pronunciaron por la liberación y contra la dependencia y por la justicia social contra la explotación, estrechar filas junto al General Perón luchando por la bandera de "Perón Presidente" para la reconstrucción y la Liberación Nacional.

Por una Patria Libre, Justa y Soberana, en el marco del Socialismo Nacional

Libres o Muertos, Jamás Esclavos Perón o Muerte, Vive la Patria

F. A. R.

MONTONEROS

14 de Julio 1973

A



1973

MEMORANDO

NOTA N° 789
Dpto. "A"

ALA SEÑOR DIRECTOR
S.I.P.B.A. (Sección "A")
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del señor Director, información producida por este Organismo.-

B. Blanca (SIPBA), Julio 25 de 1973.-



Jm
JOSE HECTOR RAMOS
OFICIAL PRINCIPAL
a/c

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.

N° de Orden... 5033

ENTRADA Día... 28 Mes... 7 Año... 73

SALIDA Día... Mes... Año...

Hora Recepción... *[Signature]*

Empleado Interv...

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.

N° de Orden.....

ENTRADA Día... Mes... Año...

SALIDA Día... Mes... Año...

Hora Recepción.....

Empleado Interv.....

101

-- --Ampliando memorando citado en el epígrafe y anticipo radiográfico ambos de la víspera, respecto del acto programado en forma conjunta por la Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista, Juventud Universitaria Peronista y Unión Estudiantes Secundarios, para el día de ayer a las 19,00 hs frente al edificio del rectorado en la Avda. Colón 80, cumpliendo en llevar a conocimiento del señor Director que:

-- --Dos columnas procedentes de la Facultad de Agronomía, cita en Ronda 49 y otra del Sindicato de la U.O.C. ubicado en Las Heras 43, ambos de esta ciudad, en manifestación convergieron en el lugar indicado, ocupando la calzada frente a la puerta del acceso al rectorado, quedando el tránsito de vehículos cortado en esa cuadra.--

-- --Siendo las 19,30 horas y con una asistencia estimada en 1.000 personas se inició el acto que dirigió EDGARDO ULISES GELOS JAIME, [REDACTED]

-- --Hicieron uso de la palabra [REDACTED] por la Juventud Trabajadora Peronista, [REDACTED] por la Juventud Universitaria Peronista y el diputado provincial por el FREJULI, MARIO EDGARDO MEDINA.--

-- --El motivo del acto fue propiciar la inmediata asunción del gobierno por parte del teniente general JUAN DOMINGO PERON coincidiendo las exposiciones en un total apoyo al líder máximo del Movimiento Nacional Justicialista, como así también demostraciones de apoyo en favor del interventor de la U.N.S., doctor VICTOR BENAMO y de UMBA doctor PUEIGROS, criticándose la acción del teniente coronel JORGE OSINDE, general (RE) MIGUEL ANGEL INIGUEZ, ministro de Bienestar Social señor JOSE LOPEZ REGA, señor presidente provisional de la Nación señor RAUL LASTIRI, al diputado ARCE, al dirigente gremial JOSE RUCCI, a BRITO LIMA y NORMA KENNEDY, propiciando la candidatura del doctor HECTOR J. CAMPORA como compañero de fórmula del teniente general PERON para las próximas elecciones.--

-- --Varios grupos se identificaban con carteles de F.A.R., Montonero, UES., J.T.P. de Punta Alta y los estandartes de la Juventud Peronista orientada por el diputado nacional ROBERTO TOMAS BUSTOS, observándose en la parte superior de la entrada del rectorado un gran cartel que decía " TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRABAJADORES" y otro sobre un costado que decía " APOYO A LOS LEALES - AMASIGO A LOS TRAIADORES - PERON PRESIDENTE YA "--

-- --Previo a la iniciación del acto se cantaron el Himno Nacional y luego la marcha partidaria leyéndose adhesiones de la UES., Agrupación Peronista José Savino Navarro y Peronismo de Base, guardándose un minuto de silencio "por los caídos" leyéndose una nómina de guerrilleros muertos y tras cada uno de ellos los concurrentes gritaban "presente".--

-- --Fue dable observar que durante el acto y hasta la desconcentración, un grupo de entre 25 a 30 personas procuraban seguridad a la reunión distinguiéndose con dos tipos de brazaletes, uno de fondo blanco con las letras J.P. en negro y otros celestes con lestra J.U.P. en color blanco.--

-- --Durante el acto con fuertes golpes de bombo se entonaron los siguientes estribillos: BRUJO, BRUJO, AL PAREDON - BRINDE, BRINDE, VIVA LOS MONTONEROS QUE VAN A MATAR A OSINDE - F.A.R. y MONTONEROS SON NUESTROS COMPAÑEROS, YA VAN A VER, YA VAN A VER, CUANDO VENGUAMOS LOS MUERTOS DE TRELEW - URGENTE, URGENTE, PERON PRESIDENTE - SE VA A ACABAR LA BUROCRACIA SINDICAL, LA J.T.P. HA COMENZADO A ORGANIZAR - QUEREMOS A EVITA, QUEREMOS A PERON, QUEREMOS DARLE LEÑA A LA CONSPIRACION - EL PUEBLO LO DICE, EL TIO VA DE VICE - APOYO A LOS LEALES AMASIGO A LOS TRAIADORES.--

////

-III.-

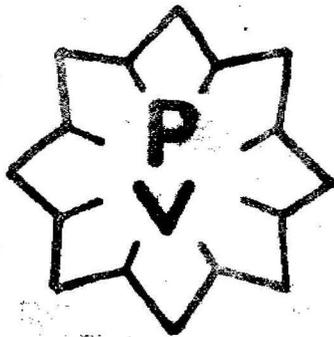
- - - -Siendo alrededor de las 22,00 horas los asistentes se encolumnaron tomando por calle Colón en dirección a la Plaza Rivadavia, la que recorrieron en su perímetro, y al pasar frente al edificio ocupado por el diario La Nueva Provincia pararon su marcha cantando los siguientes estribillos: DIANA, DIANA, DIANA CORAZON, EL PUEBLO TE SALUDA LA PUTA QUE TE PARIO - DIANA TRAIORA, YA TE LLEGO LA HORA, y otros gritos hostiles, prosiguiendo luego la marcha dividiéndose en dos columnas que retornaron a sus lugares de origen citados al principio, de donde se realizó la desconcentración, sin otras alternativas.-

- - - -Durante el acto y los distintos recorridos efectuados, fueron arrojados en gran cantidad panfletos conteniendo un manifiesto refrendado por F.A.R. y MONTONEROS, titulado PERON ENFRENTA A LA CONSPIRACION, compuesto de 16 puntos y en menor cantidad otros titulados " JUVENTUD PERONISTA CONTRA LOS TRAIORES, refrendados por los titulares de las regionales de J.P. que integran el concejo superior de la Juventud Peronista como así también panfletos titulados AL PUEBLO refrendados por el E.R.P. 22 DE AGOSTO y otro material perteneciente a la misma agrupación, de todo los cuales se acompañan ejemplares.-

- - - -Entre los presentes, fueron identificados, a más de los precedentemente nombrados [redacted] (a) [redacted] y su esposa [redacted] todos estos activistas de J.U.P. y " [redacted] " de la Juventud Socialista de Avanzada.-

Valor de la Información: A-1

- - - -Bahia Blanca, Julio 25 de 1.973.-



FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS

POR UNA PATRIA LIBRE, JUSTA Y SOBERANA
EN EL MARCO DEL SOCIALISMO NACIONAL

LIBRES O MUERTOS, JAMAS ESCLAVOS
PERON O MUERTE, VIVA LA PATRIA

MONTONEROS



PERÓN ENFRENTA A LA CONSPIRACION

Ante el proceso que culmina con la renuncia del compañero Campora, las organizaciones FAR y MONTONEROS manifestamos que:

1.— El acceso a la presidencia de nuestro Conductor el General Peron es un hecho por el cual el Movimiento Peronista viene luchando hace dieciocho aos. Por otra parte, el compañero Campora asumio la presidencia como una forma de lograr ese objetivo, tal como lo explica el propio general Peron: "el doctor Campora con mucha resistencia, acepto el cargo, hacindome presente que si el llegaba a ser Presidente de la Republica, a travs de esta eleccin, plantearia de inmediato la inconstitucionalidad de la proscripcin, renunciarla y someterla al Congreso, como lo ha hecho, la decisin de esta instancia para que el pueblo pudiera elegir, fehaciente y genuinamente al candidato que fuera de su eleccin".

2.— Pero el acceso del General Peron a la presidencia en estas circunstancias, se da con el objetivo de poner freno a una conspiracin gorila impulsada por el Imperialismo a travs de un puado de traidores del Movimiento Peronista.

3.— La estrategia que el General Peron venia desarrollando era la que se sintetizaba en la consigna: "Campora al Gobierno, Peron al

Poder", la que sealaba que el General Peron era el Conductor del Movimiento Peronista y el compaero Campora, el Presidente de los argentinos.

4.— Esta estrategia se viene desarrollando desde el enfrentamiento con la Dictadura Militar, durante la cual la consigna enarbolada por el Movimiento Peronista: "Elecciones con Peron en la Patria y como Candidato", expresaba la reivindicacin popular de que el Lder pudiera regresar a su Patria para conducir el proceso de liberacin.

5.— Esto mismo se expreso durante la campaa del "LUCHE Y VUELVE" realizada para crear las condiciones que permitieran el regreso de nuestro Lder, y que se corono con la gloriosa jornada del 17 de noviembre, en la cual, a pesar del feroz aparato represivo montado por la Dictadura se hizo realidad la presencia del General Peron en la Argentina.

6.— Ante la oposicin de la Dictadura y para permitir que se desarrollara el proceso electoral, pero tambin para ubicarse en una posicin que le permitiera controlar todo el proceso de paso del gobierno al poder, el general Peron renuncio a su legtima candidatura proponiendo en su lugar a su delegado personal, el compaero Campora.

7.—Allí nació con el lema de todo este proceso la consigna propuesta por la Juventud, "Cámpora al Gobierno, Perón al Poder", que fue impulsada por todos los sectores del Movimiento leales a sus objetivos revolucionarios.

8.—Todo este proceso fue constantemente perturbado y saboteado por los agentes del Imperialismo infiltrados en el Movimiento.

Estos agentes son aquellos que negociaron las luchas populares con la dictadura militar, los que se opusieron al regreso del general Perón, los que trataron de impedir la movilización del 17 de noviembre, los que enfrentaron la candidatura del compañero Cámpora en el congreso del 15 de diciembre bajo la consigna de "Estar contra Perón para salvar a Perón", los que se negaron a participar de la campaña electoral, y finalmente los que balearon al pueblo peronista en Ezeiza el 20 de junio, intentando derrocar al gobierno popular.

9.— Estos conspiradores, agentes del Imperialismo son:

—el Ministro de Bienestar Social, José López Rega que fue el responsable de la Comisión Organizadora del acto del 20 de Junio; el que puso la estructura de su Ministerio (transportes, alimentos, dinero y armas), al servicio de los matones a sueldo que tiraron contra el pueblo impidiendo el contacto de éste con Perón; el mismo que valiéndose de maniobras logró ubicar a su yerno, el desconocido diputado

Lastiri, en el cargo de Presidente Provisional, desplazando a quien le correspondía legalmente ocupar ese lugar, el senador Iliaz Giala.

—el Secretario General de la C.G.T., José Rucci, quien puso sus matones al servicio de la masacre de Ezeiza, y pretendió movilizar a los trabajadores contra el gobierno popular con la excusa de hacerlo por Perón, consiguiendo solamente que tres omnibus dieran vueltas repetidas veces alrededor de la casa del General.

—Junto a estos actúan otros personajes que son simples instrumentos al servicio de la conspiración, como Osindo, Iñiguez, Brito Lima, Norma Kennedy, Frenkel, etc...

10.—Ante esta situación el general Perón se ha visto obligado a reasumir en su persona las funciones de Jefe del Movimiento Peronista y Presidente de los argentinos, a pesar de que: "en estos 45 días se han hecho cosas en el país que están a la vista de todos y califican a cualquier gobierno como de excelente ejecución" (Gral. Perón 13-7-73).

El general Perón cambia su estrategia porque ésta es la única garantía de continuidad del gobierno popular y del proceso de reconstrucción y liberación nacional. Dijo el 13-7-73: "...pero cualquiera fuera el designio que ha de plantearse para el futuro inmediato de la República, yo seguiré siendo un soldado a su servicio, en el cual empeñaré no solamente el honor, sino también mi vida".

11.— Es imprescindible que el General Perón retome estas

funciones inmediatamente dado que la presencia de Lastiri como Presidente Provisional supone la continuación de la conspiración pro-imperialista y significa concreta la vuelta del régimen del 11 de marzo.

12.— Para ello es necesario que el General Perón sea designado por el Congreso como Presidente Provisional, mediante la modificación de la Ley de Acefalia, hasta que se produzca su consagración en el próximo acto electoral.

13.— De no asumir el Gobierno inmediatamente el General Perón, se va a producir una situación de desgobierno y vacío de poder que haría posible una agresión sangrienta del Imperialismo contra la clase trabajadora y el pueblo peronista, como ha ocurrido el 20 de junio pasado y como se ha dado recientemente en Chile y Uruguay.

14.— Ante ello es necesario profundizar la organización y movilización popular en los barrios, unidades básicas, fábricas, sindicatos, escuelas y facultades, para mantener en estado de discusión y alerta al pueblo peronista para defenderse de toda agresión, con los medios que estén a su alcance, enfrentar la maniobra continuista de los conspiradores e impedir que se sabotee la asunción del mando por parte del Líder y Conductor de nuestro Movimiento.

15.— Sólo esta organización y movilización de la clase trabajadora y el pueblo peronista permitirá que sean alcanzados los objetivos revolucionarios del Movimiento. Y que este pueblo que ha luchado con éxito contra una dictadura sangrienta como la derrotada el 11 de marzo, también empuje y derrote a la camarilla de conspiradores aventureros, agentes del Imperialismo y burócratas traidores, y a sus pandillas de asesinos a sueldo.

Nuestras organizaciones, FAR Y MONTONEROS, como parte de ese pueblo comprometen todos sus esfuerzos y todos sus medios en función de esta lucha del conjunto del Movimiento Peronista contra estos traidores apátridas, verdaderos infiltrados de la CIA.

16.— Es un deber patriótico para todos los argentinos, peronistas o no, civiles y militares, que se pronunciaron por la liberación y contra la dependencia y por la justicia social contra la explotación, estrechar filas junto al General Perón luchando por la bandera de "Perón Presidente" para la reconstrucción y la Liberación Nacional.

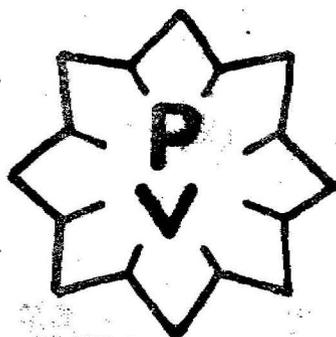
Por una Patria Libre, Justa y Soberana, en el marco del Socialismo Nacional

Libres o Muertos, Jamás Esclavos Perón o Muerte, Viva la Patria

F.A.R.

MONTONEROS

14 de Julio 1973

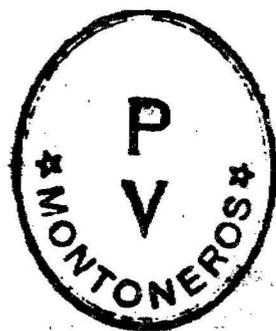


FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS

POR UNA PATRIA LIBRE, JUSTA Y SOBERANA
EN EL MARCO DEL SOCIALISMO NACIONAL

LIBRES O MUERTOS, JAMAS ESCLAVOS
PERON O MUERTE, VIVA LA PATRIA

MONTONEROS!



PERÓN ENFRENTA A LA CONSPIRACION

Ante el proceso que culmina con la renuncia del compañero Campora, las organizaciones FAR y MONTONEROS manifestamos que:

1.— El acceso a la presidencia de nuestro Conductor, el General Peron, es un hecho por el cual el Movimiento Peronista viene luchando hace dieciocho aos. Por otra parte, el compaero Campora asumio la presidencia como una forma de lograr ese objetivo, tal como lo explica el propio general Peron: "el doctor Campora con mucha resistencia, acepto el cargo, hacindome presente que si l llegaba a ser Presidente de la Repblica, a travs de esta eleccin, planteara de inmediato la inconstitucionalidad de la proscripcin, renunciara y sometera al Congreso, como lo ha hecho, la decisin de esta instancia para que el pueblo pudiera elegir, fehaciente y genuinamente al candidato que fuera de su eleccin".

2.— Pero el acceso del General Peron a la presidencia en estas circunstancias, se da con el objetivo de poner freno a una conspiracin gorila impulsada por el Imperialismo a travs de un puado de traidores del Movimiento Peronista.

3.— La estrategia que el General Peron vena desarrollando era la que se sintetizaba en la consigna: "Campora al Gobierno, Peron al

Poder", la que sealaba que el General Peron era el Conductor del Movimiento Peronista y el compaero Campora, el Presidente de los argentinos.

4.— Esta estrategia se vena desarrollando desde el enfrentamiento con la Dictadura Militar, durante la cual la consigna enarbolada por el Movimiento Peronista: "Elecciones con Peron en la Patria y como Candidato", expresaba la reivindicacin popular de que el Lder pudiera regresar a su Patria para conducir el proceso de liberacin.

5.— Esto mismo se expreso durante la campa del "LUCHE Y VUELVE" realizada para crear las condiciones que permitieran el regreso de nuestro Lder, y que se corono con la gloriosa jornada del 17 de noviembre, en la cual, a pesar del feroz aparato represivo montado por la Dictadura se hizo realidad la presencia del General Peron en la Argentina.

6.— Ante la oposicin de la Dictadura y para permitir que se desarrollara el proceso electoral, pero tambin para ubicarse en una posicin que le permitiera controlar todo el proceso de paso del gobierno al poder, el general Peron renuncio a su legtima candidatura proponiendo en su lugar a su delegado personal, el compaero Campora.

7.—Allí nació este sistema de todo este proceso se contiene propuesta por la Juventud, "Cámpora al Gobierno, Perón al Poder", que fue impulsada por todos los sectores del Movimiento leales a sus objetivos revolucionarios.

8.—Todo este proceso fue constantemente perturbado y saboteado por los agentes del Imperialismo infiltrados en el Movimiento.

Estos agentes son aquellos que negociaron las luchas populares con la dictadura militar, los que se opusieron al regreso del general Perón, los que trataron de impedir la movilización del 17 de noviembre, los que enfrentaron la candidatura del compañero Cámpora en el congreso del 15 de diciembre bajo la consigna de "Estar contra Perón para salvar a Perón", los que se negaron a participar de la campaña electoral, y finalmente los que balearon al pueblo peronista en Ezeiza el 20 de junio, intentando derrocar al gobierno popular.

9.— Estos conspiradores, agentes del Imperialismo son:

—el Ministro de Bienestar Social, José López Rega que fue el responsable de la Comisión Organizadora del acto del 20 de Junio; el que puso la estructura de su Ministerio (transportes, alimentos, dinero y armas), al servicio de los matones a sueldo que tiraron contra el pueblo impidiendo el contacto de éste con Perón; el mismo que valiéndose de maniobras logró ubicar a su yerno, el desconocido diputado

Lastiri, en el cargo de Presidente Provisional, desplazando a quien le correspondía legalmente ocupar ese lugar, el senador Juan Bialet

—el Secretario General de la C.G.T., José Rucci, quien puso sus matones al servicio de la masacre de Ezeiza, y pretendió movilizar a los trabajadores contra el gobierno popular con la excusa de hacerlo por Perón, consiguiendo solamente que tres omnibus dieran vueltas repetidas veces alrededor de la casa del General.

—Junto a estos actúan otros personajes que son simples instrumentos al servicio de la conspiración, como Osinda, Iñiguez, Brito Lima, Norma Kennedy, Frenkel, etc...

10.—Ante esta situación el general Perón se ha visto obligado a reasumir en su persona las funciones de Jefe del Movimiento Peronista y Presidente de los argentinos, a pesar de que: "en estos 45 días se han hecho cosas en el país que están a la vista de todos y califican a cualquier gobierno como de excelente ejecución" (Genl. Perón 13-7-73).

El general Perón cambia su estrategia porque ésta es la única garantía de continuidad del gobierno popular y del proceso de reconstrucción y liberación nacional. Dijo el 13-7-73: "...pero cualquiera fuera el designio que ha de plantearse para el futuro inmediato de la República, yo seguiré siendo un soldado a su servicio, en el cual empeñaré no solamente el honor, sino también mi vida".

11.— Es imprescindible que el General Perón retome estas

funciones inmediatamente dado que la presencia de Lastiri como Presidente Provisional supone la continuación de la conspiración pro-imperialista y significa concretamente la vuelta del régimen del 11 de marzo.

12.— Para ello es necesario que el General Perón sea designado por el Congreso como Presidente Provisional, mediante la modificación de la Ley de Acefalia, hasta que se produzca su consagración en el próximo acto electoral.

13.— De no asumir el Gobierno inmediatamente el General Perón, se va a producir una situación de desgobierno y vacío de poder que haría posible una agresión sangrienta del Imperialismo contra la clase trabajadora y el pueblo peronista, como ha ocurrido el 20 de junio pasado y como se ha dado recientemente en Chile y Uruguay.

14.— Ante ello es necesario profundizar la organización y movilización popular en los barrios, unidades básicas, fábricas, sindicatos, escuelas y facultades, para mantener en estado de discusión y alerta al pueblo peronista para defenderse de toda agresión, con los medios que estén a su alcance, enfrentar la maniobra continuista de los conspiradores e impedir que se sabotee la asunción del mando por parte del Líder y Conductor de nuestro Movimiento.

15.— Sólo esta organización y movilización de la clase trabajadora y el pueblo peronista permitirá que sean alcanzados los objetivos revolucionarios del Movimiento. Y que este pueblo que ha luchado con éxito contra una dictadura sangrienta como la derrotada el 11 de marzo, también avance y derrote a la camarilla de conspiradores aventureros, agentes del Imperialismo y burócratas traidores, y a sus pandillas de asesinos a sueldo.

Nuestras organizaciones, FAR Y MONTONEROS, como parte de ese pueblo comprometen todos sus esfuerzos y todos sus medios en función de esta lucha del conjunto del Movimiento Peronista contra estos traidores apátridas, verdaderos infiltrados de la CIA.

16.— Es un deber patriótico para todos los argentinos, peronistas o no, civiles y militares, que se pronunciaron por la liberación y contra la dependencia y por la justicia social contra la explotación, estrechar filas junto al General Perón luchando por la bandera de "Perón Presidente" para la reconstrucción y la Liberación Nacional.

Por una Patria Libre, Justa y Soberana, en el marco del Socialismo Nacional

Libres o Muertos, Jamás Escuchan Perón o Muerte, Viva la Patria

F.A.R.

MONTONEROS

14 de Julio 1973

A la espera

107

MEMORANDO

DPTO. "A"
Nº: 786

Al Señor
Director SIPBA.- (Jefe Div. Inv. de Inf. Secc. "A")
LA PLATA

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor
Director información producida por esta Delegación.-
Bahia Blanca, (Del. SIPBA), Julio 24 de 1972.-

Policia de la Provincia de Bs. As.
 jjs.- S. I. P. B. A.
 Nº de Orden... 4962
 ENTRADA DÍ... 28 ... 7 ... 23
 SALIDA DÍ...
 Recibido 1020
 No 186435



[Signature]
JOSE NILO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEG. DEL. S.I.P.B.A.

U.N.S

108

INFORMAR PROGRAMACION ACTO AGRUPACIONES PERONISTAS EN LA U.N.S.:-

- - - -Cumpló en llevar a conocimiento del señor Director que a través de una profusa campaña panfletaria se ha programado para el día de la fecha a las 19,00 horas en el edificio del rectorado en la Avda. Colón 80 un acto en apoyo al interventor en dicha casa de altos estudios doctor Victor BENAMO y del señor gobernador de esta provincia doctor Oscar BIDEGAIN, el que es auspiciado por la Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista, sectores ambos orientados por el diputado nacional Roberto Tomás BUSTOS y la Juventud Universitaria Peronista y Unión de Estudiantes Secundarios.-

- - - -La campaña emprendida con el acto de hoy propicia la inmediata asunción del gobierno por parte del señor Teniente General Don Juan Domingo PERON, criticando al Secretario General de la C.G.T. señor José Ignacio RUCCI, al Tte. Cnel. OSINDE, Ma Gral. INIGUEZ y a los dirigentes Brito LIMA y Norma KENNEDY.-

- - - -Se agregan ejemplares de dichos panfletos y de los pormenores del acto programado se informará a ese Organismo oportunamente.-

Valor de la Información: A-1

- - - -Bahia Blanca, Julio 24 de 1.973.-

LOPEZ DEL: Inspirador y actor del golpe de estado contra el Gobierno P
pueblo y el Gral. Perón

RAUL LASTIRI: "Presidente Provisional" ungido por la burocracia sindical y política de RUCCI, OSINDI, BRITO LIMA, INIGUEZ, etc.

Ambas figuras son verdaderos infiltrados ideológicos en el Movimiento Peronista, que no quieren profundizar el proceso revolucionario abierto el 11 de marzo. Ambos son responsables de este golpe de Estado orientado fundamentalmente contra Juventud Peronista y demás sectores leales al Gral. Perón.

LLAMAMOS a movilizarse activamente en defensa del gobierno que el pueblo votó el 11 de marzo. LLAMAMOS a defender a Perón del cerco montado por la burocracia, para aislarlo de su pueblo, como en Ezeiza.

LLAMAMOS a expresar una vez más la lealtad del Pueblo Peronista a su Líder, a la inolvidable compañera EVITA, a nuestros mártires, a los héroes de TRELEW, la lealtad revolucionaria a las banderas de la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política que solo son posibles en el marco del SOCIALISMO NACIONAL.

APOYO A LOS LEALES AMASIJO A LOS TRAIADORES
PERON PRESIDENTE YA

Juventud Peronista Juventud Trabajadora Peronista
Juventud Universitaria Peronista Unios de Estudiantes Secundarios



PERON PRESIDENTE YA!!!!!!

Luego de 18 años de lucha esperamos la hora del triunfo, con Perón entre nosotros y en multitudinaria alegría festejando con el General. Pero los traidores de siempre, esos aprendices de brujos, los Rucci, Lopez Rega, Osinde, quisieron sacar provecho para sus miserables intereses. Pero Perón sigue estando junto al pueblo liderando y conduciendo la Patria hacia el Socialismo Nacional.

Para ratificar nuestro apoyo incondicional al General Perón, a su inmediata presidencia y a todo el pueblo que ha luchado hasta la muerte por este triunfo, llamamos al ACTO A REALIZARSE EN COLON 80 EL MARTES 24 a las 19 hs.

APOYO A LOS LEALES Y ANTESIJO A LOS TRAIIDORES

!!!!PERON O MUERTE!!!!

!!!!VIVA LA PATRIA!!!!

JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA

JUVENTUD PERONISTA

JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA

UNION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

PERON PRESIDENTE: POR UNA PATRIA JUSTA LIBRE Y SOBERANA, EN EL MARCO DEL SOCIALISMO NACIONAL

Los momentos que v vemos actualmente en nuestra patria llegan al punto culminante de un largo proceso, está por hacerse realidad la máxima aspiración de nuestro pueblo, la que nos ha mantenido firmes en nuestro puesto de lucha a lo largo de 18 años de combate permanente contra el régimen, la consigna que es la síntesis de la conciencia política de las masas argentinas: PERON PRESIDENTE.

El pueblo peronista ha luchado por el poder para Perón y los trabajadores, los que nunca combatieron por esos objetivos revolucionarios, quieren ahora aparecer como sus verdaderos artífices.

Todo esto no es casual: el 3 de diciembre de 1964, cuando Perón regresaba a la Patria impidieron toda movilización popular, el 17 de noviembre del 72 esos mismos sectores sabotearon la movilización para recibir al Jefe del movimiento, mas tarde se negaron a participar activamente en la campaña electoral; son los mismos que el 20 de junio cuando millones de compañeros se concentraron en Ezeiza, movilizad^{os} fundamentalmente por Juventud Peronista, descargaban sus balas asesinas para impedir que Perón estuviera en contacto con su Pueblo porque entonces ya no podrían mentirle mas, son la burocracia sindical y política con el Ministro de Bienestar Social a la cabeza y sus acolitos, Osinde, Brito Lima, Norma Kenedy etc.

Esa misma burocracia es la que ha pretendido desviar el proceso de su cauce revolucionario, intentando copar las estructuras del movimiento para liquidar toda posibilidad revolucionaria, pretendiendo aislar a los sectores leales al General Perón y a su Pueblo.

Con el compañero Campora en el gobierno se inició el desmantelamiento de la estructura del régimen oligarquico-imperialista que encuentra hoy sus defensores en los infáltrados del gorilaje en el seno del movimiento; esos sectores obstaculizaron permanentemente la gestión del compañero Campora, cuya lealtad y capacidad ha sido reafirmada por nuestro conductor en reiteradas oportunidades. Esta burocracia quiere liquidar todo proyecto revolucionario en estrecha alianza con el régimen al que nunca combatieron. Por eso se largan a copar un inmenso aparato para usarlo con fines contrarrevolucionarios. Son los que están con Anchorena, los que siempre reinvendican a Vandor y Alonso, pero nunca a los compañeros que murieron para que el poder sea de Perón y los trabajadores.

El gobierno actual que intenta reeditar el continuismo tiene un caracter meramente provicional, por lo tanto solo debe administrar hasta que nuestro jefe se haga cargo de la presidencia LO CUAL DEBERA CONCRETARSE DE INMEDIATO.

En el caso de la Universidad la política de transformación y democratización de la enseñanza para ponerla al servicio de la Reconstrucción Nacional, ha obtenido la aprobación del conjunto de la comunidad universitaria, por entender que se ajusta a los requerimientos de la Patria. Entendemos que esta política no debe ser cambiada a fin de que la Universidad no vuelva a constituirse en un instrumento al servicio de las clases oligarquico-imperialistas.

Reafirmamos tambien al compañero interventor Victor Benamo, quien ha demostrado ser consecuente con los objetivos revolucionarios del movimiento.

Por eso la Juventud Univesitaria Peronista entiende que el conjunto del estudiantado junto a los demas claustros deben movilizarse a fin de no innovar, mientras dure la gestión del gobierno provicional.

TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRABAJADORES

DEFENDER LA POLITICA DE TRANSFORMACION Y DEMOCRATIZACION UNIVERSITARIA

PERON O MUERTE!!

VIVA LA PATRIA!!

~~JP~~ JP/A

TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRABAJADORES

LA JUVENTUD PERONISTA DE BAHIA-BLANCA, frente a la traición creada en nuestro Movimiento a raíz de la traición de la burocracia sindical y política que encabeza JOSE RUCCI, LOPEZ REGA, OSINDE, etc., PROCLAMAR su más absoluta solidaridad con nuestro jefe PERON, cuya candidatura ha sido y es objetivo de la juventud peronista y por lo cual combatieron y murieron cientos de compañeros.

SEÑALAR el gesto del compañero CAMPORA, que con su ejemplo de lealtad y sacrificio, tras de ser un soldado leal al Movimiento y a Peron, fue asesinado. Ese ejemplo se reflejó cuando el 22 de Agosto de 1946 en Avenida la Plata para realizar el velatorio de Campora respondía con toda su voz "SUS COMPAÑEROS SON MONTONEROS Y NOSOTROS SOMOS PERONISTAS".

En ese momento, la burocracia sindical y política que los restos de los mejores compañeros fueran del Movimiento.

DENUNCIAR el golpe de estado planeado por Lopez Rega y Osinde, publicamente que la renuncia de Campora fue un acto de contradicción con las propias palabras del Tte. Gral. CAMPORA como ejemplo de Lealtad y renunciamento a la burocracia sindical y política.

DENUNCIAR que LOPEZ REGA, OSINDE, RUCCI, ARCE, BENAMON y en Bahía Blanca sus agentes PONCE, LOPEZ CAMELO, NIO MARTINEZ, etc., etc., pretenden preparar la "belle époque" con su vida física, para entregar a todo el pueblo y manos a la oligarquía y el imperialismo.

PERO SE OLVIDAN EL SIGNIFICADO DE LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES Y SE EQUIVOCAN UNA VEZ MAS. LA HERENCIA DE PERON Y DE LOS VANGUARDIAS REVOLUCIONARIAS, LA HERENCIA DE MA CORDOBAZO, GARIN, LA CALERA, EVITA, TRELEW, etc., etc., LA REVOLUCION DE PERON ES UN PUEBLO EN LUCHA CONTRA LA OLIGARQUIA Y EL IMPERIALISMO, aunque no podan engañar.

Por eso denunciamos TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRABAJADORES A LOS LEALES" (Campora, Bidegain, Benamón, etc., etc., etc.)

El 11 de Marzo el pueblo votó a Peron al votar por el SOCIALISMO NACIONAL (o sea por el fin de la explotación) A NADIE SE LE OCURRIO NI SE LE PODIA OCURRIR VOTAR por el Socialismo Nacional que hace años en Bahía Blanca declaraba públicamente que de Taco Ralo no eran peronistas, y cuyo único fin era con la hija de LOPEZ REGA.

PARA DEFENDER LA VICTORIA POPULAR, PARA GARANTIZAR LA REVOLUCION QUE LAS MASAS MARCARON EL 11 DE MARZO, el día del MARTES 24 a las 19 horas, en la escalinata de la casa de la JUVENTUD PERONISTA, JUVENTUD TRABAJADORA, JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA, para manifestar todo nuestro apoyo a Bidegain a Benamón y lanzar la fórmula de la LEALTAD AL JEFE (único jefe del Movimiento) y CAMPORA VANGUARDIA LEAL del Movimiento)

Así como ayer en Bs. As. 40.000 compañeros rompieron por los traidores alrededor de Peron y lograron la victoria el martes, en Colón 30, debemos movilizarnos por el MARTES, POR LOS LEALES, POR EL SOCIALISMO NACIONAL.

TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRABAJADORES
PERON O MUERTE...! VIVA LA PATRIA

PERON O MUERTE...! VIVA LA PATRIA
PARTY MONTONEROS SON NUESTROS ENEMIGOS
COMPAÑEROS

P
V/O

-o- JUVENTUD PERONISTA

COMPAÑEROS PERONISTAS:

113

Los peronistas hemos luchado por PERON PRESIDENTE. Hemos luchado por la Patria Justa, Libre y Soberana. Hemos ganado la batalla electoral del 11 de marzo, pero el enemigo no está vencido.. Por eso lo rodean a Peron, Por eso balearon a los compañeros en Ezeiza. Por eso no quieren la movilización popular.

Mañana a las 19 hs. en Colón 80, en las escalinatas, JUVENTUD PERONISTA organiza un acto por PERON PRESIDENTE, de apoyo a los leales, a Càmpora,, a Bidegain, y al Compañero Victor Benamo, Interventor de la Universidad del Sur, que queremos poner al servicio del pueblo.

TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRABAJADORES
FAR Y MONTONEROS SON NUESTROS COMPAÑEROS..!

POB PERON - POR EVITA - LA PATRIA SOCIALISTA...!

JVP

COMPAÑEROS PERONISTAS:

El sábado pasado, más de 40.000 personas, compañeros de La Juventud Peronista, en Buenos Aires, rompieron el cerco de la burocracia sindical colocado alrededor del Ute Gral PERON.

Esto demuestra que solo la movilización, la organización y la lucha popular constituyen el camino correcto para nuestro Pueblo. El 11 de marzo votamos por PERON al votar por CÁMPORA. Votamos por el Socialismo Nacional, por una Patria Justa, Libre y Soberana. PERON PRESIDENTE es el objetivo por el que lucharon y murieron muchos compañeros. Por eso decimos TODOS EL VOTO PARA PERON Y LOS TRABAJADORES.

Esto quedó claro cuando el 20 de junio, esa burocracia, unos dirigentes sin pueblo balearon a los compañeros en Plaza para impedir que PERON se acercara a su Pueblo.

Mañana, a las 10 hs., en las escalinatas de Colón 30, llamamos a todos los compañeros a un acto público por PERON PRESIDENTE, de apoyo a los compañeros leales, de apoyo a Cámpora, Bidegain, Benamo, puesto por el Pueblo al frente de la Universidad.

PRON O MUERTE...! VIVA LA PATRIA...!

FAK Y MONTONEROS SON NUESTROS COMPAÑEROS...!

114
P
JVP
P

115

TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRABAJADORES.

La JUVENTUD PERONISTA DE BAHIA BLANCA, frente a la situación que se ha creado en nuestro Movimiento a raíz de la traición de la burocracia sindical y política que encabezan: JOSE RUCCI, JOSE LOPEZ REGA y OSINDE, Declara:

PROCLAMAR su más absoluta solidaridad con nuestro Jefe y Conductor el Tte. Gral. PERON, cuya candidatura ha sido y es objetivo de la lucha del Pueblo Peronista, y por lo cual combatieron y murieron cientos de compañeros.

SEÑALAR el gesto del compañero CAMPORA, que con su ejemplo ha dado muestras de ser un soldado leal al Movimiento y Perón.

Este ejemplo se reflejó cuando el 22 de Agosto se abrieron las puertas de la Avenida La Plata para realizar el velatorio de los MARTIRES DE TRELEW, y ante el grito juvenil de "FAR Y MONTONEROS SON NUESTROS COMPAÑEROS", Campora respondía con toda su voz: "Sus compañeros son también los míos".-

En ese momento, la burocracia sindical y política se oponía tenazmente a que los restos de los mejores argentinos fueran velados en el local del Movimiento.

DENUNCIAR que LOPEZ REGA, OSINDE, RUCCI, ARCE, BRITO LIMA, NORIA KENNEDY y en Bahía Blanca sus agentes: PONCE, LOPEZ CARRELO, GASTALDI, KELLY, EUGENIO MARTINEZ, etc, etc., pretenden preparar la "herencia" de Perón, especulando con su vida física, para entregar a todo el Movimiento estado de pies y manos a la oligarquía y el imperialismo

PERO SE EQUIVOCAN UNA VEZ MAS. LA HERENCIA DE PERON ES LA CLASE TRABAJADORA, SON LAS VANGUARDIAS REVOLUCIONARIAS, LA HERENCIA DE PERON SE LLAMA CORDOBAZO, GARIN, LA CALERA, EVITA, TRELEW, FAR Y MONTONEROS. LA HERENCIA DE PERON ES UN PUEBLO EN LUCHA CONTRA LA OLIGARQUIA, CONTRA EL IMPERIALISMO, UN PUEBLO AL QUE NO PODRAN ENGAÑAR.

Por eso decimos, TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRABAJADORES, decimos "APOYO A LOS LEALES (Campora, Bidegain, Benamo) Y AMASIFO A LOS TRAIDORES" (Osinde, Rucci, López Rega, Ponce, Palma, etc.)

El 11 de marzo el Pueblo votó por PERON al votar a CAMPORA, votó por el SOCIALISMO NACIONAL (o sea por el fin de la explotación y los privilegios) A NADIE SE LE OCURRIO NI SE LE PODIA OCURRIR VOTAR POR LASTIRI

(el mismo que hace años en Bahía Blanca declaraba públicamente que los compañeros de Taco Ralo no eran peronistas, y cuyo único "mérito" es haberse casado con la hija de LOPEZ REGA.

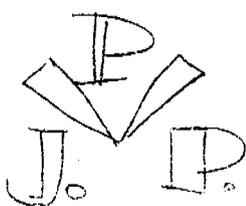
PARA DEFENDER ESA VICTORIA POPULAR, PARA GARANTIZAR AUN MAS EL CAMINO REVOLUCIONARIO QUE LAS MASAS MARCARON EL 11 DE MARZO, CONVOCAMOS al Acto del día martes 24 de Julio a las 19 HORAS, en la escalinata de Avenida COLON 80, organizado por la JUVENTUD PERONISTA, LA JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA (JTP) y la JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA (JUP), para manifestar todo nuestro apoyo a CAMPORA, BIDEGAIN, a BENAMO, y lanzar la fórmula de la LEALTAD POPULAR: PERON PRESIDENTE (único Jefe del Movimiento) y CAMPORA VICEPRESIDENTE (Soldado leal del Movimiento)

TODO EL PODER PARA PERON Y LOS TRABAJADORES!!!!

PERON O MUERTE!!!

VIVA LA PATRIA!!!

FAR Y MONTONEROS SON NUESTROS COMPAÑEROS!!!!



MEMORANDO

U M S
Req. 1 Rubro 15
Estudiantil 3 Blanco

DPTO. "E"
Nº: 148

Al Señor
Director SIPBA.--(Jefe Div. Inv. de Inf. Secc. "E")
LA PLATA

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor Director, información producida por esta Delegación.--

Bahia Blanca, (Del. SIPBA), Julio 23 de 1.973.--

Jefes de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.

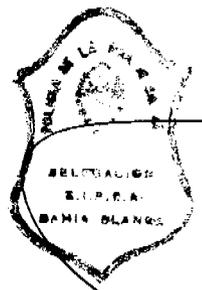
Nº de Orden 4954

ENTRADA 28 Año 73

CANTIDAD 1020

HORA 9

1º Año In 981033.0



[Handwritten Signature]

JUAN PERAZZINI
SUB-COMISARIO
DEPTO. DELCO, S.I.P.B.A.

INFORME SOBRE EL INTERVENTOR DE LA UNS DR. VICTOR BENAMO:-

- - - -Ampliando el Memorando Dpto. "E" n° 146 de fecha 20 del corriente, cumpto en llevar a conocimiento del señor Director que, regresó de Valdivia (Chile), el interventor de la Universidad Nacional del Sur, Doctor - Victor BENAMO.-

- - - -En aquel punto participó, especialmente invitado por la Universidad del vecino país, de una serie de reuniones.-

- - - -Conforme a lo trascendido, se profundizarán los convenios existentes, orientados a lograr una interacción plausible entre el sector sur - de ambos países, mediante la realización de estudios que en última instancia, están orientados a lograr el desarrollo de la región, teniendo en --- cuenta para ello, fundamentalmente, el tipo humano de población, sus ne-- cesidades y las riquezas naturales.-

Valor de la Información: B-2

- - - -Bahia Blanca, Julio 23 de 1.973.-

[Handwritten initials]

Estadística

118

MEMORANDO

DPTO. "E"
Nº: 102

Al Señor
Director SIPBA.-(Jefe Div. Inv. de Inf. Secc. "E")
LA PLATA

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor Director, información producida por esta delegación.-

Bahia Blanca, (Del. SIPBA), Julio 26 de 1.973

ije

Policía de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.

Nº de Cr. 5029

ENTRADA 28 Mes 7 Año 73

SE LIDA 7 Mes 7 Año 73

Hora Recepción 11

Empleado Intery [Signature]



[Handwritten signature]

JOSE HECTOR RAMOS
OFICIAL PRINCIPAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

E. T. ...



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: "A" N° 4781

Para información de Producido por: S. I. P. B. A.
.....
"A. I. F."
SU DESPACHO LA PLATA, 1° de Junio... de 19.73.

ASUNTO

Me dirijo a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

ncb

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub Jefe de Policía.
Sr. Jefe del Comando de Operaciones.
Sr. Director de Investigaciones.
Sr. Ministro de Gobierno.
Sr. Director de Coordinación y Enlace de Gobierno.

Sr. Jefe del D.I.M. 101

119

INFORMAR CONVENIO DE LA UNS CON EL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS:-

- - - -Cum lo en llevar a conocimiento del señor Director que, en el día de hoy ha arribado a esta ciudad el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, ingeniero GUILLERMO GALLO MENDOZA.-

- - - -Ha trascendido que a las 16,30 horas suscribirá en el Departamento de Agronomía de la UNS., sito en calle Rondeau 29, un convenio con la Universidad Nacional del Sur para la colaboración mutua en todas aquellas actividades que las partes estimen necesario a los fines de compatibilizar -- las políticas vinculadas al sector agrario de la provincia bonaerense.-

Valor de la Información: B-2

- - - -Bahia Blanca, Julio 26 de 1.973



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR:

Siendo las 13.00 horas del día de la fecha, personal no docente y exentos de la Juventud Universitaria Peronista, tomaron simultáneamente el complejo y rectorado de la Universidad Nacional del Sur, expresando que tal medida se motiva en la acaloria existente y que persistirá hasta las 17.00 horas del día de mañana (2-VI-73), en que el Sr. VICTOR BARRAL asumirá las funciones de Rector.

Asimismo y a partir de las 14.45 horas de hoy, se estableció asamblea permanente en el aula 72 "C" del complejo / que se encuentra ubicado en la Av. 1253 de Bahía Blanca.

Siendo las 18.00 horas aproximadamente, el estudiante HERRERA de la Juventud Universitaria Peronista, invitó a concurrir al rectorado donde el Sr. BARRAL oficiaría una conferencia de prensa. Iniciada ésta, el Sr. VICTOR BARRAL, designado Secretario General Académico manifestó que ante el abandono de sus puestos por parte de las autoridades universitarias, provocándose virtual acaloria, los no docentes y los estudiantes se habían hecho cargo de los bienes de la Universidad para entregarlos mañana al Sr. BARRAL.

Al sancionarse el Sr. BARRAL hizo conocer el nacimiento de un nuevo concepto para el manejo de la Universidad del pueblo. Leyó la resolución N° 1, por la que se impone a la Universidad Nacional del Sur el nombre del Sr. VICTOR BARRAL. Por resolución N° 2, dispuso hacer gestiones personales con el Secretario Académico y con el letrado designado Sr. Juan S. ... ante la Cámara Federal de Apelaciones local, para que la ley de asistencia alcance a obreros y estudiantes de la Universidad Nacional del Sur con proceso pendiente por tema de establecimiento universitario.

Por resoluciones 3 y 4 se designa en forma interina -ante la acaloria presente- al Sr. BARRAL a cargo de los asuntos administrativos y al Sr. BARRAL como Secretario del Rectorado, destacando la sobresaliente militancia y lucha por la liberación de los presos políticos, mantenida por los nombrados.

Finalmente por resolución N° 5, dispuso a la Sala de Actos del Rectorado, el nombre de "UNIVERSIDAD DEL SUR". Finalmente, por resolución N° 6, dispuso invitar al General Perón cuando se ex-

////



//// - encuentro en la mañana, para que personalmente insista, golpe en el caso de otros medios, la eficacia de cursos de acción política.

Por último, también debe designarse para hacer circular en el Departamento de Física al la número 1017, en el departamento de Geografía al número 1018, comunicando que la intervención en la zona designada por el Gobierno revolucionario y la misma fuerza revolucionaria contra los centros revolucionarios de ciencia y de cultura. Salvo invitación a los docentes y estudiantes que quisieran presentar inquietudes que así lo hicieran, indicando que mañana a las 17 horas en el salón "B" de la "U. de C.", se pondría en posesión del cargo a los Jefes departamentales. De un líbré.

19/VI/73

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Exped. de URTEBABELACA N° 69 P 800 H 1900

Empleado GROSSI a las 21 fecha 17-6-73

SEÑOR SEINES/ COOTESEAD

Fecha 13 hs personal no docente y adeptos juventud uni-
versitaria peronista, tomarón simbólicamente complejo
y rectorado universidad nacional del SUP, expresando
motivo renuncia autoridades anteriores. Situación per-
sistirá hasta mañana 17 hs en que Dr Victor Benamo,
asumira funciones rector. Aula 72 "C" complejo Av
Alem 1253 estableciere asamblea permanente partir
14.45 hs. Quince horas aproximadamente estudiante
[REDACTED] (JUP) inmediaciones complejo invicto F
estudiantes concurrir rectorado donde Dr Benamo ofre-
cería conferencia prensa. Iniciada esta, Dr Everardo
Facchini designado Secretario Gral Académico manifes-
tó que ante abandono puestos autoridades universita-
rias, había provocado virtual asfalia por cuyas cir-
cunstancias no docentes y estudiantes se habían hecho
cargo de los bienes de la universidad para entregarlo
mañana al Dr Benamo. nombrado interventor hizo conocer
el nacimiento de un nuevo concepto para manejo de la
universidad que será la universidad del pueblo. leyó
luego resolución N° 1 por la que impuso a la H N e



69

1-6-73

(SEGUNDA PARTE

//
el nombre Dr MIGUEL LOPEZ FRANCES. por resolución N° 2, dispuso hacer gestiones personales con Srto Academico y asesor letrado designado Dr JUAN C. BONACORSI ante Cámara Federal Apelaciones local, para que ley amnistia, alcance a obreros y estudiantes de la U N S con proceso pendiente por toma establecimiento universitario, Resoluciones 3 y 4 rector interino ante asfalia producida designa asesor letrado é interinamente a cargo de asuntos administrativos al Dr BONACORSI y Srto del rectorado interinamente a cargo Srta Gral Academica al Dr FACCHINI respectivamente, destacando en ambos casos haber tenido en cuenta sobresaliente militancia y lucha por presos politicos. Resolución N° 5 impuso sala de actos del rectorado nombre "MARTIRES DE TRILEW". Resolución N° 6 dispuso invitar al General PEPCON cuando se encuentre en la Argentina para que personalmente inicie y ocupe en esa casa de altos estudios, la cathedra de cursos de acción politica, finalmente informo haber designado para departamento de física al Ingeniero WALTER DAUB, para

////////

Policía de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL

UNREBA BLACA Nº 69 P H
Exped. de fecha 1-6-73
Empleado a las
SEÑOR (TERCERA PARTE).-

// Departamento de Geografía profesor PEDRO GONZALEZ PRIETO al terminar aclaró que la intervención había sido designada por un gobierno revolucionario y la misma sería revolucionaria contra los contra revolucionarios de adentro y de afuera, colmado invitando a los no docentes y estudiantes que quisieran presentar inquietudes, así lo hicieron é indico que mañana a las 17 hs en el salón MARTIRES DE TRELEW se pondria en posesion del cargo a los Jefes de Departamentos. Ampliaré

UNREBA BLACA

JEFE PRIVADA DE VIRGILI
CDD: MEDINA

1030
1-6-73
2100
12

A



MEMORANDO

DPTO "E" N° 150

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación. -

BAHIA BLANCA (SIPBA)? 25 de Julio de 1973. -



[Handwritten signature]
JOSE HECTOR RAMOS
OFICIAL PRINCIPAL

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. [▲]

N° de Orden 5030.....73
 ENTRADA 28 Mes 7 Año.....
 SALIDA 28 Mes 7 Año.....
 Hora Recepción.....
 Empleado Interv.....

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

E. Terzani



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: *A*

Nº *4998*

Para información de

Producido por: S. I. P. B. A.

A/F
SU DESPACHO *15*

LA PLATA, *2/8* de 19*73*

ASUNTO

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía

Sr. Sub Jefe de Policía.

Sr. Jefe del Comando de Operaciones.

Sr. Director de Investigaciones.

S. I. D. E. - Dpto.

Superintendencia Seguridad Federal.

Batallón Inteligencia 601.

Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2. Icia.

S. I. N.

S. I. A.

D. I. M. 101.

Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.

*Ministro de Gobierno
J. C. C. C. C. C.*

124

- ACTIVIDAD ESTUDIANTIL -

El Consejo Universitario de Planeamiento de la Universidad Nacional del Sur considerará un proyecto de reestructuración académica en el ámbito de la UNS, tendiendo "a la integración de Unidades - artificialmente dispersas, la articulación de las diferentes instancias funcionales y la cohesión del conjunto en una nueva estructura funcional".

En principio, la intervención expresó "la necesidad de vincular inmediatamente la enseñanza y la investigación, integrando unidades afines con la posibilidad de promover la integración concreta de diversos departamentos".

El proyecto dice que "la estructura actual es totalmente contradictoria y dispersa, y desde el punto de vista económico la multiplicación de departamentos aumentó en forma considerable los costos de funcionamiento. En consecuencia, conforme con la política nacional de austeridad y reordenamiento general, se ha propuesto la siguiente estructura departamental:

Departamento de Geociencia: En su ámbito se organizarán la Escuela de Agrimensura, el Departamento de Geología y el Instituto de Edafología e Hidrología.-

Departamento de Ciencias Sociales: Comprenderá al actual Departamento de Humanidades y el Departamento de Geografía.-

Departamento de Economía y de Administración: Abarca los de Economía y de Ciencias y Administración.-

Departamento de Agronomía, Departamento de Ingeniería: Incluye a los de Ingeniería y Electrotecnia.-

Departamento de Ciencias Físico-Matemáticas: Agrupa a los de Matemática y de Física.-

Departamento de Ciencias Bioquímicas: Reune a los de Biología, Química e Ingeniería Química.-

Cada Departamento es definido como "una unidad académica dentro de la cual caben escuelas profesionales, unidades docentes e institutos de investigaciones. Las escuelas son unidades profesionales cuyas función es programar el conjunto de una carrera a fin de que la enseñanza tenga un sentido totalizador y específico. Las Unidades docentes son las encargadas de servir la enseñanza a nivel departamental, de definiéndose como la reunión de profesores e investigadores afectados a tareas del saber epistemológicamente afines".

El proyecto especifica que "los institutos de investigación son unidades funcionales y distintos del departamento, pero insepa

///

102
111

///

ratles del mismo y son sus funciones organizar la transferencia del -
trabajo académico hacia el medio, asegurar la iniciación a la investi-
gación de los estudiantes, mantener el nivel científico de la enseñan-
za y promover el desarrollo de la ciencia dentro de su área".

Según lo indicado más adelante, el Centro es una Unidad
completa de investigación, promoción profesional y transferencia. La
escuela es una unidad de coordinación y programación que implicará nin-
guna infraestructura particular. El Instituto será una unidad de inves-
tigación y transferencia surgida en torno de proyectos. Y su existen-
cia obviará si los propios departamentos son capaces de realizar tra-
bajos de investigación y transferencia".

- - - - -



MEMORANDO

DPTO "E" N° 156

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 1° de Agosto de 1973.-



JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
SEPE ORLO. S.I.P.B.A.

Policía de la Provincia de Es. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden	3183
FECHA DE EMISIÓN	28 ABO 73
FECHA DE RECEPCIÓN	10/8
FECHA DE PAGAMENTO	21/8/73



INFORME RELACIONADO CON LA REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA DE LA UNS.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que el Consejo Universitario de planeamiento de la Universidad Nacional del Sur considerará un proyecto de reestructuración académica en el ámbito de la UNS, tendiendo "a la integración de unidades artificialmente dispersas, la articulación de las diferentes instancias funcionales y la cohesión del conjunto en una nueva estructura funcional".-

- - - -En principio, la intervención expresó "la necesidad de vincular inmediatamente la enseñanza y la investigación, integrando unidades afines con la posibilidad de promover la integración concreta de diversos departamentos".-

- - - -El proyecto dice que "la estructura actual es totalmente contradictoria y dispersa, y desde el punto de vista económico la multiplicación de departamentos aumentó en forma considerable los costos de funcionamiento. En consecuencia, conforme con la política nacional de austeridad y reordenamiento general, se ha propuesto la siguiente estructura departamental:-

Departamento de Geociencia: En su ámbito se organizarán la Escuela de Agrimensura, el Departamento de Geología y el Instituto de Edafología e Hidrología.-

Departamento de Ciencias Sociales:- Comprenderá al actual Departamento de Humanidades y el Departamento de Geografía.-

Departamento de Economía y de Administración:- Abarca los de Economía y de Ciencias y Administración.-

Departamento de Agronomía, Departamento de Ingeniería:- Incluye a los de Ingeniería y Electrotecnia.-

Departamento de Ciencias Físico-Matemáticas:- Agrupa a los de Matemática y Física.-

Departamento de Ciencias Bioquímicas:- Reune a los de Biología, Química e Ingeniería Química.-

- - - -Cada departamento es definido como "una unidad académica dentro de la cual caben escuelas profesionales, unidades docentes e institutos de investigaciones. Las escuelas son unidades profesionales cuya función es programar el conjunto de una carrera a fin de que la enseñanza tenga un sentido totalizador y específico. Las unidades docentes son las encargadas de servir la enseñanza a nivel departamental, definiéndose como la reunión de profesores o investigadores afectados a tareas del saber epistemológicamente afines".-

- - - -El proyecto especifica que "los institutos de investigación son unidades funcionales y distintos del departamento, pero inseparables del mismo y son sus funciones organizar la transferencia del trabajo académico - hacia el medio, asegurar la iniciación a la investigación de los estudiantes, mantener el nivel científico de la enseñanza y promover el desarrollo de la ciencia dentro de su área".-

- - - -Según lo indicado más adelante, el Centro es "una unidad completa--

////



//de investigación, promoción profesional y transferencia. La escuela es una unidad de coordinación y programación que implicará ninguna infraestructura particular. El Instituto será una unidad de investigación y transferencia surgida en torno de proyectos concretos. Y su existencia abviará si los propios departamentos son capaces de realizar trabajos de investigación y transferencia".-

- - - -BAHIA BLANCA, 1 de Agosto de 1973.-

VALOR: B-2.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

E. T. ... 1932

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: "A"

Nº 9003

Para información de

Producido por: S. I. P. B. A.

SU DESPACHO

LA PLATA, Agosto 6 de 19. 73

*Reg 1 Rubro 15
Estudiantil
3 Blancos*

ASUNTO

Se dirijo a Ud., adjuntándole información obtenida por este Organismo.-

DISTRIBUIDOR

Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub Jefe de Policía
Sr. Dtor. C.O. y R. de la Gobern.
Sr. Dtor. Gral de Seg. (Cdo. de Cparac.)

133

-ACTIVIDAD ESTUDIANTIL-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR - E. Blanca.

El día 1º del corriente mes, en horas de la mañana se realizó una reunión de prensa, convocada por el titular de la Secretaría de Extensión Universitaria de la U.N.S., Sr. EDUARDO WONG INGBERT ([REDACTED]), en instalaciones del rectorado de esa casa de estudios, sito en Av. Colón n° 30 de la mencionada ciudad.

En su exposición, se refirió al plan de acción del departamento a su cargo, indicando que "en la etapa de reconstrucción nacional iniciada en el país, es necesario y posible trabajar "por el logro de la solidez del ámbito cultural. A esa meta sólo se "puede llegar a través del desarrollo de la cultura popular, lo cual "lleve la destrucción de la cultura elitista, liberal, colonizante. "Significa el ejercicio directo de todas las áreas culturales, en todos los niveles, por los sectores populares".

Entre los objetivos indicados, figura la creación de los centros populares de desarrollo cultural que, ubicados en los / barrios, concentrarán múltiples actividades, como cursos de alfabetización, de tratamiento de la deserción escolar, exhibiciones de cine orientadas a la consolidación y promoción de la conciencia social y de los valores que iluminan el camino de la liberación y de construcción del socialismo nacional.

Asimismo, anunció a la prensa local, la apertura de la Universidad al pueblo, mediante escuelas de capacitación popular, que funcionarán en horario nocturno y/o sábados por la tarde en forma gratuita.

Finalizando, indicó que se realizarán congresos, seminarios y cursos de posgrado, dirigidos a una "actualización o perfeccionamiento en materias de real e inmediata aplicación a los problemas de la sociedad".-

A

MEMORANDO

134

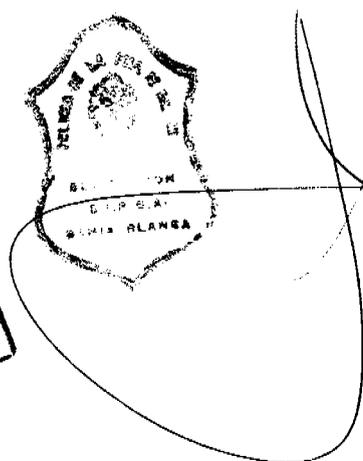
Dpto. "E" N° 158

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información porducida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA(SIPBA), 2 de Agosto de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.
 S. I. P. B. A.
 N° de Orden... 5.2.13.....
 ENTRADA... 3... 9... 3
 SALIDA... ..
 Hora de Recepción... 12:30
 Empleado Int... ..



Manuel Trujillo

MANUEL TRUJILLO
 SUB-COMISARIO
 DELEG. C.I.P.B.A.

125

INFORME RELACIONADO CON UN PLAN DE ACCION DE LA SECRETARIA DE EXT.UNIV.
DE LA U.N.S.-

- - - -Cumpló en informar al Sr.Director que en el aula tres de Avda.Colón 80 de esta ciudad, tuvo lugar en la víspera en horas de la mañana la reunión de prensa convocada por el titular de la Secretaría de Extensión Universitaria, Sr.EDUARDO MONTESERIN ([REDACTED]).-

- - - -Se refirió en su exposición al plan de acción de la secretaria a su cargo, indicando que "en la etapa de reconstrucción nacional iniciada en el país, es necesario y posible trabajar por el logro de la solidez del ámbito cultural. A esa meta sólo se puede llegar a través del desarrollo de la cultura popular, lo cual conlleva la destrucción de la cultura elitista, liberal, colonizante. Significa el ejercicio directo de todas las áreas culturales, en todos los niveles, por los sectores populares".-

- - - -Entre los objetivos indicados figura la creación de los centros populares de desarrollo cultural que, ubicados en los barrios, concentrarán múltiples actividades, como cursos de alfabetización, de tratamiento de la deserción escolar, exhibiciones de cine orientadas a la consolidación y promoción de la conciencia social y de los valores que iluminan el camino de la liberación, y de construcción del socialismo nacional".-

- - - -El funcionario anunció también a la prensa local que la "apertura de la universidad al pueblo mediante escuelas de capacitación popular". Dijo que funcionara en horario nocturno y/o sábados por la tarde en forma gratuita.-

- - - -Proximamente comenzará el curso "Proceso histórico argentino" que estará a cargo del sociólogo FERNANDO ALVAREZ.-

- - - -El titular de la SEU indicó por último que se realizarán congresos, seminarios y cursos de posgrado, dirigidos "a una actualización o perfeccionamiento en materias de real e inmediata aplicación a los problemas de la sociedad". Se tratará asimismo que "las organizaciones de profesionales promuevan y organicen nuevas formas de encuentros, en los que participen los demás grupos sociales que desarrollan una actividad vinculada a esa profesión.-

- - - -BAHIA BLANCA, 2 de Agosto de 1973.-

VALOR:B-2.-

Estadística

U. M. S.

165

MEMORANDO

DPTO "E" N° 165

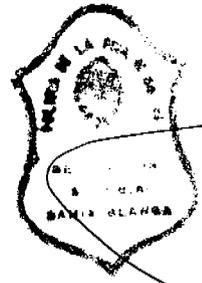
Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

S. I. P. B. A. P. V. L. P. de la Int.
 N.º 4464
 13/8
 13/8
 C.

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 11 de Agosto de 1973.-

*Reg. Rubio 15
B. Blanca*



[Signature]
 JUAN NIKO TRUJILLO
 SUB-COMISARIO
 BAHIA BLANCA, S.I.P.B.A.

Policia de la Provincia de Bs. As.
 S. I. P. B. A.
 N° de Orden... 5432.....
 ENTRADA Día... 13 Mes... 8 Año... 73
 SALIDA Día... Mes... Año.....
 Hora Recepción... 10:20 h.



INFORME RELACIONADO CON UNA VISITA DE UN CIENTIFICO FRANCES A LA UNS.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que es huésped oficial de la Universidad Nacional del Sur el doctor ANDRE COCHE, director del Centro de Investigaciones Nucleares de Estrasburgo, Francia, donde tiene su propio laboratorio de física de radiaciones y electrónica nuclear.-

- - - -El visitante pronunció varias conferencias y participó de mesas redondas en la UNS. En la fecha a las 11.30 hs. atendió consultas de alumnos en el laboratorio de electroóptica y laser del Departamento de Física, sito en Ada Alen 1253, de ésta.-

- - - -El doctor COCHE es un científico y autor de más de un centenar de publicaciones en revistas científicas especializadas y de prestigio internacional. En su laboratorio dirige cinco grupos de investigación sobre radioluminiscencia, física nuclear, semiconductores, electrónica rápida y cristales líquidos.-

- - - -En la U.N.S. efectuó tareas en dicho laboratorio, a través de un convenio de colaboración auspiciado por la embajada de Francia.-

- - - -BAHIA BLANCA, 11 de Agosto de 1973.-

VALOR: B-2.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

E. Tudini



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: *A*

3025

Para información de *F*

Producido por: S. I. P. B. A.

A. J. F.
SU DESPACHO

LA PLATA, *9-8*

de 19*73*

ASUNTO

*Memoranda Jabinia
Jto Coord Jabinia
Jefe de Policia
Sub Jefe de Policia
Cdo de Operaciones*

141

A

MEMORANDO

DPTO "E" N° 160

Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 7 de Agosto de 1973.-

Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEGADO SIPBA



Policía de la Provincia de B. A. C.

S. I. P. 5309

N° de Orden 9 8 73

ENTRADA 9 8 73

SALIDA 1 1 1

Elaborado por PLAZA

C. P. S. A. D. E.		NO FOLIO
de la Int.		<u>4054</u>
ENTRADA	<u>9</u> <u>8</u> <u>73</u>	FIRMA
SALIDA	<u>1</u> <u>1</u> <u>1</u>	FIRMA

142

INFORMAR SOBRE CURSO "EL PROCESO HISTORICO ARGENTINO DEL 30 HASTA HOY" en LA U.N.S.-

- - - -Cumpló en informar al Sr.Director que el 4 del cte. a las 15.30 hs dio comienzo en la Sala de actos de la Universidad Nacional del Sur, sito Avda.Alem 1253 de ésta, la conferencia "Antecedentes Historico-Sociales del Peronismo", organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNS la que estuvo a cargo del Prof.FERNANDO ALVAREZ, con una concurrencia aproximada de 120 personas y finalizando la misma a 18,30 hs.-La misma, es la iniciación del curso que versa sobre el tema "El proceso historico argentino del 30 hasta hoy".-

- - - -En la citada conferencia se explicó como se formaba el movimiento peronista y se diferenciaron tres grandes clases sociales "La primera el pueblo, que fue el que siguió y sigue a Perón; la segunda clase, la parte de los empresarios nacionales y sindicatos y la tercer clase que era la que comprendía a un grupo minoritario del ejército, los oficiales industrialistas que fueron los que al final llevaron a encarcelar en 1942 al Gral.Perón ya que la ideología peronista era un movimiento mucho mayor a lo que pretendían esos oficiales del Ejército con su política industrialista (MOSCONI-SAVIO, etc). Luego de que el pueblo pidiera a Perón en Plaza de Mayo, se encontraron de que ningún regimiento y mucho menos la Marina sale a defenderlo, entonces se explica porque el peronismo tanto en el gobierno anterior como en el de ahora puede tener al gobierno pero no el poder total ya que nunca las Fuerzas Armadas fueron peronistas. Por otra parte se inicia el movimiento con una burocracia sindical que seguía una política liberal y cuando Perón toma el poder cierra todo camino al capitalismo, entonces estas medidas a largo plazo hacen tambalear los proyectos de la parte sindical y empresaria lo que hace que finalmente caiga Perón en 1955. En ese momento la CGT no servía como lazo dinámico entre el pueblo y Perón y es por eso que en ese momento el pueblo no pudo apoyar a Perón. Por otra parte la Burguesía Sindical (aclarando que esta burguesía no es la de ahora), fallaban a las directivas extrategicas de Perón y así cae el movimiento, como asimismo cayó cuando Eva Perón renuncia a la vicepresidencia, cosa que hace ya que la CGT ya estaba en vacio estrategico y no podía apoyarla, Se explica como lo que ocurre en 1942 lleva a producirse el desenlace del 1955. Asimismo como el matonaje de la burguesía sindical en lugar de acercar a la clase media al movimiento la aparta con sus atrocidades!-

- - - -Haciendose comentarios de los últimos discursos del Gral.Perón , el prof.ALVAREZ llego a la conclusión de que "en este momento la existencia de OSINDE, RUCCI, GELBART, etc se debe a las condiciones propias del poder político que tiene el peronismo en este momento, pero con la estrategia económica de Perón, se va a llegar a 'quemar', a esa gente".-

- - - -Posteriormente se pasó al debate, y entre los identificados GUILLERMO LOPEZ CHAMADOIRA, su pregunta se refirió al Consejo Industrial del año 1955 y el rol que cumplió ese consejo.-

"A"



MEMORANDO

DPTO "E" N° 171

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

S. I. P. B. A. de la Inf.
4324
21-8-73
21-8-73
Secc. "A"

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA(SIPBA), 20 de Agosto de 1973.-

*Reg. Rubro 15
Est. B Blanco*

[Handwritten Signature]

JUAN CARLOS TRUJILLO
INFORMACIONES
SECRETARIA SIPBA

de la Provincia de B...

S. I. P. B. A.

Orden... 5649

... 21 ... 8 ... 73

... 11-15-73

pleado Inter... [Signature]

U.N.S.



INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL VIAJE A INGLATERRA DEL LIC. JORGE E. CALO.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que el Departamento de Geología de la Universidad Nacional del Sur informó a la prensa local que acaba de viajar a Inglaterra el asistente de docencia de dicha dependencia, licenciado JORGE E. CALO. El Consejo Británico de Relaciones Culturales le otorgó una plaza para realizar estudios avanzados junto al profesor J.R.L. ALLEN, investigador de la Universidad de Reading Durante 2 años, el licenciado CALO se dedicará a profundizar sus conocimientos sobre metodología del estudio de los sedimentos cuaternarios (modernos), destacándose que, "dada la estrecha vinculación de este tipo de sedimentos con los materiales constitutivos de los suelos de nuestra región, resulta de considerable importancia la especialización que habrá de adquirir este docente para el estudio de los sedimentos recientes y su aplicación en el área de influencia de la UNS a su regreso".-

- - - -El Licenciado CALO realizó sus estudios secundarios en el Colegio Don Bosco de Bahía Blanca y se graduó en la Universidad Nacional del Sur.-

- - - -BAHIA BLANCA, 20 de Agosto de 1973.-

VALOR: B-2.-

"A"
145

MEMORANDO

DPTO "E" N° 170

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

S. T. P. B. A. ... de la Inf.
11.3.23.
21.8.73 - 21.8.73
Caso "A".....

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 20 de Agosto de 1973.-

JUAN CARLOS TRUJILLO
SECRETARIO
SIPBA

de la Provincia de Bs. A.
S. I. P. B. A.
Orden... 5348 -
Fecha... 21.8.73
Vigencia... Mes... Año...
Recepción... 11456
Empleado Interv... 4

INFORME RELACIONADO CON LA ORIENTACION ACADEMICA.-

--- Cumpló en informar al Sr. Director que la intervención en la Universidad Nacional del Sur dio a conocer una serie de programas destinados a orientar la actividad de las universidades académicas afines de dicha casa de altos estudios. El detalle general es el siguiente:

--- "La Universidad al campo" que se encuentra en pleno desarrollo, consiste en la puesta en producción de los tres establecimientos rurales de la UNS "La Universidad al pueblo", que consta de dos proyectos: uno de reconstrucción urbana, "que prevé la reconstrucción de villas con un nuevo criterio urbano y social", y otro de reconstrucción sanitaria, "que se orientará a la formación de un laboratorio de artículos medicinales y la utilización de los laboratorios de bioquímica de la UNS para atender gratuitamente a los sectores humildes marginados".-

--- El programa "Universidad e Industria" destinado a "Comprender a la UNS con el proceso de industrialización regional, además de acelerar el proceso tecnológico del país" y que incluye diversos proyectos. El denominado "Universidad y desarrollo" referido a técnicos de planificación y desarrollo, participación en el proyecto de transformación de los recursos naturales en la zona del Comahue, prospección y exploración minera, solución de problemas hidráulicos y recuperación y explotación racional de suelos. El programa "Ciencia y autonomía nacional", que desarrollará "las líneas de investigación base necesarias para superar la dependencia científica que padece el país, en las áreas de física, matemática y bioquímica".-

--- Con respecto al programa "La Universidad del pueblo" se destacó que tiende al "acceso libre a la universidad sin limitaciones académicas, la gestión directa de los trabajadores universitarios en la actividad administrativa de la UNS, y la apertura de las escuelas de capacitación sindical, pública para obreros y empleados de la administración pública y de capacitación política. Con respecto al programa "Educación y liberación" se dijo que tenderá a la "democratización de la organización escolar y la participación activa de los estudiantes", en una primera etapa, indicándose que el proyecto "Cultural popular", comprenderá tareas de alfabetización, concientización, recuperación cultural y capacitación acelerada, orientada a los sectores más humildes.-

--- BAHIA BLANCA, 20 de Agosto de 1973.-

VALOR: B-2.-

"A"

Estadística

144

MEMORANDO
 S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
 4375
 21.8.73 SALIDA 21.8.73
 DEPTO. "A"

Al Señor
 Director SIPBA.- (Jefe Div. Inv. de Inf. Secc. "A")
LA PLATA

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor Director, información producida por esta Delegación.-

Bahia Blanca, (Del.SIPBA), Agosto 20 de 1973.-

Reg. Rubio 15
Est. B. Blanca

jhr.-
 S. I. P. B. A.
 de Orden... 5650-
 ENTRADA DEL... 8 B
 SALIDA DEL... MES... AÑO...
 Hora Recepción... 11:45
 Empleado Interv...



Juan Melo
 JUAN MELO
 SUB-COMISARIO
 DE INVESTIGACION

148

ELEVAR COMENTARIOS PERIODISTICOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD UNIVER-
SITARIA:-

- - - -Junto con el presente, elevo a consideración del señor Director recorte del diario La Nueva Provincia, edición de la fecha, de la sección "Cartas y Sugerencias" titulado " Una Cuestión Universitaria ", - donde se publica una nota dirigida a dicho diario por el secretario de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional del Sur, licenciado AUGUSTO M. C. PEREZ LINDO, en cuyo texto , rebate algunos de los términos de-l editorial de la citada publicación de fecha 28 de junio último,- que también se acompaña.-

- - - -Se eleva también el recorte de la misma sección titulado " Estudiante Preocupado por la Universidad", atribuido a un lector que no se identifica, publicado en la edición de la víspera del matutino anteriormente indicado, en el que califica de comunoides, trepadores y arribistas a "ciertos personajes de dudoso prestigio que integrarían la inter+ vención peronista en la U.N.S.", extendiéndose en otras consideracio - nes sobre la ley universitaria, mostrándose partidario de la aplica -- ción de la ley 13.031/47.-

Valor de la Información: A-1

- - - -Bahia Blanca, Agosto 20 de 1973.-

Cartas y Sugerencias

Estudiante Preocupado por la Universidad

Un lector identificado correctamente, y que firma con el seudónimo de "Un Estudiante Preocupado", se ha dirigido a esta sección para referirse al actual estado que afecta a la universidad argentina. Comienza con estos interrogantes:

"¿Qué pasa en nuestra Universidad "Nacional" del Sur? y ¿qué hacen ciertos personajes de "dudoso prestigio"? Bueno, se trataría de una intervención peronista; pero ¿son ellos peronistas? No. Son comunoides, trepadores y arribistas que llegan ahora con sus "mesas de trabajo" a hacer participar en el gobierno de la universidad al estamento no docente (?). Sin despreciar la tareas de estos últimos ni la de nadie, nada tienen que hacer a nivel educacional; y menos "cogobernar" una universidad que sea considerada digna como tal y por consecuencia sustento de la Nación, una real Nación que represente en lo temporal a la Patria, entidad que la trasciende incontestablemente".

Agrega seguidamente:

"La falencia, y esto es para todas las universidades de la Argentina, es la falta de un cuerpo de disposiciones con fuerza de ley, que retorne las cosas a su justo lugar. Y es que existe una ley, perfección en la materia, que contempla e impide toda clase de anomalías. Su aplicación urge. Se trata de la 13.031/47, del gobierno peronista. Claro, para "horror" de los marxistas y estúpidos seguidores anárquicos no se da participación al estudiantado, en lo que al voto se refiere, ya que en su artículo 9 leemos: "El gobierno de la universidad estará a cargo del rector y del Consejo Universitario". Y el artículo 86 señala: "...el delegado estudiantil podrá expresar libremente el anhelo de sus representados, no teniendo vo-

to en las decisiones que adopte el Consejo". Pero no hay posibilidad de arguir la planificada lamentación de que los profesores harán lo que quieran, etc., porque esta ley exige en su artículo 11: "Para ser rector se requiere ser ciudadano argentino, haber cumplido 30 años de edad y diez años de diplomado; poseer el título máximo de la facultad nacional correspondiente o ser profesor titular o adjunto confirmado".

Tras otras consideraciones indica:

"Además el artículo 14 de la ley contempla una serie de incompatibilidades, válidas también para decanos y vicedecanos, que eximen de todo comentario: "El cargo de rector es incompatible con cualquier otra actividad pública, excepto la docencia en la misma universidad, o la de conferenciante, investigador, autor o miembro de la academia, institución, sociedad o comisión científica, jurídica, social, literaria o cultural". A su vez, el artículo 47 dice sobre los profesores titulares: "No podrán defender intereses que estén en pugna, competencia o cohesión con los de la Nación, provincias y municipios". Las sanciones que prevé la ley van de la suspensión, pasando por la cesantía y hasta la exoneración".

Agrega luego:

"En cuanto a la representación de los estudiantes, el artículo 85 señala: "Entre los diez alumnos que hubieran obtenido las más altas calificaciones en el transcurso de su carrera y se encuentren cursando el último año, se sancionará el que ha de tener la representación estudiantil". Garantizadas la sapiencia y la honestidad de las máximas autoridades, el alumno no es quien para, con soberbia inadmisible, estar a igual nivel del de sus profesores, cuando es notoria su inferior capacidad. Y qué decir del graduado, tercer elemento cogobernante para la ultra marxista reforma del 18. Ese ex-alumno ha pasado y ya salió de la universidad. Si no vuelve a ella, perfeccionando sus conocimientos para brindarles a quienes no los tienen, nada tiene que hacer en la misma. Pero ahora es el colmo: gobierno cuatipartito en instituciones en que los trabajadores, los no docentes y los de todas las demás ocupaciones deberían alertarse, porque esta patraña encierra la pretensión de infiltración del estudiante, que en su gran mayoría está bolchevizado y se autotitula peronista de la boca para afuera, y es tan antipatria, tan antiargentino como cualquiera de los imperiajidos de turno".

Por último manifiesta nuestro lector:

"Al alcance de cualquiera, en bibliotecas populares, estudios notariales y jurídicos que dispongan de anales de legislación, es posible ver lo que motiva esta carta. Sólo un cuerpo legal como la 13.031 salvará a las universidades y por su íntima conexión resurgirá nuestra Nación".

Cartas y Sugerencias

Una Cuestión Universitaria

El secretario de asuntos académicos de la Universidad Nacional del Sur, señor Augusto M. C. Pérez Lindo, ha cursado una nota a la dirección de este diario, con motivo del editorial que "La Nueva Provincia" publicara en su edición del 28 de julio último bajo el título "Desafino de nuevas medidas". La universidad argentina en la senda de la desjerarquización". Al respecto, dice: "Teniendo en cuenta los términos del editorial de referencia y la mención directa de la medida adoptada por esta Universidad, ruego a la señora directora que se sirva disponer la publicación íntegra de las notas adjuntas". Se transcribe seguidamente copia de la nota dirigida al citado funcionario por el jefe del Departamento de Alumnos y Estudio de la UNS, relacionada con el mencionado editorial.

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a un editorial del diario "La Nueva Provincia" del 28 de julio de 1973, donde bajo el título "Desafino de nuevas medidas. La Universidad Argentina en la senda de su desjerarquización", se critica la Resolución I-450/73, por la cual se deja sin efecto la pérdida de la condición de alumno reglamentada en esta Universidad en base a los artículos 90 y 91 de la Ley 17.245".

"Dado que la mencionada Resolución establecida por la Intervención de la Universidad surgió a propuesta del Departamento de Alumnos y Estudio a través de una fundamentación que se encuentra agregada a fs. 46 y 47 del expediente S.A.E. 365/68, considero oportuno hacerle llegar mis apreciaciones con respecto a los conceptos vertidos en ese artículo periodístico".

"En primer lugar quiero aclarar que mi propuesta no ha tenido un espíritu partidista ni demagógico, simplemente he tratado de reflejar a través de ella la incompatibilidad entre los enunciados de los artículos 90 y 91 con la realidad que se ha dado en esta Universidad".

"Durante mi gestión al frente del Departamento de Alumnos y Estudio, se ha cumplido en general con el artículo 90 de la Ley Universitaria, sin embargo se les ha acordado la reincorporación automática a todos aquellos alumnos que la solicitaron, con excepción de uno que había evidenciado problemas mentales. Como resultado de esto se concluye que para la Universidad Nacional del Sur, el artículo 90, desde el punto de vista práctico no tuvo vigencia, originando simplemente la puesta en marcha de un mecanismo administrativo que evidentemente no ha cumplido con los propósitos de los funcionarios que la promulgaron. Quizás esos

propósitos pudieron ser acertados en otras Universidades, pero la experiencia muestra que en la nuestra no".

"En el editorial se prevé una serie de acontecimientos resultantes de la medida adoptada que no veo claro al proyectar mi imaginación en un accionar futuro y haciendo siempre el análisis alrededor de un esquema circunscripto a la legislación derogada. Voy a exponer un ejemplo que sirva para clarificar mi pensamiento".

"Supongamos un alumno que se halla inscripto en la carrera de Contador Público. Para graduarse deberá aprobar treinta y dos asignaturas, lo que le llevaría un lapso de tiempo para obtener el título de seis años, si cumple fielmente con el plan preferencial, pero también se le puede extender a treinta y dos años, si aprueba una materia por año, y sin embargo de acuerdo al artículo 90, en esta circunstancia no perdería nunca su condición de alumno. En este último caso pue-

de considerarse al alumno como un estudiante crónico, o sea el artículo 90 deja expedito el camino al alumno crónico".

"En lo que se refiere a las restantes conclusiones a que llega el artículo, como ser: "...dedicándose a vagar, hacer política o volcar sus esfuerzos en el culto guerrillero..." no coincide para nada, pues mis experiencias como estudiante, docente y jefe de este Departamento me permite concluir que un alumno que aprueba una asignatura anualmente, dispone de muchas horas del día para dedicárselas a las actividades que su conciencia le dicte".

"Durante mi gestión se aplicó el artículo 91, a través de la Resolución C. S. 10/70 pero con un criterio amplio por parte de los Funcionarios y de la Comisión de Readmisión, ya que en la mayoría de los casos esa inactividad era el resultado de situaciones particulares que hacen a la vida íntima del estudiante, pero que repercute tremendamente en sus posibilidades de continuar estudiando durante un lapso de tiempo".

LA NUEVA PROVINCIA

Fundado por
Enrique Julio
El 1 de Agosto de 1898
Dirección: Diana Julio

"Vengo a luchar en pro de una idea
grande, de una idea que encarna para
el Sur Argentino el génesis de un
brillante porvenir". Año 1 N° 1

Bahía Blanca, Jueves 28 de Junio de 1973

Contradicciones de un Interventor

El Manejo de la Universidad de Buenos Aires y el "Utilitarismo"

PROBABLEMENTE el interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, señor Rodolfo Puiggrós, en su pretendido afán de imprimir un carácter "popular y nacional" a esa casa de altos estudios, confundió de manera muy poco académica aquel objetivo, circunstancia que lo llevó a pronunciar una suerte de "arenga política" en oportunidad de tomar posesión de su cargo.

DE SUS EXPRESIONES viene al caso extraer el siguiente párrafo: "Esta universidad hoy se inaugura. Y digo que se inaugura porque es una nueva etapa; no es la misma que se fundó en 1825, de acuerdo a los planes del utilitarista inglés, Jeremías Bentham, que ponía el interés y la usura por encima de todas las cosas. Y en esa apología de la usura y el interés se educaron varias generaciones de presidentes, de ministros y de políticos argentinos...".

EN SU EUFORIA revolucionaria, parece que el señor Puiggrós, también de manera muy poco académica, olvidó mencionar que la mayor parte de esas generaciones, luego sirvieron y construyeron el país con lealtad y vocación de servicio, dejando un claro ejemplo de conducta, del que más le hubiera valido tomar debida cuenta...

EN EFECTO, el pasado viernes 22 el novel interventor revolucionario reconocía la imprudencia de su exabrupto y daba a conocer una resolución, por la cual se designaban con el nombre de "Presbítero Antonio Sáenz" las instalaciones de la ciudad universitaria de Núñez. En los considerandos de la medida se expresaba que era necesario "honrar la memoria de esclarecidos patriotas que posibilitaron la independencia y el progreso cultural y material del país". Entre ellos —agregaba— se encuentra el presbítero Sáenz, "injustamente relegado al olvido por aquellos intereses políticos e ideológicos extraños a la idiosincrasia de nuestro pueblo".

VALE LA PENA destacar, sin embargo, que el presbítero Sáenz fue un sacerdote y patriota argentino, secretario del Cabildo, diputado por San Luis en la Asamblea de 1812 y por Buenos Aires ante el Congreso de Tucumán y uno de los más brillantes pro-

motores de la Universidad de Buenos Aires, habiendo redactado sus reglamentos y estructura general. En suma, como bien lo dice el señor Puiggrós, "un esclarecido patriota" que trabajó incansablemente para que se creara el mencionado centro universitario en la capital de la República, aquél que, según el interventor, "se fundó en 1825, de acuerdo a los planes del utilitarista inglés, Jeremías Bentham, que ponía el interés y la usura por encima de todas las cosas"...

CLARO QUE lo de "utilitarista" le cabría muy bien al señor Puiggrós, antiguo militante del partido comunista emigrado al peronismo, quien siguiendo la conocida táctica del "maestro" Lenin, y atento al revuelo provocado por sus palabras inaugurales, bien pudo aplicar sin rubores lo de "dos pasos adelante y uno atrás"... Porque lo que resulta difícil saber, en el caso del titular de la Universidad de Buenos Aires, es hasta dónde el justo homenaje al presbítero Sáenz implica el reconocimiento y posterior "mea culpa" de su evidente paso en falso, o si no tiene otro significado que el de echar un poco de aceite sobre las no tan calmas aguas universitarias de tinte "marxoides", después del discurso de Juan Domingo Perón.

PORQUE TAMBIEN resulta muy difícil ubicar a este ex militante del comunismo, hoy embanderado con el partido gobernante, en los términos de aquel reciente mensaje: "Los peronistas tenemos que retornar a la conducción de nuestro movimiento... neutralizar a los que pretenden deformarlo desde abajo o desde arriba. Levantamos una bandera tan distante de uno como de otro de los imperia- lismos dominantes".

Y AUNQUE TODO lo que pueda hacer el movimiento justicialista en esa tarea de neutralización, será bienvenido y más que positivo, fundamentalmente importa saber qué hará el gobierno con la conducción universitaria y, de manera muy especial, si el llamado "proceso de liberación" supone la vigencia, en nuestras casas de altos estudios, de una exótica ideología, divorciada de las mejores tradiciones argentinas. No hay duda que estos interrogantes merecen una urgente definición...

151

Paul
Boletines 23/8/73

Boletines-
23/08/73



MEMORANDO

DPTO "E" N° 173

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

S.I.P.B.A.	de Inf.
ENTRADA 23-8	4269
SALIDA 23-8	23-8
Caso... A	

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA) 21 de Agosto de 1973.-

Policía de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden.....	5696
ENTRADA Día..... Mes..... Año.....	29 Mes. Y. Año 73
SALIDA Día..... Mes..... Año.....	28 Mes. Y. Año 73
Hora Recepción.....	
Empleado Interv.....	PENA, J. G.

Juan Angel
JUAN ANGEL TRONCETTI
IN-CONSAR
SIPBA

Reg. 1 Rubro 15
Est. B. Blanca

V.INS



INFORME RELACIONADO CON UNA RESOLUCION DEL INTERVENTOR DE LA UNS.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que el interventor en la UNS, Dr. VICTOR BENAMO, dejó sin efecto las promociones sin concurso del personal no docente realizadas desde el 29 de Junio de 1966 hasta estos momentos.-

- - - -Dicha medida fue adoptada teniendo en cuenta que "como consecuencia de la política llevada a cabo por las personeros de la dictadura en la Universidad, se realizaron distintas promociones en forma irregular entre el personal no docente" añadiendo que "se concretaron dejando de lado las más elementales normas que hacen a la carrera administrativa dentro de la Universidad".-

- - - -Luego se expresa que "estos hechos irregulares han sido condenados por la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur, que ha impugnado sistemáticamente los mismos, enviado notas en reiteradas oportunidades".-

- - - -BAHIA BLANCA, 21 de Agosto de 1973.-

VALOR: B-2.-

Boletín 31/8 al 1°/9/73 - Botetines-

U.N.S.



MEMORANDO

AL Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.	
Expte. Interno No.	4476
ENERADA	31-8
SALIDA	31-8
Ases.	A

DPTO "E" N° 180

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA(SIPBA), 30 de Agosto de 1973.-

18 de Agosto 15
Est. Blanco

Policía de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden	6010
ENERADA	31-8 Año 73
SALIDA	Año
Hora de recepción	10:15
Empleado Interv.	



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DEPTO DELEG. S.I.P.B.A.



INFORMACION RELACIONADA CON GESTIONES DEL RECTOR DE LA UNS.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que retornó a Bahía Blanca el inter-
ventor de la UNS, procedente de la Capital Federal. El Dr. Victor BENAMO par-
ticipó de una reunión de representantes del Sistema Universitario Regional
(SUR), que integran la Universidad del Comahue, la Fundación Bariloche, la
Universidad Austral de Chile y la Universidad Nacional del Sur. Se analizó
la manera de perfeccionar dicho sistema, resolviéndose la creación de una se-
cretaría permanente con sede en la Universidad del Comahue, Neuquén. Asimis-
mo procedió a reelegir como presidente del comité ejecutivo al doctor WI-
LLIAM THAYER ARNEAGA rector de la Universidad Austral de Chile.-

- - - -Respecto del proyecto ecológico conjunto, de aplicación en la zona a-
raucano-patagónica, la UNS tomó la iniciativa -según informaciones dadas a
conocer a la prensa local- de plantear la necesidad de orientarlo hacia un -
programa regional de desarrollo y dentro del marco de los intereses naciona-
les y regionales. Esta posición fue ratificada luego por el ministro de Cul-
tura y Educación de la Nación doctor JORGE TAIANA, durante la entrevista que
mantuviera con el doctor BENAMO. En resumen, la UNS apoyará la conducción del
proyecto con un aporte de 25 millones de pesos viejos.-

- - - -A su vez, el Instituto para la Integración Latinoamericana, en cuya
sede se celebró la citada reunión, dispuso 50 mil dólares, sin establecer
condiciones en cuanto a la orientación que se i primará al proyecto.-

- - - -BAHIA BLANCA, 30 de Agosto de 1973.-

VALOR: B-2.-

La Trinidad



MEMORANDO

DPTO "E" N° 181

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
Expte. interno Nro. <i>4177</i>
ENTRADA <i>318</i> SALIDA <i>318</i>
Secc.

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA) 30 de Agosto de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.
Procedencia <i>6011</i>
Fecha <i>31 8 1973</i>
Salida <i>10 15</i>
Hora Recepción <i>10 15</i>
Formado Interno <i>11</i>



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEG. S.I.P.B.A.



INFORME RELACIONADO CON UNA REUNION DE PRENSA DE UN GRUPO DOCENTE DE LA UNS

- - - -Cumplo en informar al Sr. Director que un grupo de docentes de la Universidad Nacional del Sur realizó una reunión de prensa para referirse a los conceptos del ex rector de la citada casa de altos estudios, profesor Roberto Etchepareborda, vertidos en una nota que dirigiera al interventor en la UNS, doctor Victor BENAMO.-

- - - -Se señaló en la oportunidad que "Roberto Etchepareborda pretendió hacer su defensa, pero, en realidad, solo logró completar su caracterización con una buena dosis de autobiografía y pedantería propias de una posición liberal exacerbada de un individualismo resultante de la falta de arraigo y de apoyo masivo estudiantil-docente. En esa actitud desesperada comete el fundamental desarino que consiste en defenderse de lo que nadie lo acusa: su falta de título. Se olvida afirmar (buenas razones tendrá) que en su legajo personal figura la declaración jurada por la cual es abogado recibido en el año 1950".-

- - - -Indicó seguidamente: "Etchepareborda olvida también decir que las "tristes horas que vive la UNS" y estos momentos de "borrasca y proxiismo" se contradice con el constante y mayoritario apoyo que tuvo y sigue teniendo la intervención en la UNS en varias ocasiones. Que, en todo caso, las "tristes horas" las viven todos aquellos que, como él, se aprovechan de una situación nacional signada por la represión al pueblo para acrecentar los privilegios personales y de clase, que sólo un régimen como el que se vivió desde el 55 al 73 puede permitir".-

- - - -Tras otras consideraciones, se acotó que "en Etchepareborda se resumen las principales contradicciones de la burguesía liberal: defensa de un honor académico que no tiene nada que ver con la práctica cotidiana, defensa de una universidad ecúmenica (nuevo nombre del "apoliticismo") en función de intereses políticos de los agentes del privilegio, autoritarismo adornado con una falsa caballerosidad (o complacencia), "sentir nacional" que levantan ciertos sectores de la oligarquía y fusiladores disfrazados (léase manriquismo) para cubrir y salvaguardar los intereses del antipueblo, posiciones "antidictatoriales" que surgen y sólo se hacen sentir cuando hay posibilidades electorarias".-



-2-

- - - -La reunión tuvo lugar en la sede de la Asociación Trabajadores de la UNS, sito en Rodriguez 340 de ésta, y contó con la asistencia de estudiantes y docentes.-

- - - -Ampliando lo ya informado por memorandos Dpto."E" 175 y 176 de fechas 27 y 28 del cte. respectivamente, adjunto elevo una declaración de la Juventud Universitaria Peronista publicada en el Diario El Eco de fecha 29-8-73 la que condena a "Roberto Etchepareborda".-

- - - -BAHIA BLANCA, 30 de Agosto de 1973.-

VALOR: B-2.-

11 "A"

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la P.S. S.I.P.B.A.
 Co. interno Nro. 4547
 ENTRADA 30813 SALIDA 30813
 Seco.....



MEMORANDO

Dpto. "E" n° 176

Al Señor:
 Director SIPBA (Sec. "E")
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del señor
 Director, información producida por este organismo
 BAHIA BLANCA (SIPBA), 28 de Agosto 1973.-


 JUAN NELO TRUJILLO
 SUB-COMISARIO
 SEFE DELEG. S.I.P.B.A.



Policía de la Provincia de Bs. As.
 S. I. P. B. A.
 N° de Orden..... 5968
 FECHA..... 30 de Agosto Año 73
 LUGAR..... Año.....
 Hora Recepción..... 1315
 Empleado Interv.....



INFORMACION SOBRE RECLAMOS AL INTERVENTOR
DE LA UNS. Dr. VICTOR BENAMO

----- Ampliando memo. Dpto."E" 175 de fecha 27/8/73 relacionada con denuncia formulada por la Asociación de Empleados de la UNS. censurando actitudes y declaraciones del ex rector insorino Dr. Roberto ETCHEPAREBORDA, y la nota de éste al interventor de la UNS. Dr. Victor BENAMO, haciendo referencia a la actual - situación universitaria en el medio local, adjunto elevo a consideración del señor Director, nota periodística del diario "El Eco" edición 27/8/73, el cual se hace referencia al diferendo existente y un presunto pedido de la Diputada Clotilde URDINEZ DE VOLPE, reclamando la cesantía del Dr. VICTOR BENAMO, como interventor en dicha casa de altos estudios.-

BAHIA BLANCA, 28 de Agosto de 1973.

ETCHEPAREBORDA NO ES ABOGADO

En la sede sindical de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur, se realizó al promediar la mañana de hoy una conferencia de prensa auspiciada por el gremio aludido y los organismos universitarios ADUP Y JUP, con la finalidad de aclarar aspectos de la nota que elevara el ex rector de la casa de estudios superiores Roberto Etchepareborda y que publicara en sus columnas el matutino local, en la edición de ayer. Quienes tuvieron a su cargo la realización de la reunión de prensa, aclararon que no acusan a Etchepareborda por su militancia política, ni hacen cuestión por haber llegado al máximo cargo en la UNS, sin poseer título, sino que cuestionaban su declaración jurada, donde aparece como usufructuando el título de abogado, cuando en realidad, sólo cursó algunas materias en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Al respecto mostraron al periodismo, una fotocopia de la declaración ju-

rada, adjunta al legajo personal de Etchepareborda, firmada al pie por el interesado, donde consta entre otros datos, que se adjudica el título de abogado. Luego, se leyó el texto de una nota remitida a la UNS, por el delegado interventor de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, donde expresa textualmente: "Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de informarle que el señor Roberto Etchepareborda no figura como egresado de la carrera de abogacía de esta Facultad, pero que obra en su legajo personal haber aprobado 10 asignaturas, la última de ellas en el año 1950. Asimismo, le hago saber que aprobó el curso de ingreso a la carrera de Notariado en el año 1946".

Las autoridades del gremio que nuclea a los empleados de la Universidad, hicieron además una minuciosa exposición, contestando los ataques formulados por Etchepareborda, trascendiendo la inmoralidad que significa, espe-

cialmente para un hombre dedicado a la actividad universitaria, el usufructo de un título que no posee.

ANUNCIO CONFIRMADO

De esta manera se confirma el trascendido que diéramos en la edición de ayer, con carácter de exclusividad, sobre el problema que dio margen a la conferencia de prensa. Ahora, se agrega a la ola de rumores que han invadido los claustros universitarios - sorprendidos por el descubrimiento -, uno nuevo, por medio

del cual se anticipa la probabilidad de que se formule una denuncia ante la justicia, contra Roberto Etchepareborda, por usurpación de título universitario. Cuando se registre el ingreso de Buenos Aires del Dr. Víctor Benamo, puede haber novedades sobre el particular.



B. Blanca, martes 28 de agosto de 1973 Año LIII N° 610. \$0. 70

COSAS DE LA UNIVERSIDAD

DIPUTADA CONTRA BENAMO

La gestión que ha venido desarrollando el doctor Víctor Benamo al frente de la Universidad Nacional del Sur no ha sido por cierto fácil, y menos aún abierta, a pesar de las numerosas y trascendentales medidas que el rector interventor ha adoptado, desde el primer día en que se hiciera cargo de sus funciones. Los intereses siempre coaligados de quienes utilizaron la casa de estudios superiores desde 1955 hasta ahora, se vieron fortalecidos incluso, por la reacción de algunos grupos aislados del propio peronismo, que más que pensar en el porvenir revolucionario de la Universidad, prefirieron plantear las cosas en el ámbito de una política minimizada por pasiones personales.

Al hacer referencia a este hecho, podemos poner como ejemplo, lo acontecido con la solicitud que habría elevado telegráficamente la diputada Clotilde Volpe, pidiendo la cesantía del Rector. Conforme a los trascendidos, el telegrama de marras habría sido elevado a mediados de julio y dirigido no a su natural destinatario -el doctor Taiana-, sino al ministro de Bienestar Social, López Rega. En el texto se solicitaría la separación de Benamo del cargo y se invocaría a los "legisladores de Bahía Blanca". En primer lugar, no sabemos por que circunstancia especial, la legisladora erró el destinatario o el ministerio -a lo mejor por la obra social que está llevando a cabo la UNS- y luego, tampoco conocemos a cuantos legisladores representaba en su gestión particular y comunitaria.

ETCHEPAREBORDA EN LA PICOTA

El ex rector de la Universidad Nacional del Sur.

doctor Etchepareborda termina de publicar el texto de una extensa nota, que es copia según se aclara de la que enviara al actual rector de la casa de estudios superiores, doctor Víctor Benamo. La publicidad que se da al texto, corre por cuenta del matutino local que como es público, supo identificarse durante todos estos años, con la gestión de cada uno de los rectores que desfilaron por el despacho de la Universidad. El Dr. Etchepareborda formula a lo largo de su exposición, una serie de ataques contra distintos sectores universitarios y trata de realzar sus

antecedentes intelectuales para el cargo y del profesorado que ejerció durante largo tiempo.

Sin embargo, en círculos vinculados a la Universidad Nacional ha trascendido que estaríamos frente a un posible escándalo. Según esos comentarios, Etchepareborda no tendría los títulos universitarios habilitantes como para las funciones que desempeñara en la casa de estudios superiores. En el caso de confirmarse esta versión, nos encontraríamos frente a una posibilidad que estimamos inadmisible. La corriente serrana puede ser altamente ilustrativa en la materia.

LA JUP CONDENA A ETCHEPAREBORDA

La Juventud Universitaria Peronista, a raíz de los hechos que son de público conocimiento -es decir la publicación de una carta elevada por el ex rector de la Universidad Nacional del Sur al Dr. Víctor Benamo, publicada en el matutino local que mantiene absoluto silencio sobre estos graves acontecimientos, y el descubrimiento de que Etchepareborda no es abogado, como pretendió asegurarlo incluso en una declaración por él firmada y que consta en su legajo personal-, dio a conocer una declaración, que seguidamente transcribimos en forma textual:

"La Juventud Universitaria Peronista considera conveniente el alejamiento del Sr. Etchepareborda de la U. N. S. por ser la expresión de las minorías que se oponen al proceso de Reconstrucción y Liberación, en defensa de sus privilegios.

A la vez manifestamos nuestro desacuerdo por el contenido de la nota elevada por él al Cr. Interventor y que fuera publicada en un matutino local.

Roberto Etchepareborda según esta nota se autoconsidera de "signonacional" cuando siempre se destacó por su vinculación con las fuerzas antinacionales: -Diputado Constituyente en la Convención Nacional Constituyente de Santa Fe en 1957, instrumentada por la Revolución Fusiladora, cuyo único objetivo era de rogar la Constitución Popular de 1949. -Funcionario en el gobierno durante el cual se instaló el Plan Conintes, masacrador de verdaderos militantes de la causa nacional y popular, como el Cro. Vallese. -Interventor Federal de la Pcia. de Buenos Aires en abril-julio de 1962,

directo responsable de frustrar el triunfo popular con los candidatos verdaderamente nacionales y populares como Framini-Anglada.

Aparece en nuestra Universidad en marzo de 1967 donde comienza su carrera docente. Es aquí donde ejercita su gestión como funcionario de una dictadura claramente promonopólica e imperialista.

Durante su gestión convalida la persecución ideológica de este régimen represor claramente expresado en los casos de los compañeros estudiantes perseguidos, apresados y torturados por la dictadura, estudiantes de la Universidad que él dirigía con "sello profundamente nacional".

Evita dar soluciones efectivas a las legítimas reivindicaciones estudiantiles que se expresa en el gastado método de los "asuetos administrativos y docentes" ante cada movilización masiva.

Envió como delegado al Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, único en carácter permanente al Sr. Andreau repudiado reiteradamente por los trabajadores y estudiantes por su actitud represiva y autoritaria.

Fue, en fin, un consecuente funcionario de la dictadura militar. Su gestión al frente de la U. N. S. es coherente con la política que desarrolla en todos los órdenes este régimen repudiado el 11 de marzo que nos entrega una nación desquiciada, con presos políticos, con alarmante cantidad de desocupados, con índices aterradores de mortalidad infantil, con elevados grados de analfabetismo. En síntesis una política proimperialista que sume a nuestra patria en la más triste realidad dependiente y

que tiene en sus personeros y funcionarios su brazo ejecutor.

Hoy alega que se lo acusa de falta de título académico o profesional. No nos oponemos a docentes sin título académico, por el contrario valoramos la capacidad y dedicación de todo autodidacta, más que un título académico que pensamos significa poca cosa; pero esto solo se admite cuando tal realidad se asume con responsabilidad y no se estafa a la comunidad alegando la posesión de un título inexistente. Lo que realmente reclamamos de todo intelectual es su efectivo compromiso con la causa del pueblo, sin el cual no tiene sentido una persona inserta en el sistema educativo cuyo producto esperado por el pueblo, que lo sostiene, es un profesional socialmente apto para enrolarse en las filas del proyecto liberador en que nos hallamos comprometidos.

Por otra parte consideramos que es coherente que el Sr. Etchepareborda vea como "un sofocante sistema represivo" el proceso de democratización de la U. N. S. porque ello significa la eliminación de la Universidad autoritaria y elitista que él ayudó a mantener.

En este proceso de Reconstrucción y Liberación Nacional es responsabilidad de la Comunidad Universitaria reconstruir la Universidad para ponerla definitivamente al servicio de la causa popular, aunque esto sea resistido por algunos que durante estos años han llevado adelante una política completamente antagónica".

JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA

La Trinidad

165

J.N.S.
[Handwritten signature]

MEMORANDO

DPTO "B" N° 184

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

S. I. P. B. A. Div. Inv. de la Inf.
Nro. *4591*
3-9 SALIDA *3-9*
Secc. *A*

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 31 de Agosto de 1973.-

Reg. 1 Rubio 15
Est. 3 Blanco

6041
3 Mes. 9 73
11.15
6041.0

[Handwritten signature]
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEG. S.I.P.B.A.

166

INFORME RELACIONADO CON SITUACION DE UN DOCENTE DE LA UNS.-

- - - -Ampliando memorando 179 de fecha 29 del cte.llevo a conocimiento del Sr.Director que se llevó a cabo una reunión en el complejo de la UNS sito en Avda Alem 1253 de ésta, en la que, siendo las 11 hs se inició el juicio a la Srta. [REDACTED] encontrándose presentes en la misma el Ing. [REDACTED], la licenciada [REDACTED] el Ing. [REDACTED], el Ing. [REDACTED], el Ing. [REDACTED] y el Ing. [REDACTED] (por el grupo docente); ([REDACTED] (por el grupo alumnos docentes); del Comité de Gestión [REDACTED] (A.E.R.), [REDACTED] (AER) (por el grupo de alumnos) y [REDACTED] y [REDACTED] (por el grupo no docente):-

- - - -Presente en el lugar [REDACTED] juntamente con un grupo de no docentes aclararon que solamente los dos ultimamente nombrados representan a la agrupación que ellos pertenecen.-Además estaba en representación de la intervención universitaria la directora del Dto.de Ciencia y Técnica Lic. [REDACTED]

- - - -Se leyeron los cargos que se le imputan a la Srta. [REDACTED]

1)La falta de didáctica, el mal dictado de práctica del laboratorio, las arbitrariedades en los exámenes, la falta de consideración hacia los alumnos; todo esto avalado por las notas enviadas el año pasado a raíz de los problemas que se presentaron cuando rindieron examen [REDACTED] y [REDACTED].-En estos exámenes en donde todos salieron mal debido a que tomó temas teóricos que no debía tomar, según una reunión anterior (dos meses antes).En esta reunión se le presentaron los problemas que afectaban a la cátedra y se le reprocharon temas de examen que no se daban en clase, la profesora prometió no tomarlos más y en el primer examen final tomó esos temas con sus lógicas consecuencias. Se presentó una nota al Departamento y se produjeron las movilizaciones estudiantiles el año pasado. Esta nota tenía 150 firmas en contra de la profesora. A los 22 días del examen la profesora llamó a [REDACTED] y luego de preguntarle si había firmado conscientemente la nota lo desaprueba, a [REDACTED] por haberla firmado por solidaridad con sus compañeros lo deja rendir de nuevo, a [REDACTED] lo echa, a [REDACTED] no lo llama, a [REDACTED] lo deja rendir, a [REDACTED] le grita en el pasillo de la UNS, se niega a recibirlo y al darle la nota, le cierra la puerta del laboratorio en la cara.-

2)Se cuestiona haber cobrado viáticos de viajes que hace a Bs.As.y a Olavarría, estos viáticos los cobra en la UNS y ya se lo habían pagado en Olavarría.-

3)Retira dinero de la caja chica del Dpto.de Física sin autorización y ese dinero no es repuesto, quedando sin fondos durante un tiempo el Dpto.De Física.-

4)Hace abandono del trabajo sin autorización y se va a Francia, [REDACTED] (ayudante del laboratorio)tambien hace abandono del trabajo, cuando vuelve la profesora, a pedido de ella lo toman nuevamente.-

5)Se le acusa de haber pasado por encima de la autoridad del Dpto.de Física tomando decisiones referentes a la recepción de un profesor invitado por la UNS, dejando de lado las decisiones tomadas por el Comité de Gestión y el Director del Departamento.-

////

///6) Se la acusó de realizar gestiones en nombre de la Universidad Nacional del Sur sin autorización del Comité de Gestión.-

- - - - A continuación sale en defensa [redacted] aclarando que había sido intimado por un miembro del Comité de Gestión para que se alejara de la movilización, en contra de la profesora, ya que de eso dependía su permanencia en la UNS. Cuando se le pregunta quien era (lo hizo [redacted]), [redacted] dice que es [redacted] todo esto pone claro que es una declaración falsa ya que no sabía que era [redacted] el que estaba hablando con él.-

- - - -El grupo docente la acusa de no tener relación directa entre ellos y la forma de dictar la clase, además de no concurrir a las reuniones para mejorar el dictado de clase. Se la acusa de digitar acrgos de ayudantes, tratando de imponer ayudantes sin concursos. Se la acusó también de restringir las actividades de un inminente profesor francés, el Dr. [redacted] Consiguió-- convencer a 20 alumnos para que firmaran una nota en su defensa, de un curso de 80 alumnos de los cuales 60 estaban en contra,-

- - - -Posteriormente trató de defenderse sin bases solidas. Habló la Dtra. del Dpto. de Ciencias y Tecnicas Lic [redacted] de [redacted] indicándole que durante 5 años tenía tiempo suficiente para formar ayudantes. En este momento no hay ayudantes especializados, a los seminarios nos obligó a ir bajo amenaza +continúo - de desaprobación en los exámenes, y -agregó- por lo tanto la intervención resuelve: Por demostrar menosprecio con docentes, alumnos en su trato tanto académico como personal.-

- - - -Continuó diciendo la Directora del Departamento de Ciencias y Técnicas "por no formar gente que pueda contribuir con su presencia a aumentar la investigación, haciéndose de esa manera indispensable. Por demostrar falta de ética profesional y por ser un gasto inútil en la parte investigadora ya que abarca un tema muy amplio y que por trabajar sola insume mucho tiempo-- sin llegar a resultados positivos o adelantos que puedan apreciarse, transformándose únicamente en un trabajo con fundamento personal. Por haber disconformidad de 150 alumnos de 368 que tuvo en 5 años.--Se le da la posibilidad de presentar la renuncia o si no la van a hacer echar!"-

- - - -La reunión se dio por finalizada siendo las 14.45 hs. aproximadamente.-

- - - -Se pudo individualizar entre los presentes a: [redacted] (AER), [redacted] (AER), [redacted] (AER), [redacted] (AER), [redacted] (AUDAL), [redacted] (JUP).-

- - - -BAHIA BLANCA, 31 de Agosto de 1973.-

VALOR: B-2.-

Reg. 1
Lubio 15
Est. B. Blanco

168

POR USURPACION DE TITULO QUERELLAN AL EX RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SUR

BAHIA BLANCA (De nuestra agencia). -- El interventor en la Universidad Nacional del Sur, doctor Victor Benamo, inició ayer una querrela en el Juzgado Federal contra el ex rector Roberto Etchepareborda, a quien lo acusa de delito de usurpación de título. El titular de la casa de altos estudios sostiene que Etchepareborda falseó su condición de abogado en una declaración jurada presentada en la U.N.S. y que solo tiene aprobadas 10 asignaturas en la carrera de abogacía en la Facultad

de Derecho de Buenos Aires, por lo que su nombre no consta en los registros de egresados de esta última casa de estudios.

Por otra parte, la Asociación de Docentes de Humanidades de la U.N.S. también se pronunció sobre el curioso caso, informando que la entidad había resuelto expulsar a Etchepareborda como miembro de la institución, por entender que "su actitud es claramente inmoral".

169
7
7 SET 1973

● ¿Etchepareborda, es abogado?

INICIO QUERELLA LA UNIVERSIDAD

BAHIA BLANCA (C). — Por el delito de usurpación de título el Interventor en la Universidad Nacional del Sur ha interpuesto querrela judicial contra el ex rector de esa casa de estudios, Roberto Etchepareborda.

En la presentación del Dr. Victor Benamo se acompaña documentación, señalándose que el inculcado "mencionaba entre sus antecedentes académicos el título de abogado, obtenido según sus dichos en la Universidad de Buenos Aires. Así lo consignaba en la correspondiente declaración jurada verificada a su ingreso a la universidad local en su curriculum, etc."

Se agrega en la citada presentación que Etchepareborda se atribuía así indebidamente el título de abogado y que "también por otras personas procedían de igual modo".

En la querrela, instaurada ante el juzgado federal de Bahía Blanca se agrega que "en cuanto a la posesión por parte del Dr. Etchepareborda del título de abogado no pudieron verificarse en momento alguno, en nin una de las dependencias de esta Universidad".

Posteriormente se señala que se consultó al delegado interventor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, quien informó que el imputado "no figura como egresado de la carrera de abogacía de esta Facultad, pero obra en su legajo personal haber aprobado diez asignaturas".

Estudiani



*Leg. 1 Rubro 15
Est. 3 Blanca*

MEMORANDO

Dpto. "E"
N° 191

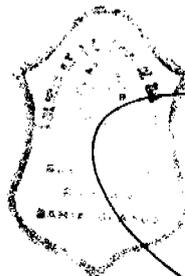
Al Señor
Director SIPBA.--(Secc. "E")
LA PLARA

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor Director, información producida por esta Delegación.-

Bahia Blanca, (Del. SIPBA), Septiembre 7 de 1973.-

ijg.-

Policía de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden...	6251
EMERADA Día... Mes... Año...	8 9 73
VALIDA Día... Mes... Año...	
Número Recepción...	0.945
Estado Interno...	<i>Urg</i>



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

INFORMAR QUERRELLA CONTRA EL EX RECTOR DE LA U.N.S. ROBERTO ETCHEPAREBORDA:



- - - -Ampliando Memorandos n° 175, 176 y 181 Dpto. "E", de fechas 27, 28 y 30 del corriente, cumpla en llevar a conocimiento del señor Director que como se informa a esa Central sobre la posible iniciación de un juicio por parte de las autoridades de la U.N.S., contra Roberto ETCHEPAREBORDA, por utilizar el título de abogado, sin poseerlo.- En la víspera, también el actual interventor de la citada casa de altos estudios interpuso querrela por el delito de usurpación de título,.-

- - - -Para mayor abundamiento de la información se adjunta recorte periodístico del diario EL ECO edición 6 del corriente, donde se expresa en parte la documentación presentada por el doctor Victor BENAMO.-

Valor de la Información; B-2

- - - -Bahía Blanca, Septiembre 6 de 1973.-

QUERRELLA CONTRA ETCHEPAREBORDA

Ayer a última hora de la tarde, se confirmó a los distintos medios informativos, un adelanto formulado por EL ECO en forma exclusiva. Nos referíamos entonces a la posible iniciación de un juicio por parte de las autoridades de la UNS, contra Roberto Etchepareborda, por utilización del título de abogado, si n poseerlo. Nuestra información fue tomada y difundida horas después que nuestra edición estuviera en la calle por los servicios noticiosos de dos empresas amigas: LU3 y Canal 7. Ello dio margen a que la bola de nieve creada por este verdadero escándalo, tomara cada día mayor cuerpo, y se conocieran nuevos aspectos de la utilización indiscriminada por parte del ex rector de la UNS, de un título que nunca logró en la Universidad de Buenos Aires. Y el hecho tuvo trascendencia, especialmente por el importante papel que Etchepareborda jugara en la UNS al servicio del régimen anterior al 25 de mayo; a su candidatura a diputado por el Partido Renovador; a que en determinado momento se pensó incluso -lo comentaron las columnas políticas de algunos "diarios grandes"- en la posibilidad de que acompañara como candidato a vicepresidente, a Francisco Manrique.

Ahora el Interventor en la Universidad

Nacional del Sur, doctor Víctor Benamo, interpuso querrela por el delito de usurpación de título contra Roberto Etchepareborda. Este último, y según consta en abundante documentación que se acompaña en la presentación de referencia "mencionaba entre sus antecedentes académicos el título de abogado, obtenido, según sus dichos, en la Universidad Nacional de Buenos Aires". Agregase que "así lo consignaba, entre otra documentación, en la correspondiente declaración jurada verificada a su ingreso a la Universidad local, en su curriculum, etc. utilizando el título de "doctor" en toda su correspondencia y documentación, tanto personal como oficial". Añádese en la presentación realizada ante el juzgado Federal de Bahía Blanca, que Etchepareborda no solamente se atribuía el título de abogado "sino que también terceras personas procedían de igual modo", y que esas referencias "en cuanto a la posesión por parte del señor Etchepareborda del título de abogado no pudieron verificarse en momento alguno en ninguna de las dependencias de esta Universidad, no habiendo constancias de la existencia del título en cuestión". Por ello, y ante las evasivas de Etchepareborda se consultó al delegado interventor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la

Universidad de Buenos Aires, quien informó que el imputado "no figura como egresado de la carrera de abogacía de esta Facultad, pero obra en su legajo personal haber aprobado 10 asignaturas". El doctor Benamo pide que se cite al ex rector para que comparezca la documentación que acompañó en su presentación y sus firmas, y que en caso que se desconozcan estas "se ordene la correspondiente pericia caligráfica". También Etchepareborda se desempeñó como director del archivo general de la Nación, fue convencional en la Asamblea Constituyente de Santa Fe de 1957, presidente del Concejo Deliberante Metropolitano, ministro de Relaciones Exteriores y Culto en 1962 y desde ese año hasta 1964 embajador en la India, además de haber sido interventor en la provincia de Buenos Aires, en 1962. El doctor Benamo solicita que el juez federal libre oficio a los organismos aludidos para que informen los cargos detentados por el imputado y si invocaba en ellos el título de abogado. Paralelamente a su gestión como rector, Etchepareborda fue candidato a diputado nacional en primer término, por la Capital Federal, del Partido Renovador, en las elecciones de marzo último.

1 OCT 1973

173

1 SET 1973

U.N.S

Benamo

Informe de la Universidad del Sur

Bahía Blanca

El interventor de la Universidad Nacional del Sur, doctor Victor Benamo, convocó ayer a una conferencia de prensa para que el pueblo sepa qué hemos hecho y qué hacemos en esta empresa de reconstrucción universitaria".

El titular de la casa de estudios declaró que su diagnóstico al hacerse cargo de la intervención había sido: "Aislamiento de los problemas nacionales por el individualismo que minaba las actividades académica y científica, por la presión ideológica, por la desarticulación respecto de los intereses de Estado, por su falta de conexión con el sistema productivo y tecnológico".

Agregó que en el campo administrativo existían abusos de todo tipo y que los tres campos de la Universidad —más de 2.500 hectáreas— se hallaban fuera de producción.

En cuanto a su gestión en los primeros 100 días cumplidos por su intervención, el doctor Benamo manifestó: "El pueblo debe saber que no improvisamos. Venimos a realizar un proyecto de universidad que ha sido discutido y estudiado y que corresponde a la coyuntura nacional. Nuestra perspectiva nace de un diagnóstico del país, cuya situación de dependencia y subdesarrollo queremos afrontar".

Dijo también que hasta ahora las universidades han servido a la clase dominante.

"La única salida para el sistema universitario nacional —enfático— es transformarse en un sistema de producción, servicio y movilización para resolver los problemas nacionales y populares".

Doc. 1 Rubio 15
Est. 3 3/2000

Reg. 1 Tomo 15
Est. 3 Blanca

Estudiante
-MEMORANDO-



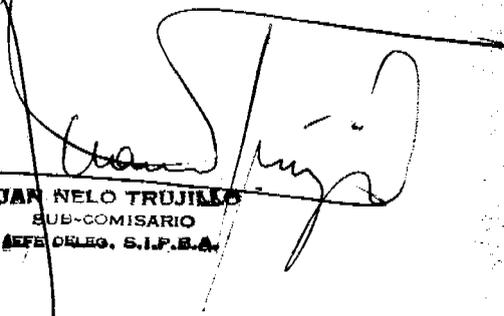
Dpto. "E" No: 194.-

Al Sr. Dtor. SIPBA.
Div. Inv. de Inform.-
SECCION "E"
LA PLATA: -

Junto con el presente elevo a consideración
del Sr. Dtor. información producida por esta delegación.-

B. BLANCA (SIPBA), 11 de Setiembre de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden.....	6390
ENTRADA Dia.....Mes.....Año.....	12 Mes. 9 Año. 73
SALIDA Dia.....Mes.....Año.....	
Hora Recepción.....	14
Empleado Interv.....	



JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEG. S.I.P.B.A.



INFORMAR CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL INTERVENTOR EN LA UNS

- - - -En la víspera, en horas de la mañana, en el edificio del Rec-torado de la Universidad Nacional del Sur, sito en la Avda. Colón 80 de ésta, el interventor de esa casa de altos estudios, Dr. VICTOR BENAMO, ofreció una conferencia de prensa sobre la labor desarrollada por las actuales autoridades durante los primeros cien días de labor.

- - - -Se acompaña a esta información los recortes del diario vesper-tino local "EL ECO", orientado por el diputado nacional del FREJULI línea JTP. ROBERTO TOMAS BUSTOS y el propio Dr. BENAMO, -en el que se consignan las referencias de la conferencia antes indicada.-

VALOR A-1.-

- - - -BAHIA BLANCA, 11 de Setiembre de 1973.-

El ECO

(Viene pág. 9)

176

B. Blanca, lunes 10 de setiembre de 1973 Año III N° 620. \$0. 70

convencidos que no hay otro camino para las Universidades que su conversión en un instrumento de transformación económico-social-tecnológica. La Universidad contemplativa, profesionalista, académica, científicista, es para los argentinos un certificado de defunción. Nuestro país está en lucha por su Liberación. Está enfrentado a los problemas de la dependencia y del subdesarrollo. La Universidad Argentina de este momento no puede ser más que una Universidad Militante", concluyó expresando en su exposición el doctor Víctor Benamo.



El doctor Víctor Benamo, interventor de la Universidad Nacional del Sur Dr. Miguel López Francés, ofreció esta mañana una amplia conferencia de prensa, en cuyo transcurso analizó la tarea realizada durante cien días de gobierno en la Universidad Popular. En las páginas 5 y 9 de la presente edición, ofrecemos amplios detalles sobre el particular.

...aprobación al re-
surgimiento de la crítica a
los intelectuales en la po-

ACADEMIAS DE
PELUQUERIA

OLI

**OLI ENSEÑA,
NO ENTRETIE NE**

RIVADAVIA Y GRAL. PAZ (LINIERS)
Y SUCURSALES, TEL. 641-1048

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN

Cursos especiales para jubilados

...
la in-
Moset
no Gt
do pc
los di-

Bra.
"me s
lamen
aquell
ligro
convie

Remociones de...

(Viene pág. 9)

en el grado de conciencia de los protagonistas de este proceso. La Universidad está ahora presente en los campos, en las villas, en el dique Paso Piedras, en los hospitales. El trabajo voluntario al servicio del país y de la comunidad se han convertido en una experiencia frecuente. Las instituciones de la zona saben ahora, o deben saberlo, que la Universidad Nacional del Sur está al servicio del pueblo y de la región. Estamos convencidos que no hay otro camino para las Universidades que su conversión en un instrumento de transformación económico-social-tecnológica. La Universidad contemplativa, profesionalista, académica, científica, es para los argentinos un certificado de defunción. Nuestro país está en lucha por su Liberación. Está enfrentado a los problemas de la dependencia y del subdesarrollo. La Universidad Argentina de este momento no puede ser más que una Universidad Militante", concluyó expresando en su exposición el doctor Víctor Benamo.



El doctor Víctor Benamo, interventor de la Universidad Nacional del Sur Dr. Miguel López Francés, ofreció esta mañana una amplia conferencia de prensa, en cuyo transcurso analizó la tarea realizada durante cien días de gobierno en la Universidad Popular. En las páginas 5 y 9 de la presente edición, ofrecemos amplios detalles sobre el particular.

176

CIEN DIAS DE GESTION EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

Para referirse a su gestión en los primeros 100 días de la Intervención en la Universidad Nacional del Sur "Doctor Miguel López Francés", el titular de dicha casa de estudios convocó a una conferencia de prensa a la que asistieron funcionarios universitarios y autoridades de la ciudad. "Queremos que el Pueblo sepa que hemos hecho y que hacemos del mandato popular que dió lugar al Gobierno que se inició el 25 de mayo", manifestó el doctor Víctor Benamo, agregando que deseaba que "la opinión pública en general discierna claramente entre la situación que encontramos y el proyecto que estamos llevando a cabo", y que quería "salir al paso a los enemigos de la reconstrucción en que estamos empeñados, quienes han fabricado una imagen distorsionada de la realidad universitaria". Dijo además que se deseaba "llegar a todos los que nos acompañan de cerca y de lejos en esta empresa de Reconstrucción Universitaria" mostrándoles nuestro punto de partida, nuestras realizaciones y todas las proyecciones de la tarea que juntos hemos emprendido".

La realidad que encontramos. Expresó el doctor Benamo que de un diagnóstico de la Universidad Argentina y en particular de la UNS, se estableció que "la Universidad que encontramos se caracterizaba por su aislamiento de los problemas nacionales, por el individualismo que minaba la actividad académica y científica, por la represión ideológica, por la desarticulación respecto de los intereses del Estado, por su falta de conexión con el sistema productivo y tecnológico". Ejemplificó indicando que de unos 40 programas de investigaciones aprobados, solo 5 tenían asegurados la aplicación de sus resultados al medio. En el campo ad-



EL DOCTOR VICTOR BENAMO, FIRMANDO UN CONVENIO CON LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

ministrativo, dijo, existía un sobredimensionamiento de la estructura jerárquica y abusos de todo tipo y varias asesorías todas cubiertas con funcionarios o personal contratado con sueldos elevados y función escasamente justificable. Se daban licencias con goce de sueldo indiscriminadamente. "Allegar nosotros había 63 personas con licencias de todo tipo, la mayor parte con motivo de viajes al exterior", hacia donde la UNS giraba mensualmente 15 millones de pesos en sueldos para solventar actividades que muchas veces no tenían nada que ver con los intereses locales o nacionales. "Los tres

campos que tiene la UNS, más de 2.500 Has. se hallaban fuera de producción", subrayó agregando que se encontró la Universidad en una paulatina enajenación intelectual que se traduce en la actividad científica totalmente ordenada sobre moldes extranjeros o en función de intereses multinacionales. Un caso típico es la programación del Departamento de Ciencias Agrarias por parte de la Fundación Ford", y otro la imposición por parte de esa Fundación "del estudio encomendado a la firma norteamericana Ducil o para reestructurar la administración universitaria". Enfatizó en que "nuestra producción intelectual y científica no sólo se veía para resolver los problemas nacionales, sino que ayudaba eficazmente a sostener la dependencia bajo su forma cultural". Para un estudio sobre la magia y el ocultismo en la Edad Media "hasta se había contratado un profesor europeo y se había formado una biblioteca especializada. Se preguntó entonces si alguien "puede atreverse a decir que antes del 25 de mayo reinaba en las Universidades el orden, la actividad al servicio del país, la eficacia y el pluralismo ideológico", y aseguró que era claro que "la UNS vivía a espaldas del Pueblo, a espaldas de los verdaderos intereses de la Nación, primando el individualismo, la irracionalidad organizativa, la exclusión ideológica y la enajenación cultural al servicio de la dependencia".

Aclaró que ese diagnóstico no significaba subestimar a aquellos que individual o sectorialmente mantenían otras posiciones y que se trataba de formular un juicio respecto de una Institución que, como tal, respondía globalmente a los caracteres antes definidos.

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

Aseguró después el doctor Benamo: "El Pueblo debe saber que no improvisamos. Venimos a realizar un proyecto de Universidad que ha sido discutido y estudiado. Que corresponde tanto a la coyuntura nacional como a la problemática universitaria en el contexto mundial. Nuestra perspectiva nace de un diagnóstico del país cuya situación de dependencia y subdesarrollo queremos afrontar. Al mismo tiempo hemos analizado la situación de la Universidad en el mundo contemporáneo, estableciendo un concepto revolucionario de lo que debe ser la

producción intelectual y científica de la Universidad en los países del Tercer Mundo", y agregó que nuestro sistema universitario no da respuesta a los urgentes problemas del país, y es muy caro. "Tenemos una organización inoperante y onerosa", subrayó.

Afirmó que hasta ahora las Universidades han servido a la clase dominante, para producir profesionales al servicio de un determinado régimen. "La única salida para el sistema universitario nacional es transformarse en un sistema de producción, servicio y movilización para resolver los problemas nacionales y populares. La Universidad tiene al mismo tiempo que comprometerse con el proceso de Liberación Nacional y Social, es decir tiene que devenir una Universidad militante", manifestó también el doctor Benamo.

¿Qué hemos hecho en la Universidad? Más adelante expresó que los primeros objetivos de la Intervención fueron incorporar la Universidad al proceso de Reconstrucción Nacional, democratizar la gestión de gobierno e integrarla en sí misma, superando el feudalismo académico. Y pasó a referirse a varios capítulos del plan de acción:

Cambios en la función histórica de la Universidad: Entre los proyectos lanzados citó el programa "La Universidad al campo", llevado a cabo por el Departamento de Agronomía para poner en producción los tres campos de la UNS como primer objetivo, lográndose la movilización de estudiantes, profesores y

no docentes que constituyeron la Brigada Universitaria de Trabajo. En el área de Biología se organizó la prestación de servicios al Hospital Municipal de Bahía Blanca, a través de los análisis de laboratorio. El Instituto de Ingeniería construye un generador de baja potencia que servirá para la electrificación de comunidades indígenas de la precordillera. El Departamento de Química puso en marcha un programa de tecnología de alimentos. Existe un programa de reconstrucción urbana que tiende a participar en la solución del problema habitacional y del medio en la zona. Se ofrecieron a la Municipalidad de Bahía Blanca las provisiones de agua destilada y material de vidrio para su Hospital Municipal y técnicos para estudiar las soluciones alternativas al problema del suministro de luz eléctrica y agua a la ciudad. Con el Comando en Jefe del Ejér-

(Con. pág. 9)



Uno de los tantos actos de apoyo a la gestión del doctor Benamo.



Descubren un busto de Eva Perón.

DEMOCRATIZACION DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO

(Viene pág. 5)

cito se iniciaron conversaciones para utilizar conjuntamente recursos humanos y técnicos en proyectos de interés nacional. La UNS tendrá a su cargo formar maestros alfabetizadores y organizar un vasto programa de Cultura Popular, con tareas de alfabetización, recuperación cultural, capacitación profesional y movilización barrial. Se creó el Instituto de Estudios del Tercer Mundo "Eva Perón", que reemplaza al antiguo de Humanidades para promover el conocimiento de los pueblos sometidos a la dominación imperial y sus alternativas de liberación. "Nos hemos propuesto llevar la Universidad al Pueblo y ello se refleja en los proyectos emprendidos. Pero esto no basta. El Pueblo debe estar en la Universidad y para ello hemos suprimido las limitaciones que impedían a cualquier compatriota que quería formarse libremente en la Universidad poder seguir regularmente los cursos, y luego hemos creado las Escuelas de Capacitación Política y Popular. El Departamento de Ingeniería participa en el problema del dique Paso Piedras, el de Matemática ha emprendido la actualización metodológica y teórica de los profesores de ciencias en las escuelas medias, y el de Física produce un modelo de cohete anti-granizo.

DEMOCRATIZACION DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO

Democratizando el gobierno universitario, "creamos los comités de gestión" en todos los Departamentos, compuestos por un estudiante, un docente y un trabajador universitario, elegidos democráticamente. Se trabaja en forma conjunta con los Directores de Departamentos "discutiendo todos los problemas, supervisando la gestión y proponiendo alternativas". Se acordó a un trabajador universitario, elegido en asamblea, la conducción del área administrativa de la Universidad", y se creó también el Consejo Universitario de Planificación (CUP), con participación de representantes de todos los claustros y Departamentos "para elaborar la política universitaria, orientar la planificación sectorial, controlar el gobierno de la Universidad y movilizar a todos los sectores para lograr los objetivos propuestos".

Cambios de estructuras: Entendemos que "la dispersión administrativa actual de la Universidad es irracional y costosa", por lo que se presentó al CUP un proyecto de reestructuración académica cuya implementación significa integrar Departamentos e Institutos a

través de grandes conjuntos académicos, más eficientes, más funcionales y menos onerosos. La propuesta apunta a generar trabajos de conjunto en áreas integradas. La reestructuración académica debe acompañarse con la administrativa, que presentaremos en breve, y completarse con la transformación de todo el sistema de enseñanza.

Reorientación y programación de la actividad científica: En este sentido se creó la Secretaría de Ciencia y Técnica, cuya función esencial es programar y coordinar la actividad científica. La Universidad "debe promover: sólo actividades orientadas a resolver problemas de interés nacional, regional y popular. Se pusieron en marcha programas de investigación paralizados cuando se intervino la UNS, y se aprobaron los ya citados de "La Universidad al campo", apoyo al Hospital Municipal, tecnología de alimentos, etc. iniciándose varios de ellos, y vinculando a la UNS con organismos y empresas del Estado y organizaciones populares, por caso Gas del Estado, YPF, el Ejército, los ministerios bonaerenses de Obras Públicas, Asuntos Agrarios y Educación DEBA, Municipalidad de Buenos Aires, etc. Se participa actualmente "en un proyecto multinacional orientado al estudio de los problemas ecológicos y de desarrollo regional en la zona austral de Chile y Argentina", tras asegurarse su adecuación a las necesidades y objetivos latinoamericanos". La proyección de la Universidad "en el medio debe estar asegurada por un fortalecimiento cada vez mayor de la actividad científica y docente interna", manifestó el doctor Benamo.

Cambios en el sistema de enseñanza: Dijo después que al comienzo de la Intervención predominaban pautas tradicionales en el sistema de enseñanza: individualismo académico, autoritarismo pedagógico, enciclopedismo curricular, etc. Los cambios "deben estudiarse de manera sistemática y científica, para asegurar la continuidad y eficacia en las transformaciones". Hasta ahora "solo hemos encarado la formulación de algunas pautas generales y el lanzamiento de experiencias pedagógicas y científicas que van a ayudarnos a redefinir el conjunto de las prácticas educativas de la Universidad". En casi todos los Departamentos se ha impuesto la liquidación del individualismo académico obligando a los profesores a trabajar con sentido de conjunto. En varios se ha eliminado el sistema tradicional de exámenes reemplazándolo por uno de evaluación múltiple y personalizado. En Humanidades, por ejemplo, se sustituyeron cátedras aisladas por seminarios o cursos integrados y orientados a los problemas contemporáneos y nacionales.

problemas de Bienestar Estudiantil, tratando de definir esta área en función de las necesidades populares y de las pautas políticas originadas en el Ministerio de Cultura y Educación".

CONCLUSION. "El camino recorrido por la Intervención muestra mejor que nuestras palabras el sentido de nuestras intenciones, la proyección de nuestros actos. Lamentablemente la falta de cuadros preparados para las transformaciones que impulsamos nos obligó algunas veces a improvisar o equivocarnos. Pero ninguna Revolución nace con todos sus cuadros reformados. La experiencia nos permitirá evaluar si hemos sido justos en la apreciación de los objetivos y de la realidad histórica argentina en general. En todo caso, la movilización que ha comenzado a generar nuestro proyecto de Reconstrucción Universitaria tiene una significación en sí misma que revela un progreso

LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD

En este capítulo expresó el doctor Benamo que "los distintos niveles educativos tienen que articular e integrarse para asegurar la eficacia del proceso educativo". "La desarticulación pedagógica es un mal profundo de nuestro sistema educativo nacional". Consideramos que "la permanencia de las escuelas medias en el ámbito de la Universidad sólo se justifica si ellas se convierten en centros de experiencias pilotos, en verdaderos agentes de transformación pedagógica".

Dijo también que "si la Universidad conserva en su ámbito las escuelas, ha de brindarles todo su apoyo técnico y científico y no tratarlas como a los parientes pobres de la Institución", y detalló los siguientes hechos producidos en ese ámbito: organización de Jornadas de Discusión Pedagógica con participación de alumnos, profesores y empleados; elección democrática de directores y secretarios de Escuelas; programación junto con la UNS la asistencia pedagógica y científica en las escuelas; creación del Gabinete Psicopedagógico Social como órgano técnico permanente; vinculación de la Escuela de Agricultura y Ganadería con el programa "La Universidad al campo" y con el Departamento de Agronomía, y destino de una partida especial de 15 millones de pesos para mejorar las prácticas educativas de las escuelas y dotarlas de medios modernos de enseñanza. Manifestó que "en la medida que los alumnos participan efectivamente, la enseñanza abandonará sus formas autoritarias y paternalistas para convertirse en orientación liberadora. "Orientar y preparar para la libertad son las dos dimensiones del proyecto pedagógico que proponemos", subrayó.

LOS INSTITUTOS ADSCRIPTOS. Dijo que al hacerse cargo la Intervención los tres Institutos de nivel universitario de la UNS carecían de una política adecuada. La Universidad enviaba veedores y tramitaba los concursos. Entre otras medidas se propusieron: suprimir el sistema de veedores (oneroso e ineficaz) por un sistema de profesores que deberá consagrarse para dictado de conferencias y seminarios; dar libertad a los institutos para que propongan cambios en el sistema académico y de enseñanza en función de sus propias realidades; encarar un programa de formación docente; orientar los Institutos hacia carreras cortas e intermedias de carácter técnico que pueden responder a las necesidades locales e inserción de los Institutos en los proyectos que hagan a la transformación económica, tecnológica y social de sus respectivas provincias.

Remociones de Personal y Conflictos en la Universidad

REMOCIONES DE PERSONAL Y CONFLICTOS EN LA UNIVERSIDAD.

Manifestó el doctor Benamo que estos temas constituyen el eje bajo el cual se pretenden crear una imagen distorsionada de lo que sucede en nuestro ámbito. Dijo que nunca la Universidad ha conocido una discusión tan amplia y democrática de todos sus problemas y nunca ha vivido como ahora una forma de convivencia que asimila las contradicciones sin utilizar la represión, la huelga, la destrucción o la agitación. No han existido hasta la fecha conflictos de la Intervención con ninguno de los tres claustros. Han existido, en cambio, muchas movilizaciones y por diversos motivos: unas de apoyo a la Intervención, otras para alentar el proyecto de Liberación Nacional, otras para pedir la remoción de profesores indeseables, otras para defender posiciones estudiantiles. Agregó que la Universidad se encuentra en estado de movilización pero no de conflicto. De todos modos "no tememos al conflicto" porque "la nuestra es una sociedad en conflicto, en un mundo conflictivo. Vivir en conflicto como realidad de nuestro tiempo sin confundir la contradicción con el antagonismo, sin mezclar lucha ideológica con la destrucción práctica, ésa es nuestra perspectiva".

HACIA LA SEGUNDA ETAPA DE LA RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA. En la primera etapa hemos realizado ciertos cambios fundamentales y hemos lanzado a la Universidad hacia la formulación de varios proyectos. En el segundo tramo se impone evaluar lo realizado hasta la fecha, profundizar los cambios empezados y proyectar la tercera etapa que comenzará el próximo año académico, expresó. En la segunda etapa, "prestaremos especial atención a la programación científica, a la formación del personal docente, a la formación de futuros científicos en áreas donde nos parezca necesario reforzar el nivel científico y académico, y hemos de prestar especial atención a los s

U.N.S. - Glidantel
Reg. 1 Rubio 15 - B. Blanca

MEMORANDO

179
DPO "E" N° 202

Al Señor
Director SIFBA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIFBA), 18 de setiembre de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden....	6631
ENTRADA Día... Mes... Año...	19 Mes 9 Año 73
SALIDA Día... Mes... Año...	
Hora Recepción....	11:40 hs.
Empleado Interv....	

Juan Nelo Trajillo
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

180

INFORME RELACIONADO CON APORTES DE LA UNS PARA VIVIENDAS.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que la Universidad Nacional del Sur habrá de aportar 40 millones de pesos moneda nacional con destino a un fondo de Reconstrucción Universitaria que atenderá necesidades de barrios y villas de emergencia. El anuncio fue hecho por el interventor de la UNS, doctor Victor BENAMO, al inaugurar la casa de altos estudios su primer Centro de Cultura Popular, en la Sociedad de Fomento de Villa Libre de B. Bca.-

- - - -Asimismo, expresó que se organizó un consorcio para beneficiar a los trabajadores de las quintas de Aldea Romana, a fin de que "Terminen con el agobiante y periódico problema de las inundaciones del arroyo Nagostá en sus chacras". Adelantó también que próximamente se habilitarán otros seis Centros Culturales en barrios locales, cuyo propósito según se informó, es vincular a los sectores populares con diversas manifestaciones culturales, dentro de un plan de extensión universitaria en barrios y villas de la ciudad.-

- - - -Durante el acto aludido, en el que también usó de la palabra el secretario de Extensión Universitaria de la UNS, señor Eduardo MORIBERRIN, el doctor BENAMO se refirió a la situación encontrada en la casa de altos estudios al asumir sus funciones, señalando, entre otras cosas, que existían profesores que cobraban 800.000 o un millón de pesos moneda nacional por servicios que no cumplían acotando que "hasta el 15 de mayo la Universidad se destacó más por lo que no hacía que por lo que hacía". Asimismo resaltó la labor actual de la UNS en distintos niveles y sectores, e inclusive su participación en Paso de las Piedras.-

- - - -BAHIA BLANCA, 18 de Setiembre de 1973.-

VALOR: B-2.-

Estudio B



MEMORANDO

A

DPTO "D" N° 193

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación. -

BAHIA BLANCA (SIPBA), 11 de Setiembre de 1973. -

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden.....	<i>6391</i>
ENTRADA Día <i>12</i> Mes. <i>9</i> Año. <i>73</i>	
SALIDA Día.... Mes.... Año.....	
Hora Recepción.....	<i>14/9</i>
Empleado Interv.....	



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

*Registrar:
Estud. B. Blanco*



INFORME RELACIONADO CON LAS ELECCIONES ESTUDIANTILES PARA EL COMEDOR Y LA COOPERADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que se llevaron a cabo en los días 5 y 6 del cte. las elecciones estudiantiles para el Comedor y Cooperadora de la Universidad Nacional del Sur.-

- - - -Las listas intervinientes fueron:- "Celeste y blanca" de la Juventud Universitaria Peronista con apoyo independientes; "Lista Verde" Comunista (AER-CARS); "Lista Amarilla" ABDAI-trozkista con apoyo Partido Comunista Revolucionario (P.C.R.) y Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.).-

- - - -Triunfó -según trascendió- la primera de las listas citadas, que prácticamente duplicó a las restantes, no habiéndose constatado las cifras correspondientes a cada una de ellas.-

- - - -Según información no confirmada, por protestas de la lista Celeste y Blanca, a raíz de maniobras desleales de la lista Amarilla, que predominaría en el Barrio Universitario y habrían sustraído la ficha del estudiante [redacted] de la primera, fueron anuladas las elecciones para integrar la comisión administradora del Comedor Universitario, sin haberse aún fijado nueva fecha para concretar nuevos comicios.-

- - - -Son activistas estudiantiles con antecedentes los siguientes:-

- | | | |
|---------------------------------|---------------------|----------------------------------|
| <u>Lista Celeste y Blanca:-</u> | <u>COMEDOR:-</u> | SILVA, Hector (Titular) |
| <u>Lista Verde:</u> | <u>COMEDOR:!</u> | SESTRO, Silvio (titular) |
| | | DE LA IGLESIA, Omar (") |
| | | BAGUALDO, Maria Teresa (") |
| | | MENDELO, Jorge (") |
| | | PIAZZA, Roberto (Suplente) |
| <u>Lista Verde:</u> | <u>COOPERADORA:</u> | GONZALEZ, Arturo (Titular) |
| | | ALEANI, Mario (") |
| | | SAIZ, Luis (Suplente) |
| | | CHIQUELLE, Nestor (") |
| <u>Lista Amarilla:-</u> | <u>COMEDOR:</u> | DIRAZAR, José Alberto (Suplente) |
| <u>Lista Amarilla:-</u> | <u>COOPERADORA:</u> | IRURTIA, Juan Carlos (Titular) |
| | | BIDABEHERE, Oscar (") |
| | | DI SIEMVO, Miguel A. (Suplente) |

- - - -Se acompañan panfletos de las agrupaciones participantes donde se fijan los puntos principales sobre los que fincan su campaña, -figurando en ellos las listas completas de las tendencias participantes.-

- - - -BAHIA BLANCA, 11 de Setiembre de 1973.-

VALOR: B-2.-

LISTA CELESTE Y BLANCA



COMEDOR

Titulares:- Alcides VILLA
Carlos LIEBANA
Juan R. MALASPINA
Enrique DIEZ
Héctor SILVA

Suplentes:- Fernando DIEZ
José R. BRILLO
Juan C. VERGNANO

COOPERADORA

Titulares:- Vicente E. MACCHI
Roberto GOMEZ
Jorge Luis RAVASI

Suplentes:-Ricardo DEL RIO.
Mito DIEZ
José FERNANDEZ



LISTA VERDE

COMEDOR

Titulares: -Silvio SESTITO -
Omar de LA IGLESIA -
María Teresa BASUALDO .
Víctor M. "Cacho" MILLERON
Jorge MELLUSO .

Suplentes: -José DIEGO
Ernesto GRANDON
Roberto PIAZZA

COOPERADORA

Titulares: -Arturo GONZALEZ
Mario ALEANI
Domingo SUFPA

Suplentes: -Luis SAIZ
Jorge "Negro" SAR-
MIENTO.-
Néstor CHIQUETTE,



LISTA AMARILLA

COMEDOR

Titulares:- Raúl Guillermo IBEAS
José ALVAREZ
Juan EPHERRA
Luis Alberto VIDLANUEVA
César F. CASTRO

Suplentes:- Nelson René ROSSI
José Alberto DIRAZAR
Luis TOBAR

COOPERADORA

Titulares:- Juan Carlos IRURTIA
Oscar BIDABEHERE
Elisa María DELSOGLIO
Suplentes:- Lucía BRIONES COSTA
Miguel Angel DI SIERVO
Rubén Ismael FERNANDEZ

LISTA VERDE
PLAN FORMAS Y TENDENCIAS
LAS RELACIONES DE COMEDOR Y COOPERADOR

13/11/55
100
VBS

La LISTA VERDE, integrada por estudiantes comunistas, independentistas, reformistas, se constituye a partir de ubicar una línea de acción común entre sus componentes.

Es preciso aclarar, sin embargo, que nuestra aspiración era constituir un movimiento aun más amplio, con otras fuerzas políticas, pero las coincidencias de fondo, lamentablemente, nos obligaron a optar por marchar separadamente a la contienda electoral.

En cualquier modo, hemos elaborado un programa de reivindicaciones que tendían a ubicar el accionar de Cooperadora y Comedor en el contexto del proceso de democratización y cambio que se desarrolla en la U.S. Con este espíritu marchamos a las elecciones.

El programa de Cooperadora y Comedor se fundamenta en los principios científicos, democráticos y populares, para en definitiva, contribuir a la lucha del pueblo por la liberación nacional.

En momentos en que la oligarquía y el imperialismo intentan frenar el avance popular, los estudiantes, junto a la clase obrera y al pueblo todo, debemos poner nuestro esfuerzo destinado a barrer con los vestigios de la política lanusista que aun perduran en la U.S. La lucha contra el conservadurismo, paralela a la elaboración de planes concretos de cambio, en el marco de la movilización unitaria de los estudiantes, docentes y no docentes, tendrá las bases de un movimiento inserta en el proceso popular en marcha hacia la liberación.

COOPERADORA

Nuestros propósitos parten de concebir que su función social y política deben ser conocidos y debatidos por todos los sectores de la vida universitaria.

La Comisión Administradora no solo tiene el deber de llevar a cabo el programa votado por el cuerpo estudiantil, sino también de garantizar su cumplimiento.

El objetivo del conjunto de los estudiantes, docentes y no docentes a través de las áreas que abarcan, pero fundamentalmente de los comedores, es un instrumento que posibilite el acceso permanente en la U.S. de todos los sectores populares, particularmente de la clase obrera. Solo así cumplirá el verdadero rol social que le corresponde.

Proponemos los siguientes puntos programáticos:

- 1) Que el subsidio de la U.S. a Cooperadora, de acuerdo con las posibilidades de ella.
- 2) Elección democrática de todos los integrantes de la Comisión Administradora, por la designación del Presidente y Vicepresidente, como es de costumbre, pudiendo cubrir ese cargo estudiantes no afiliados.
- 3) Que los comedores de Cooperadora tengan precios accesibles para el estudiante, y reestructuración cooperativa que permita bajar los precios de los materiales a precio suficientemente accesible.
- 4) Facilidades para el otorgamiento de créditos para la compra de libros, útiles, etc.

COMUNISTAS



- 6) En el aspecto de literatura, fomento de artículos y autores que realicen contenidos populares y anti imperialistas.
- 7) Participación y auspicio de eventos culturales.
- 8) Vinculación permanente con organizaciones universitarias, obreras y populares, a fin de adoptar posturas activas frente a movilizaciones y luchas reivindicativas.
- 9) Realización de asambleas periódicas de estudiantes, docentes y no docentes para discutir sobre la actividad de Cooperadora.
- 10) Edición de boletines informativos periódicos.

COMEDOR

Al definir el papel del Comedor Universitario, tenemos en cuenta que cumplimenta una eminente función social, al posibilitar que muchos compañeros puedan iniciar o continuar sus estudios aunque carezcan de recursos.

Desde este ángulo, entendemos que todo lo que se realice en la dirección a mejorar su actual situación es, en definitiva, un paso adelante en cuanto a conquistar una Universidad verdaderamente abierta al pueblo.

En base a esta concepción, ponemos a consideración estas proposiciones:

1) ASPECTO ADMINISTRATIVO

- a) Por la constitución de una Comisión Administradora integrada por estudiantes y empleados del Comedor, en reemplazo de la actual OEAUC.
- b) Por la realización de asambleas periódicas de comensales y empleados para debatir todos los aspectos de la actividad del Comedor.

2) ASPECTO PRESUPUESTARIO

- a) Por el mantenimiento provisorio del precio del ticket, hasta tanto una asamblea debata la finalidad social del Comedor y el problema financiero del mismo.
- b) Por una partida presupuestaria adecuada y estable acorde con el aumento constante del número de comensales.

3) ASPECTO DE FUNCIONAMIENTO

- a) Por la continuación de las mejoras en lo que respecta al balance nutricional, contenido calórico, calidad, sabor y variación de las comidas.
- b) Por el mejoramiento y ampliación de las instalaciones, teniendo presente la necesidad de construir un nuevo edificio, lo que redundará en beneficio de empleados y comensales.
- c) Que permanentemente se verifique si el número de empleados es suficiente.
- d) Por la apertura del Comedor el 1º de Febrero de cada año.
- e) Por el libre acceso de los compañeros de la U.F.N. y de otros institutos superiores de enseñanza superior; con la condición de que estos aporten a la subvención del Comedor.-

COMISION ADMINISTRATIVA



COMEDOR UNIVERSITARIO - UNA REALIDAD QUE DEBEMOS MANTENER Y ACOMODAR

Frente a una nueva coyuntura electoral convocada para elegir la Comisión Estudiantil Administradora del COMEDOR UNIVERSITARIO, nuestra presencia, se encuentra avalada por una trayectoria que viene de las raíces más oscuras del quehacer Universitario, consubstanciadas por nuestros propios orígenes que no son otros que los de la creación de la Universidad Nacional del Sur "Dr. Miguel López Franesco", la Cooperativa de la U.N.S. y el advenimiento de la primera era de la participación social de nuestra patria; realidades y frutos de quienes, como el Dr. Miguel López Franesco, lucharon y trabajaron con fervor por la creación de lo que hoy nos ocupa, la obligación de mantener y administrar.

Hemos iniciado la era de la Reconstrucción Nacional, es la era de las grandes reivindicaciones del pueblo, por eso corresponde redefinir el rol, nuestras Instituciones, para que las mismas cumplan auténticamente con los fines para las cuales han sido creadas, en este sentido, será mucho lo que hay que trabajar y a ello nos comprometemos fervorosamente.

El comedor Universitario es una realidad que no debe ser interpretada como un servicio destinado a una élite estudiantil, sino como una apertura que debe tener en cuenta a todos los sectores de la comunidad que no sólo los hijos de los trabajadores cuentan con la posibilidad de acceder a la educación, sino también y de manera especial los jóvenes que se encuentran espaldados y apoyados en todos sus puntos críticos de formación. - Que los acreedores de los beneficios del Comedor Universitario incrementen sus servicios, mejorar su acción social, pero sobre todas las cosas nos interesa sobremanera que todos los estudiantes tomen plena conciencia de lo que es el Comedor Universitario. El que no surgió por un capricho de concepción sino que fue liberamente constituido y mantenido gracias a la acción permanente de luchas combativas que superaron grandes dificultades y sacrificios, salvando el principio de trabajo con seriedad y tesonería para bien de los usuarios, LOS ESTUDIANTES. -

Nuestro lema es TRABAJAR Y CUMPLIR; pero hoy exigimos que como Argentinos no podamos permanecer ajenos del gran proceso de transformación que ha iniciado nuestro país, es por ello, que nuestro esfuerzo va a desarrollarse dentro de la línea que comprende el siguiente proceso: -

No queremos elaborar programas demasiado ambiciosos o irrealizables, por el contrario nos adherimos a la única verdad es la

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



realidad, nos movemos al día a día y conservaremos igual actitud
 entera; fijaremos pautas de conducta y seremos un canal permanente
 la realización de todas las inquietudes de nuestros compañeros, creemos
 que el mejor programa es el que se da en acción y en trabajo; la propa-
 ganda no es la base de nuestra campaña, seremos recorderos de hechos
 pero nunca palabreros sin concreciones. Cabe decir que en distintas
 oportunidades la UNE C.A.M.C.U. con los representantes de Cooperadora
 debieron asumir la defensa de la autonomía de la administración, cuando
 durante la época de la dictadura militar se pretendió vulnerar los de-
 rechos de esta acción de conjunto en salvaguarda el sistema de administración por
 parte de los estudiantes.

Para es indudable que las experiencias deben ser revividas per-
 manentemente adaptándose al tiempo presente, caso contrario nos ubi-
 caríamos a contramano de la historia.

La LISTA CELESTE Y BLANCA es la bandera de la juventud ARGEN-
 TINA planea de vida y poder que siente la necesidad de ser investida
 dentro de la corriente Universitaria para poder producir así el cambio
 saludable que las instituciones requieren; desterrando lo antiguo y
 potenciando los aspectos positivos de las experiencias vividas.

- 1.- Revisión de la función del Cooper, su inserción dentro del esquema
- 2.- Amplia difusión de su funcionamiento y papel.
- 3.- Apoyo y coordinación con el programa de Cooperadora.
- 4.- Concesión de la administración de los sectores que la integran.
- 5.- Sin perjuicio del punto anterior, asegurar la permanencia de LA COMISION ESTUDIANTIL.
- 6.- Presupuesto (análisis del problema y su solución; revisión del método de compra).
- 7.- Profunda análisis y solución del problema del déficit.
- 8.- Reglamentar convenios de trabajo en las condiciones de trabajo del personal (humanos y técnicos).

La lista CELESTE Y BLANCA es la bandera de los estu-
 diantes.

- | <u>Titulares</u> | <u>Suplentes</u> |
|-----------------------|-----------------------|
| 1.- VILLA, Alcides | 1.- DIEZ, Fernando |
| 2.- LERMA, Carlos | 2.- BRILLO, José R. |
| 3.- MALLERÍA, Juan R. | 3.- VILLANOV, Juan C. |
| 4.- DIEZ, Ricardo | |
| 5.- SILVA, Estor | |

190

LA LISTA CELESTE Y BLANCA A LOS COMPAÑEROS
ESTUDIANTES

Ante las próximas elecciones para elegir la comisión estudiantil administradora de la COOPERADORA UNIVERSITARIA, la LISTA CELESTE Y BLANCA quiere clarificar a los compañeros sobre su papel, actual estado y sobre nuestros postulados mínimos, postulados que iremos profundizando a partir de la práctica concreta de trabajo con el aporte y el control crítico de todos.

La COOPERADORA es una institución civil administrada por estudiantes, docentes y asociados (generalmente, no-docentes).

Sus servicios están restringidos actualmente a algunos sectores de la UNS debido fundamentalmente a su falta de difusión y en alguna medida a que su relación con la UNS no ha sido quizás profundizada lo suficiente.

Por lo tanto, en esta etapa de transformaciones que vive el país, es imprescindible que amplíe sus servicios a toda la UNS y especialmente a los sectores populares. Creemos que debe insertarse en el proceso de Reconstrucción y Liberación sirviendo fundamentalmente a esos sectores.

Es necesario profundizar el camino de democratización que con éxito están empezando a transitar todos los sectores de la vida universitaria y ampliarlo a todas las áreas, especialmente a aquellas que atienden tareas de "servicios sociales" para que estos sean un canal fecundo entre la universidad y el Pueblo.

Por esto la LISTA CELESTE Y BLANCA ante estas elecciones propone:

- Redefinir el papel de COOPERADORA en esta coyuntura. (extensión de los créditos, funcionalidad de la librería, financiación, extensión a otros sectores etc.)
- Reestructuración del sistema de impresión para que sirva VERDADERAMENTE a la UNS y a otras instituciones educativas.
- Obra social para los estudiantes.
- Estudio profundo de su funcionamiento administrativo para su reestructuración.
- Redefinición de sus relaciones con la UNS.
- Reforma de los estatutos para adaptarlos a la nueva etapa.

Los compañeros que se comprometen a llevar adelante esta política

son: - VICENTE E. MACCHI "MACO"

- ROBERTO GOMEZ

- JORGE LUIS RAVASI

Suplent. - RICARDO DOL RIO

- MITO DIEZ

JOSE FERNANDEZ

"Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar"

LISTA CELESTE Y BLANCA

PARA LAS COMISIONES DE COOPERACION PARA
EL COMEDOR

... por el despojo que llevan adelante el imperialismo y sus socios locales, los oligarcas, siendo las clases sociales obreras y los campesinos las principales perjudicadas por este proceso. La Universidad, como cada parte del sistema cumple una función de mantenimiento y reproducción de esta situación de dos maneras principales: La investigación se realiza en función y beneficio de los grandes intereses y con la resolución de los problemas sociales (situación que se tiende a superar con la intervención del gobierno popular). Favorece los técnicos y científicos, formados en función de los intereses dominantes y la explotación. La vez que no provee los instrumentos para comprender una realidad concreta y contradictoria dentro de la cual el pueblo lucha por su liberación.

Hasta ahora, la gran preocupación de los hijos de la clase trabajadora no podía llegar a la Universidad. Dentro de éste esquema, Cooperadora servía para disfrazar este funcionamiento "selectivo", en un papel caritativo de "asistencia social", permitiendo el acceso de un pequeño sector de hijos de las clases explotadas, por medio de su complejo COMEDOR-LIBRERIA-IMPRESA-B.U. Dentro del proyecto popular de abrir la Universidad a los sectores sociales marginales se hace necesario cambiar el carácter de "ineficiencia" del complejo para transformarlo en el principal instrumento de la apertura universitaria y para ello ampliar sus estructuras...

LA LISTA AMARILLA ha entendido siempre que el camino para lograr la Nueva Universidad pasa por el cuestionamiento global y decidido de todo el sistema, de ahí que luchamos por incorporar el complejo en el torrente de la lucha popular por la liberación del pueblo y de la Patria, por eso la LISTA AMARILLA integró por sectores revolucionarios del cristianismo, el peronismo, el marxismo, interdependientes y otros ha venido luchando desde hace años por los intereses del conjunto de los estudiantes en particular de las mujeres y menores cursos.

... hubo errores y desconocimientos en el cumplimiento de las tareas... se recurrieron la totalidad de las casas... delegadas y junta... integrada a la s lu... resistencia universita-

de tener la posibilidad de la construcción y realización en las instalaciones inmuebles de acuerdo al plan y a los recursos disponibles.

Plantear a la Dirección de Construcciones Interiores y al departamento de Ingeniería de la U.N.S. el estudio antes de fin de año de un proyecto destinado a la ampliación de la cocina para el objetivo de 5.000 estudiantes con la perspectiva del desarrollo de la U.N.S.

Mejorar las condiciones de trabajo del personal, entre lo que se cita la eliminación del descuento por media hora que por convenio tienen para comer, y apoyar la efectivización de sus aumentos de sueldo.

Realizar a corto plazo un estudio de las necesidades presupuestarias y presentarlo a quien corresponda.

Formación de comisiones de Estudiantes y trabajadores del comedor para colaborar con la comisión en los aspectos de alimentación, sanidad y presupuesto.

Efectuar un censo de comensales para determinar el menú semanal, en el marco de lausteridad de la comisión del comedor.

Incrementar el número de Pacas.

Que los trabajadores de FATUN tengan mayor acceso al comedor.

Colocar un toldo en el exterior del comedor a fin de evitar los rigores del tiempo en las colas.

Garantizar que la Cooperadora de la U.N.S. continúe en la administración del comedor, a través de la Comisión.

Llamar a asambleas de comensales y trabajadores del comedor antes de 30 días, a fin de tratar en conjunto la problemática del comedor.

Compañeros: La LISTA AMARILLA hoy vuelve a definirse, habiéndose probado en la práctica el total cumplimiento de los programas que presentó a los estudiantes y sus obligaciones de un compromiso EFECTIVO CON QUIENES LOS VOTARON.

Nos comprometemos a llevar adelante todos y cada uno de los objetivos propuestos y los resultados por las Asambleas.

Estos compañeros, los CANDIDATOS DE LA LISTA AMARILLA, son los que se proponen ejecutar nuestra agenda:

COOPERADORA:

- TITULARES
- 1) TRUJITA, JUAN CARLOS
 - 2) BIDABEHRE, OSCAR
 - 3) DELSOGLIO, ELISA MARIA

- SUPLENTE
- 1) BRIONES COSTA, LUCIA
 - 2) DI SIERVO, MIGUEL ANGEL
 - 3) FERNANDEZ, RUBEN ISMAEL

COMENSALES:

- 1) IREAS, RAUL GUILLERMO
- 2) ALVAREZ, JOSE
- 3) ESPERZA, JUAN
- 4) VILLANUEVA, LUIS ALBERTO
- 5) CASTRO, CESAR FAUSTINO

- 1) ROSSI, NELSON RENE
- 2) DIRAZAR, JOSE ALBERTO
- 3) TOBAR, LUIS

CINCO AÑOS DE LUCHA JUNTOS A LOS ESTUDIANTES Y AL PUEBLO!!!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL P.R.T. A LOS ESTUDIANTES

El estudiantado, organizado masivamente y democráticamente, está llamado a participar hombro con hombro con las masas obreras, campesinas, y el resto de la pequeña burguesía urbana en la lucha revolucionaria, en el combate armado y no armado que nuestro pueblo bajo la dirección de la clase obrera, desarrolla crecientemente en el proceso prolongado de guerra revolucionaria, por la liberación nacional y el socialismo.



El ámbito natural de los estudiantes, la Universidad, es un engranaje que utilizan las clases dominantes para reproducir, consolidar y mantener el sistema de explotación. A ella no tienen acceso los sectores trabajadores y ésta situación no se modifica por el hecho que existe un comedor estudiantil con precios accesibles y una cooperadora de carácter benéfico, lo cual es producto de la sociedad capitalista y somos conscientes de que la única manera de que la universidad sirva al pueblo, será cuando la clase obrera y el pueblo estén en el poder.

Sin embargo es importante entender que debemos apoyar a todos los sectores obreros y populares que a través de representaciones democráticas, que respondan a la base, reconquisten distintos frentes políticos para la causa del pueblo.

Cualquier triunfo parcial del pueblo en la Universidad, como es la transformación de la cooperadora y el comedor, no debe eclipsar ante el movimiento estudiantil-docente, el objetivo estratégico esencial: arribar al socialismo a través de la guerra revolucionaria.

La obtención de reivindicaciones, el logro de conquistas parciales, son hitos de lucha que ~~no~~ deben ser considerados como puntos de apoyo, como plataformas de lanzamientos para saltar hacia victorias más importantes.

En base a ésta caracterización y fieles a nuestro objetivo de impulsar y desarrollar organismos de masa que posibiliten la participación directa de las bases y el trabajo conjunto de todas las fuerzas revolucionarias y progresistas: **EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES LLAMA A LOS ESTUDIANTES A VOTAR LA LISTA AMARILLA EN LAS ELECCIONES DEL 5 DE SETIEMBRE.**

Nuestra decisión se basa fundamentalmente en el programa de la lista amarilla y en su trayectoria de lucha, al mismo tiempo que llamamos a profundizar y llevar adelante con firmeza la práctica de la democracia directa, de bases, para el Comedor y Cooperadora y la participación permanente en las luchas obreras y populares.

-VOTEMOS EL 5 LA LISTA AMARILLA!!!

-POR UNA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES EN LA LUCHA DEL PUEBLO!!!!

TRANSFORMEMOS LA UNIVERSIDAD EN UN FOCO DE RESISTENCIA A LA BURGUESIA Y EL IMPERIALISMO!!!!

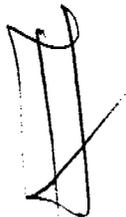
P. R. T.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES



MEMORANDO

DEFO N° 206



Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

Adjunto clavo a consideración del Sr. Director
información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 28 de Setiembre de 1973.-

*Reg. Rubro 15
Univ. 1120 - sub*

Policía de la Provincia de Bs. A.	
S. A.	
Fecha	30/9/73
Revisado	30/9/73
Salida	
Hora Recepción	
Empleado Interv.	



Juan Nelo Trujillo

JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

U. N. S



INFORMACION RELACIONADA CON LA ADHESION DE LA U.N.S.-

- - - -Cumple en informar al Sr. Director que la intervención en la Universidad Nacional del Sur resolvió adherir al duelo por el deceso de ENRIQUE CRINBERG, miembro del personal no docente de la Universidad Nacional de Buenos Aires.-

- - - -En la medida, que lleva la firma del secretario de Asuntos Académicos Augusto PEREZ LINDO, se dispone que la bandera sea colocada a media asta durante todo el día de hoy, y que se observe un minuto de silencio al iniciarse las clases de todos los cursos, además de solidarizarse con la familia del nombrado.-

- - - -En los considerandos, se expresa "que el asesinato constituye un agravio incalificable a la universidad argentina. Que el proceso de reconstrucción nacional, con el triunfo incuestionable del general Perón al poder, representa para la clase trabajadora auténtica, la culminación de una larga lucha sin claudicaciones que hace más injusta y reprensible la actitud de quienes no comprenden ni asumen la responsabilidad de la hora actual".-

- - - -"Que los trabajadores no docentes, plenamente identificados con el gobierno popular, repudian este ataque innecesario, exhortando a todos los compañeros a permanecer unidos y alertas ante los enemigos de siempre, que se esconden en la sombra para abatir al pueblo, los únicos hacendados del proceso revolucionario argentino".-

- - - -BAHIA BLANCA, 28 de setiembre de 1973.-

VALOR: B-2.-



MEMORANDO

DECO. DECO. 209

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

20

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director
información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 4 de Octubre de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S.I.P.B.A.	
Nº de C...	7.040
...	3 10 AÑO 73
...	8206
...	Perazzo

[Handwritten Signature]

JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEG. S.I.P.B.A.

*Leg. 1 Rubio 15
Est. 3 Blanca*

E. P. ...



INFORME RELACIONADO CON LA RENUNCIA DEL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DE LA U.N.S.-

- - - -Cumple en informar al Sr. Director que en la víspera el rectorado de la Universidad Nacional del sur dio a conocer a la prensa local que el Dr. Everardo PACCHINI presentó su renuncia como secretario de Asuntos estudiantiles de dicha casa de altos estudios.-La dimisión será tratada por el interventor, doctor Victor BENARO, aunque-según ha trascendido-será aceptada.-

- - - -El Dr. Everardo PACCHINI ingresó a la UNS e n la intervención de las nuevas autoridades gubernamentales, desempeñándose en principio como secretario de rectorado, a cargo de la Secretaría de Asuntos Académicos.-

- - - -BAHIA BLANCA, 4 de Octubre de 1973.-

VALOR: B-2

formar ruta



MEMORANDO

V. N. S.



DPTO. LEN N° 216

Al Señor
Director S.I.P.E.A.
LA PLATA.-

Adjunto eleva a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (S.I.P.E.A.), 12 de Octubre de 1973.-

Policia de la Provincia de Cs. A.	
S. I. P. E. A.	
N° de Orden.....	7228.....
ENTRADA Dia..... Mes..... Año.....	14..... 10..... 73.....
SALIDA Dia..... Mes..... Año.....
Hora Recepción.....	
Empleado Interv.....	



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.E.A.



INFORME RELACIONADO CON TAREAS EN LA ZONA DE LA U.S.S.-

- - - -Cumplió en informar al Sr. Director que la Universidad Nacional del Sur a conocer en la víspera a la prensa local que ante un pedido del intendente de Saavedra, señor Arturo JAUREGUIBERRY, personal del Departamento de Geología, realizó un estudio de factibilidad de la cantera de tosca ubicada en las proximidades de Goyena. De ser positivos los conclusiones, quedaría abierta la posibilidad de instalar una calera en la zona, según se señala en dicho comunicado.-

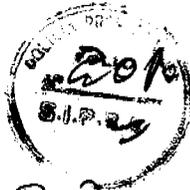
- - - -Además, la U.S.S. elaborará un código de edificación ante una solicitud del intendente de Pura, señor Adolfo Volázquez.-

- - - -Asimismo, continúa las tramitaciones para estudiar las deficiencias que presenta el edificio del Centro Cívico de Saavedra.-

- - - -Por otra parte, se informó que en la reciente reunión de intendentes efectuada en Paso de las Piedras, con la presencia del ministro de Obras Públicas, ingeniero Alberto GONZALEZ, el interventor en la U.S.S, doctor Victor BERAMO, reiteró el ofrecimiento de contribuir a los planes de las comunas de la zona.-

- - - -BAHIA BLANCA, 12 de Octubre de 1973.-

VALOR: B-2.-



DEPTO. LEGAL 217

MEMORANDO

"C"

Al Señor
Director JEMBA
LA PLATA.-

Adjunto se ve a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BHLL. BLANCA (SER. 3), 12 de Octubre de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden.....	7232
EMERADA Día.....	14
Mes.....	10
Año.....	73
CALIDA Día.....	
Mes.....	
Año.....	
Hora Recepción.....	12:30
Empleado Interv.....	M



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DEPTO. LEGAL

--- -- - BAHIA BLANCA, 12 de Octubre de 1973. -

medias urbanas
de esta prueba, en beneficio de los sectores de bajos recursos y alejados de las
en el Instituto de Ingeniería de la UBA, para de realizar el respectivo estudio
una curiosa Mitchell. El Ing. Carlos J. de la Torre, jefe de la División de
trabajo de 700 milímetros de diámetro, para de 80 milímetros de longitud y
caril inaccesibles. El presente monografía es escrita en parte, con una
bajo costo de mantenimiento, eliminando el tiempo de combustible a zonas
- - - de destacar que el presente trabajo de ser anual, de -

autoridades respectivas.
- Registros aludidos, habiéndose realizado las correspondientes del caso ante las
- correspondientes con las respectivas autoridades para obtener en sus en las
- para para trabajar en condiciones reales, y se suscribirán las condiciones de
- Finalmente se procederá a la continuación de un grupo de trabajos.

que.
- cada una del país y, finalmente de las provincias de las que se ha y ven-
dicado que para su alimentación se aprovechando las zonas naturales de la
- para de establecer prácticas en el campo, habiéndose im-
- las estudios teoréticos para determinar la adaptación a diferentes de distritos
- de el Instituto de la UBA, doctor Víctor Brando, se realizará para las
- comunidades indígenas de la provincia. Una lista de las pruebas, que presenten
- de turbogenerador de baja potencia, con destino de aplicación en las
- para en el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sur, en las
- - - - Cumplido en informar al Sr. Director de la UBA, con éxito fue enviado en las

INFORME REVISADO POR EL INSTITUTO DE INGENIERIA DE LA UBA.
M.S. 202



~~Handwritten signature~~

MEMORANDO

DETO N.º 218

C

Al Señor
Director S.I.P.B.A.
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

SANTA ROSA (S.I.P.B.A.), 12 de Octubre de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
Nº de Orden.....	
ENTRADA Día....Mes....Año....	
SALIDA Día....Mes....Año....	
Hora Recepción.....	
Empleado Interv.....	



Handwritten signature of Juan Nelo Trujillo

JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEG. S.I.P.B.A.

U. N. S.



INFORME RELACIONADO CON LOS EFECTOS DE QUÍMICA, ING. QUÍMICA Y BIOLOGÍA DE U. N. S.

- - - -Cumple en informar al Sr. Director que los departamentos de Química, Ingeniería Química y Biología de la Universidad Nacional del Sur iniciaron la provisión de agua destilada, en forma gratuita, a diversos organismos e instituciones de Bahía Blanca y jurisdicción.-

- - - -En los primeros envíos se ha cumplido con las demandas de la delegación de la Dirección de Obras Sanitarias I, el Instituto Nacional de Tecnología Agronegocaria de Joel Darrego, la Sociedad de "Amigos del Barrio Universitario" y otras entidades.-

- - - -BAHIA BLANCA, 12 de Octubre de 1973.-

VALOR: B-2.-

- e "

MEMORANDO



EFTO 1973 N° 219

Al Señor
Director S.I.P.B.A.
S. I. P. B. A.

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director
información producida por esta delegación.-

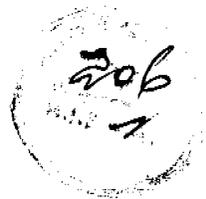
SANTA BLANCA (S.I.P.B.A.), 12 de Octubre de 1973.-

Policia de la Provincia de Ds. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden.....	
ENTRADA Día....Mes....Año....	
SALIDA Día....Mes....Año....	
Hora Recepción.....	
Empleado Intery.....	



JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

U. N. S.



LA PONTE RELACIONALO CON EL CONGRESO DE GRADUADOS DE LA U.N.S.-

- - - -Cumple en informar al Sr. Director que entre el 12 y 14 del cte. se realizará en Bahía Blanca el octavo congreso nacional de Colegios de Graduados de la Universidad Tecnológica Nacional.-

- - - -Concurrirán al mismo delegaciones de once facultades del país.-Las de liberaciones, conforme a lo establecido, se realizarán en el local social de la Facultad Regional Bahía Blanca, sita en 11 de Abril N°461.-

- - - -BAHIA BLANCA, 12 de Octubre de 1973.-

VALOR: B-2.-

27 OCT 1977

204

A

LA PLATA

Reg. 1. 3. 31. 1977

Fue ocupada la Universidad en Bahía Blanca

Bahía Blanca (Buenos Aires) — Un numeroso grupo de estudiantes y miembros de la Juventud Universitaria Peronista al término de una asamblea rea-

lizada ayer anunciaron que procedían a ocupar la Universidad Nacional del Sur. La medida —según se informó— tiene el sentido de respaldo a la gestión del interventor, doctor Victor Benamo, cuya situación al frente de la Universidad local no ha sido aún resuelta por el Ministerio de Educación de la Nación.

Se informó además que la actividad era normal en el establecimiento.

De acuerdo con lo que trascendió, el doctor Benamo se entrevistaría el próximo lunes con el titular de educación, doctor Jorge Taiana.

Estadística

208

MEMORANDO

Para información de Producido por: **S.I.P.B.A.**
.....
.....
S / D. LA PLATA; **Noviembre 3** de 19**73**.

A S U N T O : Secc. "A" N° 5359

Adjunto elevo a Ud., información pro-
ducida por este Organismo.

ob

rb

*Reg. 1 Ruca 15
est. B. Blancos*

DISTRIBUIDOR:

Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Sec. Inf. y Pers. de la Gob.
Sres. Jefe y Sub Jefe de Policía.
Sr. Dtor. Gral. de Seguridad
Sr. Jefe del D.I.M. 101.-La Pl.
Sr. Jefe de Inf. y Seg.-Reg. Naval R.Sgo.
Sr. Superintendente de Seguridad Federal
Sr. S.I.D.E. (Central Reunión)
Sr. Dtor. Asuntos Polic. del Mrio. del Interior

A

MEMORANDO



Dpto. "E" N° 228

Al Señor
Jefe SIPBA (Dpto. "E")
L A P L A T A

Adjunto elevo a consideración del señor Jefe,
información producida por esta Delegación.-

BAHIA BLANCA, (SIPBA), 1 de Noviembre de 1973.-

has

S. I. P. B. A.	
N° de Orden	7792
INGRESO Día	3 Mes 11 Año 73
SALIDA Día	Mes Año
Hora Recepción	11
Empleado Interv.	



[Handwritten signature]
SUBCOMISARIO
(BAHIA BLANCA)

1212
S. I. P. E. A.
B. Y. P.

INFORMACION RELACIONADA CON OCUPACION DE ESCUELAS MEDIAS DE LA UNS.-

----- Ampliando teleparte de la fecha, llevo a conocimiento del señor Jefe que, en las últimas horas de ayer, luego de una reunión realizada en una de las aulas de la Escuela de Comercio, un grupo de alumnos de las escuelas medias dependientes de la Universidad Nacional del Sur, procedió a tomar el edificio, sito en calle 11 de Abril 445 de esta ciudad, lugar donde funcionan La Escuela de Comercio, Ciclo Básico, Agricultura y Ganadería y Normal, como así también la Escuela de Servicios Sociales.-

----- La medida se cumplió sin que ocurrieran incidentes y no impidió el normal dictado de las clases en horas de la noche.-

----- Los centros estudiantiles de alumnos del departamento de Enseñanza Media de esa casa de estudios superiores, decidieron la ocupación adhiriendo a las movilizaciones producidas por el alumnado universitario en apoyo del actual interventor de la UNS, doctor VICTOR BENAMIO.-

----- BAHIA BLANCA, 1 de Noviembre de 1973.-

VALOR DE LA INFORMACION: A-1.-



A

Policía de la Provincia de Bs. As.
 S. I. P. B. A.
 N° de Orden..... 7.80.....
 ENTRADA Día 3 Mes 11 Año 73.
 SALIDA Día..... Mes..... Año.....
 Hora.....
 Empl.....

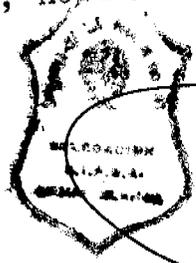
MEMORANDO

Dpto. "E" N° 230

Al señor
Director SIPBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del señor Director, información producida por esta Delegación.-

B. Blanca (SIPBA), noviembre 2 de 1973.-



JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DELEG. S.I.P.B.A.

[Handwritten signature]



INFORMACION SOBRE SITUACION EN LA UNS.

Ampliando memorando Dpto. "E" 228 de fecha 1/11/73 ,cum-
plo en informar al señor Director, que en la fecha se -
mantenía la ocupación del edificio del rectorado de la-
UNS. por algunos estudiantes, que de tal forma manifies=
tan su posición en favor de la confirmación del interven-
tor Dr. Victor BENAMO.-

De acuerdo con lo establecido con el calendario -
universitario hasta el día lunes, no habrá actividad do-
cente y administrativa en esa casa de estudios, al igual
que en los e tablecimientos de enseñanza media de su de=
pedencia.-

DESOCUPACION

En horas de la tarde de ayer, fueron desocupadas
las instalaciones de las Escuelas de Enseñanza Media de -
UNS., también "tomadas" el miércoles por un grupo de a==
lumnos en apoyo del Dr. BENAMO.-

Según trascendió, y por divergencia con la citada
medida por parte de algunos grupos, existiría la posibili=
dad que el día lunes -de no haber resolución con respecto
a la situación del interventor- con la reiniciación de ac=
tividades, se reimplantaría la "toma".-

De producirse cualquier novedad se ampliará la pre-
sente información.-

B BLANCA, 2 de NOV.de 1973.-

VALOR: A. 2

A ..



MEMORANDO

Delegación de la Delegación de Ds. As.	
S. I. P. B. A. DPTO.	
Nº de Orden	7.7.91
ENTRADA Día	3 Mes 11 Año 23
SALIDA Día	Mes Año
Empleado Interno	11

"E" Nº 229

Al señor
Director SIFBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del señor Director, información producida por esta Delegación.-



Juan José
JUAN JOSÉ TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DEFE DEL DGO. S.I.P.B.A.

INFORMAR REINCORPORACION A LA U.N.S DE UN PROFESOR:-

- - - -Cúmplo en llevar a conocimiento del señor Director que, el interventor en la U.N.S dispuso reincorporar al doctor Antonio Tridenti en el cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva en el departamento de Ciencias Comerciales y de la Administración. Se tuvo en cuenta la ley 20.508, que establece las normas a que deberán ajustarse los exagentes civiles de la administración pública nacional, separados del cargo por razones de carácter político, social ó gremial desde el 16 de setiembre de 1955 al 24 de mayo último.-

- - - -El doctor Tridenti había solicitado su reincorporación en virtud de ese instrumento.-

- - - -La resolución firmada por el doctor Víctor Benamo recuerda que en 1948 fué el primer profesor de Derecho Civil en la entonces Escuela de Ciencias Comerciales (carrera de contador público), y que desempeñó ad honorem el cargo de director del Departamento General de Cultura, " desde el que desarrolló una proficua e intensa labor, la que se traduce en logros tales como la creación del Coro Popular Universitario y la edición de las primeras publicaciones del Instituto Tecnológico del Sur".-

- - - -Se hace constar también que el Dr. Tridenti fué Director de la Escuela de Ciencias Comerciales y que sus funciones en la UNS -expresase en la resolución- se dieron por terminadas en marzo de 1956.-

- - - -Por otra resolución, el doctor Benamo encomienda al doctor Tridenti el análisis y dictámen de los pedidos de reincorporación efectuados por exagentes del Instituto Tecnológico del Sur, UNS y escuelas medias dependientes, en virtud de la ley 20.508 y decreto reglamentario.-

- - - -VALOR DE LA INFORMACION: + A-1

- - - -BAHIA BLANCA, Noviembre 1º de 1973.-

Estadística

217
~~SECRETARIA N° 1142~~

MEMORANDO

Para información de
Producido por: **Jef. P. R. A. Central**
.....
.....
.....
LA PLATA; **29 de Octubre** de 19**73**.

A S U N T O

Se dirijo a Ud. elevándole infor-
mación producida por este organismo.-
Queda a Ud. a testamento.-

JAC

or

*Reg. 1 Rubro 15
Est. 3 Blanco*

DISTRIBUCION:

- Sr. JEFE DE POLICIA**
- Sr. JEFES DE POLICIA**
- Sr. DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD**
- Sr. MINISTERIO DE GOBIERNO**
- Sr. SECRETARÍO DE INFORMACIONES Y PERSONAL DE LA GOBERNACION.-**

218

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL:

Entre las 22.00 y 24.00 hs. del día 27 del corriente, se realizó una reunión en el salón de actos del Complejo Universitario de la U.N.S., sito en Avda. Alem n° 1253, con la asistencia de unas 500 personas.

El motivo principal del acto fue el de prestar apoyo al actual interventor Dr. Victor Benamo, siendo dirigido por [REDACTED] (J.U.P.); [REDACTED] (F. J. C.) y otro estudiante no identificado de Franja Morada.-

Se leyeron adhesiones de agrupaciones estudiantiles docentes y no-docentes de la U.N.S.; de algunas agrupaciones gremiales locales y de Punta Alta y de los Intendentes Municipales de los partidos de BUEN AIKOR, Cncl. SUAREZ Y Cncl. DOMINGO. En principio se escuchó la palabra de un colaborador del Dr. BENAMO, el que puso énfasis en la tarea del interventor como militante peronista, aclarando que éste no quería que ninguna persona renunciara al cargo que ocupa.-

Después llegó el Dr. BENAMO, quien luego de una breve exposición manifestó, que el día 29 del corriente tendría una entrevista con el Ministro de Cultura y Educación de la Nación y que durante la misma le pediría que fijara su posición. Expresó también que no renunciará al cargo, como así que no le interesaba permanecer en el mismo; que lo importante era el proceso que debía defenderse aún por medio de la violencia. Manifestó también, que no había recibido adhesión del Intendente local Sr. Eugenio Martínez.-

A continuación un estudiante de apellido [REDACTED] de la J.U. P. propuso que se firmara un petitorio, solicitando la confirmación del Dr. Benamo a las autoridades nacionales; plan de movilización en la U.N.S.; volantes en barrios y zonas céntricas y finalmente manifestación desde el Complejo hasta el Rectorado a las 18.00 hs. concluyendo con un acto a las 19.00 del día 29, en las escalinatas de este último. Luego de un corto debate se aprobó la moción indicada.-

Entre los presentes se notó la concurrencia de Directivos y profesionales de la U.N.S..

En el día de hoy las tareas y funciones docentes y adminis-

///

219

-trativas en la U.R.S. se cumplen en forma normal, prosiguiendo la ocupación física de sus dependencias, en procura de la confirmación en el cargo del actual interventor en esa Casa de altos estudios, Dr. Victor Benamé.-

29 de Octubre de 1973

1348AR SIPBA

15838AR URBBL BNOS DIAS GUERINO VOY CON TRAFI 60 la Provincia de B. A.

S. I. P. B. A.

de Orden... 6189
SERADAN 27 10 43

12/13/1

BAHIA BLANCA NUMERO 3255 3000 1200 HS
DTOR SIPBA

OFICIAL 1481.-URGENTE .-DVISPERA ENTRE 22 .- A 24 HS SALON ACTOS
COMPLEJO UNIVERSITARIO AVDA ALEM 1253 CON ASISTENCIA 500 PERSONAS
LLEVO A CAVO ASAMBLEA FIN TRATAR RELEVO INTERVENTOR UNS .-
DR VICTOR BENAMO .-MISMA FUE DIRIJIDA POR [REDACTED] APELLIDO
[REDACTED] .-(JUP) [REDACTED] (CARS-FJC)Y OTRO NO IDEN
TIFICADO DE FRANJA MORADA

SE LEYERON ADHESIONES DE APRUGACIONES ESTUDIANTILES DOCENTES Y
NODCENTES DE LA UNS .-ALGUNAS AGRUPACIONES GREMIALES LOCALES
Y DE PUNTA ALTA , INTENDENTE MUNICIAPLES DE PUAN FIGUE CNEL SUAREZ
Y CORONEL DORREGO .-EN PRINCIPIO AHABLO UN COLABORADRO DEL DR
BENAMO EL QUE PUSO ENFASIS EN LA TAREA DEL INTERVENTOR COMO MILI
TANTE PERONISTA .-ACLANRON QUE ESTE NO QUERIA QUE NINGUNA PERSONA
REBUNCIARA AL CARGO QUE OCUPA .-POCO DEPUES LLEGO EL DR BEA/////

BENAMO COMENTANDO QUE EL 29 TENDRIA UN AENTREVISTA CONE EL MINIS
TRO DE CULTURA Y EDUCACION DR TAN//TAIANA .-PARA PEDIRLE QUE FI
JARA SU POSICION EXPRESANDO QUE NO RENUNCIARA AL CARGO HACIENDO
CONSTAR QUE NO LE INERESABA PERMANECER EN EL MISMO .-

LO IMPORTANTE ERA EL PROCESO QUE DEBIA DEFERDERSE AUN POR MEDIO
DE LA VIOLENCIA .-DIJO QUE NO HABIA RECIBIO ADESION DEL INTEN
DENTE LOCAL SE EUGENIO MARTINEZ.- [REDACTED] DE JUP PROPUSO

FIRMA PETITORIO CONFIRMACION DR BENAMO AL DR TAIANA .-
MOVILIZACION UNS.-Y VBARRIOS Y VOLANTEDAS ZONA CENTRICA Y EL LUNES
MANIFESTACION DESEE EL COMPLEJO HASTA EL RECTORADO .-LA MOCION
FUE DISCUTIDA POR TERS Y AUDAL QUE PRETENIDA MAYOR ACCION CALLE
JERANPERO FUE APD////APOD APOYADA POR CARS .-AUN .JSA.-

TRAS UN DEBATA INCODUCENTE ,JUP (AYORIA)RESOLVIOSE TRABAJARA
EL FIN DE SEMANA PARA HACERLA LA MANIFESTACION EL LUNES A LAS
M18 HS .-ENTRE LOS PRESENTES DESTACANSE DR [REDACTED]

NI DTOR DEL INSTITUTO Y DPTO DE INGENIERIA Y DEPTO ELECTROTECNIA
SRIO DE EXTENION UNIVERSITARIA UNS .- [REDACTED]

Y [REDACTED] -DTOR DPTO AGRONOMIA .-DESCONCENTRACION
NORMAL AMPLIARE

J TRUJILLO SUB CRIO JEFE DELEGACION BAHIA BLANCA
TTIO GUERINO

RECIBIO AD AQUI EN SIPBA CENTRAL RECIBIO MARINI HLHLH HLHLHLO

B. Blanca

A

CTOR SIPBA LA PLATA

OFL 1483

OCUPACION UNS:

PROSIGUE SIN VARIANTES OCUPACION UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

(FORMA SIMBOLICA). EN PROCURA CONFIRMACION CARGO ACTUAL INTERVENTOR

DOCTOR VICTOR BENAMO, ANUNCIASE PARA FECHA 19 HORAS ACTO PUBLICO

ESCALINATAS EDIFICIO RECTORADO AVDA COLON 80 ESTA. ACTIVIDAD DOCENTE

Y ADMINISTRATIVA DESARROLLASE FORMA NORMAL.-

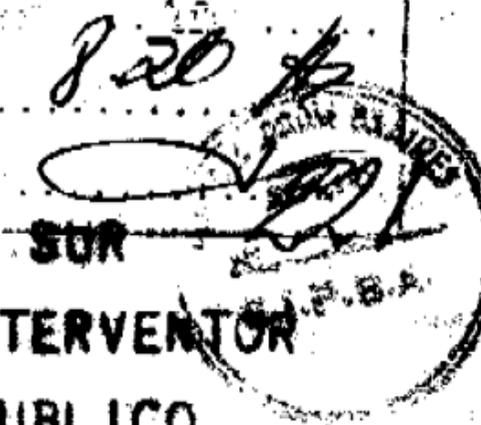
S. I. P. U. A.

Nº de Orden... 6197

FECHA DE EMISION Dia... Mes... Año... 13

MONEDA EN... 820

R





PORTE SECCION 'A' NRO. 5343
DE S. I. P. B. A.

FECHA: 20/10/73

PARA:

SIDE (CENTRAL DE REUNION) - SEGURIDAD FEDERAL - ASUNTOS POLICIA
LES E INFORMACIONES DEL ERIC. DEL INTERIOR.-

=====

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL:

(CANTINA BLANCA): ENTRE LAS 22.00 Y LAS 24.00 HORAS DEL DIA 27 DEL CORRIENTE, SE REALIZO UNA REUNION EN EL SALON DE ACTOS DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIV. NAC. DEL SUR, SITO EN AVDA. ALEM NRO. 1253, CON LA ASISTENCIA DE UNAS 500 PERSONAS.

EL MOTIVO PRINCIPAL DEL ACTO FUE EL DE PRESTAR APOYO A L ACTUAL INTERVENTOR DR. VICTOR BENAMO, SIENDO DIRIGIDO POR [REDACTED] (J.U.P.); [REDACTED] (FIM+ (F.J.C.) Y OTRO ESTUDIANTE NO IDENTIFICADO DE FRANJA MORADA.

SE LEYERON ADHESIONES DE AGRUPACIONES ESTUDIANTILES, DOCENTES Y NO DOCENTES DE LA UNIV. NAC. DEL SUR; DE ALGUNAS AGRUPACIONES GREMIALES LOCALES Y DE LA LOCALIDAD DE PUNTA ALTA, Y DE LOS INTENDENTES MUNICIPALES DE LOS PARTIDOS DE PUAL, PISUE, CORONEL SUAREZ Y CORONEL BORREGO. EN PRINCIPIO SE ESCUCHO LA PALABRA DE UN COLABORADOR DEL DR. BENAMO, EL QUE PUSO ENFASIS EN LA TAREA DEL INTERVENTOR COMO MILITANTE PERONISTA, ACLARANDO QUE ESTE NO QUERIA QUE NINGUNA PERSONA PRO+++ RENUNCIARA AL CARGO QUE OCUPA.

MOMENTOS DESPUES LLEGO EL DR. BENAMO, QUIEN LUEGO DE UNA BREVE EXPOSICION MANIFESTO, QUE EL DIA 20 DEL CORRIENTE TENDRIA UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION Y QUE DURANTE LA MISMA LE PEDIRIA QUE FIJARA SU POSICION. EXPRESO TAMBIEN QUE NO RENUNCIARA AL CARGO, COMO ASI QUE NO LE INTERESABA PERMANECER EN EL MISMO; QUE LO IMPORTANTE ERA EL PROCESO DE DEBIA DEFENDERSE AHORA POR MADIO DE LA VIOLENCIA. MANIFESTO TAMBIEN, QUE NO HABIA RECIBIDO ADHESION DEL INTENDENTE LOCAL SR. EUGENIO MARTINEZ.

A CONTINUACION UN ESTUDIANTE DE APELLIDO [REDACTED], DE LA J.U.P., PROPUSO: QUE SE FIRMARA UN PETITORIO, SOLICITANDO LA CONFIRMACION DEL DR. BENAMO, A LAS AUTORIDADES NACIONALES; PLAN DE MOVILIZACION EN LA UNIVERSIDAD NAC. DEL SUR; VOLANTEADAS EN BARRIOS Y ZONAS CENTRICAS Y FINALMENTE MANIFESTACION DESDE EL COMPLEJO HASTA EL RECTORADO A LAS 18.00 HORAS, CONCLUYENDO CON UN ACTO A LAS 19.00 HS. DEL DIA 29, EN LAS ESCALINATAS DE ESTE ULTIMO. LUEGO UN CORTO DEBATE SE APROBO LA MOCION INDICADA.

ENTRE LOS PRESENTES SE NOTO LA CONCURRENCIA DE DIRECTIVOS Y PROFESIONALES DE LA UNIV. NAC. DEL SUR.

EN EL DIA DE HOY LAS TAREAS Y FUNCIONES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

A
EN LA CITADA CASA DE ALTOS ESTUDIOS SE CUMPLEN EN FORMA NORMAL, PROSIGUIENDO LA OCUPACION FISICA DE SUS DEPENDENCIAS, EN PROCURA DE LA CONFIRMACION DEL CARGO DEL ACTUAL INTERVENTOR EN ESA UNIVERSIDAD, DR. VICTOR BENAMO.-

=====

FIRMADO: GUALBERTO ROJAS

INSP. - MAYOR JEFE DEL SIPBA

TRANSMITIO: ,---. JAVANUEL

RECIBIO: GH 29 1235 STRICKER

MIRE NECESITO COMO GAUCHADA POR RAZON DE URGENTE TRAFICO SI ME PUEDE RETRANSMITIR A LOS DEPAS CORRESPONSALES CITADOS EN EL ANCAJEZA
MIENT C AS 27

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

222 Bis
MEMORANDO

Para información de

Producido por: **SIFRA** **AS. 579**

PH
PH
SU DESPACHO.

LA PLATA; **Noviembre 7** de 19**73**

A S U N T O

Se dirige a Ud., adjuntándole información obtenida por este Organismo.

DISTRIBUIDOR

Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub Jefe de Policía
Sr. Dir. Gen. de Seguridad
Sr. Sub. Inf. y Pers. de la Gobernación.
Sr. SIFRA (C. Reunión)
Sr. Dir. de Seguridad Federal
Sr. Sub. As. Pol. Inf. del Mrio. del Interior.

Reg. 1 Dubro 15
Est. Blanco

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

223

BAHIA BLANCA:

Ampliando informaciones anteriores relacionadas con la situación existente en la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, como así demás alternativas que surgen con motivo de la movilización docente-estudiantil en pro de la confirmación del actual Interventor Dr. VIGOR BENAMO, en la tarde de ayer no se realizó el recibimiento a éste como se había programado, por haberse postergado su arribo a la mencionada ciudad.

Esto se debió a que no fue recibido ayer -como se había previsto- por el señor Ministro de Educación y Cultura de la Nación en la Capital Federal.

Esta entrevista -según ha trascendido- se concretará en el día de hoy, por lo que de producirse ello, el Dr. BENAMO regresará en la tarde de hoy a Bahía Blanca y será recibido con una caravana de automóviles y posterior concentración frente al Rectorado de la U.N.S. sito en Av. Alem 1253, a las 18.00 horas.

Esta forma de adhesión, es organizada por la COMISION DE MOVILIZACION, integrada por sectores estudiantiles, docentes y no docentes de esa casa de altos estudios, que viene actuando en apoyo de la confirmación en el cargo del citado profesional.

De surgir novedades se ampliará.-

SITUACION EN LA U.N.S.:

En la mañana de hoy, continúan tomadas en forma física las dependencias de esta casa de estudios, desarrollándose en forma normal las tareas docentes-administrativas.

Como se informara en el día de ayer, la mencionada COMISION DE MOVILIZACION, continúa ejerciendo el gobierno universitario en la U.N.S., hasta que haya resolución del gobierno nacional con respecto a la confirmación del Dr. BENAMO.-

7-11-73.

HLLELO

y

015838

1348AR SIPBA CENTRAL LA PLATA QUIEN EN LINEA ADA
BAHIA BLANCA UN MOMENTO QUE YA VIENE EL DELEGADO O EMPLEADO
DE SIPBA ATTO .- OK



ATENTO OPERADOR ES PARA SOLICITAR ME LO RECIBE ASI ADELANTAMOS
BS DS AKI OPERANDO EMPLEADO SARDEN DELEGACION B BLANCA,
AD EN ESTA OPERA FORNARI
LE SOLICITO SI ME PUEDE PASAR UN PANORAMA DEL DIA DE HOY DE LA
SITUACION DE LA UNIVERSIDAD DEL SUR NADA MAS ADAD

BUENO EN EL DIA DE LA FECHA LA SITUACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL SUR Y EN ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA DEPENDIENTES DE
LA UNS SE MANTIENE SIN VARIANTES ES DECIR QUE CONTINUAN CON LA
OCUPACION .=

PARA HR HORAS DE LA TARDE DE HOY SE ESPERA EL ARRIBO A ESTA CIUDAD
DEL INTERVENTOR DE LA MISMA DOCTOR VICTOR BENAMO ESO ES TODO POR EL
MOMENTO.=

CUALQUIER NOVEDAD QUE SE PRODUZCA SE INFORMARA DE INMEDIATO
D AD SI XSL AD GRS HL HLHLHLLO

225

PARTE DE SECCION "A"
DE SIPBA :

NRO. 5370

FECHA 7-11-73

PARA: SIDE - MINISTERIO DEL INTERIOR - (-ASUNTOS POLICIALES)
SEGURIDAD FEDERAL -

TEXTO:

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

BAHIA BLANCA:

AMPLIANDO INFORMACIONES ANTERIORES RELACIONADAS CON LA SITUACION EXISTENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, COMO ASI DEMAS ALTERNATIVAS QUE SURGEN CON MOTIVO DE LA MOVILIZACION DOCENTE ESTUDIANTIL EN PRO DE LA CONFIRMACION DEL ACTUAL INTERVENTOR DR. VICTOR BENAMO, EN LA TARDE DE AYER NO SE REALIZO EL RECIBIMIENTO A ESTE COMO SE HABIA PROGRAMADO, POR HABERSE POSTERGADO SU ARRIBO A LA MENCIONADA CIUDAD.

ESTO SE DEBIO A QUE NO FUE RECIBIDO AYER COMO SE HABIA PREVISTO POR EL SR. MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA DE LA NACION, EN LA CAPITAL FEDERAL.

ESTA ENTREVISTA SEGUN HA TRASCENDIDO SE CONCRETARA EN EL DIA DE HOY, POR LO QUE DE PRODUCIRSE ELLO, EL DR. BENAMO REGRESARA EN LA TARDE DE HOY A BAHIA BLANCA Y SERA RECIBIDO CON UNA CARAVANA DE AUTOMOVILES Y POSTERIOR CONCENTRACION FRENTE AL RECTORADO DE LA U.N.S., SI TO EN AV. ALEN 1253, A LAS 18.00 HS.

ESTA FORMA DE ADHESION, ES ORGANIZADA POR LA COMISION C DE MOVILIZACION, INTEGRADA POR SECTORES ESTUDIANTILES, DOCENTES Y NO-DOCENTES, DE ESA CASA DE ALTOS ESTUDIOS, QUE BIENE ACTUANDO EN APOYO DE LA CONFIRMACION EN EL CARGO DEL SITADO PROFESIONAL.

DE SURGIR NOVEDADES SE AMPILIARA.

SITUACION EN LA U.N.S.:

EN LA MAÑANA DE HOY CONTINUAN TOMADOS EN FORMA FISICA LAS DEPENDENCIAS DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, DESARROLLANDOSE EN FORMA NORMAL LAS TAREAS DOCENTES ADMINISTRATIVAS.

COMO SE INFORMARA EN EL DIA DE AYER LA MENCIONADA COMISION DE MOVILIZACION, CONTINUA EJERCIENDO EL GOBIERNO UNIVERSITARIO DE LA U.N.S., HASTA QUE HAYA RESOLUCION DEL GOBIERNO NACIONAL CON RESPECTO A LA CONFIRMACION DE EL DR. BENAMO

SE AMPLIARA

TRANSMITIO: E

EMPLEADO FORMARI

RECIBIO: EMP PALACIOS

22.00hs
Pasado al Colo.

Policia de la Provincia de Bs. As.
 S.I.P.B.A.
 N° de Orden 6295
 ENTRADA 6 Mes. 11 Años
 SALIDA 6 Mes. 11 Años
 Hora Recepción 22:00
 Empleado Interv. [Signature]



T

1348AR SIPBA

15838AR URBBL B NOCHES AQUI RADIOESTACION BAHIA BLANCA CON PARTES
DOS(2) OFICIAL MINER EN BAHIA QUIEN LO HACE EN SIPBA CENTRAL ??
BNAS NOCHES ACA MARINI ADADAD

BAHIA BLANCA 500 40 21.40

DTOR SIPBA LA PLATA-

OFL- 1520-AMPLIANDO TELPARTE 1517 DE LA FECHA, INFORMOLE COMISION MO-
VILIZACION DE LA U.N.S. EN APOYO INTERVENTOR DR.VICTOR BENAMO,RESOL-
VIO POSTERGACION CONCENTRACION Y ACTO PARA MAÑANA 18.00 HS.QUE SE
ESPERA ARRIBO CITADO INTERVENTOR,ACTUALMENTE CAPI.FEDERAL,A LA ES-
PERA DE SER RECIBIDO POR MINISTRO EDUACACION DR TAIANA.-DE PRODUCIRSE
OTRAS NOVEDADES SE AMPLIARA.-

FDO.JUAN TRUJILLO -SUB CRIO-JEFE DEL.SIPBA BAHIA BLANCA-
TTIO-MINER-RBIO - MARINI-HORA 22.00 DIA 6/11/73

227

MEMORANDO

Para información de [Redacted] Producido por: [Redacted]
.....
"A. y F."
.....
LA PLATA; [Redacted] de 19. [Redacted]

A S U N T O [Redacted]
5374

Adjunto clave a [Redacted], [Redacted] y [Redacted]

~~[Redacted]~~

Alfano
dejarlo personal a
los constantes
si pueden pedir más datos
personales delegados

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

228

INFORME RELACIONADO CON ACTIVIDAD ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL SUR (Ampliando Decretos. Sec. "A" N°s. 5370 y 5373).-

En el día de la fecha, a las 19.00 hs., se efectuó un acto en el Complejo Universitario, sito en Avda. Colón N° 1253 de Bahía Blanca, ante la asistencia de 500 personas, identificándose en el mismo grupos con carteles tales como "FRENTO VEROS" "PERON O MUERTE", "VIVA LA PATRIA", "F.A.R.", "FEDERACION JUVENIL COMUNISTA", "UNION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS" y "JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA" y "AGRONOMIA PRESENTE". En primer lugar habló el Dr. VICTOR BENAMO, quien anunció que había sido confirmado en el cargo de Interventor, solicitando que se siga con el proceso de la Reconstrucción Nacional y Universitaria; asimismo dió a conocer una ley que proyecta para el año venidero trabajo de riego en la zona, los que a su vez, serán proyectos finales para los estudiantes de Ingeniería de la U.N.S..

Luego dió lectura a una declaración enviada al Ministro del Interior en el año 1958 referente a la posición que adoptaban los presos políticos peronistas y recaló que lo hacía dado que se dudaba de su militancia como peronista. Agregó asimismo que "hoy es un día de duelo para la derecha" y que todo intento de la misma por torcer el proceso no va a tener éxito.

Continuó hablando [REDACTED] en representación de la Juventud Trabajadora Peronista (Sector no Docente), quien expresó el apoyo a la gestión del Dr. BENAMO y luego habló [REDACTED] en representación de Juventudes Políticas Universitarias y Franja Morada, quien ratificó los conceptos vertidos por el anterior orador.

Una vez finalizado el acto (20.30 hs.), los presentes se encolonnaron en manifestación avanzando por la Avda. Alem, con bombos y carteles entonando estribillos tales como "PERON CONDUCTOR, EL TURCO RECTOR", "DAME UNA MANO, DAME LA OTRA, DAME UN GORILA QUE LO HAGO P...", "APLAUDA, APDAUDA NO DEJE DE APLAUDIR, LOS MARINOS HIJOS DE P..., SE TIENEN QUE MORIR", "CHI LE ARGENTINA, FUERA LOS YANKES DE AMERICA LATINA"; las manifestantes pasaron luego frente al edificio del Diario "La Nueva Provincia", donde pronunciaron estribillos contra el editorial. Posteriormente, frente al Palacio Municipal cantaban "BARRINEZ RAJA, A BENAMO LO CONFIRMARON EN LA UNIVERSIDAD". Luego llegaron hasta el rectorado sito en Avda. Colón N° 80, y allí, cerca de 200 manifestantes, se dirigieron hasta el domicilio particular del Dr. BENAMO, sito en Castelli 128, donde ingresaron, retirándose finalmente hacia el rectorado, para luego desconcentrarse en forma normal.-

E. Trullán 229

MEMORANDO

Para información de | Producido por:
..... | S.I.P.B.A.
" ARCHIVO Y FICHERO " |
..... | LA PLATA; de 19.73

A S U N T O SECC. "A" Nro. 5373

DISTRIBUIDOR

SEÑORES

MINISTRO GOBIERNO
SRIO. INF. GOBERNACION
JEFE DE POLICIA
SUB JEFE DE POLICIA
DIR. GRAL. SEGURIDAD

*Leg. 1 Robto 15
Est. 3. Blanca*

DECLARACION DEL DR. "A" N° 5370, REALIZADO CON OPORTUNIDAD ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.

En el día de la fecha a las 17,30 horas grupos estudiantiles se concentraron en las escalinatas del edificio del rectorado sito - en Avda. Colón n° 80 de Bahía Blanca, de donde en distintos medios se trasladaron a la Aeroestación civil Comandante Espora, con el fin de esperar el arribo del Dr. VICTOR BENAMO, procedente de la Capital Federal.

Siendo las 19,25 horas arribó el avión que conducía al Dr. BENAMO quién de inmediato efectuó declaraciones al periodismo que le preguntaba sobre su opinión respecto a la ratificación por parte del Gobierno en su cargo como interventor de la Universidad Nacional del Sur, - respondiendo que: "no se ha ratificado a una intervención o a un interventor, lo que se ha ratificado es la forma de manejar la Universidad al servicio del pueblo que nunca puede ser un mérito personal de ningún ser humano, y que una ratificación de esta intervención, nos deja el extraordinario honor de haber sido tratado a nivel presidencial? Preguntado sobre como experimentaba él, el haber sido apoyado por casi la totalidad de los sectores desde estudiantiles a docentes, respondió "yo pienso lo siguiente, el haber recibido el Ministro la adhesión del obispado de la ciudad, - hasta intendentes de otras fracciones políticas, diputados y legisladores de otras corrientes políticas, indica no solo el asombro particular mío, - yo nunca pensé lograr un apoyo de tal intensidad y segundo lograr la ratificación de todo el proceso hecho en la Universidad. Posteriormente tuvo acceso al edificio principal de la Aeroestación, donde se habían congregado los diversos grupos para darle la bienvenida, estribillos, bombos y estandartes, coreando entre otros "Terón es conductor; El turco es Rector", y la marcha peronista".

Posteriormente el Dr. BENAMO, dirigió la palabra a los presentes siendo interrumpido repetidas veces por los estribillos. El orador dijo: "esta ratificación nos deja fundamentalmente la enseñanza, que a nivel presidencial, se ratifica todo este proceso y este proceso se ratifica en forma permanente con la continuación del interventor. Esto indica - que el Movimiento Peronista en su avance revolucionario, es mucho mas fuerte que todas las interferencias y que todas las acciones en su contra y/a aquellos que se movieron para que la intervención en su proceso, o el interventor en su persona no siguiera al frente de la Universidad. El más sentido pásame".

///

///

Finalmente, los presentes formaron una caravana integrada por 56 automóviles, 6 ómnibus con aproximadamente 500 personas, la que a medida que avanzaban hacia el centro de la ciudad se incrementaba. Luego de recorrer varias arterias céntricas se dirigió al Complejo Universitario de Alem n° 1253 donde se había convocado para un acto de bienvenida.

De surgir novedades se ampliará.-

- - - - -

TENGO UN DESPACHO BASTANTE LARGO PARA EL DEPTO ESTUDIANIL
- PUEDE PASARLO??
OKO OPERA EB EN ESTA MARINI AD CON SU PARTE OK

232
=

RECIBA DE ESTA DELEGACION DESPACHO OFICIAL NUMERO 1523
TEXTO;

AMPLIANDO RADIOGRAMA NUMERO 1522 DE LA FECHA, CUMPLIO EN INFORMAR AL SEÑOR DIRECTOR QUE, SIENDO LAS 1730 HS DE HOY, GRUPOS ESTUDIANTILE SE CONCENTRARON EN LAS ESCALANATAS DEL EIDIFICIO DEL RECTORADO SITO EN AVDA COLON 80 DE BAHIA BLANCA, DE DONDE EN DISTNTOS MEDIOS SE TRASLADARON A LA E AEROESTACION CIVIL CDTE. ~~ESPERA~~ CON EL FIN DE ESPERAR EL ARRIBO DEL DR VICTOR BENAMO, PROCEDENTE DE LA CAPITAL FEDERAL. SIENDO LAS 1825 HS ARRIBO EL AVION QUE LO CONDU CIA, EFECTUANDO DE INMEDIATO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES AL PE RIODISMO, QUE LE PREGUNTABA SOBRE SU OPINION RESPECTO A LA RACTI FICACION POR PARTE DEL GOBIERNO EN SU CARGO COMO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SURN RESPONDIENDO QUE " NO SE HA RATIFICADO A UNA INTERVENCION O A UN INTERVENTOR, LO QUE SE HA RATIFICADO ES LA FORMA DE MANEJAR LA UNICVERSIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO QUE NUNCA PUEDE SER UN MERITO PERSONAL DE NINGUN SER HUMA NO, Y QUE UNA RATIFICACION DE ESTA INTERVENCION NOS DEJA EL XTRA ORDINARIO HONOR DE HABER SIDO TRATADO A NIVEL PRESIDENCIAL" M PREGUNTADO SOBRE COMO EXPERIMENTABA EL, EL HABER SIDO APOYADO POR CASI LA TOTALIDAD DE LOS SECTORES. DESDE ESTUDIANTILES A DOCEN TES, RESPONDIO " YO PIENSO LO SIGUIENTE, EL HABER E RECIBIDO EL MINISTRO LA ADHESION DEL OBISPOADO DE LA CIUDAD, HASTA INTEN DENTES DE OTRAS FRACCIONES POLITICAS Y DIPUTADOS Y LESGISLA DORES DE OTRAS CORRIENES POLITICAS, INDICA NO SOLO EL ASOMBRO PARTICULAR MIO. YO NUNCA PENSE LOGRAR UN APOYO DE TAL INTEN SIDAD Y SEGUNDOM LOGRAR LA RATIFICACION DE TODO EL PROCESO HECHO EN LA UNIVERSIDAD ". POSTERIORMENTE TUVO ACCESO AL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA AEROESTACION, DONDE SE HABIAN CONGREGADO LOS DIVERSOS GRUPOS PARA DARLE LA BIENVENIDA, CON ESTRIBILLOS BOMBOS Y ESTANDARTES, COREANDO ENTRE OTROS " PERON ES CONDOC TOR EL " TURCO " ES RECTOR " Y LAMARCHA PERONISTA. EL DOC TOR BENAMO DE PIE SOBRE UNA SILLA DIRIGIO LA PALABRA A LOS PRE SENTES. SIENDO INTERRUPTIDO REPETIDAS VECES POR LOS ESTRIBILLOS EN SUS PALABRAS DIJO " ESTA RATIFICACION NOS DEJA FUNDAMENTAL MENTE LA ENSEÑANZA QUE A NIVEL PRESIDENCIAL, SE RATIFICA TDO ESTE PROCESO Y ESTE PROCESO SE RATIFICA EN FORMA PERMANENTE CON LA RATIFICACION DEL INTERVENTOR, QUE REPITO, NO E LA RAITIFICA CION A UNA CONDUCCION DE TIPO PERSONAS. ESTA RATIFICACION DEL PGCESO, REPITO, INDICA QUE EL MOVIMIENTO PERONISTA EN SU ANAVANCE REVOLUCIONARIO ES MUCHO MAS FUERTE QUE TODAS LAS INTERFERENCIAS Y QUE TODAS LAS ACCIONES EN SU CONTRA Y A AQUELLOS QUE SE MOVIERON PARA QUE LA INTERVENCIO EN SU PROCESO, O EL INTERVENTOR EN SU PERSONA NO SIGUIERA AL FRENTE DE LA UNIVERSIDAD, MI MAS SENTIDO PESAME ". POSTERIORMENTE LOS PRESENTES FORMARON UNA CARAVANA IN TEGRADA POR 56 AUOMOVILES Y 6 OMNIBSUS CON APROXIMADAMENTE 300 PERSONAS LA QUE A MEDIDA QUE AVANZABA HACIA EL CENTRO DE LA CIUDAD SE INCREMENTABA. LUEGO DE RECORRER VARIAS ARTERIAS CENTRICAS SE DIRIGIO AL COMPLEJO UNIVERSITARIO DE ALEM 1253 DONDE SE HABIA CONVOCADO PARA UN ACTO DE BIENVENIDA. AL MLOMEN TO DEL PRESENTE INFORME SE DA DESARROLLABA EN FORMA NORMAL SE AMPLIARA ESTA INFORMACION A LA BEREVEDAD VALOR DE LA INFORMACION A1

TAN PTON
TAN PRONTO TENGAMOS EL ESRESTO SE LO PASO POR ESTA VIA
O POR TELEFONO

FDO JUA NELO TRUJILLO
DELEGADO

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.
N° de Orden... 6841

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

LA ACTUACION SE INCREMENTABA. LUEGO DE RECORRER VARIAS ARTERIAS
CENTRICAS SE DIRIGIO AL COMPLEJO UNIVERSITARIO DE ALEM 1253
DONDE SE HABIA CONVOCADO PARA UN ACTO DE BIENVENIDA. AL MOMEN
TO DEL PRESENTE INFORME SE DA DESARROLLABA EN FORMA NORMAL
SE AMPLIARA ESTA INFORMACION A LA BEREVEDAD
VALOR DE LA INFORMACION A1

TAN PTON
TAN PRONTO TENGAMOS EL ESRESTO SE LO PASO POR ESTA VIA
O POR TELEFONO

FDO JUA NELO TRUJILLO
DELEGADO

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.
N° de Orden. 6841
ENTRADA Dia 7 Mes 11 Año 73
CATEGORIA Dia Mes Año
Lugar de Recepción
Estado Interv.

AQUI TTIO ASTUDILLO A LAS 20.55HS
AWRECIBIO EN SIPBA CENTRAL FECHA 7-11-73 VALLEJOS
OK HL HLO

Antonio D.

233
2

MEMORANDO

P. P. P.
Para información de

Producido por: *SALA* "A" 5375/2

A Y F.

LA PLATA; *Noviembre 8* de 1971.

A S U N T O

Se dirige a Ud., adjuntándole in-
formación obtenida por este organismo.-

or
rb

DISTRIBUCION

Nr. Ministro de Gobierno
Nr. Jefe de Policia
Nr. Sub Jefe de Policia
Nr. Dtor. Gral de Seguridad
Nr. Dtor. Inf. y Pers. de la Gobern.
Nr. Dtor. (C. Reunión)
Nr. Dtor. Seguridad Federal
Nr. Dtor. As. Pol. e Inf. del Dto. del Interior.

234
=

INFORME RELACIONADO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DE LA LOCALIDAD DE BAHIA BLANCA.-

Ampliando información recibida en memorandos numeros 5373 y 5374, a su vez ampliatorios de informaciones precedentes, cabe informar que en el día de la fecha se cumple actividad normal - tanto en la fez docente como en la administrativa, de la Universidad Nacional del Sur - Bahía Blanca.

Como ya se informara, al producirse el arribo del Dr. BENIAMO, en el día de ayer, procedente de la Capital Federal, el "Comité de Movilización" y grupos estudiantiles, luego de manifestarle un expresivo recibimiento lo acompañaron hasta el edificio del Complejo Universitario. Esta actitud encierra simbólicamente la forma de reafirmación en el gobierno universitario por parte del Interventor Dr. VICTOR BENIAMO. Considerase pues a partir de ese momento normalizada la situación planteada en aquel ámbito, avalado luego con el inicio normal del desarrollo de actividades docentes y administrativas, en el día de la fecha.-

Asimismo, cabe mencionar que, en la noche de ayer se realizó la desocupación física de las dependencias de la U.N.S., que tuvo como finalidad promover una acción psicológica de presión ante el Gobierno, ante la demora en resolver la situación del Dr. BENIAMO.

8-11-73.

275
=

AHORA CON RESPECTO AL PEDIDO DE AUTORIZACION QUE SOLICITO EL
MID. DE CORONEL SUAREZ PARA EL DIA +++ - PARA EL DIA DE LA FEX +
FECHA A LAS 21,00 HS. ESTE ORGANISMO+ ORGANISMO NO AUTORIZA MAS
ACTOS ES DECIR QUE LOS ORGANIZADORES/++++ ORGANIZADORES DEL MISMO
PONEN EN CONOCIMIENTO++ CONOCIMIENTO A LA AUTORIDAD POLICIAL DE SU
JURISDICCION Y EL COMISARIO SECCIONAL ES EL ENCARGADO DE DISPO-/
NER ES SERVICIO++ SERVICIO CORRESPONDIENTE E INFORMAR A ESTE ORGANIS-/
MO EL RESULTADO DEL MISMO.-

AD UD.

OK PFTO . EN ESTA DESCONOCEMOS LA DISPOSICION QUE ANULO LA REGLA
MENTACION DE ACTOS PUBLICOS Y EL ACTUAL TRAMITE, CIRCUNSTANCIA
POR LA QUE SE CURSO EL PEDIDO. FAVOR SI CON EL PROXIMO COREO
NOS MANDAN ANTECEDENTES QUE NOS ACLAREN ANORAMA RESPECTO. SOBRE
ESTE ASUNTO PARTICULAR SE PROCEDE ACUERDO INSTRUCCIONES. GRS. AD
BIEN SERA COMO UD. DICE HLHLH ECE WQMSAQTEMM

XPQWWYRWK0122642M 012264270122642VM

015838

1348AR SIPBA

ATTO. BAHIA OPERA BECERRA EN TELETIPOS SI AD

CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD NORMAL EN LA FZ FAZ ADMINISTRATIVA Y DOCENTE EN LA UNS. DEL SUR Y SUS DEPENDENCIAS SE NECESITA ABER A SABER A QUE HORA SE PRODUJO LA X DESOCUPACION U Y SI ESTA SE LLEVO A CABO EN FORMA NORMAL POR CUANTO UDS. EN EL PARTE DEL DIA DE LA FECHA NOS INFORMAN QUE AL REASUMIR EL DOCTOR BENAMO LA UNS. DE SUR EXPRESA QUE LA ACTIVIDAD ES TOTALMENTE NORMAL.

AL REZ++ AL RESPECTO SE NECESITA CONOCER INFR+ INFORMACION DE LO EXPRESADO EXPRESZ EXPRESADO EN E LA PRIMERA PARTE DE ESTE PEDIDO. AD UD.

AL PRODUCIRSE AL PRODUCIRSE EL ARRIBO DEL DR. BENAMO EN LA VISPERA, TAL COMO SE INFORMARA, EL COMITE DE MOVILIZACION Y GRUPOS ESTUDIANTILES LO RECIBIERN ACOMPAÑÁNDOLO HASTA EL COMPLEJO, Y DESDE TAL MOMENTO RETOMO EL GOBIERNO UNIVERSITARIO. INDUDABLEMENTE LA MEDIDA DE TOMA DE DICHO GOBIERNO POR PARTE DEL CITADO COMITE, TUVO COMO FIN UNA ACCION PSICOLOGICA DE PRESION ANTE LA DEMORA EN RESOLVER LA SITUACION DEL INTERVENTOR, COSA SOLUCIONADA ANTE SU CONFIRMACION Y QUE INDUDABLEMENTE NO JUSTIFICABA LA PROSECUCION DE TAL ACTITUD. LA TOMA DEL GOBIERNO PUEDE DENOMINARSE COMO DECLAMATIVA Y NATURALMENTE, AL CONFIRMARSE A BENAMO Y RETORNAR EL CAUSANTE A ESTA, DE INMEDIATO REASUMIO FUNCIONES. IMPLICA LO EXPUESTO QUE LA TOMA DEL GOBIERNO NO AFECTABA EN ABSOLUTO LA AUTORIDAD DEL INTERVENTOR Y LA MEDIDA ERA EN SU APOYO. AD

ASBUENO PERFECTAMENTE ENTENDIDO OK EN ESTA OP RAMOS SI NADA MAS HL UN MOMENTO

234

Paradiso

MEMORANDO

Excmo. Sr. Dto. nro. 235

Al Señor
Director S.I.P.B.A.
Jefe Div. Inv. de Informaciones.-(Sec. "B").-
Bahía Blanca. P.B. nro. 1.-

Adjunto cbevo a consideración del Sr. Director
información producida por este organismo.-
Bahía Blanca.-Delegación S.I.P.B.A.-7 de noviembre de 1973.-

Estado de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
Nº de Orden	7957
FECHA CADUCIDAD	8 Mes. 4 Año 73
CANTIDAD Día... Mes... Año	1430
Para Recepción	
Empleado Interv.	u



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
BAHIA BLANCA. S.I.P.B.A.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

234

MEMORANDO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Nº 5377

Para información de Producido por:
.....
.....
.....
.....

LA PLATA, 14 noviembre... de 19.73.-

A S U N T O

Bajo el agrado de dirigirme a U.S.
resitítole información en hoja adjunta.-

rjm

so

REPARTICIONES

Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub-Jefe de Policía
Sr. Dir. Gen. Seguridad
Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Sec. Int. y Asomb. - Jefe Oficina

[Faint handwritten notes or stamps]

E. Tardío
V.M.S.

240

- ACTIVIDADES PRESENTES -

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Ampliando lo informado en memorando Sección "A" - Nº 5385, relacionada con la tesa del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional del Sur al día 12/11 por un grupo de alumnos y Docentes del citado Departamento, por estar en desacuerdo por la posible designación como Director del mismo, del Profesor SERNAL OLIVAS, en reemplazo del Doctor PÉDRO GONZÁLEZ PRIETO, se informa que:

Después de conversaciones y tratativas realizadas ante el Interventor de la Universidad Nacional del Sur, Doctor VÍCTOR BERNANO - quedó supeada dicho problema, trascendiendo que sería aceptada la renuncia presentada por el Doctor PÉDRO GONZÁLEZ PRIETO y se designaría al nuevo titular del Departamento mediante la intervención del Claustro de Profesores.

De surgir novedades, se ampliará oportunamente.-

14 de noviembre de 1973.-

BAHIA BLANCA PROVANDO CL CMO SALEA AD OKOKADADA

A

Policia de ... 241-
 7014-
 14. 11. 1973.
 830 4/

BAHIA BLANCA NR 1305 60 0840

DTOR SIPBA

OFICIAL 1534.-OCUPACION DEPARTAMENTO GEOGRAFIA UNS .-

=====

LUEGO CONVERSACIONES Y TRATATIVAS REALIZADAS ANTE INTERVENTOR
 UNS DR VICTOR BENAMO .-QUODO SUPERADO EL DIFERENDO .-
 TRASCENDIO SERA ACEPTADA RENUNICA PRESENTADA PROFESOR PEDRO
 GONZALEZ PRIETO .Y SE DESIGNANARA AL NUEVO TITULAR DEL
 DEPARTAMENTO MEDIANTE INTERVENCION CLAUSTROS UNIVERTARIOS.-
 FIRMA J TRUJILLO SUB CRIO JEFE DELEGACION SIPBA B BLANCA
 TTIO GUERINO RECIBIO AD

BED BECERRA ES TOO TODO AD UD.(5

TRADNADA MAS GRS HHHHHH

INFORMACION RELACIONADA SITUACION UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

AGREGAR LEG. 1 Rubro 15 Estudiantil B. Blanca.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

afa
=

MEMORANDO

Para información de Producido por: Delegación "A" 5335
.....
.....
.....
.....
LA PLATA; Octubre 26 de 1973.

A S U N T O

Se dirijo a Ud., adjuntándole información obtenida por este organismo.-

18
17

AL SEÑOR
Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub Jefe de Policía
Sr. Director General de Seguridad
Sr. Ofic. Inf. y Seg. de la Gobern.
Sr. (S. Unión)
Sr. Director General Federal
Sr. Asist. Ofic. Inf. Rio del Est.

243
=

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR - BAHIA BLANCA.

De acuerdo a un comunicado emitido en el día de hoy, por la JUP (Juventud Universitaria Peronista); JTP (Juventud Trabajadora Peronista); NO DOCENTES y AGROPACIONES UNIVERSITARIAS PERONISTAS DOCENTES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, a las cero horas del día de la fecha fueron ocupadas las instalaciones y dependencias esa Casa Altos Estudios, concretándose en el Complejo Universitario de Av. Alem n° 1253, en edificio del Rectorado de Av. Colón n° 80 y Facultad de Agronomía, calle Rondeau n° 29.

El motivo principal de esta medida, es mantener el normal desenvolvimiento de dicha casa de estudios, en lo que hace a las tareas docentes y administrativas, como así asegurar la confirmación en el cargo del actual Interventor Dr. VICTOR BENAMO.

La ocupación fue concretada por grupos de personas, que se renuevan en forma permanente.

En círculos estudiantiles ha trascendido que el próximo domingo, el Dr. BENAMO se trasladará a Buenos Aires, a fin de entrevistar al Sr. Ministro de Cultura y Educación de la Nación en los primeros días de la semana venidera.

En estos momentos (10.00 hs.) se encuentran reunidos en el Aula Magna del Rectorado, miembros de A.T.U.N.S. (Asociación Trabajadores de la UNS), a fin de resolver postura a tomar respecto de la ocupación, apreciándose de que apoyarán el movimiento.

Se ha detectado de que la situación perdurará hasta que exista una definición sobre la confirmación del Dr. BENAMO.

Hasta el momento no se han producido incidentes y las tareas se cumplen en forma normal, tanto docentes como administrativas en la mañana de hoy, habiéndose colocado un cartel sobre el frente de la Universidad que dice: "ESTA UNIVERSIDAD ES DEL PUEBLO".

De surgir novedades se ampliará.-

2/11/74

XPQTIEI

AQUI SIPBA LA PLATA OPERA EMPLEADO RODRIGUEZ TENGP
TENGO REQUERIMIENTO SOBRE TOMA FISICA UNS DESEAMOS SABER SOBRE
SI EFECTIVAMENTE SE CONCRETO DICHA MEDIDA HOY , CUANTAS PERSONAS
SE ENCUENTRAN ADENTRO Y SI EN ESTOS MOMENTOS TAMBIEN CONTINUAN
LAS TAREAS EN FORMA NORMAL AD AD
UN MOMENTO NO ME CORTE QUE SE LO PASO

1348AR SIPBAD

UN MOMENTO YA LO PASAMOS AD OKOK

YYY

BS DS AKI OPERANDO EMPLEADO SARDEN DE SIPBA B BLANCA, CON RELACON
AL REQUERIMINTO LE INFOMO:

OCUPACION CON COMPLEJO UNS AVDA ALEM 1253.RECTORADO AVDA COLON 80
Y FACULTAD AGRONOMIA RONDEAU 29CONCRETOSE VISPORA 23 HORAS POR
PARTE DE JUP JTP ADUP (AGRUPACION DOCENTES UNIVERSITARIOS PERONIS=
TAS) Y JUVENTUDES POLITICAS UNIVERSITARIAS.ESTOS MOMENTOS HALLANSE
REUNIDOS AULA MAGNA RECTORADO MIEMBROS ATUNS,FIN RESOLVER POSTURA
QUE,CASI CON SEGURIDAD APOA APOYARA MOVIMIENTO.=

OCUPACION FISICA CONCRETADA PEQUEÑOS GRUPOS SE RENUEVAN FORMA
CASI PERMANENTE,NO ESTANDO CONDICIONES ESTIMAR NUMERO.=

ACTIVIDAD DOCENTE Y AADMINISTRATIVA NORMAL.=TRASCENDIO DOMENGO
PROXIMO INTERVENTOR VIAJARA BUENOS AIRES FIN ENTREVISTAR MINISTRO
CULTURA Y EDUCACION LUNES O MARTES,APRECIANDOSE SITUACION PERDU=
RARA HASTA QUE EXISTA DEFINICION SOBRE CONFIRMACION DOCTOR BENAMO.=
FDO. JUAN NELO TRUJILLO

SUBCOMISARIO

DELEGADO

AD SI QSL ESO ES TOOO POR EL MOMENTO AD

OK MUCHAS GRACIAS OPERO RODRIGUEZ AD AD AD HLHL HLHLHL

245

X014830ATTO SIPBA MAR DEL PLATA AQUI
SERBA PWQSL AD PERDON QUEDA SIN EFECTO QSL HLHLHMLHLHLHLMH15838

AKI OPERANDO EMPLEADO SARDEN DELEGACION B BLANCA, TENGO UN
DESPACHO PARA ADELANTAR AD

AQUI EMPLEADO DE MESA DE N ENTRADA PERAZZO AD

DTOR SIPBA LA PLATA

OFL 1472

FECHA PARTIR CERO HORA ACUERDO COMUNICADO EMITIDO, JUVEBTUD UNIVER=
SITARIA PERONISTA, JUVEBTUD TRABAJADORA PERONISTA, NO DOCENTE Y
AGRUPACIONES UNIVERSITARIAS PERONISTAS DOCENTES DE LA UNS RESOL=
VIERON LA OCUPACION FISICA DICHA CASA ALTOS ESTUDIOS EFECTOS
MANTENER NORMAL DESENVOLVIMIENTO TAREAS DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS Y
ASEGURAR CONFIRMACION EN EL CARGO DE INTERVENTOR DOCTOR VICTOR BENAM@
SOBRE EL FRENTE EDIFICIO COMPLEJO AVDA.ALEM 1253 FUE COLOCADO CARTEL
DICE: ' ESTA UNIVERSIDAD ES DEL PUEBLO'. =
LA ACTIVIDAD EN HORAS DE ESTA MAÑANA SE INICIARON EN FORMA NORMAL
TANTO DOCENTE COMO ADMINISTRATIVAS. =AMPLIARE. =

FDO. JUAN NELO TRUJILLO

SUBCOMISARIO

DELEGADO

AD SI QKBL Y HL HL HHLHLHLHLH

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

Para información de

Producido por: **G.I.P.O.B.A.A.** **100.000-9135**

LA PLATA

LA PLATA; **Octubre 26** de 19**73**.

A S U N T O

Se dirijo a Ud., adjuntándole información obtenida por este Organismo.

REPARTICIONES
Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub Jefe de Policía
Sr. Director General de Seguridad
Sr. Srío. Inf. y Pers. de la Gobern.
Sr. Srío. (C. Reunión)
Sr. Srío. Fed. Federal
Sr. Srío. Ofic. Srío. Srío. del Int.

247

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR - BAHIA BLANCA.

De acuerdo a un comunicado emitido en el día de hoy, por la JUP (Juventud Universitaria Peronista); JTP (Juventud Trabajadora Peronista); DOCENTES y AGREGACIONES UNIVERSITARIAS PERONISTAS DOCENTES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, a las cero horas del día de la fecha fueron ocupadas las instalaciones y dependencias esa Casa Altos Estudios, concretándose en el Complejo Universitario de Av. Alem n° 1253, en edificio del Rectorado de Av. Colón n° 80 y Facultad de Agronomía, calle Rondeau n° 29.

El motivo principal de esta medida, es mantener el normal desenvolvimiento de dicha casa de estudios, en lo que hace a las tareas docentes y administrativas, como así asegurar la confirmación en el cargo del actual Interventor Dr. VICTOR BENAMO.

La ocupación fue concretada por grupos de personas, que se renuevan en forma permanente.

En círculos estudiantiles ha trascendido que el próximo domingo, el Dr. BENAMO se trasladará a Buenos Aires, a fin de entrevistarse al Sr. Ministro de Cultura y Educación de la Nación en los primeros días de la semana venidera.

En estos momentos (10.00 hs.) se encuentran reunidos en el Aula Magna del Rectorado, miembros de A.T.U.N.S. (Asociación Trabajadores de la UNS), a fin de resolver postura a tomar respecto de la ocupación, apreciándose de que apoyarán el movimiento.

Se ha detectado de que la situación perdurará hasta que exista una definición sobre la confirmación del Dr. BENAMO.

Hasta el momento no se han producido incidentes y las tareas se cumplen en forma normal, tanto docentes como administrativas en la mañana de hoy, habiéndose colocado un cartel sobre el frente de la Universidad que dice: "ESTA UNIVERSIDAD ES DEL PUEBLO".

De surgir novedades se ampliará.-

248
/

DIV OKOK STEOKSAEAO OK HLPHZ
M
00M000M0000000000T0T0TT00000TM00V00000

PARTE SECCION 'A' NRO. 5335 FECHA: 26/10/73 HORA: 10.15
DE S.I.P.B.A.

PARA:

SIDE (CENTRAL DE REUNION) - SEGURIDAD FEDERAL - ASUNTOS POL. NRO.
DEL INTERIOR.-

TEXTO:

PARTIR DE LAS HORAS DE LA FECHA, DE ACUERDO A UN COMUNICADO EMITIDO POR LA JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA, JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA, NO DOCENTES, Y ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS PERONISTAS DOCENTES, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (BAHIA BLANCA), RESOLVIERON LA OCUPACION FISICA DE DICHA CASA DE ALTOS ESTUDIOS, A FIN DE MANTENER EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS, COMO ASI ASEGURAR LA CONFIRMACION EN EL CARGO DEL ACTUAL INTERVENTOR EN ESA, DR. VICTOR BENAMO.

SOBRE EL FRENTE DEL EDIFICIO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO, SITO EN AVDA. ALEM 1253, FUE COLOCADO EL CARTEL QUE DICE: "ESTA UNIVERSIDAD ES DEL PUEBLO".

LA ACTIVIDAD EN HORAS DE ESTA CASA SE INICIO EN FORMA NORMAL, TANTO EN EL AMBITO DOCENTE COMO ADMINISTRATIVO.-

TRANSMITIO: NAVAMUEL

RECIBIO EN SIDE:

-453.13.89, 'A' NRO. 5335
DE S.I.P.B.A.
PARA:

FECHA: 26/10/73 HORA: 10.15

SIDE (CENTRAL DE REUNION) - SEGURIDAD FED

SECCION "A" NRO. 5335
DE S.I.P.B.A.
PARA:

FECHA: 26/10/73 HORA: 11.10

SIDE (CENTRAL DE REUNION) - SEGURIDAD FEDERAL - ASUNTOS POL. NRO. 10.
DEL INTERIOR.-

=====

TEXTO:

PARTIR 09.00 HRS. ... HORAS DE LA FECHA, DE ACUERDO A UN COMUNICADO EMITIDO POR LA JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA, JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA, NO DOCENTES, Y AGRUPACIONES UNIVERSITARIAS PERONISTAS DOCENTES, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (BAHIA BLANCA), RESOLVIERON LA OCUPACION FISICA DE DICHA CASA DE ALTOS ESTUDIOS, A FIN DE MANTENER EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LAS TAREAS DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS, COMO ASI ASEGURAR LA COEFICIENTACION EN EL CARGO DEL ACTUAL INTERVENTOR EN ESA, DR. VICTOR BENAMO.

SOBRE EL FRENTE DEL EDIFICIO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO, SITO EN AVDA. ALEM 1253, FUE COLOCADO UN CARTEL QUE DICE: "ESTA UNIVERSIDAD ES DEL PUEBLO".

LA ACTIVIDAD EN HORAS DE ESTA MAÑANA SE INICIO EN FORMA NORMAL, TANTO EN EL AMBITO DOCENTE COMO ADMINISTRATIVO.-

=====

TRANSMITIO: NAVAMUEL

RECIBIO EN SIDE:

AD MV

SIPBA

BS DS AQUI SIDE CENTRAL ADA

AQUI EN SIPBA NAVAMUEL OPERANDO TENGO PARTE GRAVADO SI QUIERE SE LO PASO AD ADP

QRV OK

RTE SECCION "A" NRO. 5335
DE S.I.P.B.A.
PARA:

FECHA: 26/10/73 HORA: 11.15

SIDE (CENTRAL DE REUNION) - SEGURIDAD FEDERAL - ASUNTOS POL. NRO. 10.
DEL INTERIOR.-

=====

TEXTO:

PARTIR 09.00 HRS. ... HORAS DE LA FECHA, DE ACUERDO A UN COMUNICADO EMITIDO POR LA JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA, JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA, NO DOCENTES, Y AGRUPACIONES UNIVERSITARIAS PERONISTAS DOCENTES, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (BAHIA BLANCA), RESOLVIERON LA OCUPACION FISICA DE DICHA CASA DE ALTOS ESTUDIOS, A FIN DE MANTENER EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LAS TAREAS DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS, COMO ASI ASEGURAR LA COEFICIENTACION EN EL CARGO DEL ACTUAL INTERVENTOR EN ESA, DR. VICTOR BENAMO.

SOBRE EL FRENTE DEL EDIFICIO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO, SITO EN AVDA. ALEM 1253, FUE COLOCADO UN CARTEL QUE DICE: "ESTA UNIVERSIDAD ES DEL PUEBLO".

LA ACTIVIDAD EN HORAS DE ESTA MAÑANA SE INICIO EN FORMA NORMAL, TANTO EN EL AMBITO DOCENTE COMO ADMINISTRATIVO.-

=====

VFIRMADO : GUALBERTO ROJAS I ISP. MAYOR JEFE DEL SIPBA

TRASNMITIO: NAVAMUELL RECIBIO EN SIDE: ADAD AD

REC: SIDE GH 2610250CT73 PEREYRA

PEREYRA NO COTRTE , NECESITARIA QUE UDS. ME DIJERAN SI LO RETRANSMITEN A LOS DEMAS SERVICIO QUE SE INCLUYEN EN EL PARTE AD

NO SE NOR LE DOY CON LOS CORRESPONSALES DIRECTO OK AD

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

250
=

MEMORANDO

Para información de
.....
DPTO. ARCHIVO Y FISCALIA
.....
Producido por: S.I.F.B.A.
.....
.....
LA PLATA; 29/10 de 1973

A S U N T O SDOC. "A" Nro. 5345

DISTRIBUIDOR
SEÑORES
MINISTRO DE GOBIERNO
SRIO. INF. PERD. GOBERNACION
JEFE DE POLICIA
SUB JEFE DE POLICIA
GEN. DE SEGURIDAD

ACTOS RELACIONADOS CON MANIFESTACION Y ACTO DE JUVENTUDES POLITICAS UNIV
VERSIARIAS EN LA CIUDAD DE SANTA BLANCA.

En el día de la fecha, a las 18.20 hs., un grupo aproximado de 500 estudiantes, se congregaron en el Complejo Universitario de esa ciudad sito en Alas N° 1253, encabezados con un cartel que decía "Juventudes Universitarias políticas y otras que identificaban distintos sectores tales como J.U.P., J.T.P., COMITENROS, Frente Universitario Peronista, Agronomía, P.J.C. y J.S.A). iniciaron la manifestación por Avenida Alem, hasta calle Sarmiento y luego hasta La Avda. Colón, llegando al edificio del rectorado situado en el N° 30 de dicha arteria.

Durante el recorrido entonaron distintos estribillos contra la dependencia cultural y en apoyo de la confirmación como interventor de la Universidad Nacional del Sur del Dr. VICTOR BENABO. A la cabeza de la manifestación marchaba un coche Valiant con un altoparlante a través del cual se iniciaban las consignas con estribillos. Al pasar frente al diario "La Nueva Provincia", entonaron estribillos agresivos, al tiempo que se realizaba un cordón de seguridad por parte de los mismos manifestantes para evitar desbordes, y otras personas con braccletes celestes de la J.U.P., velaban para que ningún manifestante se separara del núcleo o transitara por la vereda con el evidente propósito de evitar agresiones al edificio de la empresa. Alrededor de las 20,15 horas, estalló un retardo en la intersección de Avda. Colón y Vte. López conteniendo en su interior panfletos confeccionados por el P.U.T.

A las 20,30 horas frente al Rectorado se efectuó un acto al que se habían sumado 300 personas. Los oradores ([redacted] JUP; [redacted] por la J.T.P.; [redacted] por la J.T.P.; [redacted] por la Federación Juvenil Comunista; [redacted] por la J.P. dirigiendo el acto un señor de apellido [redacted] de la JUP y el profesor [redacted]; por la J.U.P. lo hacía [redacted]), expresaron sobre el apoyo al actual interventor de la U.N.S., Dr. VICTOR BENABO, criticando a la burocracia sindical, mencionando en las críticas a BUCCI, al Secretario Nacional ROBERTO BONCE, al señor Intendente Municipal EUGENIO MARTELIZ, al que calificaron de traidor al movimiento. Euvieron palabras de elogio para CAMFORA, DEBESON CARO, BIST GARRI, PUEGRROS, y convocaron a la Unidad del pueblo argentino contra el imperialismo yankee.

Aproximadamente a las 21,50 horas la concurrencia se dirigió con dirección a la Plaza Rivadavia, dando una vuelta alrededor de la misma para

///

///

regresar nuevamente al lugar del acto descomcentrándose en forma normal.

Cabe agregar que durante la marcha efectuada, se escucharon algunos
tribullos tales como "TORO AMADOR, A VOZ DE VA A TAMBOR DO LUGAR DO A
VANDOR"; "TORO COMATE A LA MANO, BATE LA MANO"; "NI ER OMILO DE LA MANO
MANA, TUBAN LOS YANABE DE MANO LA MANA"; BATE LA MANO, BATE LA OTRA, DE
DE UN GORILA QUE LO BATE P...".

En el transcurso del acto pudieron observarse carteles de adhesión
de las distintas Unidades Básicas del Movimiento Nacional Justicialista,
ta, ubicadas en distintos barrios de Salta ciudad; también se arrojaron pan-
fletos confeccionados por el Comité de Zona del Partido Comunista, Juventudes
Políticas Universitarias, Juventud Peronista y A.T.U.N.S. (Asociación Estudiantil
Revolucionaria Socialista).

Finalmente cabe destacar que se pudo constatar además de los ex-
ponedores nombrados, la presencia de ROGO CARLO LICIMANI por A.T.U.N.S. y de
NISE STONOVICHI de Franja Morada.-

29-10-73

253
/

15838AR URBBL
1348AR SIPBA

Policia de la ... de la. As.
I. B. A.
6220
29.10.73
23 30
A8

BS NS SR AQUI OPERA EMPLEADO ASTUDILLO SIPBA BAHIA BLANCA
TENGO DESPACHO RELACIONADO ACTO RETORADO UNS

RECIA RECIBA ESTA DELEGACION DESPACHO OFICIAL 1485

TEXTO DICE

ACUERDO PREVISTO. .FECHA 1820HS GRUPO APROXIMADO 500 ESTUDIANTES
HABISE CONGREGADO COMPLEJO UNIVERSITARIO ALEM 1253 CONVOCADOS POR
ASAMBLEA REALIAZADA 26 CTEM ENCABEZADOS POR CARTEL DECIA JUVENTUDES
POLITICAS UNIVERSITARIAS.Y PORTANTO OTROS CARTELES IDENTIFICABAN
DISTINTOS SECTORES PRICIPANTES (ENTRE OTRO ADUP, JUP. JTP, MONTO
NEROS,FRENTE UNIVERSITARIO PERONISTA, AGRONOMIA? FJC Y JSA)
INICIRON MANIFESTACIN POR AVENIDA ALEM HSTA CALLE SARMIENTO,POR
ESTA HASTA ESTOMBA Y HASTA AVENIDA COLON LLEGANDO AL EDIFICIO DEL
RECOTORADO,SITUADO EN EL NUMERO 80 DE DICHA ARTERIA.DURANTE EL
RECORRIDO SE ENTONARON DISTINTOS ESTRIBILLOS CONTRA LA DEPENDENCIA
CULTURAL Y EN APOYO DE LA CONFIRMACION COMO INTERVENTOR DE LA UNS
S DR VICTOR BENAMO, ARROJANDOSE PANFLETOS E REFRENEDADOS POR JUP
ADUP Y JTP (SECTOR NO DOCENTE) CABE DESTACAR QUE A LA CABEZA D
LA MANIFESTACION MARCHABA AUTOMOVIL VALIAN COLOR BLANCO CON MEGA
FONO O ALATAVOZ A TRAVEZ DEL CUAL SE INICIABAN LAS CNSIGNAS PO
ESTRIBILLOS. AL PASAR AL FRENTE DEL EDIFICIO DEL DIARIO LA NUEVA
PROVINCIASE ENTONARON ESTRIBILLOS AGRESIVOS AL TIEMPO QU E SE REA
LIZABA UN CORDON DE SEGURIDAD POR PARTE DE LOS MISMOS MANI
FESTANTES PARA EVITAR DESBORDES Y OTRAS PERSONAS CN BRAZALETES D
CELESTE DE JUP VELABAN PORQUE NINGUN MANIFESTANTE SE SEPARARA DEL
NUCLEO O TRANSITARA POR LA VEREDA CON EL EVIDENTE PROPOSITO DE
EVITAR AGRESIOENES AL EDIFCIO DE LA EMPRESA. ALREDEDOR DE LAS
2015 HS ESTALLO UN PETARDO DE REGULAR POTENCIA EN LA INTERSECCION
DE AVDA CLON Y VTE LOPEZ EL CUAL EN SU INTERIOR CONTENIA PANFLETOS
REFRENDADOS POR EL P.R.T. APROXIMADDMEENTE 2030 HS INICIONSE
FRENTE RECTORADO ACTO AL QUE SE HABAIAN SUMADO OTRAS 300 PERSONAS.
LOS DISTINTOS ORADORES (QUE SE DETALLAN AL FINALIZAR EL DESPACHO)

VERSARON SOBRE EL APOYO AL ACTUAL INTERVENTOR DE LA UNS, DR
VICOTOR BENAMO Y CRITICARON A LA BUROCRACIA SINDICAL, MENCIONANDO
EN LAS CRITICAS A RUCCI, AL DIPUTADO NACIONAL RODOLFO PONCE,
AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL EUGENIO MARTINEZ AL QUE CALIFICA
RON DE TRAIADOR AL MOVIMIETO. TUVIERON PALABRA DE ELOGIOS PARA
CAMPORA, OBREGON CANO. BIDEGAIN, PUIGGROS Y CONVOCARON A LA UNIDAD
DEL PUEBLO ARGENTINO CONTRA E IMPERIALISMO YANQUE. APROXIMADAMENTE
2150 HS CONCURRENCIA ENCOLUMNOSE EN DIRECCION A LA PLAZA RIVADAVIA
DANDO UNA VUELTA ALREDEDOR DE A MISMA PARA REGRESAR NUEVAMENTE AL
LUGAR DEL ACTO DISGREGANDOSE EN FORMA NORMAL. DURANTE EL ACTO
Y LA MARCHA EFECTUADA AL FINALIZAR LA CNCENTRACION SE ESCUCHA
RON LOS SIGUIENTES ESTRIBILLOS PONCE TRAIRO, A VOZ TE VA A PAAR
LO QUE LE PASO A VANDOR, OTRO, TURCO BE REPITO, TURCO CORAJE, A LA
MARINA DALE EL RAJE, OTRO, NIN EN CHILE NI EN ARGETINA, FUERA LOS
YANQUIS DE AMERICA LATINA, DAM OTRO. DAME LA MANO, DAME LA OTRA
DAME UN GORILA QUE LO HAGO PELOTA. OFRER. EN EL TRASCURSO DEL
ACTO SE PUDIERON OBSERVAR CARTELES DE ADHESION DE LAS DISTINTAS UNI
DADES BASIVCAS DEL MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA UBICADAS EN DIS
TINTOS BARRIO DE BAHAI BLANCA TAMBIEN SE ARROJARON PANFLETOS REFREN
DADOS POR COMITE DE ZONA DEL PARTIDO COMUNICSTA, JUVENTUDES PEOLITIC
UNIVERSITARIAS, JUVENTUD PERONISTA, Y TERS (TENDENCIA ESTUDIANIL
REVOLUCIONARIA SOCIALISTA) M

ORADORES HUGO MARIO ZILIANI POR ATUNS
DANIEL ETCHEVERRI DE FRANJA MORADA

BEATRIZ OTERO DE ADUP
POR LA JTP SECTOR UNIVERSITARIO LO HIZO RAUL ARTOLA
POR LA JTP RICARDO RIVAROLA
POR LA FEDERACION JUV. COMUNISTA MARIA TERESA BASUALDO
POR LA JP UNA PERSONA DE APELLIDO GIMENEZ
DIRIGIAN EL ACTO UN SEÑOR DE APELLIDO RAVEZZI DE LA JUP
Y EL PROFESOR MARIO MERLINO
POR LA JUP LO HACIA YOYI MALLIMACCI

FDO J N TRUJILLO
SUBCOMISARIO

FAVOR MUY ESPECIAL SI PODRIAN COMUNICAR ESTO VIA TELEFONO O LA VIA MAS
COMODA, (ME DICE EL OFICIAL DE SCIO. DE ESTA UNIDAD SI LE HARIN
EL GRAN FAVOR DE HACER UNA COPIA CON ESTO Y PASARLO A DTRON DE SE
GURIDAD (COMANDO DE OPERACIONES , ESTO CN EL NUMERO 3448

Y LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE REGIONAL JULIO GERMAN TAGLIERO

Pasado al Cto.
Recibio Principal preso

254
/

.D

1348AR SIPBA

15838AR URBBLB NOCHES OP DECIO TENGO UN DESPACHO AD

OKOK AD CON L EL DESPACHO AD

B BLANCA 3429 80 20 29/19/73

DIRECTOR ZIPBA

OFL 1484. FECHA 18,20 HS CONGREGARONSE COMPLEJO AVDA ALEM ALREDEDOR
500 ESTUDIANTES, QUIENES PORTANDO CARTELONES SE DIRIGIERON EN MANI
FESTACION HACIA EDIFICIO RECTORADO UBICADO ZONA CENTRICA AVDA COLON
80, DONDE ANUNCIASE PARA 19 HS REALIZACION ACTO PUBLICO AUSPICIADO
JUVENTUDES POLITICAS; JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA; JUVENTUD
TRABAJADORA PERONISTA (SECTOR NO DOCENTE) ASOCIACION DOCENTES
UNIVERSITARIO PERONISTAS, QUE REALIZASE EN APOYO Y CONFIRMACION
COMO INTERVENTOR EN LA UNS AL DR VICTOR BENAMO, DURANTE DESARROLLO
ESCUCHARONSE CANTOS Y ESTRIBILLOS ADICTOS A LAS AGRUPACIONES
DE IZQUERDA. HASTA MOMENTO NORMALIDAD. AMPLIARE
JUAN TRUJILLO DELEGADO

QUIEN RECIBIO AQUI RECIBIO MARINI AD GRS HLHLHLHLHL

Policia de la Provincia de Bs. A.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden.....	7668
ENTRADA Dia..... Mes.....	29 Mes 10
SALIDA Dia..... Mes.....	30
Hora Recepción.....	20.40
[Signature]	

A

255
/

MEMORANDO

Para información del SEÑOR SECRETARIO DE INFORMACIONES Y PERSONAL DE LA GOBERNACION. -
Producido por: S.I.P.B.A.
S.I.P.B.A. LA PLATA; noviembre. 2... de 1973.

ASUNTO: Sección "A" nº 5354.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,
remitiéndole en hoja adjunta, información producida por este
Organismo.

Tengo

Distribuidor:

Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Director de Informaciones y Personal de la Gobernación
Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub-Jefe de Policía
Sr. ~~Secretario General de Policía~~ Director General de Seguridad
Sr. Director de Asuntos Policiales e Inform. Mio. del Interior
Sr. Jefe de la S.I.P.B.A. *Central Reunión*
Sr. Jefe de Seguridad Federal.-

SE PASO POR TELETIPO A
SIDE (C. Reunión)
MIO INTERIOR - AS. Polic.
SEGURIDAD FEDERAL

256

ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

* Universidad Nacional del Sur - Santa Rosa:

Ampliando lo informado mediante Decisión "A" N° 5354, cabe informar lo siguiente:

Conforme a lo establecido por el calendario universitario, hoy no se desarrollarían actividades docentes y administrativas en la Universidad Nacional del Sur, al igual que en los establecimientos de enseñanza media de su dependencia. No obstante, en la fecha, se mantiene la ocupación del edificio del rectorado de esa Casa de Altos Estudios, por parte de algunos grupos estudiantiles, en manifestación de apoyo a la confirmación del Dr. Victor Romero como titular de la misma.

Por otra parte, en relación a la información que precedentemente se cita, es dable destacar que la ocupación de las instalaciones de la Escuela de Enseñanza Media dependiente de la U.N.S., sita en calle 11 de Abril N° 445 de Santa Rosa, que levantada en el día de ayer en horas de la tarde, estimándose que tal medida se adoptó a la falta de efectividad que producía la "toma", en vigilia del receso que por el acuerdo de hoy y el fin de semana, se extiende hasta el lunes próximo. También en aras de evitar que los alumnos que efectivizaron esa medida de fuerza, no habrían encontrado apoyo alguno entre sus compañeros, situación esta que sumada a la antes expuesta, contribuyó a levantar tal actitud; a pesar de ello es preciso que existan grupos que persistan en la intención de efectivizar nuevamente la ocupación cuando se reanude la actividad, el lunes venidero.-

Cabe agregar que los edificios que se encuentran afectados a esa toma física y que pertenecen a la U.N.S., son: el que ocupa el Complejo Universitario, Avda. Alem 1253; Rectorado, sito en Calles 80; la Facultad de Agronomía, ubicada en Ruelas 29 e Hidrología y Edafología, Alem 925.-

254

M

015838

1348AR SIPBA

AQUI EN SIPBA CENTRAL NAVAMUEOL

QUIEN ME RECIBE AD AD

RADIOESTACION B BLANCA QUIERE COMUNICARSE CON ALGUN EMPLEADO DE SIPBA AD SI NECESITO QUE ME COMUNIQUE CON ALGUNO DE LA DELEGACION ESPECIALMENTE CON ALGUNO QUE MANEJE LA PARTE ESTUDIANTIL PORQUE EXISTE OSCURIDAD EN UN PARrafo DEL DESPACHO QUE ME PASARON HOY AD AD

OK QSL ATTO LO LLAMO ATTO

BS DS AKI OPERANDO EMPLEADO SARDEN DELEGACION SIPNBA B BLANCA AD CON LA CONSULTA AD

MIRE SARDEN EL ASUNTO ES QUE AQUI PARECE SER QUE LO ULTIMO QUE SE INFORMO DE SDE ESTA EN EL DIA DE AYER ERA LA OCUPACION QUE SE HABIA PRODUCIDO EN LA ESCUELA MEDIA PERO NO SABIAMOS NADA QUE HABIA SIDO DESOCUPADA POR LO TANTO AHORA MA PREGUNTAN CUALES SON LOS MOTIVOS DE LA DESOCUPACION O SI EN REALIDAD OBEDECE A CUESTIONES CONFLICTIVAS INTERNAS DEL GRUPO QUE PROCEDIO A LA TOMA AD AD

BUENO RELACIONADO CON ESO LE INFORMO QUE EN HORAS DE LA TARDE DE AYER FUE DESOCUPADA LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS MEDIAS DE LLAJUNES EN RAZON DEL FERIADO EXISTENTE Y DE ACUERDO A LO TRASCENDIDO PERO SIN CONFIRMAR,

LA TOMARIAN NUEVAMENTE E AL REANUDARSE LAS ACTIVIDADES

AD SI QSL

SI LE ENTENDO PERFECTAMENTE ES LO QUE SUPONIAMOS PERO NECESITABAMOS SU CONFIRMACION SI TIENE ALGO MAS RELACIONADO CON ELLO AD SI NO LO DEJO T Y HL HL POR EL MOMENTO ESO ES TODO, CUALQUIER COSA LO LLAMAMOS NUEVAMENTE HL Y GS HLHLHL AQUI NAVAMUEL HL HLET

258
/

V

15838AR URBBL
1348AR SIPBA
1348AR SIPBAA

KBS DS AKI OPERANDO EMPLEADO SARDEN DELEGACION B BLANCA,
TENGO UN DESPACHO PARA ADELANTAR RELACIONADO CON LA OCUPACION
DE LA UNS AD SI AD CON EL DESACHO AD DW DESPACHO AD

DTOR SIPBA LA PLATA
OFL 1507

SITUACION EN LA UNS

SE MANTIENE FECHA OCUPACION EDIFICIO RECTORADO UNS POR ALGUNOS
GRUPOS ESTUDIANTILES QUIENES DE TAL FOMA MANIFIESTAN SU POSICION
EN FAVOR CONFIRMACION INTERVENTOR DOCTOR BENAMO.=
DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN CALENDARIO UNIVERSITARIO HOY NO
HABRA ACTIVIDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVA EN LA UNS AL IGUAL QUE EN
LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA DE SU DEPENDENCIA, REANUDAN=
DOSE LA ACTIVIDAD EL DIA LUNES.=

AYER EN HORAS TARDE FUERON DESOCUPADAS LAS INSTALACIONES DE LAS
ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA DE LA UNS SITA EN 11 DE ABRIL 445 ESTA
QUE TAMBIEN FUERON OCUPADAS POR UN GRUPO DE ALUMNOS EN APOYO AL
INTERVENTOR DOCTOR BENAMO. SEGUN TRASCENDIO EXISTEN GRUPOS DISIDENJV
DISIDENTES Y VOLVERIAN A LA OCUPACION AL REANUDARSE LAS ACTIVIDADES,
TRASCENDIDO QUE NO HA PODIDO SER CONFIRMADO.=

FDO

JUAN NELO TRUJILLO

SUBCOMISARIO

DELEGADO

ESO ES TODO AD SI QSL Y HLHL

SARDEN AQUI LE RECIBIO NAVAMUEL MUCHAS GRACIAS HL HLHLHLHM

259
=

MEMORANDO

D.

Dpto. "B" ano. 236

Al Señor
Director S.I.P.B.A.
Jefe Div. Inv. de Pol. acciones (Sec. "B").-
BAHIA BLANCA.-

Adjunto elevo a consideración del señor Director,
información producida por este organismo.-
Bahía Blanca.- Delegación S.I.P.B.A.- 7 de noviembre de 1973.-



Manuel Trujillo
MANUEL TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

Policía de la Provincia de Bs. As.	
S.I.P.B.A.	
Nº de...	7998
HECHOS...	9/11/73
SITUACIÓN...	10/8
RECOMENDACIONES...	
FECHA...	10/11/73

260
1

INFORME SOBRE AUTO BIENVENIDA AL INTERVENTOR BENAMO EN LA UNS.-

Ampliando teleparto de la fecha nro. 1523, cumpla en informar al señor Director que, la caravana de autoaviles que diera la bienvenida en la Aerostación Civil de Bahía Blanca al interventor Dr. VICTOR BENAMO, luego de recorrer varias arterias céntricas de la ciudad se dirigió al complejo universitario sito en Avda. Alem nro. 1.253, donde se concentraron para el acto programado.-La asistencia se estimó en 500 personas.-El acto que se desarrolló en la explanada de dicho complejo, dando comienzo a las 19,50 y finalizando a las 20,30 hs.-Había grupos identificados con carteles como: tres de grandes dimensiones con la inscripción MONTEONEROS y MONTONEROS - PERON O MUERTE - VIVA LA PATRIA; otro de FAR y MONTONEROS; otro de FEDERACION JUVENIL COMUNITARIA tres carteles de la UNION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIOS (UES) y dos de JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA (JUP); otro AGRONOMIA - PRESENTE; - tres estandarte de JUVENTUD FEMBRADORA PERONISTA.-En primer término hizo uso de la palabra el Dr. VICTOR BENAMO, quien anunció que había sido confirmado en el cargo de interventor, solicitando que se siga con el proceso de la reconstrucción universitaria.-Asimismo dió a conocer una Ley que proyecta para el año venidero trabajos de riego en la zona los que a su vez serán proyectos finales para los estudiantes de ingeniería de la UNS.-Dió lectura asimismo a una declaración enviada al Ministro del Interior en el año 1958, referente a la posición que adoptaban los presos políticos peronistas; y recordó que lo hacía dado que se dudaba de su militancia como Peronista.-Agregó asimismo que hoy es un día de duelo para la derecha, y que todo intento de la misma por torcer el proceso no iba a tener éxito.-Continuó la oratoria OMAR ARTOLA representación JTP (sector no docente) quien expresó el apoyo a la gestión del Dr. Benamo y seguidamente habló MARÍA TERESA BASILAILO representación Juventudes Políticas Universitarias (JUP-PC y PLANJA MORADA), quien brevemente ratificó conceptos anteriores.-Finalizado el acto, los presentes se encolanaron en manifestación avanzando por Avenida Alem, con bombos y carteles entonando todo tipo de estribillos entre ellos: PERON CONDUCTOR, EL PERON ES MEJOR - DAME UNA MANO, DAME LA OTRA, DAME UN GORRO QUE LE HAGO PEROTA - AFLAUDA AFLAUDA, NO DEJE DE AFLAUDIR, LOS MARINOS HIJOS DE LA PATRIA SE DEJEN QUE MORIR - CHILE ARGENTINA, Fuera LOS MARQUIS DE LA PATRIA LATINA, etc.-Llegaron al centro de la ciudad por calle Sarmiento, parándose frente al edificio del Diario La Nueva Provincia, donde pronunciaron cánticos estribillos contra el mismo.-Circundaron la plaza Rivadavia deteniéndose frente al Palacio Municipal, entonando estribillos como MARTINEZ, rajá; a Benamo lo confirmaron en la Universidad - MARTINEZ, boludo; la renuncia de BENAMO - te la metés en el culo; prosiguieron la marcha recorriendo varias arterias céntricas llegando a Avenida Colón 80, donde poco a poco se fueron desconcentrando.-Al cierre del presente quedaban pequeños grupos de estudiantes, aproximadamente 260, entonando estribillos en el lugar.-Durante el desarrollo de la marcha y demás actividades no se produjeron incidentes de ninguna naturaleza.-Ampliaré.-

VALOR DE LA INFORMACION : A-1.-

Bahía Blanca.-7 de noviembre de 1973.-

261

INFORME SOBRE REPERCUSION MOTIVO CONSERVACION Y REGRESO DEL INTERVEN-
TOR EN LA UNS. DR. VICTOR BENAMO.-

Ampliando anterior y confirmando radiograma nro. 1525 de la víspera llevo a conocimiento del señor Director que, la manifestación de adhesión a la ratificación en el cargo del Dr. VICTOR BENAMO como interventor en la Universidad Nacional del Sur, prosiguió su marcha recorriendo las calles céntricas de la ciudad disminuyendo en número hasta llegar, luego de la detención frente al edificio del Palacio Municipal, a Avenida Colón 80, donde se concentraron y por espacio de varios minutos entonaron cánticos y estribillos.-Luego iniciaron la marcha por Avenida Colón hasta llegar al domicilio particular del Dr. VICTOR BENAMO, sito en calle Jastelli nro. 128, donde luego de pronunciar los repetidos estribillos y cánticos, los fué facilitado el ingreso a la vivienda.-Posteriormente y siempre en manifestación se trasladaron nuevamente al edificio del rectorado, Colón 80, donde paulativamente se fueron desconcentrando.-Debe destacar que a esta altura la manifestación estaba integrada por aproximadamente 100 personas las que siendo las 23,30 hs. se desconcentraron normalmente, sin ningún tipo de incidente al igual que durante el desarrollo de todos los actos.-

ADHESIONES:-

La Oficina de Prensa y Ceremonial de la UNS, mediante un comunicado emitido en la fecha, hizo conocer que en la víspera se había recibido una nota del secretario canciller del arzobispado de Bahía Blanca, presbítero [REDACTED] (integrante del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo); quien adhore a la labor desarrollada hasta el momento por la intervención en esa casa de altos estudios.-

Asimismo informan que el Dr. [REDACTED] (peronista) en otra nota elogia la decisión de reincorporar al Dr. Antonio MENDENTI como profesor titular de la UNS.-

Se adjuntan, recortes periodísticos del diario El Eco, de Bahía Blanca, edición 6-11-73, con comentarios del espacio titulado Política al Día, relacionados al interventor de la UNS y otro de la misma edición con comentarios sobre la toma del gobierno de la UNS por parte de la Comisión de Movilización.-

DECLARACIONES A LA PRENSA:-

Poco antes del arribo del interventor en la UNS, Victor Benamo, a Bahía Blanca, un representante de la Comisión de Movilización que había tomado el gobierno de la UNS, efectuó las siguientes declaraciones a la prensa: "Se hallan presentes en la UNS compañeros docentes, no docentes, de la JMI y de Enseñanza Media de la UNS.-En el día de la fecha el compañero BENAMO recibió de vuelta la renuncia, por lo tanto está confirmado en el cargo como rector; nosotros vamos a volver en cuanto él llegue el gobierno de la UNS al compañero, o sea se va a proceder a levantar la toma".-El periodista le preguntó como consideraban la acción del gobierno al rechazar la renuncia de Benamo, respondiendo " El Poder Ejecutivo Nacional ha interpretado la gestión del compañero BENAMO al frente de la intervención y su grupo de colaboradores, fundamentalmente la participación de diversos sectores que componen la tarea universitaria como son docentes, no docentes y estudiantes ha sido plenamente satisfactoria, y que la universidad ha cumplido el rol que el gobierno popular del general Perón le ha asignado, por lo tanto entendemos que el gobierno nacional ha interpretado que ha sido correcta la gestión del compañero BENAMO y por eso lo ha confirmado al frente de la universidad".-

Debe destacar que, automáticamente al arribar la caravana

2670
=

///- al complejo universitario de Avenida Alex 1.253, donde se realizaría el acto ya informado el Sr. VICTOR BENARO, se hizo cargo del gobierno de la UFR, con todas las atribuciones que se les confiere a los interventores.-

Es de hacer notar asimismo que en la fecha, las tareas administrativas, docentes y no docentes se cumplieron en forma normal.-

VALOR DE LA INFORMACION : A+1.-

Bahía Blanca.-8 de noviembre de 1973.-

263
=

El Eco
6-11-73

POLITICA AL Dia

EL JAQUEO A BENAMO

La gestión del doctor Benamo al frente de la Universidad Nacional del Sur, significó para la casa de estudios superiores, la apertura de un real proceso de nacionalización y la colocación de la misma al nivel auténticamente popular, requerido durante años por los más diversos sectores de la cultura argentina. Contrariamente a lo ocurrido desde su creación hasta ahora, la Universidad se transformó así en un ente con trascendencia para el medio al que presta sus servicios. Cientos de proyectos realmente revolucionarios en el mejor sentido de la palabra, fueron escalonando una presencia de realizaciones, merecedoras del aplauso y del apoyo. Así lo han entendido la totalidad de los organismos estudiantiles y de trabajadores vinculados a la UNS y ahí nació el apoyo masivo que ha merecido su gestión.

No obstante esta realidad indiscutible, los trascendidos sectores del gorilismo, y del engolado liberalismo bahiense, comenzaron a mover los hilos invisibles de sus vinculaciones para formular denuncias, ejercer presiones, aspirando a un cambio de rumbos, justamente en una de las entidades nacionales donde mejor se estaba trabajando en favor de la Liberación Nacional. Se comenta con insistencia, al respecto que se habrían aliado en la emergencia algunos burócratas sindicales, ciertos dirigentes políticos y hasta la Marina, cosa que no ha sido posible testimoniar en el terreno de los hechos, por razones obvias. Para ello, contarían, por supuesto, con el aval de la prensa gorila y tradicional, siempre inmersa en todo proceso que pueda significar apoyo al anti pueblo. Esas gestiones, serían las que habrían determinado la postergación de una designación respaldada por todos los sectores universitarios, sin discriminación de ideas.

EL 17 DE OCTUBRE

El diario gorila local termina de publicar en la edición de hoy, un breve editorial, destinado a criticar la decisión del ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires, por medio de la cual se ordenó la realización de clases alu-

sivas en todos los establecimientos primarios, al profundo significado histórico del 17 de Octubre. Se hace hincapié en que se trata de un hecho muy reciente, y de corte eminentemente político.

Es indiscutible que se trata de un hecho reciente. Tan reciente, que la mayoría de los argentinos, lo recuerdan con emoción. También es cierto, que se trata de un hecho político. Pero, ocurre que la gran mayoría de los acontecimientos históricos, tienen este carácter. Muchos hechos, fueron tabúes para el liberalismo, que fabricó su propia historia. Ahora, por imperio del triunfo popular se ha comenzado la tarea de reubicación de los acontecimientos trascendentales, para que la historia contada no sea el reflejo parcial de los intereses económicos de la oligarquía extranjerizante del país, sino la expresión fiel y vivenciada de una lucha permanente ejercida por el pueblo, para manifestarse y ocupar un rol trascendente en el proceso que le pertenece.

La alarma que provoca la orden del ministro, llama la atención, cuando en las mismas columnas se silenció durante todos estos años, el engaño supremo de las enseñanzas vertidas en una materia que se denominará "Educación democrática", o la ejecución de la "Marcha de la Libertad", en todo acto estudiantil que se realizara con carácter oficial.

Adhesión al doctor Benamo

TOMAN EL GOBIERNO DE LA UNS

La Comisión de Movilización integrada por representantes de la JUP, ADUP y JTP, procedió esta madrugada a la toma del gobierno de la Universidad Nacional del Sur Dr. Miguel López Francés, con la finalidad de reforzar las medidas de apoyo que se han venido adoptando últimamente, en

favor del rector interino de la casa de estudios superiores, doctor Víctor Benamo. Producido el hecho, esta mañana los miembros de la Comisión nombrada, dieron a conocer la declaración cuyo texto damos a conocer seguidamente:

COMUNICADO DE PRENSA

VISTO: 1) La injustificada dilación de la confirmación en su cargo de Interventor del Gobierno Popular en la UNS, del Cro. Víctor Benamo. 2) Las expresiones de los sectores más representativos del quehacer universitario y regional en el sentido de que dicha confirmación se efectivice al más corto plazo. 3) Las medidas adoptadas por esta Comisión para garantizar el normal funcionamiento de la UNS y las gestiones realizadas ante el Sr. Ministro de Cultura y Educación y el Sr. Secretario Gral. de la Presidencia, y CONSIDERANDO:

1) Que es el deseo de toda la población que el proceso de Reconstrucción Universitaria que se viene desarrollando en la UNS con el Cro. Benamo a la cabeza prosiga su marcha hacia la popularización de la cultura y la descolonización de la ciencia sin sufrir el boicot de ningún sector retardatario, gorila y enemigo del pueblo. 2) La falta total de respuesta por parte de las autoridades nacionales consultadas. 3) Que es necesario profundizar las medidas de fuerza tendientes a concluir de una vez por todas con esta situación de incertidumbre que solo beneficia a la reacción.

La Comisión de movilización en defensa de la

Intervención del Gob. Popular en la UNS. DECIDE:

1) Hacerse cargo, a partir de las 0 hora del día de la fecha del gobierno de la UNS. 2) Decretar el Estado de Movilización General. 3) No aceptar presiones que provengan de la Marina de Guerra o de cualquier otro sector minoritario y antipopular. 4) Exigir la inmediata confirmación del Cro. Benamo y defender hasta el fin el Proceso de Reconstrucción Universitaria. 5) Comunicar estas resoluciones al Ministro de Educación, al Secretario Gral. de la Presidencia y al Ministro del Interior. ¡Perón o Muerte! ¡Viva la Patria!. BAHIA BLANCA, Noviembre 6 de 1973.

492

265

S.I.P.B.A. - SECCION "A"

ASUNTO: Actividad Estudiantil - (Universidad Nacional del Sur - B.Blanca)

SINTESIS:

La situación en la U.N.S. continua sin variantes (ocupada en forma simbólica) desarrollándose en forma normal las tareas docentes y administrativas.

En la fecha, fue nuevamente ocupado (simbólicamente) el Departamento de Enseñanza Media de la U.N.S., por grupos de alumnos de Centros Estudiantiles de Escuelas de enseñanza media. Se desarrollan normalmente las tareas docentes y administrativas.-

SECCION "A"

MEMORANDO

Para información de Producido por:
.....
.....
.....
LA PLATA; Noviembre 9 de 19... 73

A S U N T O Sección "A" N° 340

siguiente ciego a Of. Información pro-
ducida por este Organismo

cc.
cc.

RECEPCION

Mr. Jefe de Oficina
Mr. Sub Jefe de Oficina
Mr. Dir. e. General de Reg. e. Id.
Mr. Ministro de Gobierno
Mr. Secretario de Inf. y Personal de la Sección

SIDE (Central Recibir) |

Mr. Jefe de Inf. - As. P. I.

DES. FED.

267

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

BAHIA BLANCA:

Ampliando lo informado en memorando Sección "A" n° / 5359, relacionado medidas de fuerza adoptadas por alumnos de Escuelas de Enseñanza Media dependientes de la Universidad Nacional del Sur, se informa lo siguiente:

En el día de la fecha, grupos de alumnos pertenecientes a Centros Estudiantiles de las Escuelas de Enseñanza Media de la Universidad Nacional del Sur, procedieron a ocupar nuevamente el Departamento de Enseñanza Media, sito en calle 11 de Abril n° 445 de la ciudad de Bahía Blanca; como se expresa en informes precedentes esa medida responde a la finalidad de manifestar apoyo al Interventor Dr. VICTOR BENAMO y a la gestión que éste viene realizando al frente de esa Casa de Altos Estudios.

La medida tiene carácter simbólico y no afecta el normal desarrollo de las tareas docentes y administrativas.

En cuanto a la Universidad Nacional del Sur y las dependencias de la misma que fueran ocupadas, la situación continúa sin variantes, cumpliéndose las tareas docentes y administrativas en forma normal.-

5 - 11 - 73.-

0

D

1348AR SIPBA
15838AR URBBL BNOS DIAS B BLANCA VOY CON TA TRAFICO

BAHIA BLANCA NR 340 70 1130

AKI SIPB : ,CENTRAL AD AD B BLANCA

UN SEGUNDO FAVRO NO CORTE OK OK

BAHIA BLANCA NR 340 70 1100
DTOR SIPLBA
URGENTE .-

Orden
ENTRADA

6269

11 73

268

1145 k
11/07/70

OFICIAL 1513.-AMPLIANDO TELEPARTE SOBRE SITUACION ESTUDIANTIL IN-
FORMOLE FECHA INFORMOSE QUE GRUPOS PERTENECIENTES A LOS CENTROS
DE ESTUDIANTES DE LAS ESCUELA MEDIAS DE LAS UNS .PROCEDIERON
NUEVAMENTE A LA OCUPACION DEL DEPARTAMENTO DE ENSEANZA MEDIA
DEM .-SITO EN 11 DE ABRIL NR 445 ESTA EN APOYO AL INTERVENTO
DR VICTOR BENAMO Y A LA GESTION QUE VIENE CUMPLIMIENTO .-
MEDIDA TIENE CARACTER SIMBOLICA ASEGURANDESE EL NORMAL DESARROLLO
TO TOCENTE Y ADMINISTRATIVA .-SEGUN CONSTA EN PLANFETOS DISTRIBUIDOS
FJUNA NELO TRUJILLO SUB CRIO DELEGACION SIPBA B BLANCA
TTIO GUERINO RECIBIO AD ESPINOSA

15838AR URBBL BNCOS

A,

BAHIA BLANCA 331 20 0900

DTOR SIPBA

OFICIAL 1512.-OCUPACION UNS .-MANTIESE SIN VARIANTES OCUPACION
UNS .-DESARROLLANDOSE TAREAS DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS FORMA
NORMAL .-

J TRUJILLO SUB CRIO DELEGADO SIPBA B CA

TTIO GUERINO RECIBIO ADNNNNNNNNNNNN;HHHHHUX
RECIBIO EN SIPBA CENTRAL SIENDO LAS 08,55 ESPINOSA OK SERA HL GS HLHO

S.I.P.B.A.
 Nº de Orden 5 11 73
 6260
 9204
 Recibo

269

2/10
F

H

VO15838

AQUI SIPBA LA PLATA BUEN DIA OPERA EMPLEADO RODRIGUEZ TENGO REQUE
RIMIENTO PARA EL DELEGADO AD AD
OK QSL SI ENSEGUIDA VIENE ATTO .-
MIENTRAS TANTO LE SOLICITO NOVEDADES UNS RESPECTO TOMA DEPENDENCIAS
NUEVAMENTE A PARTIR HOY COMO ASI SITUACION ESCUELAS ENSEÑANZA MEDIA
AD AD

OP SUB CRIO TRUJILLO

CON RELACION A LA SITUACION DE LAS ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA DE
PENDINTE DE LA UNS. HASTA EL MOMENTO NO SE HA PRODUCIDO NOVEDADES.
LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS EN LA MISMAS SE VIENEN
DESARROLLANDO EN FORMA NORMAL.= DE PRODUCIRSE CUALQUIER NOV AMPLIA
RE.= AD

OK MUCHAS GRACIAS AD AD HLHLHL

GRS HLM

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

271
↓

MEMORANDO

Para información de Producido por: SIPBA SEC. "A" 5364
.....
.....
.....
..... LA PLATA; Noviembre 6.. de 19. 73.

A S U N T O

Me dirijo a Ud., adjuntándole información obtenida por este Organismo.-

DISTRIBUIDOS

Sr. Ministro de Gobierno
Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub Jefe de Policía
Sr. Dtor. Gral de Seguridad
Sr. Srco. Inf. y Pers. de la Gobernación
Sr. SIDE (C. Reunión)
Sr. Dtor. Seg. Federal
Sr. Dtor. As. del Inf. del Mrio. del Int.

24/2

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

SANTA BLANCA.-

Ampliando informaciones anteriores relacionadas con la situación existente en la Universidad Nacional del Sur, la Comisión de Movilización que viene actuando en ese ámbito en apoyo de la gestión del actual Interventor doctor VICTOR BENAMO, ha resuelto profundizar las medidas de acción que venía cumpliendo, así es, como mediante un comunicado de prensa difundido en la fecha, informar que a partir de la 0 hora de hoy se ha hecho cargo del Gobierno de esa casa de altos estudios, ante la falta de decisión para la confirmación en el cargo del actual Interventor.

La mencionada Comisión, que como se sabe está integrada por sectores estudiantiles, docentes y no docentes de la Universidad Nacional del Sur, ha remitido - entre otros -, telegramas al Ministro de Educación de la Nación, doctor Talam y Secretario General de la Presidencia doctor Vicente Solano Lima, con el siguiente texto:

"Ante dilación o confirmación cargo compañero -
"Victor Benamo, personal docente, no docente y estudiantado U.N.S., pag
"tir cero horas fecha se hace cargo gobierno universitario. No acepta -
"nos presiones gorilas y marina. Firmado J.U.P., J.T.P., A.D.U.P."

Asimismo, en conferencias de prensa los integrantes de la citada comisión manifestaron que en caso de concretarse la entrevista entre el Ministro de Educación y el Doctor Benamo, como así producirse el regreso de éste último en horas de la tarde, se ha programado una caravana de vehículos con el fin de recibir y dar la bienvenida al doctor Benamo para finalmente concentrarse a las 20 hs. frente al Rectorado de esa casa de estudios, sito en Alcaz nº 1253 de Bahía Blanca.

Cabe hacer notar que continúa la ocupación física e igualmente de las dependencias que integran la U.N.S., cumpliéndose en forma las tareas docentes y administrativas.

En las últimas horas se ha intensificado la propaganda mural y panfletaria; algunos de éstos con la siguiente leyenda: "RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA ES RECONSTRUCCION NACIONAL-LA MARINA BOI
"COSTA LA RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA", etc.

Se ampliará.-

243
1

0121885VO121885VO121885VO121885V

H

1348AR SIPBA

15838AR URBBL B DIA VOY CON UN DESPACHO PARA ESA???

BS DS AQUI SIPBA AD AD

B BLANCA 478 80 10.45

DIRECTOR SIPBA LA PLATA

1517.-AMPLIANDO OFICIAL 1516, FECHA COMISION DE MOVILIZACION INTER++ INTEGRADO POR SECTORES ESTUDIANTILES,DOCENTES Y NO DOCENTES UNS.REMITIERON TELEGRAMA AL MINISTRO EDUCACION DR.TAIANA,SEC.GRAL. PRESIDENCIA DR. SOLANO LIMA (ENTRE OTROS),CUYO TEXTO DICE:ANTE DILACION CONFIRMACION CARGO COMPAÑERO VICTOR BENAMO,PERSONAL DOCENTE NO DOCENTE Y ESTUDIANTADO UNS.PARTIR CERO HORAS FECHA SE HACE CARGO GOBIERNO UNIVERSITARIO,NO ACEPTAMOS PRESIONES GORILAS Y MARINA FDO JTP. Y ADUP.-

QUE SIGUFIFICA LO DE UMARINA E N EL ULTIMO PARRAFO ADAD SIGO MARINA.....FOD.JUP; JTP Y ADUP.- ADMA++ ADEMAS TRANSCURSO CONFERENCIA PRENSA DIRIGENTES CITADA COMISION ANUNCIARON CASO CONCRETARSE ENTREVISTA ENTRE MINISTRO EDUCACION Y DR. BENAMO, Y REGRESO DE ESTE EN HORAS TARDE,PROGRAMAN CARAVANA VEHICULOS FIN RECEPCION Y A LAS 20 HS CONCENTRACION EN AVDA.ALEM 1253,PARA DAR BIENVENIDA DR.VICTOR BENAMO.-AMPLIARE.-

FDO JUAN TRUJILLO SUB CRIO DELEGADO

AD QRU PARA UDS TTTIO ALVAREZ AD QUIEN REC???
OK GRACIAS FORNARI N EN ESTA OK HLHLHL

A

274
7

Policia de la Provincia de...	
Nº	6283-
EF	6 Nov 73
S	Mos
L	9.45/16
Explicar	[Signature]

15838AR URBBL

1348AR SIPBA

BS DS AKI OPERANDO EMPLEADO SARDEN DELEGACION SIPBA B BLANCA
TENGO UN DESPACHO PARA ADELANTAR RELACIONADO CON LA UNS AD
AQUI SIPBA CENRAL BS DIAS AD CON SU TRAFICO OK AD

DTOR SIPBA LA PLAT

OFICIAL 1516

URGENTE

LA COMISION DE MOVILIZACION QUE VINE ACTUANDO EN LA UNS, RESOLVIO
PROFUNDIZAR LAS MEDIDAS DE ACCION QUE VENIA CUMPLIENDO EN APOYO
AL DOCTOR VICTOR BENAMO.MEDIANTE UN COMUNICADO DE PRENSA DIFUNDIDO
EN LA FECHA INFORMA QUE A PARTIR DE LA CERO HORA SE HA HECHO CARGO
DEL GOBIERNO DE LA UNS, ANTE LA FALTA DE E DECISION PARA LA CONFIRMA=
CION EN EL CARGO DE INTERVENTOR AL DOCTOR VICTOR BENAMO.=

LA ACTIVIDAD EN TODO EL AMBITO DE LA UNS Y ESTABLECIMIENTOS DEPENDEN=
DIENTES DE LA MISMA, SE CUMPLE EN FORMA NORMAL.=

DE PRODUCIRSE CUALQUIR NOVEDAD SE AMPLIARA EL PRESENTE TELEPARTE.=

JUAN NELO TRUJILLO

SUB CRIO

DELEGADO

AD ESO ES TODO POR EL MOMENTO QKM

RECIBIO EN SIPBA CENTRAL SIENDO LAS 09,42 ESPINOSA [Redacted]

29/6

MEMORANDO

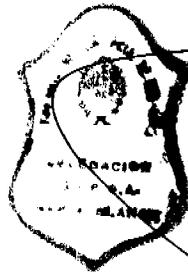
NOTA N° 232
Dpto. "E"

A

Al señor Director
S.I.P.B.A.
LA FLINTA

Adjunto elevo a consideración del señor Director, información producida por este Organismo.-

B. Blanca (SIFBA), Noviembre 5 de 1973.-



JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

P. Hacia

7863

105 11 73

Zerayjo

277

OCUPACION DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA DE LA UNS. EN BAHIA BLANCA.-

----Ampliando teleparte sobre situación estudiantil en la Universidad Nacional del Sur, cumpla en informar al señor Director, que en la fecha informándose que grupos pertenecientes a los Centros de Estudiantes de las Escuelas Medias dependientes de la UNS., procedieron nuevamente a la ocupación del Departamento de Enseñanza Media (DEM) sito en calle 11 de Abril 445 de Bahía Blanca.-

La ocupación -que tiene carácter simbólico- se realiza en apoyo a la gestión que viene desarrollando el Dr. Victor BENAMO, al frente de la intervención en la Universidad Nacional del Sur.-

En un comunicado de prensa emanado de los Centros de Estudiantes de EMUNS. se señala que se ha "garantizado el normal dictado de clases" y por otra parte -- "se desmienten versiones circuladas en los últimos días que afirmaban agresiones de hecho y la presencia de activistas universitarios en la asamblea realizada por los Centros de Estudiantes de EMUNS."

Confirmando la medida adoptada, se distribuyeron panfletos refrendados por "Centros de Estudiantes de EMUNS."

PROPAGANDA MURAL:-

Mediante afiches murales, de 50 por 80 cm., papel común, letras de molde con pintura en aerosol verde y azul fueron colocados en la zona céntrica, con las siguientes inscripciones:-

"RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA ES RECONSTRUCCION NACIONAL - LA MARINA BOICOTEA LA RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA".-

"LA UNIVERSIDAD ES DEL PUEBLO
"LA MARINA ATACA A LA UNIVERSIDAD"

No se han producido por el momento otras novedades y los sectores interesados esperan en el curso de la -
7/11

278

COMPAÑEROS SECUNDARIOS:

Continuando con las movilizaciones en apoyo a la actual intervención del Dr. Victor Benamo en la U.N.S. y concientes de lo que esto ha significado en las ESCUELAS MEDIAS:

- Jornadas pedagógicas.
- Mesas de trabajo.
- Centro de estudiantes.
- Consejos de escuelas (Unicos en el país; han permitido la participación de los tres claustros en la conducción de las Escuelas).
- Gabinete sicopedagógico.

Y otras serie de medidas que hacen a la democratización de la Enseñanza.

Los alumnos de las ESCUELAS MEDIAS dependientes de la U.N.S. por intermedio de sus organismos representativos, los Centros de Estudiantes, han decidido la toma del DEPARTAMENTO de ENSEÑANZA MEDIA (D.E.M.), garantizando el normal dictado de clases.-

CENTROS DE ESTUDIANTES DE EMUNS

A

280

MEMORANDO

NOTA No 233
Dpto. "E"

Al señor Director
S.I.P.D.A.
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del señor Director, información producida por este Organismo.-

B.Blanca (SIPBA), Noviembre 6 de 1973.-



[Handwritten Signature]
JOAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
Dpto. CELER. S.I.P.D.A.

Comando de la Prov.	
S. I. P. D. A.	
Nº de Orden...	7933
EMERADADA Día... Mes...	11 Mayo 73
SALIDA Día... Mes... Año...	
Hora Recepción...	16.30
Empleado Interv...	<i>[Handwritten Signature]</i>

COMPAÑEROS SECUNDARIOS

Por primera vez los estudiantes secundarios nos hemos movilizado en defensa del proyecto político de la intervención de la que esta a cargo el compañero Benamo. Este proyecto político se ha materializado hasta ahora con las siguientes medidas: creación de los consejos de escuela para lograr una mayor participación de los alumnos; formación de un gabinete sicopedagógico (iniciando su labor a travez de charlas de orientación vocacional); jornadas de discusión pedagógica como inicio de la democratización de la enseñanza y mesas de trabajo.

A nivel universitario se han tomado medidas a traves de las cuales a la universidad se ha volcado a los sectores más necesitados: prestación de servicios al hospital municipal a travez de análisis gratuitos; construcción de un generador para la electrificación de comunidades indígenas de la precordillera; formación de maestros alfabetizadores y organización de un programa de Cultura Popular.-

Estas obras de la intervención son el inicio de un cambio de política respondiendo a la consigna de lograr UNA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO.-

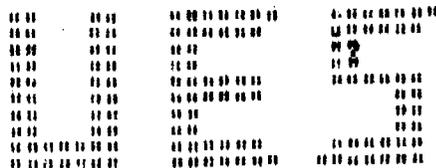
¿ PORQUE DEFENDEMOS LA ACTUAL INTERVENCION ?

Si consideramos que los proyectos enunciados en los parrafos precedentes son solo el comienzo de lo que debe ser una verdadera revolución cultural, apoyando y profundizando el proceso iniciado por el compañero Benamo es como los estudiantes podremos conocer y comprender los graves problemas que aquejan a nuestro pueblo.-

Los secundarios de las escuelas medias hemos entendido lo que este cambio significa, es por eso que hemos asumido el compromiso de defender la intervención, en dos asambleas y participando de la movilización que con este fin se realizo, pero debemos entender que la continuación de las movilizaciones va a ser la uncia garantía del triunfo de este proyecto.

¡ PERON O MUERTE!

¡ VIVA LA PATRIA!



AL PUEBLO DE BAHIA BLANCA

284
/

Visto:

- 1) La injustificada dilación de la confirmación en su cargo de Interventor del Gobierno Popular en la UNS el Cro Victor Benamo.
- 2) Las expresiones de los sectores más representativos del quehacer universitario y regional en el sentido de que dicha confirmación se efectivice al más corto plazo.
- 3) Las medidas adoptadas por esta Comisión para garantizar el normal funcionamiento de la UNS y las gestiones realizadas ante el Sr Ministro de Cultura y Educación y el Sr Secretario General de la Presidencia; y

Considerando:

- 1) Que es el deseo de toda la población que el proceso de Reconstrucción Universitaria que se viene desarrollando en la UNS con el Cro Benamo a la cabeza prosiga su marcha hacia la popularización de la cultura y la descolonización de la ciencia sin sufrir el boicot de ningún sector retardatario, gorila y enemigo del pueblo.
- 2) La falta total de respuesta por parte de las autoridades nacionales consultadas.
- 3) Que es necesario profundizar las medidas de fuerza tendientes a concluir de una vez por todas con esta situación de incertidumbre que solo beneficia a la reacción.

LA COMISION DE MOVILIZACION EN DEFENSA DE LA INTERVENCION DEL GOBIERNO POPULAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

DECIDE:

- 1) Hacerse cargo, a partir de las 0.00 hs del día de la fecha, del gobierno de la UNS.
- 2) Decretar el Estado de Movilización General.
- 3) No aceptar presiones que provengan de la Marina de Guerra o de cualquier otro sector minoritario y antipopular.
- 4) Exigir la inmediata confirmación del Cro Benamo y defender hasta el fin el PROCESO DE RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA.
- 5) Comunicar esta resolución al Ministro de Educación y Cultura, al Secretario General de la Presidencia y al Ministro del Interior.

!!!! PERON O MUERTE!!!!

!!!! VIVA LA PATRIA!!!!

Bahía Blanca, Noviembre 6 de 1973.-

COMISION DE MOVILIZACION

J.U.P- A.D.U.P - J.T.P (UNS)

285

AL PUEBLO DE BAHIA BLANCA

Visto:

- 1) La injustificada dilación de la confirmación en su cargo de Interventor del Gobierno Popular en la UNS el Cro Victor Benamo.
- 2) Las expresiones de los sectores más representativos del quehacer universitario y regional en el sentido de que dicha confirmación se efectivice al más corto plazo.
- 3) Las medidas adoptadas por esta Comisión para garantizar el normal funcionamiento de la UNS y las gestiones realizadas ante el Sr Ministro de Cultura y Educación y el Sr Secretario General de la Presidencia; y

Considerando:

- 1) Que es el deseo de toda la población que el proceso de Reconstrucción Universitaria que se viene desarrollando en la UNS con el Cro Benamo a la cabeza prosiga su marcha hacia la popularización de la cultura y la descolonización de la ciencia sin sufrir el boicot de ningún sector retardatario, gorila y enemigo del pueblo.
- 2) La falta total de respuesta por parte de las autoridades nacionales consultadas.
- 3) Que es necesario profundizar las medidas de fuerza tendientes a concluir de una vez por todas con esta situación de incertidumbre que solo beneficia a la reacción.

LA COMISION DE MOVILIZACION EN DEFENSA DE LA INTERVENCION DEL
GOBIERNO POPULAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

DECIDE:

- 1) Hacerse cargo, a partir de las 0.00 hs del día de la fecha, del gobierno de la UNS.
- 2) Decretar el Estado de Movilización General.
- 3) No aceptar presiones que provengan de la Marina de Guerra o de cualquier otro sector minoritario y antipopular.
- 4) Exigir la inmediata confirmación del Cro Benamo y defender hasta el fin el PROCESO DE RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA.
- 5) Comunicar esta resolución al Ministro de Educación y Cultura, al Secretario General de la Presidencia y al Ministro del Interior.

¡¡¡¡¡PERON O MUERTE!!!!

¡¡¡VIVA LA PATRIA!!!!

Bahía Blanca, Noviembre 6 de 1973.-

COMISION DE MOVILIZACION

J.U.P- A.D.U.P - J.T.P (UNS)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

386

MEMORANDO

Para información de

Producido por:

LA PLATA; de 19..

ASUNTO

Como el grupo de dirigentes de la
comité de la provincia en la reunión

no
no

Asunto
Comité de Policía
Comité de Policía

{ Sede
{ Abolicionistas
{ Sig. Federal
{ Consejo
Cruzeta Justo

587

De acuerdo a información obtenida, y confirmada -
extraoficialmente, se tiene conocimiento que el día sábado próximo
(10/11/73), en hora aún no determinada, arribaría a la Base Aeronau-
tal "Comandante Espora" (Bahía Blanca), el Señor Presidente de la
Nación Teniente General JUAN DOMINGO PERON.

De inmediato, se trasladaría en helicóptero al -
Forts-aviones "25 de Mayo", desconociéndose hasta el momento las -
posteriores actividades que pudiera desarrollar.

De surgir novedades, se ampliará.-

6 de noviembre de 1973.

BLANCO
FORNARI

Naramuel
N. S. FORNARI

U. N. S.
MEMORANDO

A F
289
S.I.P.B.A.

Exto. "E"
Nº: 244

Al Señor
Director SIFBA.- (Sección "E")
LA PLATA

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor Director, información producida por esta Delegación.-
Bahía Blanca, (Del. SIFBA) 16 de noviembre de 1973.-

jja.-

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A. P. 244	
Nº de Orden.....	17.11.73
ENTRADA Día.....	17.11.73
SALIDA Día.....	17.11.73
Hora Recepción.....	10.30
Empleado Interv.....	17



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.



ELEVAR BODEREN INFORMATIVO:-

- - - - -Adjunto con el presente elevo a considera-ción del señor Di-
rector BOLETIN INFORMATIVO, ejemplar n° 14, de la Universidad Nacio-
nal del Sur "Dr. MIGUEL LOPEZ FRANCES", edición 8 de noviembre del --
corriente año. El mismo es editado por la Secretaria de Extensión Uni-
versitaria, sita en Avenida Colón 80 de esta ciudad.-

- - - - -Bahia Blanca, 16 de noviembre de 1.973.-

BOLETIN INFORMATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"DR. MIGUEL LOPEZ FRANCES"

SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA - AVDA. COLON 80 - BAHIA BLANCA - ARGENTINA

Nº 14

8 de noviembre de 1973

ACRECIANTANSE LAS MANIFESTACIONES DE APOYO A LA INTERVENCION DEL DR. VICTOR BENAMO

Desde hace veinte días aproximadamente se vienen realizando en forma diaria múltiples manifestaciones de apoyo a la gestión realizada por la Intervención del doctor Víctor Benamo en la Universidad Nacional del Sur "Doctor Miguel López Francés" y de su permanencia en dicho cargo.

Las instalaciones de esta Universidad permanecen ocupadas desde el 26 de octubre último por parte de diversas organizaciones representantes del peronismo. La medida se adoptó para garantizar el normal funcionamiento de la UNS y la confirmación en su cargo del doctor Benamo. La actividad académica y administrativa se ha venido cumpliendo en forma normal aunque las organizaciones como la Juventud Trabajadora Peronista, JTP (sector nodocente); Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Asociación de Docentes Universitarios Peronistas (ADUP) exhortan a todos los compañeros a mantenerse en estado de alerta discutiendo en los cursos y puestos de trabajo los nuevos acontecimientos que vayan surgiendo.

Durante la referida ocupación se tiene en cuenta que el proceso de reconstrucción y liberación en las Universidades, conducido y liderado por el Teniente General Juan Domingo Perón, se efectiviza a través de la Reconstrucción Universitaria, con la que se liga a la Universidad con las necesidades reales de nuestro pueblo.

Durante este lapso son innumerables las adhesiones en favor de la permanencia de la Intervención del doctor Benamo y que se han concretado en distintos actos públicos y solicitudes elevadas al Ministro de Cultura y Educación. Entre las entidades y organismos que elevaron telegramas al doctor Taiana figuran: Intendentes Municipales de los Partidos de Coronel Dorrego, Patagones, Salliquelló, Pigiúé, Puán, Tornquist, Coronel Suárez, Laprida y González Chaves; bloques de concejales del FREJULI de Coronel Suárez, Tornquist y Patagones y de la U.C.R. de Patagones; Mesa Nacional de la J.T.P.; Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (Regional Bahía Blanca); Juventud Peronista Regional VII; Agrupación de Concejales Peronistas de Bahía Blanca; Juventud Peronista de Coronel Pringles, General Lamadrid, Punta Alta, Villarino, Puán, San Antonio Oeste, Adolfo Alsina, General Lamadrid, Cabildo, Villa Ressia y Barrio Maldonado; Unión Obrera de la Construcción de Bahía Blanca; 62 Organizaciones de Punta Alta; Intervención del Partido Justicialista de Adolfo Alsina; Juventud Universitaria Peronista Regional VII, Olavarría, Instituto Juan XXIII; Facultad Regional B. Blanca de la UTN, Escuela Profesional de Enfermería, Universidad Nacional del Comahue, Servicio Social; Unión Estudiantes Secundarios de Bahía Blanca y Cabildo; Gremial de Profesionales Peronistas de Bahía Blanca; Agrupación de Docentes Universitarios Peronistas de la UNS; Asociación de Trabajadores de la UNS (ATUNS); Asociación de Trabajadores Universitarios Peronistas Universidad Nacional del Comahue; Juventud Trabajadora Peronista de Bahía Blanca; Juventud Radical de Bahía Blanca y Punta Alta; Unidades Básicas de Villa Nocito, "Sabino Navarro" del barrio "17 de Agosto", "Evita" del barrio Noroeste, "Fernando Abal Medina" de Villa Libre, "Gustavo Ramus" de Villa Rosario, Villa Cerrito, Grunbein, barrio Quilmes, "Evita Montonera" del barrio Maldonado, "Mariano Pujadas" de Villa Rosario, Villa Rosas, Villa Ressia, barrio Napostá, Ingeniero White, "Mártires de Trelew" del barrio Avellaneda y "María A. Sabelli" del barrio Luján; COPEL (Cooperativa Obrera de Estibajes de Ingeniero White); sociedades de fomento de Villa Libre, barrio Maldonado y Villa Luján; Centro de Cultura Popular de Villa Libre; Comités de Gestión de los Departamentos de Humanidades, Economía e Ingeniería de la UNS., etc.

ULTIMO MOMENTO

El Ministro de Cultura y Educación Dr. Taiana, confirmó en el cargo al Interventor en la U.N.S. Dr. Víctor Benamo.

292

POLITICA ENERGETICA NACIONAL: TEMA
DE UNA IMPORTANTE REUNION EN LA UNS

El lunes próximo dará comienzo en esta Universidad una importante reunión sobre Política Energética Nacional. Dicha reunión, organizada por nuestra casa de estudios, tendrá por objeto promover el acercamiento de los interesados y responsables en las áreas vinculadas con la política electroenergética del país, a los efectos de discutir problemas, evaluar pautas y establecer prioridades que permitan unificar criterios y elaborar propuestas concretas para la toma de decisiones.

Las conclusiones de esta reunión servirán para sentar las bases de una efectiva participación de las Universidades Nacionales en la formulación y ejecución de la política electroenergética nacional. El carácter de la reunión no quedará solamente en el aspecto meramente técnico sino que tomará, como punto de partida básico, la cuestión política en el sentido de que el quehacer tecnológico se convierta en una herramienta para la liberación nacional.

La sesión de apertura se cumplirá el lunes venidero, 12 de noviembre, en avenida Colón 80, para cerrarse las deliberaciones al día siguiente. Como panelistas invitados concurrirán los ingenieros Bela José Csik, Gerente de Centrales Nucleares de la Comisión Nacional de Energía Atómica; Carlos Alberto Frutos, Administrador General de la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires; Savia Luis Gracia Núñez, Director Nacional de Energía Eléctrica de la Subsecretaría de Estado de Energía; Héctor A. Pérez Pesce, de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la Nación; Juan Sábato, Profesor Titular del Departamento de Electrotecnia de la Universidad Nacional de La Plata y Raúl Urtasun, Profesor Titular de Economía y Legislación Energética de la misma casa de estudios. También participarán el señor Juan José Taccone, Presidente del Directorio de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) y el ingeniero Raúl H. Barral, Profesor Titular de Termodinámica y Máquinas Térmicas de la UNS quien lo hará en su representación.

PROSEGUIRA EL CICLO SOBRE
EL NUEVO CINE DE BULGARIA

El miércoles próximo, 14 de noviembre, continuará el ciclo sobre el nuevo cine búlgaro que organizan, en conjunto, la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNS y el Grupo Universitario de Cine (GUDEC) con la colaboración de la Embajada de la República Popular de Bulgaria. En la sala del Cine Unión, Almaguer 643, serán exhibidas, en calidad de pre-estreno para Bahía Blanca, las películas "El cuerno de cabra" de Mathodi Andonov y "Adiós Amigos" de Borislav Sharaliev. La función dará comienzo a las 20,45.

NUEVOS CONVENIOS SUSCRIBIO LA
BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNS

Nuevos convenios de prestación de servicios e intercambio de información ha suscripto la Biblioteca Central de la UNS. En este caso lo hizo con la Facultad Regional Bahía Blanca "Felipe Vallese" de la Universidad Tecnológica Nacional y con la Biblioteca del Instituto Superior de Formación Docente en Educación Pre-escolar y Enseñanza Diferenciada "Doctor Julio César Avanza" de nuestra ciudad.

En ambos casos al personal docente, alumnos, graduados y trabajadores universitarios, se autoriza a disponer de carnets de lector, en calidad de usuario común. También podrán consultarse revistas y utilizar los servicios de télex y de fotocopias. La Biblioteca de la Facultad "Felipe Vallese" autoriza, a su vez, a los integrantes de la UNS, a la consulta "in situ" de todo su material didáctico. Por su parte la BC de la UNS brindará el asesoramiento técnico en los casos en que sea necesario. En ambos convenios, asimismo, se establecen otras actividades tendientes a cumplir con la recíproca prestación de servicios.

UNA PELICULA DE SERGIO EISENSTEIN
EN EL CICLO DE CINE SOCIO-POLITICO

Continuará en la fecha el ciclo de cine socio político que organizan el Club Universitario Bahía Blanca y la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNS. Será exhibida la película "Tiempo en el Sol", compaginada por Mary Seton con material filmado por Sergio Eisenstein en 1930-31 para su film inconcluso "¡Qué Viva México!". La función dará comienzo a las 21 en la Sala de Actos de la UNS, Avenida Alem 1.253.

293
S.I.P.B.A.

MEMORANDO

Dpto. "E"
Nº: 250

Al Señor
Director SIPBA.- (Sección "E")
LA PLATA

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor
Director, información producida por esta Delegación.-
Bahia Blanca, (Del.SIPBA), 18 de noviembre de 1973.-

jfg.-

JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
MPE DELEG. S.I.P.B.A.

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A. 22	
Nº de Orden.....	23
FECHA DE EMISIÓN.....	11 AÑO 73
CATEGORÍA.....	9488
Para Recepción.....	
Exp. de Int.	33

U.N.S.

1973 NOV 21 11 29 AM
2994
S.P.B.A.

INFORMAR CONVENIO ENTRE LA U.N.S. Y LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE BAHIA BLANCA:-

+ - - -Cumpló en llevar a conocimiento del señor Director que, suscribieron un convenio de mutua prestación de servicio e intercambio de información, la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Sur y la Escuela de Servicio Social de Bahía Blanca, representadas por RAMON MINIERI y la licenciada MARIA GABRIELA SARTORI, respectivamente.-

- - - -El referido acuerdo incluye préstamo de libros a docentes, alumnos y egresados de la Escuela de Servicio Social; transmisión de pedidos vía télex, de fotocopias, microfilmes, traducciones o localización de publicaciones periódicas o libros a alumnos, docentes y egresados, en el país y en el exterior, y asesoramiento técnico, asistencia a cursos de entrenamiento para bibliotecarios y préstamos de libros.-

VALOR: B-2

- - - -Bahía Blanca, 18 de noviembre de 1973.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

St. Juan 595
MEMORANDO

Para información de Producido por: S.F.A.B. de

LA PLATA; NOVIEMBRE 27 de 19 73

A S U N T O

Sec. "A" N° 5439

Se dirige a Ud. reatiéndole adjunto
información producida por este Organismo.

op

rb

REMITIDOS:

Mr. Ministro de Gobierno
Mr. Sec. de Int. y Serv. Gobemac.
Mr. Jefe de Policía
Mr. Sub-Jefe de Policía
Mr. Com. Gen. de Seguridad

296

ESCUELA DEL SUR:

Ampliando lo informado en sección "A" n° 5419 de fecha 23 del actual, cabe informar que a partir del 26 del corriente en el citado establecimiento se dictan clases en forma normal, bajo la responsabilidad de los integrantes del cuerpo docente.

Finalizada la actividad estudiantil, que como ya se informara anteriormente, cesa a las 12,15 horas, permanecen en el lugar cuatro alumnos y tres padres de los mismos, durante la tarde y la noche.

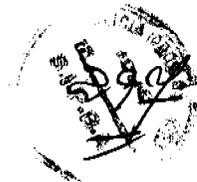
Por su parte los miembros de la sociedad "Colegio del Sur S.R.L." permanecen a la espera de la resolución del Ministerio de Educación, la que -según propias manifestaciones- acatarán en forma incondicional.-

FACULTAD TECNOLÓGICA NACIONAL DEL URUGUAY:

En la citada casa Altos Estudios, la situación es completamente normal, ya que el viernes último (24/11) se confirmó en el cargo de Interventor al Ingeniero JUAN CARLOS VILA. El personal no docente que ocupaba las instalaciones en forma simbólica, levantó dicha medida de fuerza, desarrollándose en consecuencia, las tareas en forma normal.

De surgir novedades al respecto se ampliará.-

27/11/73



015838 0015838 0015838

AQUI SIPBA CENTRAL CON PARTE PARA NUESTRA DELEGACION AD AD

UN SGDITO

OK BS DS AKI OPERANDO EMPLEADO SARDEN DELEGACION B BLANCA AD

BUENOS DIAS SR. SARDEN AQUI OPERA BECERRA DE LA SECCION ESTUDIANTIL
LE AGRADECERIA SE REFIRIERA UD. A LA SITUACION IMPERANTE EN LA FA
CULTAD TECNOLOGICA DE ESA . AD AD

BUENO BECERRA LA SITUACION EN LA FACULTAD TECNOLOGICA NACIONAL ES
WVQ COMPLETAMENTE NORMAL, YA QUE EL VIERNES ULTIMO SE CONFIRMO EN EL
CARGO DE INTERVENTOR AL ING. JUAN CARLOS VILA, Y EL PERSONAL NO
DOCENTE QUE OCUPABA LAS INSTALACIONES EN FORMA SIMBILICA LEVANTO
DICHA MEDIDA, DESARROLLANDOSE LAS TAREAS NORMALMETE. =

ESO ES TODO AD
BUENO, MUCHAS GRACIAS POR MI PARTE NO HAY NADA MAS. GRACIAS Y HLHLHL

HL HLH O

B. Blanca

22-XI-73

A



H
15838AR URBBL

1340AR SIPBA BS DS AKI OPERANDO EMPLEADO SARDEN DELEGACION B BLANCA
TENGO UN DESPACHO PARA ADELANTAR AD

SI AD ACA EN TELEX CABO BECERRA AD CON EL DESPACHO AD UD.

DTOR SIPBA LA PLATA

OFL 1556

OCUPACION UNIVERSIDAD TEGNOLOGICA NACIONAL:

FECHA MANTIENESE SIN VARIANTES OCUPACION CITADO ESTABLECIMIENTO
FORMA PACIFICA. TAREAS DOCENTES SE VIENEN CUMPLIENDO FORMA NORMAL.=

FDO. JUAN NELO TRUJILLO

SUBCOMISARIO

DELEGADO

ESO ES TODO POR EL MOMENTO AD SI QSL

BIEN KGRS. HLLHLHLHLHLHLHLHY GS

Bahía Blanca
23-XI-72
09⁰⁰ horas



TZ15838AR URBBL

1348AR SIPBA BS DS AKI OPERANDO EMPLEADO SARDEN DELEGACION
SIPBA B BLANCA, TENGO UN DESPACHO PARA ADELANTAR, ME RECIBE?
AQUI SIPBA CENTRAL BS DIAS AD AD

DTOR SIPBA LA PLATA

OFL 1560

OCUPACION UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL:

FECHA MANTIENESE SIN VARIANTES OCUPACION CITADO ESTABLECIMIENTO
TAREAS DOCENTES DESARROLLANSE FORMA NORMAL.=

FDO JUAN NELO TRUJILLO

SUBCOMISARIO

DELEGADO

ESO ES TODO POR EL MOMENTO AD UD.

RECIBIO EN SIPBA CENTRAL ESPINOSA OK SERA HL GS GS A UD Y HLHLHLO

APF

MEMORANDO

AD



DPTO "E" N° 259

Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 4 de Diciembre de 1973.-

*Reg. Rubro 15
Est. Bahía Blanca*

Policía de la Provincia de Bs. As.	
S.I.P.B.A.	
N° de Orden	88174
EMERADADA	6 12 73
VALIDA HASTA	Mes. 12 73
<i>Relato</i>	



Juan Neco Trujillo
JUAN NECO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
SIPBA DELEG. S.I.P.B.A.

JWS 301

INFORME RELACIONADO CON EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA DE LA UNS.-

- - - -Cumple en informar al Sr. Director que el interventor en la Universidad Nacional del Sur doctor Victor Benamo, resolvió designar a la profesora Marta Ester VALENZUELA como delegada intervenora en el Departamento de Geografía en reemplazo del profesor Pedro GONZALEZ PRIETO, quien presentó su renuncia al cargo. La profesora VALENZUELA fue propuesta por una asamblea de estudiantes de la carrera, juntamente con el comité de gestión de dicha dependencia.-

- - - -Por otra resolución, se tiene en cuenta que el profesor GONZALEZ PRIETO "ha cumplido su gestión de conformidad con los requerimientos de esta intervención", aceptándose su renuncia y agradeciéndosele "los servicios prestados en el desempeño de sus funciones".-

- - - -En otro orden, el doctor Benamo aceptó la renuncia presentada por el licenciado Haroldo LAYA, al cargo de delegado interventor en el Instituto de Edafología e Hidrología, designando en su reemplazo al ingeniero agrónomo Alberto Cantero Gutierrez.-

- - - -BAHIA BLANCA, 4 de Diciembre de 1973.-

VALOR: B-2.-

AF

W.S.

302

MEMORANDO

A

DPTO "E" N° 257

Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA, (SIPBA) 4 de Diciembre de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.

8815

6-12-73

825764...

Recajo



Joan Nelo Trujillo

JOAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

203

INFORME RELACIONADO CON ESTUDIOS QUE REALIZARA LA UNS EN PUAN.-

- - - -Cumple en informar al Sr. Director que a partir del 10 del cte, en cumplimiento de un acuerdo celebrado con la comuna del partido de Puan y la Universidad Nacional del Sur, una comisión de la misma extraerá diversas muestras de agua de cada manzana de la citada localidad, tarea que se prolongará durante 20 días y se reanudará en febrero próximo.-

- - - -Con las muestras obtenidas se practicarán entre 45 y 50 determinaciones en análisis para determinar su grado de potabilidad, procurándose establecer su uso tanto para el consumo como en el orden industrial y geológico. Los trabajos se realizarán en el Laboratorio de Química Analítica de la UNS.-

- - - -Para considerar aspectos de dichos estudios, tuvo lugar una reunión entre un equipo de técnicos de la UNS y autoridades y fuerzas vivas del partido de Puan, de la que participaron el intendente del distrito, señor Rodolfo Felipe VELAQUEZ, y el delegado interventor en el Departamento de Química e Ingeniería Química, ingeniero Ismael Alcides LUNA.-

- - - -Se convino en principio que la Universidad Nacional del Sur realice un estudio integral de las posibilidades de desarrollo industrial de la región especialmente desde el punto de vista de ocupación de mano de obra en la zona, en oportunidad de haberse determinado que no es factible la instalación en la zona de un lavadero de lanas, dado el volumen de producción, que no justificaría la inversión en forma inmediata.-

- - - -BAHIA BLANCA, 4 de Diciembre de 1973.-

VALOR: B-2.-

Li Agf

304

MEMORANDO

DPTO "E" N° 262

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 5 de Diciembre de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden...	<i>8846</i>
ENTRADA Día...	<i>6. M 12. Año 73.</i>
SALIDA Día...	Mes... Año....
Hora Recepción...	<i>18³⁰</i>
Empleado Inter...	<i>[Signature]</i>



[Handwritten Signature]
JUAN NILO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
DEFE DELEG. S.I.P.B.A.

U. N. S.



INFORMACION RELACIONADA CON LA VISITA DEL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE A LA U.N.S.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que efectuó una visita a la Universidad Nacional del Sur "Dr. Miguel Lopez Frances" el interventor en la Universidad Nacional del Comahue, Dr. Roberto Noel DOMECCO, quien celebró una reunión con el interventor de la Universidad Nacional del Sur Dr. Victor BENAMO, de la que participó también el Secretario de Asuntos académicos, Lic. Augusto PEREZ LINDO.-

- - - -En la citada reunión se establecieron bases de colaboración entre ambas casas de altos estudios, atendiendo al desarrollo regional y a la proyección de las Universidades al medio. Específicamente, se trataron temas vinculados con las áreas de oceanografía, economía, etc.-

- - - -BAHIA BLANCA, 5 de Diciembre de 1973.-

VALOR: B-2.-

C
A

MEMORANDO

306

DPTO "E" N° 264

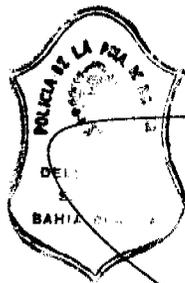
Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 7 de Diciembre de 1973.-

Car. Dubco 15
Est. B. Blancos

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden.....	8885
EMERADADA.....	Mos 2 Año 73
VALIDA PARA.....	Mos Año
Hora Recepción.....	11:20
Empleado Interv.....	A



JUAN
SUB-DELEGADO
DELEG. S.I.P.B.A.

302

INFORME RELACIONADO CON UN CONVENIO ENTRE LA UNS Y LA PCIA DE BS.AS.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que según ha trascendido ha
brá de suscribirse un convenio integral de asistencia recíproca para
la elaboración y ejecución de proyectos científicos y técnicos de apo
yo a los planes de los gobiernos nacional y provincial en el ámbito--
de la provincia de Buenos Aires, en lo próximos días en la Universi--
dad Nacional del Sur.-

- - - -Los términos del acuerdo citado -los que serán rubricados por
el interventor de la UNS Dr. Victor Benamo y el gobernador bonaerense
Dr. Oscar Bidegain- se encuentran en la fase final de estudio en las
áreas técnicas de ambos organismos .-

- - - -El convenio será suscripto al entender las partes que "la cien-
cia y la técnica tienen una función social que cumplir, y compartien-
do el objetivo de lograr una real inserción de la enseñanza superior
en el proyecto de Reconstrucción y Liberación Nacional, mediante la
creación, desarrollo y utilización de una ciencia y tecnología propia
adaptada a nuestras necesidades y que sea patrimonio del pueblo en su
conjunto".-

- - - -El convenio, anteriormente citado, permitirá a la Universidad
participar en el estudio y la solución de los programas de la provin-
cia someta a su consideración y el estado provincial colaborará en la
implementación de los proyectos científicos y técnicos de manera de
posibilitar a la Universidad su utilización como elemento de transfor-
mación pedagógica y de vinculación con las necesidades y los proble-
mas de su área de influencia. Para la concreción de las tareas aludi-
das, la Universidad habrá de comprometer el aporte de su infraestruc-
tura física, así como el plantel de profesores, investigadores y alum-
nos en los períodos que se establezcan tales efectos.-

- - - -BAHIA BLANCA, 7 de Diciembre de 1973.-

VALOR: B-2.-

MEMORANDO

DPTO "E" N° 265

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A . -

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

Policia de la Provincia de Bs. As.

N° de C. 8894

10 - 12 73

10208

Arazzo

BAHIA BLANCA (SIPBA), 8 de Diciembre de 1973.-



Guillermo Trujillo

GUILLERMO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEGACION

Reg. 1 Rubro 16
Est. 33 Bance

E. T. ...

309

INFORMACION RELACIONADA CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que la Universidad Nacional del Sur ha puesto en marcha, conjuntamente con el gobierno bonaerense, un proyecto de riego y colonización en la zona Guardia Mitre-Patagones.-

- - - -El trabajo determinará la factibilidad técnica y económica de regar con aguas del río Negro las zonas de Guardia Mitre, en la provincia de Río Negro y Patagones, en la Pcia. de Bs. As., en el que se pondrían en producción agraria intensiva un máximo de 800.000 hectáreas.-

- - - -Al programa ya mencionado se sumará próximamente la provincia de Río Negro, mediante acuerdo con la provincia de Buenos Aires, definiéndose en su primera etapa, el plan de trabajo y la metodología de investigación, para pasar luego al cálculo de tiempo y costo del estudio.- Las tareas se iniciaron en la rama de hidráulica, estando a cargo de técnicos de la Universidad Nacional del Sur.-

- - - -La cabecera del estudio se asentará en Patagones y en los trabajos se contempla la intervención de los estudiantes de la UNS que, junto con profesores y auxiliares docentes, realizarán sus prácticas directamente sobre el terreno.-

- - - -Dicho estudio consistirá en la evaluación de los antecedentes, que datan desde hace más de 70 años, teniendo en cuenta el excedente de agua que resulte de otros planes de riego del río Negro.-

- - - -BAHIA BLANCA, 8 de Diciembre de 1973.-

VALOR: B-2.-

AMP

A 370

MEMORANDO

Dto. "E" N° 267

Señor
Director SIPBA (Sec.Dto. "E")
L A P L A T A . -

Adjunto elevo a consideración del señor Director, información producida por esta Delegación.-

BAHIA BLANCA, Diciembre 9 de 1973.-

cec

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Ord.	8932
Fecha	11 de 12 de 1973
Calidad	Ases.
Hora	9.15



Joan Nelo Trujillo
JOAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

U. N. S. 371

INFORMAR SOBRE CONVENIO A SUSCRIBIRSE ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Y EL GOBIERNO PROVINCIAL.-

- - - - Duplico en informar al señor Director que, la Universidad Nacional del Sur suscribiría en los próximos días un convenio integral de asistencia recíproca para la elaboración y ejecución de proyectos científicos y técnicos de apoyo a los planes de los gobiernos nacional y provincial en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.-

- - - - El acuerdo será rubricado por el doctor VICTOR BENAMO interventor de la UNS y el gobernador de la provincia Buenos Aires doctor OSCAR BIDEGAIN.-

- - - - Para la concreción de las tareas la universidad habrá de comprometer el aporte de su infraestructura física, así como el plantel de profesores, investigadores y alumnos en los períodos que se establezcan a tales efectos.-

VALOR DE LA INFORMACION: B-2

BAHIA BLANCA, 9 de Diciembre de 1973.-

ATF

A

312

MEMORANDO

DPTO "E" N° 268

Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 10 de Diciembre de 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.

8333 A.

11 12 13

10 65

Recebo



Juan Nelo Trujillo

JUAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. S.I.P.B.A.

U. N. S.

313

INFORMACION RELACIONADA CON EL VIAJES DEL INTERVENTOR DE LA UNS.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que partió en la fecha con destino a Neuquén el interventor de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Victor Benamo, quien reanudará conversaciones con el interventor en la Universidad Nacional del Comahue, profesor Rodolfo Domecq.-

- - - -Los temas ha tratarse estarán vinculados con un programa de colaboración y ayuda mutua entre ambas casas de estudio.-

- - - -Desde Neuquen el Dr. Victor Benamo se trasladará a la Capital Federal, para tratar con las autoridades nacionales de educación, el aspecto relativo al presupuesto universitario para 1974, según ha trascendido, es probable que sea recibido por el Sr. Gral. de la presidencia, Dr. Vicente Solano Lima.-

- - - -BAHIA BLANCA, 10 de Diciembre de 1973.-

VALOR: B-2.-

AFF



MEMORANDO

DPTO "E" N° 273

Al Señor
Director SIPBA
L A P L A T A .-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 21 de Diciembre de 1973.-

*Reg. Rubro 15
Est. 3.3/2002*

Policia de la Provincia de Es. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden.....	<i>9/89</i>
EMERADA Día.....Mes.....Año.....	<i>12 Mes. 9. Año 73</i>
LIBREDA Día.....Mes.....Año.....	
Fecha Recepción.....	<i>10</i>



Joan Nelo Trujillo
JOAN NELO TRUJILLO
SUB-COMISARIO
OFIC. DELEG. S.I.P.B.A.



INFORMACIÓN RELACIONADA CON BECAS PARA ESTUDIANTES DE LAS ISLAS MALVINAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

- - - -Cumpló en informar al Sr. Director que el interventor en la Universidad Nacional del Sur según se pudo saber dispuso otorgar tres becas completas a estudiantes de las Islas Malvinas que deseen seguir cursos universitarios en la citada casa de altos estudios. Otras tres becas similares que incluyen residencia, comedor y gastos de subsistencia- se otorgarán a estudiantes secundarios que quieran realizar estudios en las escuelas de ese nivel de la Universidad.-

- - - -Según ha trascendido la medida del doctor Victor Benamo se adoptó - ante la apertura de las comunicaciones con el territorio de las Islas y considerando que "este acontecimiento abre reales perspectivas de integración económica y cultural con el territorio nacional", que "es necesario brindar a los habitantes de las Islas Malvinas posibilidades concretas de incorporarse a la cultura nacional" y que "el actual tráfico aéreo y marítimo a través de Bahía Blanca posibilitaría un intercambio comercial sistemático con las islas". -Además un comisión de estudiantes universitarios viajará próximamente al archipiélago para concretar el ofrecimiento mencionado "y entablar conversaciones relativas a un estudio sobre posibilidades de intercambio comercial con la zona de Bahía Blanca"

- - - -BAHIA BLANCA, 21 de Diciembre de 1973.-

VALOR: B-2

Estrova

~~451~~
316

MEMORANDO

DPTO "E" N° 272

Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA



Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 9 de Octubre de 1974.-

snc

Policia de la Provincia de B. A.			
S. I. P. B. A.			
N° de Orden	8452-		
ENTRADA Dia	15	Mes	10
		Año	74
SALIDA Dia		Mes	
		Año	
Hora Recepción	10:30		
Expuesto Interv.	en		



[Signature]
ELEAZAR ALBERTO TIERRA
COMISARIO

402
317

ELEVAR SOLICITADA.-

-- -- --Adjunto elevo a consideración del Sr. Director solicitada publicada en el matutino La Nueva Provincia, publicada en la fecha dirigida a la opinión pública y refrendada por los docentes del Departamento de Matemáticas de la UNS. En la misma se denuncia la amenaza de muerte que recibió el Director del Departamento de Matemática de la UNS, Lic. [REDACTED] refrendada por las "A.A.A.", repudian la agresión y manifiestan su apoyo solidario a la gestión del nombrado en el Dpto de Matemática.

-- -- --Los docentes del citado Departamento, con antecedentes obrantes en esa delegación, se han subrayado en la solicitada adjunta.-

-- -- --BAHIA BLANCA, 9 de Octubre de 1974.-

VALOR: B-2

E. T. T. T. T.

~~318~~
318

MEMORANDO

A

DPTO "E" N° 273

Al Señor
Director SIPBA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director información producida por esta delegación.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 9 de Octubre de 1974.-

SIC

Policia de la Provincia de Es. As.
S. I. P. B. A.

N° de Orden..... *8442*

ENTRADA Día..... *15* Mes..... *10* Año..... *74*

SALIDA Día..... Mes..... Año.....

Hora Recepción..... *10 30*

Empleado Interv..... *CA*



E. T. T. T. T.
ELEAZAR ALBERTO TIerno
COMISARIO

ELEVAR SOLICITADA.-

~~319~~
319

- - - -Adjunto elevo a consideración del Sr. Director solicitada Publicada en la fêchaven el matutino la nueva Provincia, titulada UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y refrendada por el Dr. ANTONIO TRIDENTI (Rector Normalizador de la UNS).-

- - - -BAHIA BLANCA, 9 de Octubre de 1974.-

VALOR: B-2

Solicitada

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

El Rectorado de la Universidad Nacional del Sur comunica que en la reunión del día 4 del corriente mes celebrada con la presencia del Rector Normalizador y los Directores Normalizadores de la totalidad de los Departamentos que integran esta Casa de Estudios, se aprobó por unanimidad, la siguiente declaración:

Que en forma de volantes mimeografiados que se han hecho circular, aparecen amenazados, entre otras personas, tres profesores de esta casa de estudios.

Que la Universidad Nacional del Sur está trabajando pacífica y positivamente en programas que hacen al cumplimiento de sus fines, insertados en el marco de las políticas nacionales y regionales, esforzándose sus autoridades en procura de compatibilizar las voluntades —por encima de las ideas que separan a los hombres— en favor del país y de su política de recuperación y liberación, objetivo positivo y posible.

Que toda lucha cruenta, intimidación, amenaza, muerte, sin distinción de víctimas o victimarios, sólo conspira contra la consecución de los altos fines nacionales, y por tanto debe ser repudiada categóricamente.

Bahía Blanca, 4 de octubre de 1974.

DR. ANTONIO TRIDENTI
Rector Normalizador

MEMORANDO

301
MAY 1980

Dpto. "E" nro. 6

Al Señor
Director General Inteligencia (Secc."C")
LA PLATA.-

Adjunto, elevo a consideración del señor Director;
información producida por este Organismo.-

BAHIA BLANCA, Del. Reg. DGIPBA, Marzo 28 de 1980.-

vr.



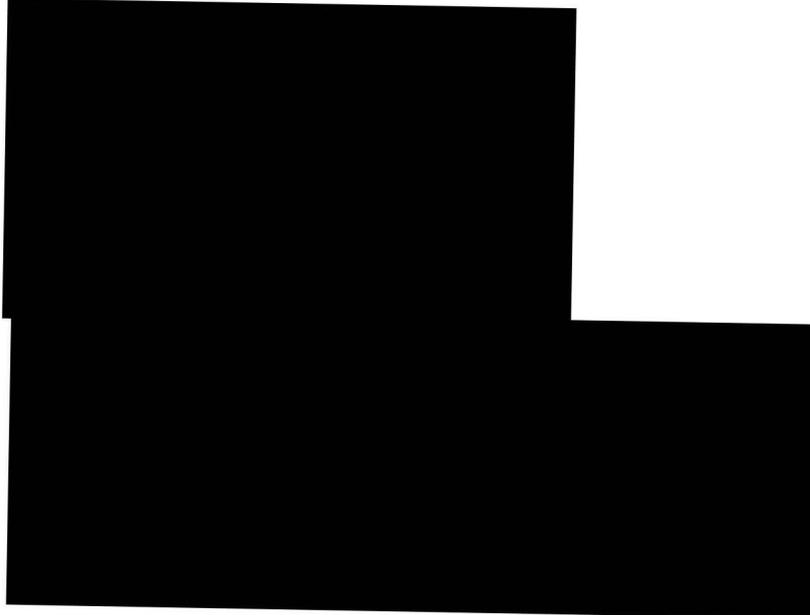
Hector Luis Daglio

~~Comisario HECTOR LUIS DAGLIO~~
~~JEFE DEL C. REG. BAHIA BLANCA~~
D.G.I.P.B.A.



CUMPLIMIENTO MEMORANDO C.R.I. (EXTREMISMO) nro.388.-

- - - - Dando cumplimiento a lo ordenado mediante memorando de consignación en el epígrafe, adjunto elevo al señor Director General de Inteligencia, declaraciones testimoniales referidas a la situación personal del Profesor [REDACTED] de las siguientes personas :-



- - - - BAHIA BLANCA, Marzo 28 de 1980.-

Distribuidor:- 1)-DGIPBA
1)-Archivo
Total:- 2)-Ejemplares.

323

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
P O L I C I A

M E M O R A N D O

Para información de 1 SEÑOR JEFE DEL
B. ICIA 601 (C.R. Div. Sit. G.R.L.)
S/D:

Producido por: D. G. I. P. B. A.

LA PLATA, 10 de abril de 1980

ASUNTO C.R.I. Educ. nº 7

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. re-
mitiendole, de acuerdo a lo requerido en su Mensaje 4321, fotocopia
de declaraciones testimoniales referidas a la actuación del Profe-
sar  como docente de la Universidad Nacional -
del Sur.

Saludo a Ud. muy atte.

or.



DE DGIPBA CENTRAL

PARA DGIPBA BAHIA BLANCA

BT

TX

SE HA TOMADO CONOCIMIENTO DE QUE EL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED] ARGENTINO. NACIDO [REDACTED] HIJO DE [REDACTED]

[REDACTED] Y [REDACTED] MI NRO [REDACTED] PROFESOR DE GEOGRAFIA

HABRIA SIDO DEJADO CESANTE CON FECHA 30ABR76 COMO PROFESOR DE GEOGRAFIA ECONOMICA Y POLITICA ARGENTINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, EN VIRTUD DEL ARTICULO NRO 56 DE LA LEY 20664 DE PRESCINDIBILIDAD.

ASINISMO, QUE EL FUNDAMENTO DE TAL MEDIDA SE ENCONTRARIA EN EL HECHO DE HABER ACEPTADO EL CARGO DE [REDACTED] DURANTE LA GESTION DE VCTOR BENAMO, DE JUNIO A NOVIEMBRE DE 1973, HECHO QUE LO HABRIA COMPROMETIDO CON EL PERONISMO DE IZQUIERDA.

DADA LA PRAYECTORIA PERSONAL, POLITICA E IDEOLOGICA DEL CAUSANTE, Y CONTANDOSE CON ELEMENTOS DE PRUERA DE SU INOCENCIA SE HA INICIADO UNA INVESTIGACION TENDIENTE A ESCLARECER SU ACTUACION. A TAL EFECTO DEBERA COLABORAR ESTRECHAMENTE CON EL DESTACAMENTO INTELIGENCIA 181 DE BAHIA BLANCA, A FIN DE PROCEDER E INTERROGAR CONFORME A LOS CUESTIONARIOS RESPECTIVOS A LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE PUEDEN TESTIMONIAR SOBRE LA SITUACION PERSONAL DE CAUSANTE, EN TORNO A LOS HECHOS QUE SE LE IMPUTAN .

[REDACTED]

80 .

[REDACTED]

80 (UNS) .

[REDACTED]

DE LA UNS. DDO CEBALLOS 160 DE BBLANCA.

[REDACTED]

151 BBLANCA.

[REDACTED]

LOS MENCIONADOS DEBERAN RESPONDER CON RESPECTO A LA POSICION DEL CAUSANTE ANTE EL DR BENAMO Y LOS ESTUDIANTES CUANDO SE LE OFRECIO EL CARGO, MIENTRAS DURO SU

[REDACTED]

[REDACTED]

FIGURA DOMICILIO.

EL MENCIONADO DEBERA RESPONDER A CERCA DE LA POSICION POLITICA DEL CAUSANTE Y SU ACTITUD ANTE EL DR BENAMO.

[REDACTED]

PARA QUE RESPONDA CON RESPECTO A LA ACTUACION PROFESIONAL
DEL CAUSANTE EN LA UNS Y SU POSTURA POLITICA.

[REDACTED]

LA MENCIONADA RESPONDE ACERCA DE LA FORMA EN QUE LA DESTACARON

[REDACTED]

[REDACTED]

-PARA QUE RESPONDA SOBRE CONOCIMIENTO DEL CAUSANTE, POSICION
POLITICA Y ACTIVIDAD PROFESIONAL.

[REDACTED]

[REDACTED]

-EL MENCIONADO RESPONDERA ACERCA DE LA CONDUCTA DEL INCULPADO
CON RSP RESPECTO Z AL PERONISMO Y AL PERONISMO INTERDISTA

[REDACTED]

V+ AVDA COLOM 30 88 RCA .

[REDACTED]

DEL DPTO DE ESTABILIDAD, 12 DE OCTU

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

CONTESTARAN A CERCA DE LA ACTITUD ANTE EL DOCTOR BENAMO Y
ANTE LOS ESTUDIANTES, CONCEPTO PROFESIONAL Y POSICION POLI
TICA DEL INCULPADO

[REDACTED]

Z
-PARA QUE RESPONDA ACERCA DE QUE INTEGRO++DE QUE SI INTEGRO
EL COMITE DE GESTION , QUIEN LA ELIGIO , RELACION CON EL
INCULPADO COMO DIRECTOR [REDACTED] SI EL DPTO FUE TOMADO
POR LOS ESTUDIANTES , CUAL FUE LA ACTITUD DEL DIRECTOR

[REDACTED]

[REDACTED]

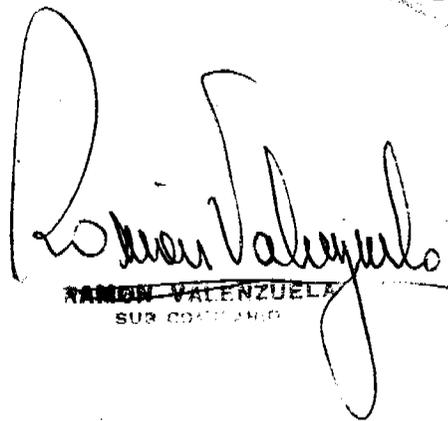
FDO SUB DTOR GRAL DE ICIA

BT

---HIA BLANCA Del.Reg.D.S.I.F.D.A, 21 de febrero de 1980.--

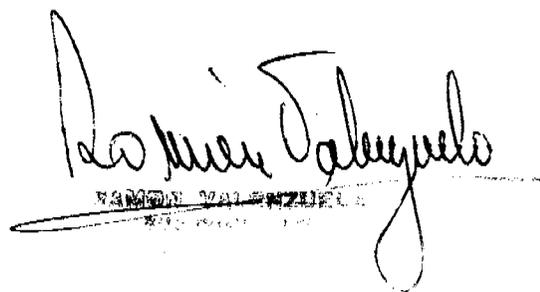
VISTO lo ordenado en telex que antecede, el suscripto Comisario Delegado: Resuelve: Complimentar lo ordenado, conforme a lo dispuesto a fs 1), a cuyos efectos dispónese las providencias del caso. Actúe de secretario el sub-comisario R.Valenzuela.---


Comisario Delegado
JEFE DELG. REG. HIA BLANCA


RAMON VALENZUELA
SUB COMISARIO

Sr. Jefe:

Cúmplese lo ordenado. Conste .---


RAMON VALENZUELA
SUB COMISARIO

—HIA BLANCA Del.Reg.D.G.I.P.B.A, 22 febrero de 1980.—

En la fecha comparecete los actuantes, una persona a quien se le entera que se le va a recibir declaración testimonial por los hechos que originan estas actuaciones, e impuesto de las penas con que la ley castiga el falso testimonio, presta legal juramento de manifestarse con la verdad, y dice llamar se [redacted] de nacionalidad argentino, de [redacted] años edad, estado civil casado, instruido, ingeniero Agrónomo y profesor Universitario, con domicilio en la calle. [redacted] esta ciudad. Explicadas las generales de la ley y nombradas las partes, profesor Señor [redacted] manifiesta conocer al mismo y no considerarse comprendido por inhabilidad alguna para deponer.— Seguidamente formuladas las preguntas siguientes: Qual fué la posición del causante profesor [redacted] ante el Dr. [redacted] y los estudiantes, cuando se le ofreció el cargo de Director del [redacted] en la U.N.del Sud, mientras duró su gestión y ante la toma física del Departamento de Geografía en nov.de 1973? RESPONDE: Considera que la aceptación del profesor [redacted] para desempeñar el cargo de Director del Departamento [redacted] fué motivada por su deseo de evitar la crisis y subversión que se inició en todo el ámbito de la Universidad;; es decir que no pretendió con tal aceptación satisfacer ninguna ambición para el desempeño de importante función en la Universidad.— Tiene entendido por comentarios que muchas surgen en las reuniones de profesores, que en distintas oportunidades, el profesor [redacted] formalizó la defensa de la jerarquía y prestigio académico, del departamento de [redacted] antes medidas de tipe demagógico y arbitrarias tomadas por el entonces rector de la Universidad [redacted] Es todo cuanto sabe y puede decir al respecto.— Es todo. leída por sí ratificó y firmó al pie.—

[redacted signature]



[Handwritten signature]

Ramon Valenzuela
RAMON VALENZUELA
SUB COMISARIO